

IDAD  
CIÓN



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 311

LECTURE NOTES

BY

PROFESSOR

JOHN H. COOPER

AND

ASSISTANT PROFESSOR

DAVID N. SUTHERLAND

CHICAGO, ILLINOIS

1970

PHYSICS 311

LECTURE NOTES

BY

PROFESSOR

JOHN H. COOPER

AND

ASSISTANT PROFESSOR

DAVID N. SUTHERLAND

CHICAGO, ILLINOIS

1970

PHYSICS 311

LECTURE NOTES

BY

PROFESSOR

JOHN H. COOPER

DFZ02  
.C3  
C3  
e.1

7  
115



1080022947

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

# CASTELAR

SEGUN LA FRENOLOGÍA



POR

R. CASTELAR

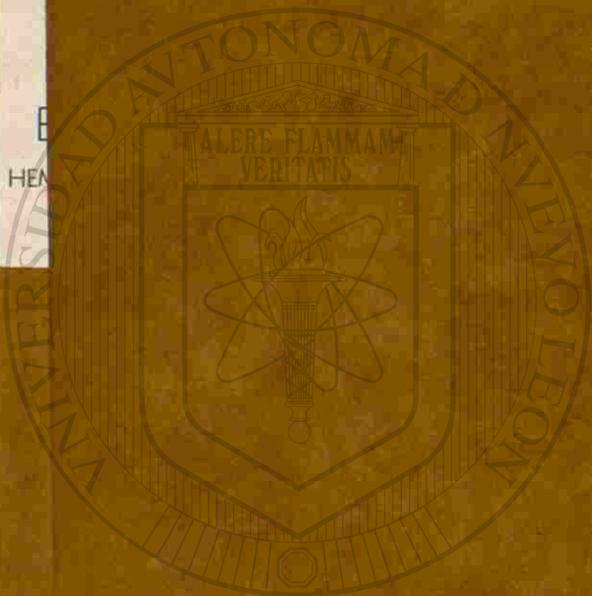
MEXICO

IMP. DE VICENTE G. TORRES Á CARGO DE M. ROSELLA

Calle de San Juan de Letran N. 8

1876

3 FONTO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ  
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Tellez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V  
928  
C

DP202



HE

DEL MONITOR REPUBLICANO.



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

# CASTELAR

SEGUN

## LA FRENOLOGIA.

I.

Hoy podemos dar á luz el dictámen de Castelar, cuya cabeza hemos reconocido detenidamente; pero con la franqueza que el ejercicio de la frenología exige, hemos de hacer constar que no nos ha concedido este reconocimiento *la benevolencia* del Sr. Castelar; lo han conquistado con gran trabajo nuestra firmeza y nuestra *secretividad*.

\*\*\*

Esta cabeza es grande, extraordinaria, inmensa. El equilibrio es perfecto.

El temperamento es activo, de primera fuerza. A pesar del gran desarrollo de la *maravillosidad*, de la *idealidad* y de la *sublimidad*, como la *comparatividad* (C) y la *causatividad* (C') están también en su grado máximo, hay en el examinado toda la *razon* necesaria para contestar á la *imaginacion* en todas ocasiones.

011778

Esta cabeza se distingue por su rápido raciocinio; en muchas ocasiones la *razon* suple la falta del desarrollo de la *secretividad* (ó astucia) que es tan solo mediana.

El gran desarrollo de la *firmeza* y la actividad incansable, hija del temperamento del examinado, vencerán siempre cuantas dificultades encuentren en su camino.

La *concentratividad* no está en buen estado.

El excesivo desarrollo de la *benevolencia* (B) ha de haber causado al examinado serios disgustos. Con *secretividad* (astucia) se compensaría este desarrollo: no sucede así.

Hay en esta cabeza más *veneracion* de la que conviene.

La *filogenitura*, *habitatividad* y *adhesividad* son medianas.

El *cálculo numérico*, nulo.

El desarrollo extarordinario del *lenguaje* (L) y el de la *eventualidad* (E) pueden apreciarse á la simple vista.

## II.

*Esta cabeza es grande, extraordinaria, inmensa.*<sup>(1)</sup>

(1) Castelar es un hombre tan extraordinario como su cabeza.

Todos los grandes hombres tienen la cabeza grande: (El sombrero no da siempre la medida de la cabeza).

Tenemos á la vista, vaciado del natural, el busto de Napoleon I. La parte anterior está desarrollada con perfeccion, como en la cabeza de Castelar; pero la curva que empieza en la *comparatividad* es más sensible en este busto que en la cabeza del examinado, á causa de ser mucho mayor el desarrollo de la *benevolencia* y el de la *veneracion* en la cabeza de Castelar que en la de Napoleon I.

*El equilibrio es perfecto*

A este propósito reproduciremos á continuacion lo que en otro lugar dijimos:

“El equilibrio de la cabeza tiene para nosotros muchísima más importancia de la que le ha concedido hasta hoy la frenología.

“Esta falta de equilibrio ha impedido que el mundo se diera cuenta de la existencia de muchos hombres que, siendo verdaderas notabilidades, han vivido en la oscuridad más completa.

Todas las cabezas pobres en cerebro, son pobres tambien en inteligencia.

Las cabezas más pequeñas que se conocen son las de los habitantes de Nueva Holanda; tienen en general un tercio ménos que las de los europeos.

Hé aquí lo que dice Walter Scott de esos señores de cabeza pequeña:

“Los habitantes de Nueva Holanda ocupan el último lugar de la escala social; no conocen las artes ni la industria; todos viven al aire libre. No tiene siquiera idea del pudor; andan completamente desnudos.

Nada han sabido inventar para la caza ni la pesca. Se alimentan de los reptiles que encuentran al paso, de los despojos de los cuadrúpedos y de las aves que mueren en las montañas y en los bosques, y de los pescados que ya en estado de putrefaccion las más de las veces, arroja el mar á sus playas.”

"Otras cabezas, por el contrario, sin pasar de medianas, se han immortalizado.

"No basta en manera alguna el tener un temperamento activo y los órganos bien desarrollados; sin un buen equilibrio no hay cabeza buena."

En Castelar además de existir un temperamento muy activo y la cabeza muy grande, el equilibrio es perfecto.

*El temperamento es activo de primera fuerza.*

En Castelar domina en la actualidad, excelsivamente, el temperamento bilioso.

*A pesar del gran desarrollo de la maravillosidad, de la idealidad y de la sublimidad, como la comparatividad y la causatividad, están también en su grado máximo, hay en el examinado toda la razón suficiente para contrarrestar á la imaginación en todas ocasiones.*

Todas las cabezas que disfrutan de esta organización son siempre iguales; siempre funcionan con regularidad; cuando la imaginación es mayor que la razón, producen muy á menudo esas monstruosidades, que solo pueden explicarse admitiendo la di-

vision del cerebro para cada facultad, que es el fundamento de la frenología.

Todo lo que la imaginación produce, debe sancionarlo la razón. Cuando esta es menor que aquella; cuando no tienen igual fuerza una y otra; cuando el cauce de la razón, digámoslo así, no tiene la latitud necesaria para dar paso inmediatamente á todo lo que la imaginación le envía, la elaboración resulta imperfecta, y el trastorno que produce esta especie de desbordamiento, perjudica notablemente al cerebro. Son muy frecuentes los casos de locura á causa de la falta de armonía entre la imaginación y la razón.

Algunas de estas cabezas que carecen de la razón necesaria se distinguen en ciertas ocasiones; su especialidad consiste en saber descubrir, en momentos supremos, el único camino que puede esquivar una gran catástrofe. Para recorrer este camino son malos compañeros de viaje.

*Esta cabeza se distingue por su rápido raciocinio. En muchas ocasiones la razón suple la falta de desarrollo de la secretividad, que es tan solo mediana.*

El talento es para nosotros la agilidad en dar la vuelta alrededor de una idea; el talento (la comparatividad y la causatividad) al tener delante una idea,

un pensamiento ó un hecho, compara, deduce, estudia lo que se relaciona con el trabajo que se le ha confiado, señala sus ventajas y descubre tambien sus inconvenientes.

La *secretividad* está exclusivamente encargada del descubrimiento de estos inconvenientes y especialmente de evitar todo lo que puede perjudicarnos; por sí sola ejercería estas funciones atropellándolo todo: su aliado constante es el órgano de la *conservatividad*.

Cuando una cabeza discurre con rapidez, puede la razon en muchas ocasiones suplir la falta de desarrollo de la *secretividad*.

Es preciso hacer constar, sin embargo, que estas operaciones las verifica con más perfeccion la *secretividad*, porque dedicada exclusivamente á este trabajo ningun otro órgano puede ejercer sus funciones con tanta perfeccion.

\* \*

*El gran desarrollo de la firmeza y la actividad incansable, hija del temperamento del examinado, vencerán siempre cuantas dificultades encuentren en su camino.*

En esta cabeza parece á primera vista que no está desarrollada la *firmeza*, y así lo habiamos creído nosotros siempre que nuestra afición á la frenología

nos habia puesto delante alguna fotografia de Castelar.

Al reconocer hoy su cabeza hemos visto palpablemente el desarrollo de la *firmeza*.

\* \*

*La concentratividad no está en buen estado.*

La falta de *concentratividad* inutiliza completamente las cabezas pequeñas, y perjudica solo las cabezas grandes.

\* \*

*El gran desarrollo de la benevolencia ha de haber causado al examinado sérios disgustos. Con secretividad se compensaría este desarrollo; no sucede así.*

Necesitamos invadir la vida privada del Sr. Castelar para explicar con claridad nuestras palabras. Solo consignaremos que su enemigo más temible es la *benevolencia*. Con la organizacion de Castelar, con todo su talento y con todas sus facultades, no sabe experimentar en cabeza ajena.

\* \*

*Hay en esta cabeza más veneracion de la que conviene.*

Cuando la *veneracion* está muy desarrollada, no llega á adquirir nunca el que posee este desarrollo un juicio exacto de la cualidades que le distinguen.

La *veneracion* es la base del sentimiento religioso; con ella reconoce el hombre su inferioridad, y si Dios no existiese lo inventarian la *veneracion* y la *maravillosidad*.

Todos los que tienen la *veneracion* tan desarrollada como el examinado, ven multiplicadas las cualidades de los demas, y entrando luégo en comparaciones, les falta aliento porque no conocen todas sus fuerzas. (1)

Por esto decimos que hay más *veneracion* de la que conviene.

La *filogenitura*, *habitatividad* y *adhesividad* son medianas.

Efectivamente, la *filogenitura*, la *habitatividad* y la *adhesividad*, son medianas.

El *cálculo numérico*, nulo.

Algunos creen que con talento y con imaginacion puede suplirse todo. No sucede así. Castelar tiene tan deprimido el *cálculo numérico*, que si las circunstancias le hubieran hecho necesario su estudio, to-

(1) Castelar conocerá hoy indudablemente sus fuerzas como orador y hombre de Estado, pero aun hoy ha de perjudicarle el desarrollo de la *veneracion*: más de una vez ha de temer sin fundamento que han de faltarle fuerzas para sostenerse en el lugar que ocupa.

da su aplicacion, toda su actividad, toda su constancia, hubieran alcanzado muy poca cosa: casi nada.

\*\*\*

El *desarrollo del lenguaje* y el de la eventualidad [ *memoria de los hechos* ] pueden apreciarse á simple vista.

III.

EN RESUMEN:

Esta cabeza es grande, extraordinaria, inmensa.

Sobre ser extraordinariamente grande, el equilibrio es perfecto. Además de sus colosales dimensiones y de ser una cabeza modelo en equilibrio, está movida por un temperamento tan activo que, en medio de nuestro entusiasmo, nos ha causado algun disgusto el encontrar tantas cualidades extraordinarias en un solo hombre.

Con Castelar ha estado Dios verdaderamente desfilfarrador: (1)

Todos los sinsabores que nos ha causado la frenología; todos los disgustos que su estudio ha pro-

(1) A primera vista parece una injusticia notoria, un abuso escandaloso el gastar tanto en una sola cabeza, habiendo en el mundo tantos *menesterosos* de entendimiento. No es así, porque estas cabezas extraordinarias impulsan la marcha del progreso, y del progreso nos aprovechamos todos. Los ferro-carriles trasladan las cabezas pequeñas y las grandes con igual velocidad; las oscilaciones de la Bolsa y los discursos de Castelar los trasmite el telégrafo con igual rapidez; los para-rayos ejercen con igual celo sus funciones en los palacios que en los hospitales.

porcionado á nuestro estómago; todas las enemistades que nos han originado la franqueza y la severidad con que ejercemos la frenología, todo lo compensa el placer que hoy experimentamos en poder conocer y apreciar en todo su valor la cabeza de Castelar.

Castelar ha venido al mundo para ser Castelar.

Si hubiera nacido en el rincón más oscuro de la Península, con un apellido humilde y aún degradante, hubiera sido Castelar. Las circunstancias, desgracias y catástrofes que hubieran podido atravesarse en su camino, solo habrían retardado, nunca impedido, su triunfo.

R. CASTELS.

Madrid, 19 de Julio de 1874.

EL

# POZO DE LOS SUSPIROS.

TRADICION POPULAR

POR

D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

EDICION DE "LA COLONIA ESPAÑOLA."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

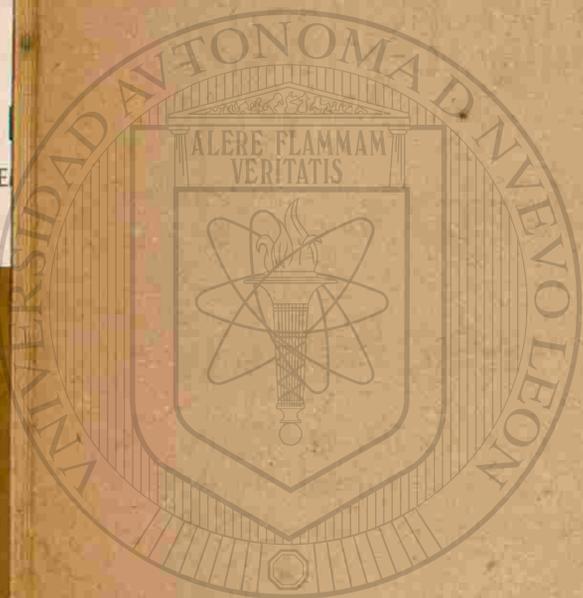
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

IMPRESA DE "LA COLONIA ESPAÑOLA," DE A. LLANOS,  
Segunda de la Independencia núm. 1.

1875.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez



---

## CAPITULO I.

---

### La leyenda de la Mujer Muerta.

A diez y seis leguas de Madrid, en la Sierra de Guadarrama, sobre una eminencia, hay un lugar que se llamaba y se llama aún, la Puebla de la Mujer Muerta.

Un alto cerro que lleva y llevaba este mismo nombre domina á alguna distancia al lugar.

Hacia el Mediodia se eleva la peña de Cabra.

Al Norte se levanta el collado de la Cruz, y al Nordeste el collado de las Palomas.

Cuando la primavera viste con sus verdes galas el suelo, los horizontes de la Puebla de la Mujer Muerta son encantadores.

Multitud de arroyos fecundan pequeñas vegas, ó mejor dicho, pequeños espacios de llanu-

ra que se encuentran entre la accidentacion múltiple y gradual del terreno.

Las cumbres que más ó ménos pronunciadas se levantan acá, allá, por todas partes, determinan con sus siluetas bellos rompimientos, y hácia el Norte y el Nordeste las montañas azules de Somosierra completan un efecto de todo punto pintoresco.

En aquellos tiempos apartados, en la cumbre del cerro de la Mujer Muerta, habia un fuerte castillo, una de aquellas fortalezas que por todas partes donde se encontraban se apellidaban la Guardia, porque estaban sobre una frontera dominando un paso.

En efecto, el cerro de la Mujer Muerta está en la frontera ó en el límite que divide aún de la provincia de Madrid, la de Guadalajara.

El paso por este punto de estas dos provincias, ó de las dos antiguas jurisdicciones de aquel tiempo, está entre el cerro de la Mujer Muerta y el inmediato collado de las Palomas.

Los cristianos habian avanzado en su lucha de reconquista sobre el walicato moro de Madrid, y el castillo de la Mujer Muerta habia caido poco tiempo ántes de la fecha de nuestro relato en poder de los escuderos del Cid, que le habian tomado á escala franca.

El buen Rodrigo Diaz de Vivar habia hecho alcaide de este castillo, en nombre de Alfonso VI, al buen Pero Cantueso de la Redondela, castellano viejo probado en lides, y uno de los escuderos más calificados y más bravos del noble Cid Campeador.

La Puebla, situada á los piés del cerro, habia sido tambien tomada é incendiada, á causa de la brava resistencia que habian hecho sus moradores.

Habia quedado, pues, reducida á escombros.

Los habitantes habian sucumbido al hierro, ó perecido entre el incendio.

Nuestros abuelos de aquellos tiempos eran extraordinariamente bárbaros y duros de corazón.

El castillo habia costado á Pero Cantueso de la Redondela, á quien el Cid habia encomendado tomarle, cincuenta escuderos muertos y otros ciento heridos.

Pero ¿qué habia que se opusiese á los escuderos de aquel héroe, casi casi tan héroes como él?

La Puebla de Alfagor, que así se llamaba entonces la que hoy se llama de la Mujer Muerta, fué entrada á sangre y fuego, y degollados, como lo habian sido los defensores del castillo, sus habitantes.

La villa era rica, y como poblacion rural, extensa.

Contenia más de mil vecinos.

A más de su grande aljama ó mezquita mayor, tenia otras cuatro mezquitas secundarias: la de Alboacen, la de Al-Mostansir-Billah, la de la Axarquia y la del Garb.

Toda la Puebla era llamas que consumian los cadáveres calientes aún, y aun los moribundos, y aun los heridos, de la brava poblacion mora.

Sus muros habian sido aportillados, y por ellos habian entrado, como una maldicion de Dios, los quinientos escuderos que mandaba en nombre del Cid el bravo Pero Cantueso.

La gran mezquita aparecia envuelta en llamas, que se levantaban á una altura mayor que la de su esbelto alminar, y en fin, toda la villa era una hoguera.

Sólo al Poniente de ella habia un pequeño barrio aislado por dos barrancos, en el cual no habia prendido el fuego.

En el centro de este barrio se alzaba la pequeña mezquita ó mirab del Garb.

Su morador, esto es, su sacristan, era un sacristan muy distinto de los sacristanes de hoy.

Si á un sacristan contemporáneo, salvadas raras excepciones, le entregasen la defensa de

su iglesia y del barrio adjunto á ella, ya podeis suponer lo que sucedería, suponiendo que nadie pudiera confiar la defensa de nada á un sacristan moderno, persona de suyo, hecha por Dios, para no guardar otra cosa que la cera que roba, y no solo para tener un inconmensurable miedo propio, sino tambien para comunicárselo á los demás.

Pero Musay-Koixa-el-Ferax, esto es, el portaestandarte, era un tremendo moro como de cincuenta años de edad, membrudo, atlético, de luenga barba gris, que además de cumplir con todos los deberes de sacristan de la mezquita, se cargaba, siempre que era menester, un arnés de tres arrobas de peso, embrazaba una enorme adarga bacarí de tres suelas, redoblaba con láminas de acero, cabalgaba sobre un fuerte caballo de catorce dedos sobre la marca, bastante á soportar todo este peso, empuñaba un lanzon semejante á un pino, y con este revestimiento, y esta cabalgadura y este talante, se entraba por los infiernos como un demonio encendido y se llevaba por delante lo que encontraba, como se lleva el viento las hojas secas.

Era sacristan porque le gustaba las cosas de Dios, y se perdia por subir á lo alto del alminar en cada una de las cinco horas de la oracion pa-

ra gritar desde allí con su voz estentórea que no necesitaba por cierto bocina para hacerse oír á una inmensa distancia: "Creyentes, no hay más Dios que Dios, el Altísimo y Unico; Dios es grande; solo Dios es vencedor; acudid á la oración." Cosa que gritaba cinco veces al día porque eran cinco las oraciones de los musulmanes; la del alba, la de la salida del sol, la del Mediodía, la de la puesta del sol, la de la noche, esto es, la de azohbi, la de adoa, la de adoar, la de almagreb y la de alatema.

Pero al mismo tiempo, su celo religioso, su valor cívico y su influencia política, que era el tal jefe de partido, y partidos habia entonces como ahora y aun entre los moros, le impulsaban constantemente al combate, ya contra los cristianos en nombre de Dios, ya en las revueltas civiles en que se debatía el dominio de un partido sobre otro partido, ó más bien de una tribu sobre otra tribu.

Muzay-Koixa-el-Ferax, era formidable.

Manejaba la barra de tal manera que nadie la ponía más allá que él.

Luchaba con tal pujanza, que aún á los toros, midiéndose con ellos brazo contra cuernos, los rendía.

Pulseando no habia quien le venciese.

Apercibióse de ello Ben-Koixa, y como la temeridad está muy lejos de ser el valor, volvió rápidamente las espaldas en cuanto comprendió que si persistía seria cercado, dominado y muerto, y con aquella su velocidad que Dios le habia dado, en dos segundos se puso fuera del alcance de sus enemigos, y se amparó de su barrio del Garb, ó del Poniente, que, como ya hemos dicho, estaba separado de la villa por dos barrancos que concluían en la terminación de la calle Real.

Ocupaba el barrio una pequeña altura,

Muzay-ben-Koixa barreó las calles, como si dijéramos, las cerró con barricadas.

Audió á todas partes, y convirtió el barrio en una fortaleza que los escuderos del Cid, ya incendiada é incapacitada la villa, hubieron de asaltar á todo trance, quedándose muchos de ellos en el combate sin vida.

Peró ya se ha dicho.

A los escuderos del Cid no habia cosa que se les opusiese.

Los barreamientos de las calles fueron superados, muertos sus defensores é incendiado el arrabal.

Ben-Koixa, bramando como un toro rejonado, como un leon herido, se recogió á la mezquita, que aunque pequeña, era muy fuerte.

Pero no habia medio de incendiarla.

La torre y sus muros eran de una argamasa durísima, semejante á la roca, y su puerta de cedro, cubierta de redobladas planchas de hierro, con una clavazon enorme, y asegurada por dentro con barras y puntales, resistia al ariete, ni más ni ménos que si hubiera sido una muralla. y de su torre y de sus matacanes llovian piedras sobre los cristianos, y de sus saeteras partian con una fuerza bárbara fuertes y pesadas jaras que herian en ellos y los diezaban.

El feroz Pero Cantueso, en cuyo fortísimo arnés rebotaban jaras, venablos y cuadrillos, sin hacer otra cosa, cuando más, que arañarle, blandiendo un tremendo espadon que no se comprendía cómo hubiese brazo que bastase para servirse de él, excitaba á los que manejaban el ariete que allí habia sido llevado, y que á cada paso se veian obligados á abandonarle, por la lluvia de piedras que sobre ellos caia.

Gemia y retumbaba bajo sus poderosos golpes la puerta, pero sin ceder, y Pero Cantueso bramaba de coraje, temiendo verse obligado á retirarse por la disminucion de su gente, vencido por un sacristan, y enviaba por más gente al castillo, y áun del castillo partian ginetes corredores á avisar al Cid, que con los reales de Al-

fonso VI, estaba á seis leguas de distancia de la fortaleza de Alfagor.

No aprovechaban los refuerzos que venian, porque la merma de los combatientes cristianos continuaba siendo enorme.

No parecia sino que la puerta de la mezquita estaba encantada, segun lo que resistia al ariete.

Por un milagro podia decirse que no habia sucumbido Pero Cantueso, porque, á la verdad, él no esquivaba el peligro, y más de cien pedruscos habian pasado por cima de su cabeza á sus piés, zumbando, sin tocarle, aunque esto sólo habia sido muchas veces á un dedo de distancia de sus hombros ó de su cabeza.

Trajéronse escalas.

Pero el adarve era muy alto, y las escalas se quedaban cortas.

Al fin Pero Cantueso mandó se juntaran dos escalas por medio de cuerdas, y gracias á esta industria pudo alcanzar la escala al adarve.

Ballesteros tiraban al punto donde se apoyaba el extremo de la escala.

El incendio de la villa producía una luz clarísima, pero roja y terrible.

Insensatez hubiera sido en los de adentro asomar los cuerpos por las almenas para asir el extremo de las escalas y volcarlas.

Hubieran sido indudablemente muertos.

Cien ballesteros, alternando en sus disparos, mantenían constantemente diez jaras sobre aquel punto.

Pero Cantueso, que sabía y practicaba el principio de que si el caudillo quiere ser secundado ha de ser el primero en el peligro, trepó el primero por la escala, siguiéndole diez hombres escogidos, que era todo lo que la escala podía sostener.

Llegó rápidamente al adarve Pero Cantueso.

Saltó sobre las almenas y se encontró en el estrecho banco del muro, en un callejón estrecho, entre las almenas y otro muro más alto en que se abrían pequeños agimeces que daban luz á la mezquita, y frente á frente de un morazo atlético que no era otro que el mismísimo terrible sacristán Muzay-ben-Koixa-el-Ferax, que no habiendo tenido tiempo para acudir á todo ni de acabar de armarse, no tenía más armas que su capacete, su adarga bacarí y su hacha de armas.

Ahora bien, en el punto en que el alcaide Pero Cantueso de la Redondela saltó dentro de las almenas, una enorme piedra arrojada de la torre de la mezquita dió en la escala y la volcó con los diez hombres que sustentaba, que desde

una gran altura fueron á chocar contra el duro suelo del cual no se levantaron, y como arreciase la pelea, los escuderos que ya no tenían la voz de su alcaide para que los alentase, abandonaron el ariete y se pusieron á distancia, limitándose á jugar de las ballestas, que ningún efecto producían, porque si bien algunas jaras penetraban por las saeteras de la mezquita, la mayor parte de ellas iban á quebrarse contra los roqueños muros.

Podía darse por perdido al bravo Pero Cantueso.

Pero éste, rápido como el pensamiento, furioso y terrible como la tempestad, cayó con su espadón, manejado á dos manos, sobre el tremendo sacristán, y como no hay valiente que no dé un día con la horma de su zapato, sintióse aturcido por la granizada de tajos que sobre él llovía el bravo y formidable Pero Cantueso.

Y era el caso que otros moros que en el mismo banco del adarve se encontraban, nada podían hacer, porque era tan estrecho el lugar, que solo tenía cabida para un hombre de frente, y Pero Cantueso tenía guardada la espalda por el muro de la torre.

Los que en lo alto de la torre estaban, no po-

dian tirar piedras sobre él, porque se exponían á matar á Muzay-ben-Koixa.

Este habia tenido la desgracia de que uno de los primeros y furiosos mandobles de Pero Cantueso resbalando por el astil de su hacha, le alcanzase la mano, y como no tenia guantelete, allí fué la mano cortada como si hubiera sido de alcorza, y aunque á pesar de esta gravísima herida Muzay-ben-Koixa se reparase con la adarga, le aprovechó de poco, porque de una parte la pujanza del castellano, de otra el vértigo que le produjo la gran pérdida de la sangre, dieron con él en tierra.

Sobre él saltó como una pantera el incontrastable Pedro Cantueso, y acometiendo á los seis ú ocho moros que en el adarve habia, por encima de ellos pasó, tendiéndoles sucesivamente y con una rapidez extraordinaria bajo el filo de su espadon.

Halló una puertecilla oscura al extremo del adarve.

Por ella metióse con su espadon de punta.

Habia hallado la estrecha rampa de una torre que se torcía en tramos en ángulo recto, sin que su espada tropezase con ningun enemigo.

Todos los defensores que en la mezquita habia, eran, á más del sacristan vencido, aquellos

diez moros del adarve, vencidos tambien, otros cinco que en lo alto del alminar arrojaban piedras y seis ú ocho repartidos en las saeteras.

Por la rampa habia llegado el alcaide al cuerpo mismo, á la nave de la mezquita.

Estaba ésta llena de gente inútil, de niños, mujeres y ancianos que allí se habian recogido.

Pero Cantueso, irritado, fuera de sí, avanzó hácia el fondo de la mezquita, hacia el mirab ó lugar de la adoracion, donde aparecia abierto un rico ejemplar del Koran.

Pero Cantueso heria á diestro y siniestro produciendo ayés, gemidos, gritos, espanto.

Aquella mísera multitud se agolpaba hácia el mirab, apiñada, temblorosa, aterrada, dando alaridos, y el implacable Pero Cantueso se abria paso, hiriendo sobre aquella masa inerte y mezquina.

Pero al llegar á las gradas, sobre las cuales se alzaba el mirab resplandeciente de oro y colores, Pero Cantueso se detuvo.

Su espada dejó de herir, y un extraño pavor le pasó de la cabeza á los piés.

Tembló todo.

Se le nublaron los ojos, y cayó de rodillas.

Esta sangrienta, esta lúgubre, esta horrorosa escena, se dejaba ver á la luz opaca de las lám-

paras de la mezquita, extendidas á lo largo de su nave en número de siete.

Esta luz era bastante fuerte para dejar ver todos los detalles.

Las lámparas eran de seda blanca, como si dijéramos, faroles, que en vez de cristales tenían una tela de seda muy trasparente.

Esta luz, blanca, daba á todo un efecto fantástico.

Muy cerca del mirab esparcía su luz una de estas lámparas, y de pié, delante del mirab, con la mano puesta sobre el pecho, como si hubiese querido contener la sangre de una herida, enrojecida por esta sangre la blanca vestidura, apoyada con la trémula mano izquierda, en el borde del ara del mirab, había aparecido ante el alcaide Pero Cantueso, una mujer alta, esbelta, cubierta por una túnica blanca, tendidos los cabellos de oro, pálida, con los ojos garzos, inflamados por una expresion extraña, poderosa, incontrastable.

La hermosura de esta mujer, de esta jóven, que apenas si llegaba á los quince años, resplandecía.

Pero Cantueso creyó tener ante sí un arcángel.

Aquel arcángel le miraba de una manera sombría y terrible.

Parecía como que con su profunda y sobrenatural mirada le decía:

“¿Y sois vosotros los que os llamais hijos de un Dios de paz, de mansedumbre, de perdon y de misericordia, los que os ensangrentais en los niños, en los viejos, y en las mujeres? Andad, sanguinarios y réprobos, que un dia ese Dios de la misericordia, que es tambien el Dios de la justicia y de la venganza, os medirá con el mismo rasero con que vosotros habeis medido.”

—Ah! no! no!—exclamó de rodillas ya Pero Cantueso, extendiendo sus brazos trémulos á aquella aparicion celeste,—no se verterá más sangre! no, no morirá ninguno de los que aquí tienen vida! pero no me maldigas tú, arcángel, tú que has ablandado mi corazon y me has hecho temblar y caer de rodillas!

—Oh! maldito seas tú, cristiano, y los que contigo vienen y ese sanguinario Cid cuchillo de los buenos creyentes, defensa del islam, y maldito sea tu rey Alfonso y todos sus caballeros y con ellos sus hijos y sus generaciones hasta el fin de los siglos!

Y la hermosa doncella palideció más.

Tembló.

Se doblgó y cayó por tierra.

Pero Cantueso se levantó despavorido.

Acudió á ella.

Ella le miró con una postrera mirada de maldición, y luego sus hermosos ojos se fijaron, se empañaron.

Su cuerpo tomó el aspecto de la muerte y quedó inmóvil.

Pero todavía con la mirada terrible.

Aquella desdichada era hija adoptiva de Muzay-ben-Koixa y tan brava como él.

A su lado habia sido herida por una jara.

Apenas si habia tenido tiempo para descender de los adarves para ir á buscar socorro para su herida entre la gente que en la mezquita habia.

Ella habia visto morir á sus amigos y apenas si la habian quedado fuerzas para mostrarse de pié junto al mirab, ante el alcaide Pero Cantueso.

Este se habia sentido cogido á pesar de que ya era de edad proveyta, casado y con hijos, de un amor súbito por la hermosa doncella mora.

El hubiera dado su vida por salvarla.

El al verla ante sí, muerta, sintió lo que nunca habia sentido: una angustia de muerte en el corazon, horror de sí mismo, espanto de la sangre.

La miraba asombrado, enloquecido, y dudaba de si habia muerto ó nó.

Aún dura la esperanza en el corazon del hombre por la criatura que ama, despues de que la ve muerta, de que la siente helada.

Aún espera que reviva.

Pero Cantueso se arrojó enloquecido á la puerta de la mezquita, arrancó con sus fuerzas de toro los puntales, desaferró las barras, descorrió los cerrojos, abrió de par en par las dos hojas, llamó desesperado á los escuderos, y se volvió al mirab para tomar sobre sus hombros á la hermosa doncella muerta; para sacarla, para buscar socorro, no creyendo aún en su muerte,

Pero antes de llegar al mirab vió que un sér monstruoso, un jorobado negro, cuyos ojos relucian como carbunclos y eran feroces como los de la hiena, asia por la cintura el cadáver, le levantaba sobre sus hombros y partia con él á grandes saltos, á saltos de tigre, hácia la puerta ya franca de la mezquita.

Pero Cantueso se precipitó tras él.

Habia perdido su espada abandonada por el asombro y por el pavor.

Habia arrojado su adarga á la carrera y se habia desembarazado del capacete, de la coraza, de los brazales, de las grevas, para correr más.

Unicamente no habia podido despojarse de los pernales.

Hubiera tenido que detenerse para ello.

El monstruoso negro que habia asido el cadáver de la hermosísima doncella continuaba sus poderosos saltos.

Pero Cantueso le seguia sin perderle.

Tras el alcaide corrian los escuderos ballesteros, más ligeramete armados y que por consecuencia podian correr más.

Aquella carrera de veinte ó veinticinco hombres el uno tras el otro, siguiendo á un sér monstruoso, que no corria, sino que saltaba, y que conducia sobre su encorvada espalda el blanco cadáver de la hermosa mora, tenia algo de diabólico, visto á la rojiza luz del incendio.

El negro, el mónstruo, el corcovado, salió por el extremo de la calle Real de la villa, y se lanzó á través del valle que existe entre ella y lo que entonces se llamaba caserío y castillo de Alfagor.

Ahora bien, al fin de este valle, en el comienzo de una áspera cuesta, entre breñales y peñascos que al castillo subian, en una pequeña y desnuda meseta, con un ancho y profundo brocal deslabrado, habia un antiquísimo pozo del cual aún quedan señales.

El negro llegó, saltando siempre, al brocal del pozo.

Tras él corriendo, llegó el alcaide Pero Cantueso.

Tras el alcaide los escuderos ballesteros.

El negro se detuvo sobre el mismo brocal.

Pero Cantueso lanzó una tremenda carcajada de loco.

Tenia su presa.

El negro no podia escapar.

Detrás de él se levantaba una tajadura, y el sendero se torcia por la derecha, serpenteando por la cumbre.

Llegaba hasta allí el reflejo del incendio de la Puebla de Alfagor.

Pero cuando el alcaide tendió los brazos al blanco cadáver pretendiendo arrebatarlo, el negro patizambo y corcovado, que le miraba de una manera siniestra; éste mónstruo, con un rápido movimiento, se dejó calar por el brocal del pozo é instantáneamente desapareció, llevándose consigo el cadáver de la hermosa doncella.

Pero Cantueso lanzó un rugido de rabia.

Se asomó al brocal del pozo y miró á su fondo. Nada vió más que tinieblas.

Nada oyó, nada sintió, nada más que la sombra y el silencio.

Así permaneció el alcaide.

Así permanecieron los escuderos que le habian

seguido y que como él se habian abalanzado al brocal del pozo y á su fondo miraban.

—¡Cuerdas! ¡Cuerdas!—gritó Pero Cantueso y alzándose del brocal corrió hácia la cumbre saltando con una fuerza prodigiosa, con una rapidez increíble, las escarpaduras del sendero.

¡Cuerdas! ¡Cuerdas!—decían los escuderos que le seguían.—Mas valiera que el señor Pero Cantueso estuviese todavía cuerdo.

Los escuderos no podían dudar de que su alcaide se habia vuelto loco.

Se tomaron cuerdas en el castillo y se procuró descender al fondo del pozo.

Pero el pozo era interminable.

No se encontraba su fondo.

A más de esto, cuando se llegaba á cierta profundidad, de lo misterioso, de lo incomensurable de aquel abismo, salía un tristísimo suspiro, y tan temeroso que los más alentados, trepaban despavoridos por la larga escala, y cuando al brocal llegaban, partían á la carrera transidos de espanto.

Se desistió al cabo de procurar llegar al fin de aquel pozo insondable, como se desesperó también de volver á la razón al mísero Pero Cantueso.

Y no se conocia que estaba loco más que por estas palabras que decia á cada paso:

—¿Habeis visto á la Muerta de Alfagor? La ví anoche. Qué hermosa es! Para mí no ha muerto: ella me busca, ella me sigue, ella me sonríe, ella me ase por la mano y me lleva al pozo de los suspiros.

Y como no tenia más que esta locura el alcaide Pero Cantueso, y como con su locura seguia siendo un buen soldado, en la alcaidía del castillo de Alfagor y de la inmediata villa, dejóle el rey Alfonso VI, como el Cid le dejó el cargo de alcaide de sus escuderos.

Pero tanto y tanto repitió Pero Cantueso su leyenda de la Mujer Muerta, que cuando se emprendió la reedificación de la villa de Alfagor, el rey D. Alfonso mandó se pusiese á la villa el nombre de Puebla de la Mujer Muerta, y que este mismo nombre tuviesen el castillo y el cerro sobre que el castillo se levantaba.

Después la tradicion dió al pozo, que á la falda del cerro entre los peñascales se encontraba, el nombre de *Pozo de los Suspiros*.

## CAPITULO II.

**En que se vé una extraña persona haciendo un trayecto extraño.**

Habia pasado algun tiempo desde el dia en que el vencedor estandarte del rey don Alfonso VI, habia ondeado sobre el alcázar de Madrid.

Pero Cantueso continuaba siendo alcaide del castillo de la Mujer Muerta, y la Puebla de este mismo nombre estaba ya completamente reconstruida y repoblada cuando sobrevino la noche de Navidad del año 1084, cerrada y temerosa noche de tormenta.

Parecia que la furia de los elementos desencadenados no permitia que nadie, fuese cual fuese el interés ó la necesidad que para ello tuviese, marchase por la montaña.

A más del terrible aguacero, de la fuerza in-

calculable del viento, de las terribles detonaciones, cada una de las cuales representaba un rayo, los pasos estaban interceptados.

Cada barranco era un torrente.

Cada rambla un océano espumoso, que se precipitaba llenando una inmensa extension de monte á monte.

Quien no ha visto una tormenta en la montaña no sabe ni aun puede concebir lo que es una tormenta.

Parece que el globo va á desquiciarse, que el agua va á inundarlo todo.

Ruedan las peñas desgajadas de las cortaduras.

Los árboles, arrancados de su asiento, son arrastrados por las corrientes.

Alguna habitacion humana que creian segura sus habitantes por estar situada en lo alto de una peña, es arrebatada por el aluvion que aquella peña ha surmontado.

Los animales salvajes, las alimañas, se esconden en el fondo de sus agujeros, de sus guaridas, y aún allí perecen muchos.

Las águilas y los buitres, allá en sus altos nidos, en los bordes de la roca, unen aterrados su estridente y poderoso graznido á los múltiples estruendos de la tempestad.

No, no es posible ni aún suponer el paso de una persona humana por la montaña durante una de estas horas terribles, supremas.

Sin embargo, en la noche de que nos ocupamos un sér humano, contrarestando el huracan, aguantando el aguacero, sin espantarse de las frecuentes exhalaciones que con un fragor tremendo tenían lugar á cada paso, avanzaba con paso firme y poderoso hácia el castillo de la Mujer Muerta por las primeras vertientes del grupo de rocas, sobre el cual en lo más alto el castillo se asentaba.

A la luz de los relámpagos se veía á este hombre trepando de peña en peña, tomando un largo rodeo, cuando llegaba á un barranco ó á una quebradura llena de agua, para encontrar un vado que le permitiese seguir su avance.

Tentaba la corriente, y á veces llegándole esta hasta la cintura, y á pesar de su violencia, la atravesaba y aparecía en las peñas del otro lado, imposible, como si nada hubiese pasado por él, como si el punzante frío que hacia, aumentado por estas mojaduras continuas, no hubiera sido bastante para detenerle.

Este hombre era negro, jorobado, monstruoso.

De sus ojos feroces arrancaba la luz del relámpago destellos lúgubres.

Iba vestido de rojo.

Llevaba un brillante capacete, y fajas de acero ceñían su pecho.

Su hacha de armas, de astil corto, pero de cuchilla enorme, pendía de su cintura.

En un cinto de cuero hervido, se sujetaba un largo puñal, que casi casi podía tomarse por espada.

Sobre su cabeza, que era enorme, llevaba un fuerte escudo de luciente acero y de gran tamaño, que casi casi le servía de paraguas.

El conjunto de este hombre, cuya estatura apenas llegaría á los cuatro piés, era híbrido extraño, reluciente, opaco, siniestro, sombrío.

Más que andar saltaba.

Se le veía deslizarse de roca en roca, de peña en peña.

Había veces en que á la luz temblorosa del relámpago parecía como que volaba con alas de cuervo.

Su mirada se fijaba con una gran insistencia en la alta peña donde se levantaba la pesada masa del castillo de la Mujer Muerta.

Un torreón gigantesco, rodondo, orlado por almenas puntiagudas, que semejaban á una corona, dominaba un apelmazamiento de torres y muros mucho más bajos.

En la parte media del torreón, cuando no lucía el relámpago, cuando la densa sombra lo ennegrecía todo, se veía el reflejo de una luz fuerte, transparentándose en las grandes vidrieras de colores de un esbelto y elegante agimez árabe.

Tal vez allí en la cámara de honor del castillo se celebraba la cena de Navidad.

¿Qué importaba á los habitantes de la fortaleza la tempestad?

Sus torres y sus muros eran bastante fuertes para desafiar al huracan y aun para no temer al rayo.

El sér monstruoso siguió su extraña y potente marcha hasta que llegó al resalte del pequeño espacio estendido bajo una peña saliente en que se encontraba el brocal de aquel pozo sin fondo por donde hemos visto desaparecer á la desventurada mora conducida por un sér monstruoso que, si no era el mismo que avanzaba en el momento en que nos encontramos por la montaña, se le parecía mucho.

La peña que sobre el brocal se inclinaba le protegía de tal manera, que no solo en el pozo no penetraban las corrientes que de lo alto de las peñas venían, pero ni aún la lluvia.

El negro jorobado llegó al brocal del pozo, y sin detenerse ni un momento para tomar des-

canso, salvó el brocal y se dejó calar al fondo como una araña, como un reptil, asiéndose á las asperezas del largo tubo, y descendiendo por ellas con la misma seguridad que si hubiese descendido por unas escaleras.

El tubo no era tan ancho que el jorobado no pudiese apoyar en él por ambos lados sus piés y sus manos.

La rapidez con que descendía era maravillosa.

Parecía como que además del poder tenía la costumbre.

Al fin, y como á una profundidad de cincuenta metros, el jorobado se detuvo en el descenso.

Oprimió una piedra en el lugar en que se encontraba, se oyó un rechinamiento y se practicó la entrada de un pasaje.

El jorobado dejó el tubo y tomó aquel pasaje.

Se oyó un nuevo rechinamiento.

La puerta secreta se había cerrado.

El hombre buscó á tientas, pero con seguridad, y encontró en un hueco, eslabon, pedernal, yesca y una pajuela de azufre.

Hizo luz y encendió una pequeña antorcha.

Entónces se vió que estaba en un pasaje como de un metro de anchura y dos de altura, revestido de una dura argamasa gris, luciente, como si hubiera sido de mármol pulimentado.

A la luz de la antorcha, reflejada por aquellas paredes, que eran de un brillo mate, se veía, detalle por detalle, el semblante del jorobado.

Era negro como el ébano, y jecosa extraña! á pesar de la deformidad del cuerpo, de su joroba enorme, de sus muslos torcidos, de sus piernas patizambas, de sus largos brazos, el semblante era hermoso, hermosísimo, con una belleza ideal, pero sombría, semejante á la belleza que pudiera suponerse en un espectro.

En sus ojos brillaba algo espantable, algo sobrenatural, algo que helaba la sangre, algo que parecía provenir de la eternidad.

No podía atribuirse edad á este hombre.

En su semblante no habia arrugas, y ninguno de los signos de la vejez, ni aún de la edad madura.

Pero faltaba la frescura que acompaña á la juventud, ese *quid* espiritual que no puede explicarse.

Parecía como que la forma de la juventud, si es que se nos permite esta frase, se habia estereotipado en aquel semblante, y continuaba á pesar de sus años.

Las manos de este hombre eran enormes, velludas, repugnantes, de dedos largos y huesudos.

Más que manos parecían unas extrañas garras. Debía suponerse que aquellas manos despedazaban cuanto asian.

El túnico rojo que vestía este hombre, y que parecía la única prenda de su traje, no pasaba más abajo de sus rodillas.

Sus cortas y robustas piernas estaban cubiertas por unas calzas de gruesos puntos de lana oscura, y unas abarcas que no le pasaban de sobre los tobillos sujetas por filamentos de cuero, protegían sus piés.

Llevaba desnudos los brazos hasta el hombro, y en ellos dos anillos ó ajorcas de plata con inscripciones árabes en caracteres cúficos.

Al cuello llevaba una fuerte argolla, de plata también en que aparecían grabados caracteres de igual género.

Esta argolla tenía en la parte anterior una anilla.

Era sin duda el negro jorobado esclavo.

Pero ¿y de quién?

El distintivo que llevaba al cuello lo demostraba.

Más adelante sabremos quién era el señor de este esclavo.

Si lo era aún, ó si conservaba por alguna razón los signos de una esclavitud pasada.

El hermoso y terrible jorobado avanzó por la mina.

Esta mina era pendiente.

De trecho en trecho se encontraba una sucesion de tramos en ángulos rectos, torciendo los unos sobre los otros, que venian á ser como una escalera sin peldaños.

Los árabes para fatigarse ménos en las subida de sus torres y de sus aluminares usaban las rampas.

Ejemplos son la gigantesca Giralda de Sevilla y la pequeña torre de la antigua mezquita, convertida en iglesia despues de la conquista con la advocacion de San Juan de los Reyes que existe en Granada.

La única diferencia que existe entre las dos torres es la dimension.

A lo alto de la Giralda de Sevilla puede subirse á caballo y aún en un pequeño carruaje.

Por las estrechas y cortas rampas de la bella y elegante torrecilla de San Juan de los Reyes de Granada, apenas si cabe una persona de frente.

Un hombre obeso no podria pasar.

Así de rampa en mina y de mina en rampa, el jorobado ascendió á una grande altura.

Entró al fin en una cripta extensa, sostenida

por una multitud de anchos pilares, sobre los cuales se asentaban pequeñas bóvedas deprimidas en cruz.

Las calles, formadas por estos pilares, aparecen en dos sentidos, en el sentido recto y en el sentido diagonal.

La anchura de pilar á pilar era como de tres metros, y de tres metros la altura de la bóveda.

El pavimento era de mármol y aparecia intacto, como si se le hubiera acabado de construir.

Los pilares y las bóvedas estaban revestidos de una especie de argamasa fina, compacta, ro-giza, dura como el mármol.

No aparecia allí vestigio alguno de humedad.

La construccion aparecia tan intacta como si hubiera sido reciente.

El jorobado avanzó en línea recta, recorriendo una extension como de doscientos metros.

Al fin llegó á un crucero y á una pequeña puerta chapeada de hierro, asegurada por un grueso cerrojo.

Aquella puerta era tan baja, que para pasar por ella habia necesidad de doblgarse completamente y aún de plegar las rodillas.

El jorobado sacó de debajo las fajas de acero que ceñian su cintura y la parte de su pecho

hasta debajo de los brazos, una llave corta, gruesa, de anchas guardas caladas con una labor extraña, una de aquellas llaves maravillosas de la Edad Media que hacen pensar en una cerradura que no se explica en cuanto á su mecanismo.

El jorobado descorrió el cerrojo, se inclinó y pasó.

### CAPITULO III.

**En que se encuentra perfectamente viva y hermosa á una interesante criatura que se creia muerta.**

Encontróse inmediatamente el jorobado, en un pequeño espacio octógono, desnudo de bóveda, deprimido.

Al frente de la puerta de entrada, habia otra puerta, pero no ya de hierro, sino de aloé ó cedro, ornamentada con algunas sencillas labores árabes.

Esta puerta era de dos hojas, y capaz para dar paso á una persona de buena estatura.

Aquella puerta no estaba asegurada, puesto que el jorobado para abrirla, no hizo otra cosa que empujar una de las hojas.

Antes de entrar dejó arrojada, pero sin apagar, la antorcha sobre el pavimento.

En la habitacion de adentro no necesitaba luz. Estaba iuminada.

Era un retrete magnífico.

Todo el lujo que puede suponerse en la arquitectura árabe de aquel tiempo existía allí.

De una alta cúpula estaláctica en que la vista se perdía en las bellas labores, en los cupulinos, en las tracerías pintadas y doradas de una manera fantástica, admirable, pendía una lámpara de alabastro que exparcía una claridad blanca y ténue, pero bastante para dejar percibir todos los ricos detalles de aquella encantada estancia.

Las paredes labradas prolijamente, de una manera admirable con oro y colores, orladas de inscripciones, se alzaban hasta el friso en que se asentaban los arquitos en que nacían las caprichosas cúpulas.

A la derecha y á la izquierda de la puerta de entrada, en el centro de los muros correspondientes, había dos elegantes arcos de herradura que por la parte interior se cerraban por magníficas cortinas de brocado.

Al frente de la puerta de entrada había otro arco semejante que dejaba ver un alhamí ó al-

coba de poca profundidad, cuanto bastaba para contener un ancho y cómodo divanlecho.

El interior de este alhamí estaba cubierto por tapices de brocado púrpura.

Cubría el suelo una alkatifa ó alfombra de Persia.

Anchos jarrones de una riquísima porcelana de vivos colores con labores arábigas é inscripciones del Koran, se veían en los ángulos.

Algunos cogines de damasco bordado de oro con rapacejos y borlas de lo mismo, se veían acá y allá, como para servir de asiento.

Un pebetero redondo, montado en un mecanismo que hacía que aunque el pebetero rodase se conservase siempre el fuego para arriba, exhalaba un delicioso perfume.

A pesar de ser aquel lugar subterráneo, el ambiente era tibio y fácil.

Sobre el lecho, extendida, reclinada sobre su brazo derecho, atenta al jorobado que acababa de entrar, había una mujer, una niña, una hada, un arcángel del sétimo cielo, como diría un musulman, blanca como el nácar, rubia como el oro vírgen, con los ojos negros como el fondo de la noche y lucientes con un fuego irresistible, emanacion de un alma volcánica y dulce, enamorada y lánguida.

Tenia la cabellera recogida en dos largas y gruesas trenzas, las cuales caían sobre el hombro izquierdo y se extendían sobre el diván.

Grandes arracadas de oro y perlas que casi tocaban á sus hombros, pendían de sus orejas.

Un collar de gruesas perlas rodeaba en tres vueltas su magnífica garganta y caían sobre su seno, mostrando en su extremo un medallón esmaltado guarnecido de diamantes, en que aparecían algunos signos extraños.

Su traje era una larga túnica blanca de cachemir de la India, y un caftán azul de seda brocatel de oro.

Un cingulo de pedrería ceñía la túnica blanca.

Los brazos de esta encantadora é irresistible beldad, haciéndola más irresistible, estaban descubiertos hasta el hombro, y en ellos, en la parte superior, aparecían ajorcas de oro y diamantes.

En el dedo del corazón de la mano derecha tenía una hermosa sortija con un enorme carbunco, y un pie pequeño, delicioso, curvo, mórvido, que aparecía bajo la túnica, estaba calzado por un borceguf de seda escarlata bordado de aljófar.

En la bella garganta de este pie se veía otra ajorca de oro y diamantes.

Por último, una elegante y pequeña toca azul

bordada de aljófar ceñía la parte superior de su cabeza.

Su garganta aparecía completamente descubierta y bajo ella, hasta el nacimiento de su seno.

En la parte superior del seno á la izquierda se veía una cicatriz triangular y de un vivo color rojo.

Esta jóven debía haber sido gravemente herida alguna vez.

Lo había sido en efecto, porque esta jóven no era otra que aquella que el alcaide de la fortaleza de Alfagor había encontrado en la mezquita de la Puebla de Alfagor la noche en que la había tomado con los escuderos del Cid incendiándola y pasándola á cuchillo.

Era en efecto Sayda (1) Giazul, la hija adoptiva del sacristán ó almueden de la mezquita de Garb-Ben-Koixa-el-Ferax, de una manera tan desastrada muerto por el alcaide Pero Cantueso de la Redondela.

Este había creído muerta á Giazul y por muerta la hubiera tenido cualquiera otro.

Abdel-Zinka, que así se llamaba el esclavo negro y jorobado, la había creído muerta también.

(1) Sayda, en árabe, quiere decir, señora.

Sin embargo, la habia arrebatado.

—Ni aun el cadáver de la vírgen de Alfagor profanarán esos perros *rumies* (1),--exclamó al asirla y al escapar con ella.

Abdel-Zinka ganó como sabemos la salida de la puebla, atravesó la vega, subió las primeras quebraduras y desapareció por el pozo.

Poco despues depositaba en aquel mismo divan en donde de nuevo la encontramos á Giazul, y la examinaba profundamente.

Parecióle sentir un levísimo latido del corazon de la desventurada.

Entonces Abdel-Zinka se consagró á volverla á la vida.

Conocia la medicina, la botánica, las yerbas que curan y las yerbas que matan.

Abandonó por un momento á Giazul.

Salió de nuevo por la mina y por el pozo á la montaña, y á pesar de ser de noche buscó y encontró rápidamente las yerbas que necesitaba.

Volvió junto á Giazul.

Machacó aquellas yerbas.

Las aplicó sobre la herida, veló junto á la jóven, y al fin logró salvarla despues de algunos dias en que estuvo entre la vida y la muerte.

(1) Cristianos.

Para que nuestros lectores no encuentren confusion en nuestro relato, necesitamos ponerlos en algunos antecedentes, y para ello pasar á otro capítulo.



## CAPITULO IV.

En que se trata de algunas aventuras dignas de un libro de caballería que pasaron por el valiente caballero D. Pero Nuñez de Lara.

Empecemos por decir que en la cámara del rey D. Alfonso VI, el de la Mano horadada, como le llamaban los árabes, al servicio inmediato del rey, como uno de sus escuderos, habia un jóven caballero que apenas pasaba de los veinticuatro años, y que se llamaba D. Pero Nuñez de Lara.

Este caballero habia nacido como si dijéramos en el alcázar, hijo de una dueña, de la madre de Alfonso VI, y del señor de la Cereceda D. Nuño Perez de Lara, copero del rey D. Fernando padre de Alfonso VI.

Desde niño, Pero Nuñez de Lara entró al servicio de don Alfonso, entonces infante y niño tambien, como paje, y cuando don Alfonso, huyendo de la crueldad y de la tiranía del rey don Sancho su hermano, fué á ampararse del noble rey moro de Toledo Almamun, le siguió siendo ya adolescente.

Acompañó á su señor el infante, durante el tiempo de su hospitalidad en Toledo, y cuando la ballesta del traidor Vellido Dolfos, mató junto al postigo de Zamora al rey don Sancho IV, el Bravo, á despecho del valor y de la lealtad del Cid, que en mal hora y porque Dios lo quiso, cabalgó sin espuelas y por lo mismo no pudo llegar á tiempo para evitar la muerte de su señor, y por consecuencia y despues del reto de Zamora, fué proclamado rey el infante bajo el nombre de Alfonso VI, Pero Nuñez de Lara, que entonces aún no habia obtenido el calificativo de don ó *dominus*, que es lo mismo que señor, porque aún no habia sido armado caballero, le siguió ya como su escudero, y llenando las funciones de tal, le acompañó en la série de combates en que el valeroso Cid, siempre ganoso de matar moros, metió á Alfonso VI, bien entendido, despues de haberle hecho jurar sobre la ballesta armada del asesino del rey D. Sancho el IV, en la puerta de

la iglesia de Santa Gadea de Búrgos, que no habia tenido parte ni directa ni indirectamente ni aún con el pensamiento en la muerte de su hermano.

En la primera batalla en que entró Alfonso VI, el Cid declaró con gran satisfaccion del rey, que este merecia bien la corona que de su malaventurado hermano el asesinado D. Sancho, habia heredado.

Y despues de hecha esta manifestacion que puso al rey más hueco que una alcachofa, el Cid, volviéndose á los de la comitiva real, fijó su noble y severa mirada en Pero Nuñez de Lara, y le dijo:

—No es razon ni puede sufrirse que un doncel como vos, que tan buen caballero se ha mostrado como yo he visto en la pelea, matando en el horno de ella más de treinta alárabes, de doncel se quede y á la ilustrísima orden de la caballería no alcance. Y así sin más esperar, y contando con la venia del rey mi señor, afinajaos, mancebo, que aquí ahora mismo caballero he de armaros por mi propia mano.

Y en efecto, allí, sobre el mismo sangriento campo de batalla, el Cid armó caballero, siendo padrinos el rey y la reina, aunque ausente, por manifestacion del rey, á Pero Nuñez de Lara.

El Cid le dió el espaldarazo, y en representacion de la reina calzóle Alvar Fañez la espuela, y en representacion de doña Jimena, la muy amada esposa del Cid, le ciñó la espada Diego Ordoñez de Lara, el del reto de Zamora, que era primo suyo.

El rey le alzó y le besó en la mejilla, y así, de esta honrosísima manera, y por manos de héroes, sobre el campo donde tan bravo se habia dejado ver, fué hecho caballero el doncel del rey Pero Nuñez de Lara.

Obligado sintióse con esto el valiente jóven á excederse á sí mismo, y estimulado además por la preclara fama de aquellos capitanes ilustres que al rey don Alfonso acompañaban y mantenian, de los cuales eran cabeza el Cid y el conde don Bermudez, quiso hacer tanto, que cuando habiendo avanzado el rey hasta el castillo y villa de Alcalá de Henares cuando se empeñaba en la conquista de Toledo, un dia, sin decir á nadie ni una palabra, á punto que amanecia, salióse de Alcalá por un postigo, armado de todas armas, y ansioso de aventuras, con que ilustrar su nombre, y andando su camino hácia Madrid, á poco que anduvo topóse con dos ginetes árabes que escoltaban dos acémilas, que, cargadas de dinero de los tributos que para la guerra que el cristiano

le hacia habia sacado á sus vasallos de una parte de la Mancha el rey moro, hácia Madrid iban.

Picó al caballo el bravo Pero Nuñez de Lara, y encomendándose á Dios, y con la lanza baja, arremetió á uno de los dos acemileros que las bestias conducian, y matóle, y á seguida mató al otro.

Y esto, para que mientras él se combatia con los dos negros africanos que las acémilas resguardaban, los acemileros con ellas no escapasen.

Los feroces bereveres, que armados de todas armas venian descuidados y á alguna distancia sobre sus poderosos caballos, cuando vieron el estrago que don Pero Nuñez de Lara en los dos de las acémilas habia hecho, requirieron sus adargas, terciaron sus lanzas, las enristraron, y se fueron á rienda suelta á encontrar al caballero cristiano.

Pero este se salió del camino al campo, giró para hacer que, separados los bereveres, no pudieran acometerle á un tiempo, y cuando por una hábil maniobra los tuvo un tanto separados, fuese como un rayo para el uno de ellos, y de un bote de lanza le hizo caer por la grupa, dejándole tan mal parado del golpe, que aunque no murió, ni muriera si la vida le dejaran, no pudo levantarse.

Acudido habia el otro berevere pretendiendo coger de través á don Pero Nuñez de Lara.

Pero éste apretó los acicates al caballo, tomó campo, y revolviendo sobre el otro moro, le encontró en medio del rostro de tal manera que le mató en un punto.

Hecho esto, don Pero Nuñez de Lara descabalgó.

Se fué al que tenia más cerca y que estaba muerto.

Le desembarazó del capacete, y desnudando un yatagan corvo que llevaba con el filo por dentro á manera de hoz, cortóle la cabeza, y con ella asida por el mechón que los moros se dejaban, fuese al otro que estaba vivo y bien vivo y la cabeza le cortó tambien.

Tomóles las espadas y las adargas que eran bacaríes y muy buenas, y se fué á los caballos, y á su arzon ató por los mechones las cabezas, y en los caparazones puso las espadas y las adargas y encadenando los dos caballos y arreatándolos al suyo, á caballo montó y al camino volvióse y allí echó otra vez pié á tierra y cortó las cabezas á los moros de las acémilas y sobre las acémilas las puso, y arreatando tambien las acémilas, cabalgó y tomó la vuelta de Alcalá y llegando á su jurisdiccion por la tarde sin haber

tenido encuentro en el camino, que por él no andaban traginantes á causa de la guerra, como encontrase unos frailes anacoretas mendigantes que iban pidiendo limosna por los pueblos recientemente conquistados, repoblados y ya cristianos, les dijo:

—Vengan acá los frailes y tomen estos caballos y estas acémilas con estas armas y estas cabezas y con el tesoro que en las acémilas hay, y llévenselo todo de parte de don Pero Nuñez de Lara al rey mi señor, y díganle que por aquí se queda en busca de nuevas aventuras.

Y volviendo á pasar la frontera metióse otra vez en tierra de moros, y siguió hácia Madrid su camino, parando aquella noche en una verde floresta, bajo unos árboles, que verano era y bien podía pasarse la noche al sereno.

Y no se acostó sin cena el jóven caballero, que aunque él no se habia provisto de viandas cuando se salió de la Alcalá, hallóla y buena en las alforjas que en sus acémilas llevaban los moros, y provisiones tan abundantes que habia para tres días ó cuatro.

Amaneció la riente aurora y con el himno que al Creador eutonau en tal hora las avecillas, despertóse, arrodillóse, oró á Dios para que le ayudase, y poniendo el freno á su caballo y apretán-

dole las cinchas, cabalgó y saliéndose de la floresta se metió por el camino real y siguió sin encontrar persona, porque como ya se ha dicho, el miedo á los cristianos tenia los caminos desiertos; llegó el mediodía y con él nuestro caballero al puente del Henares, que los moros habian cortado para impedir el paso á los cristianos, que por allí el rio iba ancho, profundo y crecido.

No se detuvo por esto don Pero Nuñez de Lara, sino que en el rio se metió con el caballo.

Y aunque el caballo era fuerte, al llegar al centro del rio la corriente fué más fuerte que él y le arrastró.

Nuñez de Lara, cuidando que el caballo amenguase en sus fuerzas y al fondo del rio se fuese y él tuviese necesidad de salir á nado, empezó á deshevillarse las piezas del arnés para soltarlas cuando el caballo empezase á dar muestras de flaqueza.

Y como empezase á darlas porque la corriente se hacia de vez en vez más rápida y más potente, Nuñez de Lara arrojó los brazales y la coraza, y habiéndose hundido algo más el caballo, soltó las martingalas y los pernales; y como el caballo no tuviese ya más que el morro fuera del agua y esta le viniese á la garganta al caballero,

arrojó el morrion, y sin conservar más que la espada, en mangas y jubon de ante, tendióse á nado y á poco ganó la ribera derecha no sin irse dos leguas más allá del lugar por donde junto al quebrado puente en el río se había metido.

Y vió con contento, porque su caballo amaba el jóven caballero, que el valiente animal, ya fuese porque la corriente hubiese menguado en rapidez y en fuerza, ya por los esfuerzos propios del animal por libertarse de la muerte, hacía la ribera nadaba y á ella salía y se sacudía y á buscar á su amo relinchando se iba.

Examinó entonces don Pero Nuñez el lugar en que se encontraba y vió que era un hermoso jardín todo lleno de sombrosos árboles frutales y tapizado de flores, entre las cuales en un intrincado laberinto poblado de arrayanes, se extendían enarenados senderos.

Allá á lo léjos, entre los árboles, se veían las galerías y las torrecillas de un blanco edificio que debía ser una alquería de placer de alguno de los magnates de la cercana villa y fortaleza de Madrid.

Era la calurosa hora de la siesta, y por esto, sin duda, recogidos los moradores de la quinta, ninguno parecía.

Echó sus cuentas don Pero Nuñez de Lara, y

encontró que era prudente buscarse un lugar espeso en que ocultarse y esperar oculto á que la noche sobreviniese para con el amparo de las tinieblas acometer la empresa de sorprender á los que en la alquería habitasen.

Llegóse, pues, á su caballo, acaricióle, tomóle del freno, y por el lindero del río echóse á buscar lugar donde ocultarse pudiese.

Pero llegó á un fuerte muro que hasta dentro del río se entraba sin encontrar otra espesura en que ocultarse, que unos frondosos mirtos que junto al muro se encontraban.

Metióse, pues, entre ellos, encomendando á Dios su buena fortuna, trabó su caballo, y tendióse sobre la yerba al pié de uno de los viejos y copudos mirtos que con su sombra le defendían del sol, y con sus ramas que tocaban al suelo, de la vista de alguno de los de la alquería que por allí pasase.

La soledad, el canto de las ranas de las charcas inmediatas que entre el profundo silencio resonaba; la gran calor que á poco de haber salido del río había vuelto á sentir nuestro caballero, y la fatiga porque había pasado, todo esto fué parte para que á pesar del cuidado en que se veía obligado á estar, se adormeciese.

Adormecióse de igual manera el caballo, que

011778

á no adormecerse, él, relinchando, vigilante, hubiera avisado á su amo de la presencia de una persona extraña en aquel lugar, que aconteció apenas pasaba media hora desde que caballero y caballo se durmieron.

Era esta persona una mujer, una jóven, casi una niña, y tan hermosa, que más que una criatura humana la hada de aquel verde y frondoso lugar parecía.

Era, en una palabra, esta criatura, Giazul, la que ya conocemos.

¿Por qué Giazul, la hija, á lo que parecía, del sacristan de la puebla de Alfagor estaba en el jardín de aquella rica y hermosa alquería que sin duda pertenecía á un gran príncipe?

La explicacion de esto requiere capítulo aparte.

## CAPITULO V.

En que se decia quién era Giazul.

Diez y seis años antes, Hazema-ben-Kalib, kaid ó alcaide, como mejor queramos, de la guardia negra africana del rey de Toledo, volvió de una correría sobre las fronteras castellanas trayéndose algunos cautivos, mucho dinero y centenares de reses.

Entre los cautivos venia un noble caballero capitan del adelantado de Castilla sobre la frontera de los moros que el kaid Hazema-ben-Kalib habia cogido de sobre el campo lleno de heridas y áun moribundo.

Llamábase este caballero, que apenas si frisaba en los treinta años, Sancho Gutierrez de

á no adormecerse, él, relinchando, vigilante, hubiera avisado á su amo de la presencia de una persona extraña en aquel lugar, que aconteció apenas pasaba media hora desde que caballero y caballo se durmieron.

Era esta persona una mujer, una jóven, casi una niña, y tan hermosa, que más que una criatura humana la hada de aquel verde y frondoso lugar parecía.

Era, en una palabra, esta criatura, Giazul, la que ya conocemos.

¿Por qué Giazul, la hija, á lo que parecía, del sacristan de la puebla de Alfagor estaba en el jardín de aquella rica y hermosa alquería que sin duda pertenecía á un gran príncipe?

La explicacion de esto requiere capítulo aparte.

## CAPITULO V.

En que se decia quién era Giazul.

Diez y seis años antes, Hazema-ben-Kalib, kaid ó alcaide, como mejor queramos, de la guardia negra africana del rey de Toledo, volvió de una correría sobre las fronteras castellanas trayéndose algunos cautivos, mucho dinero y centenares de reses.

Entre los cautivos venia un noble caballero capitan del adelantado de Castilla sobre la frontera de los moros que el kaid Hazema-ben-Kalib habia cogido de sobre el campo lleno de heridas y áun moribundo.

Llamábase este caballero, que apenas si frisaba en los treinta años, Sancho Gutierrez de

Tordesillas, y era hermoso cuanto puede ser hermoso un hombre, sin menoscabo de su virilidad.

Túvole por muy rico Hazema-ben-Kalib y codicioso del rescate que por él le darian, llevóle á su propia casa de Toledo y metióle en su harem para que le cuidasen, con el propósito de sacarle de él en cuanto cobrase aliento bastante para ello.

Llegado había el mísero D. Sancho con tan pocos alientos, que bien podia decirse que solo de un hilo, y aún así harto sutil, pendia su vida.

Pero como el afortunado kaid Hazema hablase de su cautivo al rey moro, este, contento por la grande hazaña que el kaid de su guardia negra había llevado á cima, envió para que al cautivo curase á un famoso médico abisinio que en su casa tenia y á quien se creia tan sábio que había llegado á decirse de él que resucitaba á los muertos.

Fuese que resucitase á D. Sancho, ó que no estuviese de Dios que muriese, D. Sancho vivió, y á los dos meses no parecia sino que por él no había pasado el duro fracaso que á punto de morir le había puesto.

Aficionóse Hazema-ben-Kalib á D. Sancho, y de tal manera, que le propuso que renegase, y

con él se quedase y que él le emplearia en el gobierno de su casa, que era muy rica y poderosa.

Conoció D. Sancho que viniendo en ello el yugo de su cautividad seria blando y aún honrado, y podria mejor encontrar un medio para recobrar su libertad perdida.

Pero como fuera muy cristiano, y le royese el alma remordimientos por la sola idea de renegar de la fé de Jesucristo, antes de jurar en falso, con grande reverencia, fué á pedir consejo al obispo muzárabe de Toledo, y este le dijo:

—Hijo mio, el que no reniega con el corazon aunque de palabra reniegue es como si no hubiera renegado, y yo tengo por lícito el que se engañe al enemigo, tanto más cuanto este reniego es injusto, y nos obliga á lo que no quisiéramos por el temor de los malos tratamientos ó de la pérdida de la vida; puesto que buenas ventajas te promete si tu religion abandonas, y de no, temes que irritado en tí se ensañe, engañale, que como no engañes á Dios, nada tienes de Dios que temer.

Renegó pues, en falso D. Sancho, volviéndose á la idolatría musulmana, pero quedando dentro de su corazon firmísimo cristiano, y tanto se agradó del Hazema-ben-Kalib, que le puso poco ménos tan alto como él en su casa.

Pero no le dió la libertad, como se lo había pedido D. Sancho, ni cuando salió á campaña contra los cristianos, llevóle consigo que si le llevara él, aunque fuera á riesgo de su vida, se libertara.

Pero temiólo esto sin duda Hazema, y en su casa le dejó, y de tal manera, que de su casa no podía huir, por más que en ella los otros esclavos le honrasen y le respetasen, porque sabian que D. Sancho era el esclavo favorito de Hazema.

Pero dentro de la casa de su señor, D. Sancho estaba en completa libertad y no había nada que para él fuese vedado, ni aun la entrada en el harem.

Los moros españoles no eran tan rígidos en cuanto á la clausura de sus mujeres como los moros de Africa.

Llenos están los romances y las leyendas, de moras célebres que asistian á las fiestas públicas, que se presentaban en la córte, que entraban, que salian, que semejantes á las damas de manto y litera de nuestro teatro antiguo, corrian aventuras ni más ni menos que la Dama Duenda de Calderon, y escuchaban serenatas, y aún que pelaban la paba con sus enamorados como nuestras modernas andaluzas.

Estaba la casa de Hazema-ben-Kalib, á la

parte del mediodía de la ciudad, en la falda del monte donde esta se asienta, y su gran jardin ó huerta, llegaba hasta la verde y frondosa ribera del Tajo.

Allí se solazaban las esposas, las hijas, las esclavas y las doncellas que poblaba el harem del Hazema y que eran tantas cuantas le permitian su nobleza y su riqueza.

Por la tarde aquellas sombrosas enramadas que con las caidas de sus ramas tocaban la clara y serena corriente del Tajo, se poblaban de hermosísimas criaturas que iban allí á esparcirse, y cada una de las cuales parecia un arcángel.

Habia entre ellas una cautiva cristiana, hermosísima, y tan jóven, que apenas si llegaba á los catorce años.

Era hija del castellano de una de las fortalezas fronteriza.

Hazema-ben-Kalib había sorprendido una noche el castillo del cual era alcaide el padre de D<sup>a</sup> Estrella, le había asaltado á escala franca, y había degollado á todos los que dentro se encontraban.

No había perdonado á nadie más que á D<sup>a</sup> Estrella.

El castillo había sido incendiado.

Los alárabes corrian de acá para allá cogiendo lo que encontraban ó matando á las personas.

El padre, la madre y los hermanos de D<sup>a</sup> Estrella habian sucumbido al cruel hierro, y sólo á un milagro debió D<sup>a</sup> Estrella el salvar su vida.

Hazema recorria frenético el castillo incendiado.

Tenia ódios contra su alcaide Juan Dieguez de Baeza.

El le habia vencido tres veces seguidas y le habia metido á lanzadas en el campo de Toledo.

Hazema habia jurado vengarse y llegó la ocasion de cumplir su juramento.

Juan Dieguez de Baeza habia sido muerto por él; su esposa habia caido bajo el yatagan del terrible moro, despues de haber sido profanada; sus dos hijos, el uno de diez y el otro de doce años, habian sido degollados.

A la vista de la sangre de sus padres y de sus hermanos, se habia desmayado la mísera Doña Estrella, y ya el yatagan del furioso y terrible moro Hazema se levantaba sobre ella, cuando sobrecogido de un amor súbito á la vista de la hermosa jóven, detuvo su brazo, y en vez de matarla, asió de ella, la sacó del incendiado castillo, la puso sobre su caballo y la condujo á su harem de Toledo.

Hasta entonces, Hazema-ben-Kalib, que parecia nacido solo para la guerra y el exterminio, no habia amado.

Si tenia esposas y concubinas, no era ciertamente á impulsos del amor, sino porque los árabes fundan principalmente su orgullo en dejar una larga descendencia semejante á la de Noé.

Doña Estrella ablandó el corazon de roca del feroz Hazema.

Le obligó, le humilló, hizo brotar las primeras lágrimas que salieron por los ojos de aquel tigre de la Persia, y el continuo desden, el ódio continuamente manifestado de Doña Estrella, venian á ser el castigo de las terribles crueldades con que habia manchado su victoria.

Hazema, delante de Doña Estrella se sentia cobarde, débil, humillado, esclavo.

La jóven veia en él al asesino de su padre y de sus hermanos, y le miraba con un creciente horror.

A la vista de Hazema huia.

Cuando no podia huir, hacia caer sobre él todo el peso de su ódio y de su desprecio.

Hazema se sentia sin fuerzas para ejercitar su itranía de señor contra la terrible jóven, que se conservaba pura en el harem de Hazema, á despecho del amor irritado y desesperado de éste.

Parecia que un muro de diamantes defendia á Hazema de su amo.

Este se esforzaba en las dádivas, en todo género de rendimientos.

Pero Doña Estrella rechaza las unas y despreciaba los otros.

Jamás vestia las ricas telas de la India y de la Pérsia que el enamorado Hazema la ofrecia.

Nunca las perlas y las pedrerías que se ponian á sus piés eran tocadas por ella.

Unicamente, y aún así por no estar desnuda, llevaba una sencilla túnica de lana blanca y una toca sobre los magníficos cabellos negros.

Doña Estrella era reverenciada, servida, adulada por todas y por todos los que en el harem vivian.

Se sabia que ella era el corazon de Hazema-ben-Kalib.

Irritado éste continuamente por los desdenes de doña Estrella, para satisfacer su rabia se lanzaba sobre la frontera cristiana desesperado, y estremaba allí su valor y su coraje.

Habia contraido amor á la batalla, al horror, y buscaba la muerte sin encontrarla nunca, aunque se metia de continuo en lo mas trabado de la pelea.

Pasaba, pues, largas temporadas en sus excursiones fuera de Toledo.

Durante estas ausencias, D. Sancho se quedaba, como quien dice, regentando la casa, con entrada libre en el harem.

Muy pronto el amor empezó á hacerse sentir recíprocamente en D. Sancho por doña Estrella y en doña Estrella por D. Sancho.

Tenian tiempo y ocasion sobrados.

En fin, aquel mismo rio que vió la profanacion de Florinda por D. Rodrigo, que tan funestas consecuencias produjo á España, vió el logro de los amores de doña Estrella y de D. Sancho.

Ella no habia renegado, ni aún ostensiblemente.

El aparecia renegado, siendo cristiano en el fondo del alma.

Esto fué causa de que doña Estrella, en los primeros tiempos, le mirase con desvío y aún con horror á pesar del amor que por él sentia.

Pero cuando supo que D. Sancho no era renegado más que en la apariencia, se encendió su amor de una manera tanto más vehemente, cuanto que el amor habia sido más combatido.

Una noche se escaparon sigilosamente del ha-

rem y se fueron casa del obispo mozárobe, que los casó en secreto.

Después de esto volvieron á entrar recatadamente en la casa de su amo.

Pero puede disimularse todo excepto el amor.

Por más que nuestros cautivos pretendieron ocultar el suyo, las otras esclavas del harem se apercebieron, y envidiosas como lo estaban de la preferencia que sobre todas daba á doña Estrella Hazema, cuando éste volvió de una de sus excursiones le revelaron lo que sabían acerca de los amores de D. Sancho y de doña Estrella.

Además, que poco tiempo hubiera bastado para que Hazema hubiera conocido por sí mismo que doña Estrella amaba.

Encontrábase en estado de maternidad, y llegó un momento en que no pudo ocultarlo.

Hazema fué cruel.

No mató á D. Sancho.

Esto le parecia pequeño castigo.

Le mandó sacar los ojos, cortar la lengua y las manos, y le encerró en una lóbrega mazmorra, en una sepultura de vivos, húmeda, fría, insopertable, desnuda, sin lecho, por mezquino que hubiese sido, en que reposar, desnudo, hambriento, porque no se le daba más que lo necesario para que no muriese.

Estaba aherrojado de tal manera, que ni aún ejercitar su fuerza contra sí mismo podia.

El implacable Hazema bajaba todos los días á su mazmorra á insultarle, á injuriarle, á abofetearte, á martirizarle.

Harto cara pagaba la imprudencia de su amor el pobre D. Sancho.

En cuanto á doña Estrella, Hazema fué mucho ménos riguroso.

Se redujo á encerrarla en una alta torre.

Pero allí no la faltaba nada.

La cámara en que estaba era magnífica, y en ella se habían apurado el lujo y las comodidades.

La manutencion era suculenta y espléndida, aunque doña Estrella, desesperada, apenas tomaba alimento.

Hazema la visitaba todos los días, pero rendido, suplicante.

Doña Estrella le miraba con más horror y más desprecio que antes.

Llegó, al fin, el término del alumbramiento, y doña Estrella dió á luz una niña hermosísima.

El nacimiento de Giazul costó la vida á su madre, porque Giazul era la desdichada hija de D. Sancho Gutierrez de Tordesillas y de doña Estrella Juanes de Baeza.

La muerte de ésta causó la locura de Hazema, que extremó su ódio contra los cristianos, su rábia en la pelea, y en las crueldades de que hizo víctima al infeliz D. Sancho, que á pesar de ellas no sucumbió.

Criábase la pequeña Giazul en el harem de Hazema-ben-Kalib.

Pero á éste se le hizo al fin insoportable la vista de la niña, que era un pequeño retrato de su madre, y no atreviéndose á exterminarla, la entregó para que la criase y la guardase á Muzay-ben-Koixa-el-Ferax, sacristan ó muecin de la mezquita de la Puebla de Alfagor, vasallo suyo, al que, por los méritos que habia contraído en una y otra batalla, le habia concedido aquel oficio de sacristan que era muy lucrativo.

Llevóse Muzay-ben-Koixa á la Puebla de Alfagor á la pequeña Giazul, la amó como si hija suya hubiera sido, la mantuvo con lujo, porque la gran cantidad de doblas de oro que le habia dado Hazema bastaba para sufragar estos gastos, y Giazul llegó á los doce años, hermosísima, desarrollada ya, admirable.

Por aquel tiempo ya habian avanzado los cristianos sobre el reino de Toledo, y el rey moro habia puesto en armas toda la tierra de Madrid.

Con el rey allá se fué la córte, y con la córte

un kadí que se llamaba Omar-ben-Suleyman, el cual tenia una madre jóven y aún hermosísima.

Esta señora habia comprado una alquería en las orillas del Henares, y á ella se habia retirado á llorar su reciente viudez.

La rodeaba una numerosa servidumbre de esclavas y de magníficos esclavos.

Los médicos la aconsejaron, á causa de una enfermedad, fuese á tomar los aires de la sierra, y se trasladó á Alfagor, donde, asistiendo á la mezquita, conoció á la hermosa Giazul, que pasaba por hija del sacristan.

Prendóse Noema, que así se llamaba aquella señora, de la belleza y del candor de Giazul.

Se hizo amiga de la mujer del sacristan.

Conoció por ella la historia de la jóven, y tan espléndida se mostró con los dos esposos, que cuando Sayda Noema (Sayda quiere decir señora) hubo de partir para su alquería del Henares, solicitó y obtuvo llevarse á Giazul para que pasase el verano con ella.

Y así alternativamente, una temporada Giazul en la casa de sus padres putativos, otra en la casa de Sayda Noema, pasaron dos años acreciendo en ellos de una manera imponderable su

hermosura, hasta el punto de que se hizo maravillosa.

Por entonces fué cuando D. Pero Nuñez de Lara, ganoso de aventuras, llegó, como sabemos, á la alquería de Sayda Noema, y no encontrando en su extenso jardín á nadie, y rendido de fatiga, se escondió con su caballo entre una espesura de mirtos, y tendiéndose allí sobre la fresca yerba, se quedó dormido.

Giazul era, pues, la hermosa criatura que habia sobrevenido con el calor de la siesta durante el sueño del bravo y jóven aventurero.

## CAPITULO VI.

### El primer momento del amor.

Giazul acostumbraba á ir durante el gran calor de la siesta á aquel lugar sombroso, cerca del agua, donde se gozaba un fresco vientecillo saturado del perfume de las flores, á leer poesías, muchas de las cuales habian sido consagradas á ella por enamorados, ó hermosos cuentos de hadas ó de encantos.

A la caída de la tarde iba á buscar á Sayda Noema, ó Sayda Noema iba á buscarla á ella.

Giazul no tenia penas.

Ignoraba de todo punto la tragedia de sus padres.

hermosura, hasta el punto de que se hizo maravillosa.

Por entonces fué cuando D. Pero Nuñez de Lara, ganoso de aventuras, llegó, como sabemos, á la alquería de Sayda Noema, y no encontrando en su extenso jardín á nadie, y rendido de fatiga, se escondió con su caballo entre una espesura de mirtos, y tendiéndose allí sobre la fresca yerba, se quedó dormido.

Giazul era, pues, la hermosa criatura que había sobrevenido con el calor de la siesta durante el sueño del bravo y jóven aventurero.

## CAPITULO VI.

### El primer momento del amor.

Giazul acostumbraba á ir durante el gran calor de la siesta á aquel lugar sombroso, cerca del agua, donde se gozaba un fresco vientecillo saturado del perfume de las flores, á leer poesías, muchas de las cuales habían sido consagradas á ella por enamorados, ó hermosos cuentos de hadas ó de encantos.

A la caída de la tarde iba á buscar á Sayda Noema, ó Sayda Noema iba á buscarla á ella.

Giazul no tenía penas.

Ignoraba de todo punto la tragedia de sus padres.

Se creía hija del sacristan de Alfagor, y en cuanto á las penas del amor, no las habia conocido.

Su existencia era fresca y riente.

Sayda Noema la amaba como si hubiera sido su hija, y Giazul amaba á Sayda Noema como si ésta hubiera sido su madre.

Querida, halagada, rodeada de comodidades, los dias de Giazul resbalaban dulces y tranquilos.

Pero la llevaba con frecuencia á Madrid y á sus fiestas Sayda Noema, y como era imposible que ojos de varon viesen la hermosura de Giazul sin codiciarla, la llovieron enamorados.

Y no así como se quiera, sino grandes y ricos caballeros de lo principal de la córte.

Pero á Giazul le parecia el uno feo, el otro viejo, éste pequeño, aquel grande, descarado el uno, insípido el otro.

En fin, no habia ninguno en el cual no encontrase enormes defectos que le hacian un enamorado de desecho.

El corazon de Giazul permanecia, pues, tranquilo, en el más perfecto estado de candor y de inocencia.

Cuando vió tendido al pié del mirto á D. Pero Nuñez de Lara, se sobresaltó.

Experimentó una turbacion nueva para ella, y sus ojos se fijaron con ánsia en el hermoso semblante del jóven dormido.

No gritó, no huyó.

El amor la acometia por primera vez, y no sentia miedo por la presencia de aquel caballero cristiano, que bien mostraban que lo era su traje y los jaeces de su caballo.

Como hemos dicho, Pero Nuñez de Lara, al desembarazarse de su arnés, preveyendo el caso de tener que arrojarse á nado, habia quedado en jubon y calzas.

Este jubon y estas calzas eran de ante finísimo con bordadura de plata y se ceñian completamente á las formas, lo que permitia que Giazul conociese la gracia y la belleza de la configuracion del mancebo.

Durante algunos segundos permaneció Giazul suspensa contemplando á Pero Nuñez de Lara, irresoluta, coartada, absorta, sin que acudiese á su imaginacion ni un solo pensamiento.

El amor, ó mejor dicho, el principio del amor, la ganaba más y más.

A medida que pasaba el tiempo, iban acudiendo ideas á su cerebro.

¿Cómo era que estaba allí aquel caballero cristiano?

¿Qué habia hecho de su arnés?

Giazul adivinó que le habia arrojado para pasar á nado el rio.

Aquel caballero debia haber ido de Alcalá.

¿Pero habia llegado él solo?

Como él, ¿no habian pasado el rio otros?

¿Amenazaría algun peligro á la alquería ó tal vez se habia extraviado aquel caballero y que si estaba solo era el amenazado?

Giazul permaneció algun tiempo contemplando á D. Pero Nuñez.

Luego se retiró de una manera silenciosa.

La huerta, así como la ribera, á causa del gran calor, estaban desiertas.

Pero no sucedía lo mismo respecto al corazón de Giazul, que de improviso se habia poblado de ilusiones y temores.

A medida que pasaba el tiempo, recordaba con más vehemencia al cristiano.

Se embellecía en su recuerdo y se sentía atraída de una manera poderosa hácia él.

Pero ¿debía ella, hija del islam, contraer unos amores malditos por un nazareno?

¿Debía pagar con la perdición de su alma su amor?

Esto la aterraba.

Si algo habia y hay odioso para un musulman es un cristiano.

Sin embargo, con mucha frecuencia se han dado ejemplos de que el amor salta por encima de este ódio.

Sentóse bajo un laurel, cobijada por su sombra, al lado de una cristalina y murmuradora fuente, la hermosa mora, y allí permaneció sin saber qué hacerse, con la mirada fija en la enramada que ocultaba al caballero cristiano y sin poderse dar cuenta de lo que sentía.

Porque ella, aunque nunca habia amado, comprendía que se habia enamorado, y el amor la cogía tan de nuevo que la asustaba, la perturbaba y la ponía en confusiones.

Impulsábala el alma, á ir de nuevo á aquella encantada enramada, y su fé de musulmana se lo impedía.

Temía por otra parte que si álguien sobreviniese, encontrase al cristiano, y la vida ó la libertad de éste se pusiesen en peligro.

Deseaba que, una vez habiendo descansado el hermoso caballero, volviese á pasar el rio y se fuese con los suyos.

Pero la idea de no volverle á ver la apretaba de tal manera el corazón, que á los ojos se le salían las lágrimas.

En fin, el amor pudo más que toda otra consideración en Giazul, y aunque avergonzada de sí misma, y vacilando entre su deber, que la contenía, y su deseo, que la impulsaba, se fué acercando lentamente, paso á paso, á la enramada, hasta que á ella llegó, y por entre dos verdes matas miró al lugar donde el caballero estaba.

Este había despertado, así como su caballo.

Entrambos se habían puesto de pié.

D. Pero Nuñez de Lara se ajustaba el cinturón de que pendían á la izquierda su espada, á la derecha su hacha de armas.

En la actitud en que se encontraba, y con sus hermosas formas, aparecía como una bella estatua, en cuanto al efecto, que por lo demás, D. Pero Nuñez estaba muy léjos de representar la inmovilidad de una estatua.

Su cabeza giraba observando por entre los claros del ramaje, y sus negros, poderosos y brillantes ojos se fijaban de una manera profunda en la alquería que allá al fondo del huerto se levantaba.

Entre tanto, sucesivamente, escurria de las mangas de su sayo, con sus fuertes manos, el agua de que las mangas, así como el resto del traje, estaban impregnados, y en su brava

actitud no había muestra de vacilación ni de miedo.

El viento, que había secado su larga y rizada cabellera, la agitaba levemente, y esto daba un mayor efecto á la varonil hermosura de Nuñez de Lara.

Esta situación duró un momento, porque en el punto en que Giazul se acercó y se puso á mirar entre las matas, el valiente corcel lanzó, como avisando á su amo, un relincho de alarma, y olfateó hácia el sitio donde Giazul se encontraba.

D. Pero Nuñez, que tenía enseñado á su caballo, y que le entendía poco ménos que si el noble animal hubiera tenido palabras, conoció que muy cerca había algun extraño.

Y como aquel extraño podía ser un peligro, deduciendo el lugar donde aquel peligro podía hallarse á causa de la dirección del olfateo del caballo, echó mano á su espada, la desenvainó, y se fué de punta hácia el lugar donde Giazul, tras las altas matas, se ocultaba.

Giazul sintió miedo y lanzó un grito.

Al conocer por aquel grito que se trataba de una mujer, D. Pero Nuñez de Lara bajó la punta de su espada, se lanzó hácia donde el grito

había resonado, abrió las matas, vió á Giazul, y se quedó estático.

Nunca tan sobrehumana hermosura le había deslumbrado.

Estática estaba asimismo Giazul.

—¿Quién eres?—la preguntó, en algarabía ó arábigo aljamiado, lenguaje que usaba para entenderse los moros y los cristianos, Nuñez de Lara, pasando por entre las matas y envainando su espada.

—¿Qué te importa quien yo sea, cristiano?—dijo recobrándose Giazul y afectando enojo.—¿Por qué has venido temerariamente á entrarte aquí donde puedes encontrar una muerte segura?

—Ya la he encontrado,—contestó todo conmovido y pálido Nuñez de Lara,—porque, viéndote, señora, mi muerte he hallado y aún mi condenación, porque no otra cosa que un infierno de tormentos será mi vida, si despues de haberte visto á verte no vuelvo.

—Lo que importa es que te vayas,—le dijo Giazul,—que aquí no estás bien, porque si te descubren con tu cabeza has de pagar tu atrevimiento: gente de guerra, mucha y bien armada hay aquí, contra la cual sería una temeridad tu resistencia, y pues el santo Allah ha querido que yo te vea y que no sea sanguinaria, sálvate.

—Pues bien, sígueme,—la dijo Nuñez de Lara;—yo te pondré sobre mi caballo, y por el vado del rio que hay más abajo, te llevaré á nuestro real de Alcalá.

—Yo no iré á la ciudad maldita sino muerta, ó cuando los buenos creyentes la hayan recobrado de vosotros, los impíos nazarenos.

—Pues mira, cómo ha de ser,—dijo Nuñez de Lara,—porque si tú no partes conmigo, yo aquí me quedo, suceda lo que suceda, y cuéstemelo lo que me cueste.

Nubláronse los ojos á Giazul, que ya no podía estar más enamorada.

En las palabras, en el acento, en la mirada, en el semblante de Nuñez de Lara había una tal resolución, que no podía dudarse de que cumpliría lo que decía.

Giazul lo temió todo, y juntando las manos, y con acento suplicante, exclamó:

—Sálvate, cristiano, porque aunque yo ofenda á Dios temiendo que te pierdas, no puedo dejar de temerlo. Sálvate por mí, y si por mí no quieres hacerlo, acuérdate de tu buena madre que tal vez no tiene otro hijo que tú.

Alzó los ojos y las manos al cielo Nuñez de Lara y exclamó.

—Mi buena madre que está allá, sabe, luz de

la luz, hermosura de la hermosura, que yo no puedo partirme de tí sin dejar contigo mi alma. Y qué he de hacer yo sin el alma mia loco y desesperado?

—Calla, calla, cristiano; no prosigas,—dijo Giazul,—que yo soy una buena creyente, y no puedo escuchar sin enojarme esas palabras que me dices.

—¿Y cómo no he de decirte que te amo,—dijo D. Pero Nuñez,—si á tí me arrastra el corazón, si hasta ahora yo no sabia lo que el amor era ni que tan infinitamente podia abrasar en su fuego un alma.

—Deja, deja, cristiano,—exclamó Giazul,—que estoy temblando toda, que si aquí te ven, perezcas, y yo no quiero que perezcas. Oh! No! Quiero que vivas, no sé por qué; tú eres el primer cristiano á quien yo no aborrezco, y pues que segun me parece, tú no has de irte, vuelve á ocultarte en la espesura, y espera á que yo vuelva.

Y Giazul se separó de Nuñez de Lara, y se alejó rápida y cuidadosa.

El jóven caballero volvió á ocultarse en la espesura y esperó ansioso.

---

## CAPITULO VII.

---

De cómo Pero Nuñez de Lara, que no sabia detenerse ante la muerte, fué contenido por el amor.

Todo reposaba en la quinta.

Sus habitantes reposaban durante las horas del gran calor en sus frescas cámaras.

Giazul entró por una bella galería de arcos que al huerto daba, la recorrió, y á su extremo penetró en un pequeño y sombrío retrete de donde salia el lánguido sonido de una tiorba, blandamente tocada, como si no se hubiese querido que una armonía más fuerte pudiese despertar á álguien que reposase en un lugar inmediato.

El que esta tiorba tocaba estaba sentado sobre sus piernas, cruzadas en un diván.

la luz, hermosura de la hermosura, que yo no puedo partirme de tí sin dejar contigo mi alma. Y qué he de hacer yo sin el alma mia loco y desesperado?

—Calla, calla, cristiano; no prosigas,—dijo Giazul,—que yo soy una buena creyente, y no puedo escuchar sin enojarme esas palabras que me dices.

—¿Y cómo no he de decirte que te amo,—dijo D. Pero Nuñez,—si á tí me arrastra el corazón, si hasta ahora yo no sabia lo que el amor era ni que tan infinitamente podia abrasar en su fuego un alma.

—Deja, deja, cristiano,—exclamó Giazul,—que estoy temblando toda, que si aquí te ven, perezcas, y yo no quiero que perezcas. Oh! No! Quiero que vivas, no sé por qué; tú eres el primer cristiano á quien yo no aborrezco, y pues que segun me parece, tú no has de irte, vuelve á ocultarte en la espesura, y espera á que yo vuelva.

Y Giazul se separó de Nuñez de Lara, y se alejó rápida y cuidadosa.

El jóven caballero volvió á ocultarse en la espesura y esperó ansioso.

---

## CAPITULO VII.

---

De cómo Pero Nuñez de Lara, que no sabia detenerse ante la muerte, fué contenido por el amor.

Todo reposaba en la quinta.

Sus habitantes reposaban durante las horas del gran calor en sus frescas cámaras.

Giazul entró por una bella galería de arcos que al huerto daba, la recorrió, y á su extremo penetró en un pequeño y sombrío retrete de donde salia el lánguido sonido de una tiorba, blandamente tocada, como si no se hubiese querido que una armonía más fuerte pudiese despertar á álguien que reposase en un lugar inmediato.

El que esta tiorba tocaba estaba sentado sobre sus piernas, cruzadas en un diván.

Era un negro, vestido de rojo, hermoso, sin que pudiera definirse su edad, grandemente corcovado y con una argolla de plata, como en señal de esclavitud, al cuello.

Le conocemos ya, Abdel-Zinka.

Al ver á Giazul se estremeció, y por su mirada pasó algo terrible.

Dolor, despecho, desesperacion, resignacion, amor, sumision, todo junto.

Dejó la tiorba junto al diván, se puso de pié y dijo:

—Qué me quiere el hermoso lucero de la mañana?

—Sígueme, Abdel,— le dijo Giazul.

—Y bien, sí,—contestó el esclavo,—Sayda, Noema duerme, no despertará hasta que el sol descienda; puedo seguirte.

Y se fué tras de Giazul, que saliendo del retrete á la galería y de ésta á la extensa huerta, se fué á un bosquecillo de arrayanes y laureles.

Una vez allí, dijo á Abdel, que la contemplaba estremecido:

—Tú me has dicho más de una vez que si un día necesitaba yo tu vida te la pidiese.

—Mi vida, mi vida!—exclamó el negro.—Y qué me importaría la vida si perdiéndola por tí yo te era grato un momento? Oh! Mi muerte

sería para mí una felicidad, si no es ya que el espíritu de los que mueren se quedase en la tierra para vagar en derredor de los seres amados que en ella dejamos.

—No quiero tu vida, Abdel,—dijo Giazul,—pero quiero la mia.

—Y quién amenaza tu vida, sol de hermosura?—exclamó estremeciéndose el negro, cuyo semblante tomó un color bronceado.

—Ah! yo no sé lo que me sucede,—contestó Giazul;—yo estaba tranquila y descuidada y ahora sufro; yo me sentia contenta y ahora agonizo; yo no temia nada y ahora lo temo todo.

—¿Y por qué, gacela de los oásis de amor?—exclamó el negro más y más conmovido.

—He visto un hombre,—exclamó Giazul.

Pasó entonces algo formidable por la mirada y por el sér de Abdel.

—¡Un hombre!—exclamó:—¡un hombre que te aterra, un hombre que te espanta, un hombre que te hace sufrir!—¿Y quién es ese hombre?—Aquí no hay más que esclavos.

—Ese hombre es un jóven caballero; ha venido allá de la otra parte de la ciudad perdida, de la ciudad profanada.

—¡De Alcalá! ¡un cristiano!—exclamó el negro, cuyos ojos rodaron en sus órbitas, ponien-

do de una manera feroz mano á su corvo yatagan.—¿Dónde está?

—Ah! no, no!—exclamó Giazul, poniéndose pálida como una muerta.—Yo no quiero que muera.

—Ah! tú le amas!—exclamó con un acento indefinible de dolor, de celos, de rabia, el jorobado.

—Yo no lo sé,—exclamó Giazul,—yo no sé lo que es el amor. Escucha: yo he ido allí á la enramada de mirtos, al borde del agua, como otras veces, y he visto con asombro que al pié del mirto donde yo me reclino habia un mancebo dormido; más allá, echado y dormido tambien, habia un fuerte caballo.

Su arnés de batalla era de los que se ponen á los corceles de los nazarenos.

El jorobado escuchaba anhelante, letal, sombrío, trasfigurado en un sentimiento, que no podía definirse á Giazul, y temblaba de una manera poderosa.

—Tú le amas!—repitió.

—Yo no sé lo que es el amor; pero él no quiere irse; él se obstina en permanecer aquí, y yo no quiero que muera.

—¡La hija del islam ha hablado con un impudor adorador de ídolos!—exclamó con voz caver-

nosa Abdel.—La hija del islam ha puesto su purísima mano en el nazareno infiel, y le ha despertado para ver sus ojos, para oír su voz!

El jorobado aparecia terrible.

—Ah! no, no!—exclamó Giazul.

Y á seguida refirió á Abdel lo que habia acontecido.

—Y quién es ese temerario, que, solo, se atreve á desafiar un peligro de muerte?—exclamó el jorobado.

—Yo no lo sé; pero es necesario, cuando llegue el momento, que me sacrifiques más que tu vida, tu ódio al nazareno.

—Tú lo quieres, tú lo mandas, sultana,—exclamó con una voz y con un acento supremos Abdel.—Sea, pues; tú me pides la perdición de mi alma: en buen hora: que Dios tenga misericordia de mí, Qué quieres?

—Que le ocultes, que le salves; él es bravo como un leon; sí, sí; en sus ojos hay algo de la llama de los ojos del leon; él no conoce el peligro, él no le teme; persuádele.

—Y cómo he de persuadirle yo, si tú, encanto de los encantos, no has podido persuadirle?

Ah! yo iré contigo; yo le suplicaré,—exclamó Giazul.

—Suplicar! —exclamó con una cólera concen-

trada Abdel.— Suplicar tú, sultana, tú á cuyos piés se postran los más altos y los más grandes!

—Sígueme; no perdamos un momento,—exclamó Giazul.

El jorobado se fué tras la hermosa doncella, que atravesó rápidamente la huerta, y entró en el sombrío y verde espacio, contenido por la enramada de mirtos.

Nuñez de Lara estaba con un brazo echado en el arzon de su caballo, apoyado en él y atento.

El valiente animal había relinchado á la aproximación de Giazul y del jorobado.

Al ver á este Pero Nuñez, dejó de apoyarse en el caballo, y se puso en una actitud firme, pero fácil y descuidada.

—Quién es ese,—dijo con desden volviendo su serena mirada al negro?

—Yo soy Abdel-Zinka, tu esclavo,—contestó este con voz sonora, grave y serena,—sí, tu esclavo, puesto que ella, mi señora, me manda que te sirva.

—Y para qué necesito yo los servicios de ese?—dijo Pero Nuñez de Lara.

—Para que te salve,—exclamó Giazul.

—Dios que me ha salvado hasta aquí, y luego mi brazo, me salvarán en adelante.

—Tú serás polvo,—dijo Abdel,—en el momento en que Sayda Giazul quiera que lo seas. Nuñez de Lara miró con desprecio á Abdel.

—Vete,—le dijo;—avisa á los tuyos, que vengan todos, cualquiera sea su número.

—Ah! no! detente!—exclamó Giazul volviéndose al jorobado.

Pero esta orden era inútil.

Abdel no se había movido.

Permanecía inmóvil é impassible como una estatua.

—Vete,—repitió creciendo en altivez y en desprecio Nuñez de Lara.

—Ah! no!—exclamó Giazul interponiéndose, —yo te lo suplico; sálvate! Ah! tú no sabes! óyeme, por tu buena madre, por cuanto ames, por tú alma! tú no podrás resistir; son feroces, tigres del desierto, y tú solo sin arnés que te defienda!... ah! no, no! Si no lo hiciéres por tu vida, hazlo por la mia, porque si tú mueres, yo moriré.

Y Giazul, con las manos cruzadas, cayó de rodillas á los piés de Nuñez de Lara.

El negro continuaba inmóvil é impassible.

No podía darse una expresión de amor más grande que la que acababa de dejar ver Giazul á Nuñez de Lara.

Este la levantó, la retuvo en sus brazos y la dijo:

—Pues, bien, sígueme; mi caballo atravesará el vado y nos llevará á Alcalá.

Pasó una convulsion imperceptible por los párpados de Abdel.

Pero no hizo el más leve movimiento.

No dejó ver ninguna otra expresion.

—Ah! ¡no, jamás!—exclamó Giazul,—pídeme mi vida, pero no me pidas mi virtud. Oh! yo sería ingrata, yo sería infame, me llamarían la mala mujer! mis padres me maldecirían, me maldeciría la noble Sayda Noema! No! si no quieres irte, si no quieres ocultarte, prefiero morir contigo!

—Y si yo te arrebató? y si yo te llevo?—exclamó en un momento de despecho Nuñez de Lara.

Pero rehaciéndose inmediatamente exclamó:

—No, no! yo no puedo hacer eso; un buen caballero, un buen cristiano, un buen amador, no puede hacer una cautiva de la mujer que ama!

—Pues, bien, vete, vete, olvídame, no vuelvas á acordarte más del infausto momento en que nos hemos conocido.

—No, yo no puedo vivir sin tí!—exclamó Nuñez de Lara.—Yo volveré, sí; yo no puedo

resistir á tus súplicas, á tu espanto; sí: yo volveré cada noche, y tú me esperarás aquí!

—Ir, venir cada noche de Alcalá aquí, de aquí á Alcalá! arrostrando un peligro seguro, una muerte cierta! si una de nuestras taifas te encontrase!.....

—Iré y vendré,—dijo Nuñez de Lara.

—Valiente eres, cristiano,—exclamó Abdel;—pero el valor no es la temeridad; no podrias ir y venir muchas veces sin pagar cara tu osadía. Pero no, sí, tú puedes ir y venir, porque yo te acompañaré.

—Ah! tú!—exclamó irritado Nuñez de Lara.

—Y tú crees que yo necesito tu ayuda?

—La estrella de la tarde, la hermosa de las hermosas te ama, y yo no quiero que llore,—exclamó Abdel.

Nuñez de Lara se sentia terriblemente contrariado, y con unos vehementes deseos de atropellar por todo.

Era un temerario, un verdadero caballero andante, que no se diferenciaba en D. Quijote sino en que él no veia en los rebaños ejércitos, ni en los molinos de viento gigantones, ni reyes y grandes príncipes en los venteros, ni doncellas en las maritornes.

Por lo demás, no había diferencia alguna en cuanto al ánimo.

Todo lo que se le ponía por delante le parecía cosa de poco momento.

Así se hubiera tratado de los ejércitos de Jerjes.

Esto no pasaba de ser la locura del valor, ó más bien el valor de la locura, por lo cual Cervantes estuvo muy atinado y alcanzó un eterno renombre representando en su loco á los héroes de los libros de caballería.

Necesario es convenir que los libros de caballería no eran otra cosa que el espíritu de una época, la exageración del valor y del heroísmo.

Y á esta exageración se deben las altas glorias de nuestra guerra de reconquista contra los árabes y los moros.

Llenas están nuestras crónicas de portentosas hazañas, en las cuales no se creería si no estuviesen probadas y afirmadas por documentos y testimonios indudables.

El espíritu, pues, caballeresco era altamente provechoso, noble, sublime.

Representaba el desprecio de la vida por Dios, por la patria, por el honor, por el amor.

¿Qué era el Cid, más que el rey, por decirlo así, de los caballeros andantes?

¿Qué otra cosa podían ser los caballeros, que tras el pendon de Alfonso VI, sustentado por el Cid, cabalgaban en batalla?

Caballeros andantes.

Esto era, pues, y no otra cosa, D. Pero Nuñez de Lara.

Pero en la ocasión en que nos encontramos, un tremendo encantador se había apoderado de él, le había encantado y contenía su cólera y su brazo.

Este encantador era el amor que tan súbitamente se había apoderado de él por aquella hermosísima doncella, que le miraba rendida y suplicante, y con su rendimiento, por la sola fuerza de su hermosura, le rendía.

Prestóse al fin Nuñez de Lara á volverse á sus reales acompañado hasta cierto lugar por el negro Abdel.

Pero con la condición de que él iría todas las noches á ver á Giazul; que el negro le esperaría en la frontera y le guiaría hasta el huerto.

Así, pues, y habiéndose despedido tiernísimamente aquellos dos amantes, en tan poco tiempo tan estrechamente enlazados por el amor, partióse Nuñez de Lara atravesando á caballo el vado, por donde metido en el agua hasta la cintura, le condujo Abdel.

Acompañóle así, silencioso y mudo, hasta el confín de los por allí mermados territorios del rey moro, y volvióse irritado y sombrío, habiendo prometido á Nuñez de Lara estar allí cuando la media noche fuese por filo para llevarle á la presencia de su hermosísima enamorada.

## CAPITULO VIII.

De cómo el Cid salvaba las dificultades,  
y de cómo sabia ser rey sin dejar de ser  
vasallo.

Llegó Nuñez de Lara á Alcalá á punto que caían las sombras.

Ya en el real cristiano habia habido un gran tumulto y alboroto en honor suyo.

Los traginantes á quienes habia entregado los caballos, las armas y las acémilas, los cuatro moros y las cuatro cabezas, los habian presentado al Cid, y éste habia hecho presentacion de aquellos trofeos al rey y á la reina.

Complacióse Alfonso VI.

Extremecióse doña Constanza de Borgoña, que así se llamaba la reina.

Acompañóle así, silencioso y mudo, hasta el confín de los por allí mermados territorios del rey moro, y volvióse irritado y sombrío, habiendo prometido á Nuñez de Lara estar allí cuando la media noche fuese por filo para llevarle á la presencia de su hermosísima enamorada.

---

## CAPITULO VIII.

---

**De cómo el Cid salvaba las dificultades,  
y de cómo sabia ser rey sin dejar de ser  
vasallo.**

Llegó Nuñez de Lara á Alcalá á punto que caían las sombras.

Ya en el real cristiano habia habido un gran tumulto y alboroto en honor suyo.

Los traginantes á quienes habia entregado los caballos, las armas y las acémilas, los cuatro moros y las cuatro cabezas, los habian presentado al Cid, y éste habia hecho presentacion de aquellos trofeos al rey y á la reina.

Complacióse Alfonso VI.

Extremecióse doña Constanza de Borgoña, que así se llamaba la reina.

Cundió la noticia por el real, y todos fueron á una para elogiar la hazaña de Pero Nuñez de Lara.

No quedó dama del séquito de la reina á la cual no se la arçiese el corazon en amores y no desease llegar á ser la velada de un tan grande caballero.

Pero como no se sabia nada de Pero Nuñez de Lara, de quien los viandantes que habian llevado su presa habian dicho que habia vuelto á meterse en tierras de moros, no faltaron caballeros que propusieron el ir á buscarle para socorrerle si en algun aprieto se veia, ó libertarle si estaba preso, ó vengarle si habia muerto.

A lo que el Cid dijo:

—Que primeramente nadie debia inmiscuirse en los negocios de los demás; que cada cual podia hacer de su capa un sayo; que aquel á quien Dios se la diera San Pedro se la bendijese; que si Don Pero Nuñez habia sido cautivo ó preso ó si se veia en algun mal trance con su pan se lo comiese, que él se lo habia buscado, y que no habia de consentirse que se cumpliese aquel adagio de que un loco hace ciento; que si todos los caballeros del real daban en la flor de marcharse á su gusto cómo y cuando les viniese en mientes solos y sin gobierno, no habia para qué caudillo

que los ordenase y al combate provechosamente los llevase, para mayor gloria de Dios y servicio del rey y de la pátria, y finalmente, que no embargante la gloria que por su extraordinario valor habia alcanzado Don Pero Nuñez de Lara, él, como su general, habia de castigarle duramente cuando tornase, para que escarmentase y no volviese á dar mal ejemplo á la hueste ni á sacar á nadie de sus casillas con sus locuras.

Y añadió con el semblante hosco y grave:

—Y tened en cuenta, señores caballeros y buenos hermanos que me escuchais, que ó pierdo yo el nombre de Rodrigo Diaz y la alcurnia de donde vengo, y todo lo que he hecho por Dios, por el rey ó por la pátria, ó ante vosotros, á cualquiera otro de la hueste que fuera de los reales se me saliere dos pasos sin mi licencia, si es caballero, la orden de caballería le quito y le descabezo, y si villano, hago que le den un trato de cuerda hasta que reviente, y que despues le cuelguen, y esto está dicho y no se hable más en ello.

Sonrugieron todo lo que quisieron los caballeros y los simples hidalgos y aún los soldados menudos que la airada arenga del Cid habian escuchado, cuando éste hubo vuelto las espaldas.

Pero la verdad fué que á todos les hizo hoyo lo que el Cid habia dicho de degollar ó enfor-car á cualquiera de los de los reales que dos pasos más allá de los reales diese sin licencia suya, y todos envidiaron á Pero Nuñez de Lara, con el cual, á causa de la tremenda prohibicion del Cid, no podian ponerse en competencia.

Cuando llegó Pero Nuñez de Lara en calzas y jubon, sin espuelas, descubierta la cabeza, sin más armas que la espada y el hacha sobre el corcel, maltratado, con sus bardas y paramentos de guerra, no supieron cómo explicarse aquello, porque si Don Pero Nuñez habia perdido el ar-nés, la lanza y el escudo, ¿cómo no habia perdido su caballo y conservaba este sus jaeces de guer-ra?

Rodeáronle todos, y todos le preguntaron, pero Don Pero Nuñez no pudo decir una palabra, por que al punto en que iba á responder echósele encima el alcaide de los escuderos del Cid, que hemos visto con el gobierno de la fortaleza de Alfagor ó de la Mujer Muerta, y de parte del Cid le dijo que él venia á prenderle.

Y preso se lo llevó á la posada del Cid que empezó por tenderle los brazos y estrecharle en ellos, y por besarle en las mejillas honrándole por su valor.

Y separándole luego de sí le dijo ceremonio-samente:

—No os ha dado Dios el alma, ni vuestro pa-dre el sér, ni pátria Castilla, ni el rey la órden de caballería que os enaltece, para que dispen-gais vos de vos á vuestro buen placer para va-nidosas temeridades y aventuras descabelladas, que están bien allá en la historia fabulosa de los doce pares de Francia; y vive Dios que yo no me tengo por ménos que ninguno de los doce ni aún que ninguno de los nacidos, y no me atreveria ni aun á soñar hacer lo que el embus-tero Turpin dice, que bastante es con que un hombre haga todo lo que en el poder humano se contiene, sin pasar á lo maravilloso ni á lo imposible; que no nadará por los abismos del mar el cuervo, ni volará el delfin por las azules regiones del aire, ni andará el generoso caballo por los agujeros de la tierra, ni la culebra se mostrará en batalla embardada de guerra. Que cada cual se esté donde Dios le puso y á ello se atenga, y no pretenda volar sin alas, que de co-sas como las que habeis hecho hoy, se sale bien una vez por milagro, y cosa es de locos meterse en los peligros ciertos de los cuales no hay es-peranza de salir sino mediante un milagro de Dios; que medirse con un hombre ó dos ó tres ó

cuatro y hasta con quince, cabalgando y bien armados, ya hay quien lo ha hecho y no está léjos: pero decidme vos valiente sin reflexion que sois, ¿qué hubiérais vos hecho si se os hubiera echado encima toda una gran morisma? ¿ni qué cosa hubiérais rescatado, ni á quién hubiérais servido, ni qué honor hubiérais alcanzado muriendo por temerario?

—Pues mi palabra, he dado, señor,—contestó Pero Nuñez de Lara,—de volver allí de donde he venido, y he de volver ó vuestra merced ha de atarme, que tal no lo creo; porque vuestra merced no querrá empañar mi honor y que digan por allá que si como temerario fui, como cobarde no vuelvo; y tuviera esto remedio si no hubiera pasado de propósito; y sabido el propósito mio por vuestra merced, me hubiera reprendido y sujetádome; que entonces no habia prenda empeñada ni estaria mi honra en pública plaza delante de enemigos: y así, yo ruego á vuestra merced, que sea lo que fuere lo que pueda acontecerme, tornar me deje allí donde he prometido volver hoy mismo cuando la media sea por filo.

—En verdad, en verdad,—dijo el Cid algo perturbado por el razonamiento de D. Pero Nuñez,—que no hay para qué dar ocasion á que

esos perros digan que un caballero cristiano no vuelve á cumplir la palabra que ha dado; que esto vendria en desdoro de todos nosotros, y no puedo yo querer nada que en des'oro del clarísimo nombre del honor castellano sea. Pero decidme, D. Pero Nuñez, ¿no es acaso que os han cautivado, cosa que no se me hace difícil, sino que la tengo por muy probable, y bajo vuestra palabra os han dejado que salierais, con el bien entendido de que volvais á poner os en prisiones? Qué viendo estoy que sin arnés venís y con la cabeza descubierta, magüer que veo que espada y hacha traéis al cinto. Explicadme esto, que no lo entiendo bien y perdonad os ruegue que no me engañeis, que en lo que toca al honor castellano soy yo de ajejo, tieso y quebradizo.

—Mentiria yo si á vuestra merced dijese que no he sido cautivado, y tan cautivo soy que no espero verme libre en todos los dias de mi vida antes bien, creo que aun despues de mi muerte; y en el otro mundo, he de permanecer cautivo, y en tal manera, que aunque rico soy, no hay hacienda que valga para mi rescate, ni aun todos los tesoros de todos los reyes del mundo á rescatarme bastarian.

—Sutil andais y en revesado; Don Pero Nu-

ñez,—replicó el Cid,—y á mí me gusta ver las cosas de claro en claro. Dejemos, pues, turbiedades, y decidme si de tal manera habeis empeñado vuestra palabra, que para vos no sea posible rescate.

—No la palabra he empeñado, sino el corazon, señor,—contestó Pero Nuñez,—que del amor soy cautivo y no pudiera serlo de otro, porque toda la morisma junta podría matarme, pero no cautivarme. Y para que mejor vuestra merced me entienda, voy á contarle mis sucesos.

Asentóse el Cid en su gran silla de baqueta.

Hizo sentar en un escabel á Don Pero Nuñez y le oyó atentamente:

—En fin,—dijo cuando Don Pero Nuñez hubo concluido;—empezado habeis el queso y de tal manera, que no hay más remedio que acabeis de coméroslo, y allá vos con vuestros negocios, y si en ellos pereciéreis no culpeis á nadie; habeis de volver, puesto que lo prometisteis, que no quiero yo que se diga que los que van bajo el estandarte del rey mi señor, y bajo mi conducta, de cobardes no cumplen lo que prometen; pero esto ha de ser sin escándalo y sin que lo sienta la tierra, que ya á los que picados por vuestro mal ejemplo querian imitaros, he reprendido y ame-

nazado; y mis amenazas y mis reprensiones han de mantenerse ó no he de ser yo quien soy. De aquí vais á ir en son de castigo, á una torre del muro, no embargante lo cual, cuando la media noche llegue, iré yo secretamente á buscaros con un caballo, y secretamente por un postigo de la torre os sacaré y partirémos; que yo no quiero que el honor de Castilla se empañe porque vos falteis; ni porque con vos vaya, un vuestro hermano de armas, que no es menester que esa canalla sepa quien yo soy, han de decir que vos teneis miedo y os haceis acompañar; que la compañía de uno solo no es cosa que de provecho sea, cuando el peligro es de cientos ó de miles, y vos direis que yo soy vuestro deudo, y que habiendo sabido el cuento de vuestros amores, conocer la dama que os ha enamorado he querido, y compóngase esto así y no sea de otra manera.

—Si yo no amara y estimara á vuestra merced, señor, como deben amarse y estimarse el heroísmo y la virtud, la merced que acabais de hacerme, acabaria de obligarme.

—No se hable más en esto,—dijo el Cid,—y á la torre donde os prendo os vais, que en siendo la media noche yo iré á cumpliros lo que os he prometido.

Y estando en esto llegó un paje de la reina

con una carta y besó al Cid las manos, y el Cid halló que la carta decia lo siguiente:

“Al noble Ruy Diaz de Vivar, nuestro vasallo.

“Tengo entendido que en esta hora en vuestra posada se halla el doncel de mi muy noble y querido esposo y señor el rey, y ganosa de verle y premiarle por la hazaña que hoy ha llevado á cima, mándoos me lo enviéis sin tardanza.

LA REINA.”

Fuese el Cid á la mesa, y con una letra gorda y no muy clara, escribió lo siguiente:

“A la muy noble, temida y poderosa señora mia, la reina.

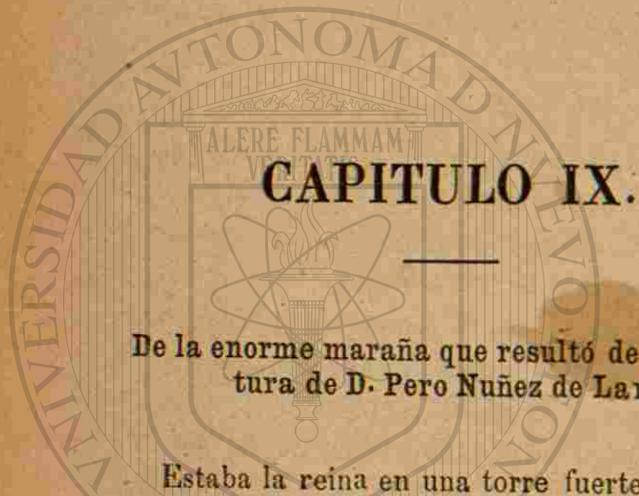
“Don Pero Nuñez de Lara, que me pedís, á vuestra señoría envió. Hónrele vuestra señoría cuánto su real agrado fuere, pero vuélvamelo á enviar para que yo le meta preso, que ya así lo he mandado, y lo que yo mando ha de cumplirse, porque es justicia, y no espero ni temo yo que una tan ilustre reina como vuestra señoría á la justicia se oponga; que si otra cosa yo creyera no seria su vasallo; antes por el fuero de los hijosdalgos me desnaturalizaria y me iria á servir á otro señor, ó tal vez á nadie, sino al Dios

de los cielos, que no falta ni puede faltar á la justicia. Y con esto y besando afinojado las manos á vuestra señoría, la acato y me confieso su humilde y leal vasallo:

EL CID.

Despues de esta imposicion, que á pesar de las salvedades hacia al Cid más rey que el rey, allá envió al paje con la carta y con el paje á D. Pero Nuñez de Lara.

Pero porque éste no se presentase de aquella manera, dió á Pero Nuñez un sayo y una caperuza de grama, y recomendándole tornase cuanto antes para ser puesto en prision, dejóle ir.



## CAPITULO IX.

De la enorme maraña que resultó de la aventura de D. Pero Nuñez de Lara.

Estaba la reina en una torre fuerte del castillo, en su estrado, rodeada de sus damas y de sus menimas y servida por sus esclavas, hermosa sobre todo encarecimiento, y ansiosa porque la aquejaba la comezon de premiar á D. Pero Nuñez por la alta hazaña á que habia dado próspero fin y remate, procurando dineros que bien los habia menester al rey D. Alfonso VI, y enviándole como trofeo cuatro sangrientas cabezas de moros.

Entró el paje que la carta del Cid llevaba, y que fuera de la cámara habia dejado esperando á D. Pero Nuñez, arrodillóse ante la reina y la dió la carta.

Leyóla para sí la reina y murmuró:

—Cosas tiene el Cid que no son para sufridas, y vive Dios que vasallo como él por señor hay que tenerle más que por súbdito; pero su voz es la que se oye, y puesto que Dios este rey nos ha dado, obedezcámosle y aún agradezcámosle el que en alguna manera nos honre y nos acate: y al principio se hacen los panes tuertos ó derechos; que si cuando al rey mi señor pidió en Santa Gadea el humillante juramento de que no habia tenido parte en la muerte de su hermano, el rey le descabezara, de este fiero vasallo nos veríamos libres y no irian las cosas peor que van, que en Dios y en mi ánima el rey D. Alfonso el VI, no ha menester del Cid sino para sufrirle.

Habíase descompuesto un tanto la reina por la altivez que de la carta del Cid rebosaba, y por el mandato que en ella venia agravado por la amenaza de desnaturalizacion en caso de desobediencia.

Hizo por serenarse.

Consiguiólo, y mandó al paje trajese á D. Pero Nuñez, el cual habiendo entrado arrodillóse ante la reina y la besó las manos.

Mandóle ésta se alzase y le contase sin ocultarla nada, lo que le habia pasado.

Atentas estaban las damas, y aún las jóvenes meninas, y aún las miserables esclavas, y á más de una de aquellas hermosas doncellas la latía el corazón enamorado, que aparecía ante ellas joven, hermoso y gentil el caballero, y la hazaña que había llevado á cabo le daba para ellas un cierto poder que aumentaba su hermosura.

No era D. Pero Nuñez hombre que mintiese, y aun se le hacía cuesta arriba y trabajoso el contar lo que en su corazón pasaba delante de tanta hermosa dama, y aunque por ciertos antecedentes que tenía, y aún por esa vanidad de que nadie está exento, sabía que á alguna de aquellas damas habían de saberle amargo sus amores por Giazul, contólo todo sin dejar un tilde, y aun aquello de que lo que no había logrado el peligro había logrado el encanto de la mora, esto es, que se volviese sin proseguir en sus aventuras.

Oyóle atentamente la reina y díjole:

—Pues si de leal os preciais y tan leal sois, como bravo, que me traigais quiero esa doncella mora que yo la tomaré á mi servicio, y no como cautiva la he de tratar; y aquí la instruirá uno de los prelados que en la corte vienen, en los misterios de nuestra santa religión, y bautizaremosla, y ya que tanto la amais, con ella os

casaremos y os haremos mercedes que vuestro estado aumenten; y esto será no embargante que el Cid os haya puesto en prision que esta noche y recatadamente el rey enviará á quien de la prision os saque en secreto, de tal manera que en lo que quede de noche vayais por la mora y os la traigais, y en vuestra prision esteis cuando amanezca; y guardad todos el secreto, mis doncellas, mis meninas, y mis esclavas, y que esto no se sepa, que lo tomaré á grande enojo.

Cubrióse de sudor frío el mísero D. Pero Nuñez, más aún que si ante él, á caballo y armado viera una legion de vestiglos, al ver la trabacuenta que se le venía encima, y de la cual no se le alcanzaba cómo podía salir; y habiéndole despedido la reina, arrodillóse otra vez, besóla las manos, alzóse, hizo acatamiento á las damas, y partióse á la posada del Cid, á quien contó lo que acontecía, y el Cid le dijo:

—No os importe eso, que ya haré yo de modo como salgamos de este aprieto, y ahora idos con el alcaide de mis escuderos, que él ya sabe lo que ha de hacer y esperad sin zozobra á que la noche medie.

Fuese con Pero Cantueso de la Redondela D. Pero Nuñez.

Llevóle aquel á una fuerte torre del muro,

tomóle la espada y el hacha, y en un estrecho calabozo encerróle, aunque no se le pusieron prisiones, ni se hizo con él nada que le humillase.

En esto, y como era verano, faltaba ya muy poco para la media noche, y tan poco, que apenas tuvo tiempo la reina para pasarse á la cámara del rey y decirle: que el Cid habia preso á D. Pero Nuñez de Lara, y que prendiéndole le impedía cumplir una palabra empeñada, lo cual era en desdoro del honor castellano, porque podian muy bien creer los moros que D. Pero Nuñez faltaba á su palabra, de miedo, y que así habria muchos caballeros en los reales.

Otro sí que no yendo no podia traerse á la hermosísima mora, por conocer á la cual ella se perecia.

Por todo lo qué, rogaba á su muy caro esposo y señor, al Cid llamase y le mandase soltar á D. Pero Nuñez y no empecerle el proseguimiento de su aventura.

—¿En dares y tomares quereis meterme á mí con el Cid, señora,—dijo Alfonso VI,—sin acordaros que siempre que frente á él me pongo perdiendo salgo? y aún me escuece aquello de Santa Gadea, y por mi ánima que no quisiera sufrir otra vez las altanerías de este buen vasa-

llo, que si bien nos sirve, bien nos hace pagarle sus servicios; y no digo que plegue á Dios que una lanza de moro de él me liberte, porque ni eso seria noble ni cristiano; pero, en fin, tan grande puede ser un vasallo que el peso de su lealtad nos agobie y nos haga andar corcobados y con pena, y puesto que vos me amais, señora, escusadme un empeño con el Cid; y si tal hambre teneis de conocer á esa hermosísima doncella, de la cual se ha prendado nuestro vasallo D. Pero Nuñez, á quien en mal hora se le antojó meterse en tierra de moros, yo iré por ella y lo tendré por más barato; que no ha de decirse que á lo que se atreve uno de mis caballeros no me atrevo yo; y doncella mora tendreis hasta que os la tenteis, señora, y D. Pero Nuñez seguirá preso y yo me ahorraré de un desabrimiento con el Cid, que tantos he sufrido ya, que me va faltando la paciencia y temo no lo eche un día todo á barato y véamos quién es aquí el rey y quién el vasallo.

Asustóse la reina cuando vió que el rey su señor, á quien grandemente amaba, iba por dar la gusto y por no tener un disgusto con el Cid, á ponerse en peligro y volvióse atrás, y dijo que á ella no la importaba gran cosa el ver á la doncella mora ó quedarse sin verla, y que allá se

estuviese en su casa y D. Pero Nuñez en su prision, y que ella no habia dicho nada.

—Pues, entonces, señora, quédese la cosa como se está,—dijo el rey,—y retiraos á descansar, que cuando trasnochais amanecéis pálida, y cuando os veo pálida me asusto, que me parece que voy á perderos y no lo puedo sufrir.

Retiróse la reina cabizbaja y mohina, que brantado su deseo de conocer á la mora y ofendida su altivez viendo que el rey repugnaba el meterse en dares y tomares con el Cid y acostóse y no se durmió.

Y para Alfonso VI, aquello de estarse las cosas como se estaban, era no haber dicho nada, porque las cosas que se estaban entonces era el propósito que el rey se habia hecho de salirse secretamente á caballo y armado de sus reales, y llegarse al sitio donde Abdel (que todo se lo habia contado la reina) debia esperar á la media noche á Pero Nuñez de Lara, y obligarle á que le llevase allí donde Giazul esperaba á su enamorado, y una vez allí, á coste y costa, arremeter á la mora, ponerla en el caballo, pasar el rio, volverse á rienda suelta á los reales y dar gusto á la reina de su alma, presentándola cautiva á la mora que tanto deseaba conocer.

Así, pues, y como ya se iba acercando la me-

dia noche, llamó á un su escudero en quien tenia gran confianza, y díjole:

—Hijo Perafan de Viedma, enjaezadme de batalla un corcel fuerte que pueda hacerse en una hora dos leguas y soportar un peso de seis á siete arrobas, que bien puede ser que pese tanto, á más del mio y de las bardas, y venid á armarme, y esto sea luego, y quitad los guardas del postigo del alcázar que dá al campo, á fin de que yo pueda salir sin ser visto de persona, y vos guardad el secreto, so pena de mi ira.

Hízose como el rey lo habia mandado, y de allí á poco, Alfonso VI, cabalgando en un poderoso corcel, tomaba la adarga y la lanza de mano de Perafan de Viedma, y le decia:

—Ahora, hijo, quedaos allí junto al postigo, y esperad á que yo vuelva, que mi vuelta será antes de que Dios amaneciére.

Y esto lo decia Alfonso VI, que era todavía mozo, con la misma seguridad que si todo lo hubiera tenido guisado y cocido y servido á la mesa.

Cerróse el postigo.

Arrimó el rey los acicates al caballo, que partió como una exhalacion en demanda de la frontera enemiga, y, mientras corria, el rey murmuraba:

—No han de decir los moros, que los caballeros cristianos se espantan del peligro, ni ha de quejarse el Cid de que yo no le dejo gobernar prudentemente mi hueste, ni la reina, mi señora y mi alma, se ha de quedar sin que su gusto se cumpla.

Y en este punto, y como aún el rey no se había separado mucho de la ciudad, oyó que en la ciudad tocaban al arma, y que todas las campanas tañían á rebato, ni más ni menos que si una innumerable morisma sobre la ciudad hubiera caído; y como el campo estaba en un profundo silencio, que no se oía otra cosa que acá y allá un ladrido de perro de alquería, dió el rey en lo que era, y adivinólo, y no se engañó.

Y era que el Cid se había puesto en lo cierto y había dicho:

—El rey mi señor, que es aventurero como él solo, y por las aventuras se desvive, en cuanto sepa por la reina, mi señora, que lo sabrá, lo que hay, no queriendo traspuntarse conmigo mandándome que suelte á D. Pero Nuñez, tomará sobre sí la empresa, y allá irá temerariamente á cumplir lo que él cree no puede cumplir D. Pero Nuñez. Pues allá lo veredes, como dijo Agrajes, que sin que parezca mi intento, no será el rey el que esta noche salga de los reales.

Y sin detenerse un punto, el Cid mandó que todas las trompas y todas los atabales y todos los añafles del ejército tocasen al arma, y á rebato todas las campanas de las iglesias, y de los conventos, para que de esta manera el rey tuviese que presentarse entre sus caballeros, que luego, para justificar la falsa alarma, no faltaría pretexto.

Y al mismo tiempo el Cid mandó á dos escuderos suyos encubertasen dos caballos, y le armasen á él y pusiesen sobre el otro caballo un arnés y una lanza, y se eñó su invicta Colada, y con un escudero que llevaba el caballo con las armas para D. Pero Nuñez del diestro, salióse silenciosamente de la ciudad, y fuese al postigo de la torre donde estaba preso, D. Pero Nuñez.

El alcaide de la torre que estaba junto al postigo en llamando el escudero del Cid, abrió y salió D. Pero Nuñez, que estaba prevenido.

El escudero del Cid armó á D. Pero Nuñez, y este cabalgó, y luego el escudero se metió por el postigo, y el postigo cerróse.

Aguijaron el Cid y D. Pero Nuñez, en busca del Henares.

Pero el rey les había ganado por la mano, y les llevaba mucha delantera.

En la ciudad todo era estruendo y tumulto, y despertar azorados los que dormían, y desojarse los guardas en las murallas, pretendiendo ver los enemigos y no los veían, aunque hacía una luna muy clara.

Solo habían visto los guardas, que por la parte por donde había escapado el rey primero, y después el Cid y D. Pero Nuñez estaban, el relucir á la luna primero del arnés de un ginete, y luego del de otros dos.

Esto no tenía nada de particular, porque podían muy bien ser corredores.

Juntáronse dentro de la ciudad escuadrones y compañías.

Pero ni parecían el rey ni el Cid.

Se les buscó, y todo era inútil.

Preguntábase en el alcázar á los camareros de su señoría y ninguno daba razón.

Preguntábase en la posada del Cid á sus escuderos, y todos se callaban, no sabiendo qué contestar, por que el que hubiera podido decir algo, estaba conminado con amenaza de horca, y no hablaba más que hubiera hablado un poste.

Ocurriósele á alguno aquello de las minas de los moros.

Sabido es que no había ciudad ni fortaleza

mora que no tuviese salida á largas distancias al campo por medio de minas.

¿No podía, pues, suceder muy bien, que valiéndose los traidores moros de minas que á dar fuesen por la parte de la ciudad al alcázar y á la posada del Cid, los hubiesen sorprendido durmiendo y se los hubiesen llevado?

Por gordo y difícil que esto pareciese, túvose si nó por cierto, á lo ménos por probable, visto que ni el rey ni el Cid parecían.

Y la reina, que pudiera haber tirado de la manta, no tiraba de ella, sino que teniendo por seguro que cada uno de por sí sin decírselo al otro, su marido y el Cid, se habían ido á la aventura de la mora, decía que si, que minas debía de haber, y que por ellas sin duda se habían llevado los perros infieles al Cid y á su marido.

A lo que decía el formidable conde D. Peranzules desde todo lo alto de su amor propio:

—Y si al rey mi señor y á D. Ruy Diaz se han llevado por dejar huérfana de caudillo la hueste, ¿cómo no me han llevado á mí?

—Porque sin duda en vuestra casa no hay mina respondió.

A lo que Albar Fañez saltaba también desde lo alto de su vanidad:

—Pues tampoco debe haber mina en la mia.

Y saltaba Diego Ordoñez de Lara:

—Por lo tanto, en mi posada tampoco hay mina.

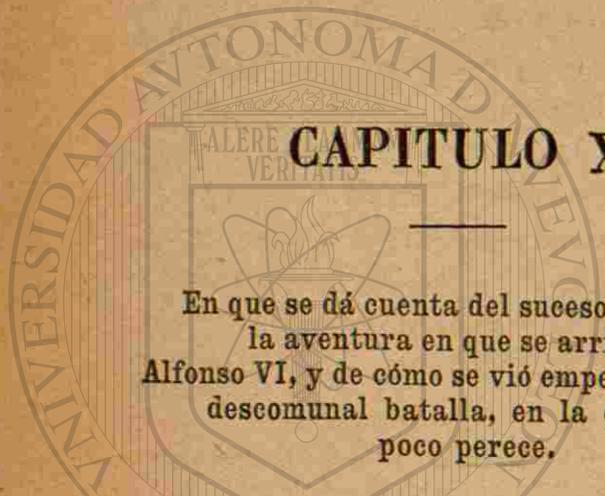
Como que les daba vergüenza á aquellos tremendos caballeros de no haber sido robados, porque esto lo tenían como á menosprecio.

—No nos detengamos, caballeros, en disputar si en vuestras casas hay minas ó no las hay, —dijo la reina; sino que todos, y yo delante de vosotros, á buscar al rey nos vamos. Y ha de ser hácia la parte del Henares, á donde hay una alquería por junto á un vado.

La reina sabia bien á dónde queria ir, y aunque estaba cuidadosa, consolábase que apenas si era la media noche, y por tales tenia á su marido y al Cid que creia que bien se podrian tener una hora ellos solos contra toda la gente de la alquería mora, por mucha que fuese.

Así, pues, cabalgando la reina en un palafren, que no hubo quien se lo impidiera, más hermosa con el capacete con que se cubrió los rubios cabellos y la coracina con que cubrió su relevado seno, se ordenó la hueste, y la gente de á caballo delante y los peones detrás, allá se fué

como una inundacion hácia el Henares, guiada por un adalid á caballo que avanzaba á la ventura de Dios, porque no eran solo una alquería, ni solo un vado los que habia en el Henares por la parte de la frontera.



## CAPITULO X.

En que se dá cuenta del suceso que tuvo la aventura en que se arriesgó Alfonso VI, y de cómo se vió empeñado en una descomunal batalla, en la que por poco perece.

Preveyó el rey lo que despues aconteció, esto es, que no encontrándole en la ciudad, habian de salir á buscarle, y picósele la honrilla, y juró á Dios que, ó habia de morir, ó cuando llegase su hueste él habia de haber dado felicez y valeroso remate á su aventura.

Y volvía á arrimar los acicates al caballo, que relinchaba de dolor y acrecia en la carrera.

Allá iba, el magnífico rey Alfonso VI, relumbrando bajo la clara luz de la luna llena, embrizada y al pecho la adarga, terciada la lanza, y apercebido por el camino real, silencioso y desierto, hácia la frontera enemiga.

Llegó, en fin, y poco antes, del un lado del camino, salió un jorobado negro, vestido de rojo.

Conoció, por lo que se le habia dicho, el rey, que aquel era el esclavo que á Pero Nuñez esperaba, y hablóle en arábigo aljamiado, porque no extrañara el esclavo hablase en árabe puro, que él le hablaba tan bien como un moro, como que habia estado largos años en Toledo con el conde D. Peranzules, amparado del rey Almanzor de la cólera de su hermano el rey D. Sancho el Bravo:

—Cabalga á la grupa y adelante,—le dijo el rey con la voz alterada á propósito.

No recordaba Abdel el acento de D. Pero Nuñez.

Así es que se engañó, porque el rey llevaba una especie de visera sobre el rostro.

Tomóle por D. Pero Nuñez, y saltó con la agilidad de un mono á la grupa.

—Rodeemos por este sendero,—le dijo Abdel,—que si por el camino real seguimos tropezaremos con la guarda que en la frontera se ha puesto, en una fuerza que de prisa se ha hecho, y aprieta bien al caballo, no sea que con alguna ronda de moros nos encontremos.

No contestó el rey, sino que por el sendero

que Abdel le habia indicado, metió á escape su caballo.

El rey no conocia absolutamente el terreno.

Pero aunque estuvo á punto de pasarse más abajo de la quinta de Sayda Noema, Abdel no pudo extrañarlo.

¿Qué motivos tenia para conocer el terreno D. Pero Nuñez de Lara á la grupa de cuyo caballo creia ir Abdel?

Advirtió al rey.

—Refrena el bruto,—le dijo,—hemos llegado al paso del rio.

Y saltó de la grupa, en cuanto el rey hubo refrenado su caballo.

—Por donde vamos á pasar,—dijo Abdel;—pasamos esta tarde; no tengas cuidado alguno; ya sabes que el agua por el vado no me pasa á mí de la cintura; al caballo no le llegará á la cincha.

Y asiéndose al freno del animal, Abdel avanzó.

Al rey le latia el corazon violentamente.

No por cierto de miedo, que el bravo Alfonso VI no le conocia; sino de impaciencia y de deseo por conocer aquella doncella mora, de quien tantos elogios le habia hecho con referencia á D. Pero Nuñez, su reina.

Alfonso VI era muy enamorado, y le estaba sabiendo ya á gloria el jugarle á su vasallo D. Pero Nuñez la mala pasada de quitarle la dama.

En cuanto al ódio que existia entre cristianos y moros, no podia decirse se extendiese de los moros, respecto á las cristianas, ni de los cristianos, respecto á las moras.

El amor, ó mejor dicho, la sensualidad, lo salvaban todo.

Una mujer no puede ser respecto á un hombre enemiga, ó mejor dicho, antipática, si le inspira amor.

Aguijando los deseos y la impaciencia del rey, se veia al otro lado del vado una forma blanca y gentil, que iluminada de lleno por la luz de la luna, se recortaba sobre el fondo densamente oscuro de los espesos árboles.

Abdel-Zinka continuaba marchando cuanto de prisa se lo permitia la fuerza de la corriente.

Al fin llegó á la otra orilla y se encaminó á la blanca figura.

Pero apenas hubo llegado á ella, cuando Abdel lanzó un grito.

Saltó hácia atrás.

Dió algunos pasos vacilantes y cayó entre una maleza desapareciendo en ella.

La mujer que esperaba, al acercarse á ella Abdel, le habia dicho:

—¡Ah, miserable traidor, que traes á mi casa á los cristianos!

Y con un largo puñal de que estaba armada habia dado una terrible puñalada en el pecho á Abdel.

Detúvose atónito Alfonso VI.

La mujer que era alta y esbelta y cuya negra cabellera ondeaba el viento de la noche, permanecía inmóvil delante de él.

Estaba á alguna distancia, y el rey no podia ver su semblante.

Pero le parecia hermosa á maravilla.

Echó pié á tierra y se fué hácia la dama.

Esta le esperó inmóvil.

El rey llegó junto á ella.

Estaba muy léjos de ser la niña de catorce ó quince años de que le habia hablado la reina con referencia al relato de D. Pero Nuñez.

Era una dama, de una peregrina hermosura, de una hermosura extraordinaria; morena, con los cabellos y los ojos negros, dotada de una morbidez y de una turgencia de formas que no podian verse por un hombre dado al sentimiento de la mujer, sin que este hombre sintiese algo semejante á un espasmo.

—¡Ah, poder de Dios,—exclamó el rey,—qué tú, señora, no eres la que yo esperaba encontrar aquí! pero á fé mia que gano en el truco, porque la otra no podia ser tan hermosa.

—Vete,—le dijo con voz vibrante la mora.— Ya conoces el vado, vuélvete; yo he castigado al traidor, pero no quiero castigarte á tí; vienes solo, y yo desprecio los triunfos fáciles; por otra parte, ella la inocente te ama, y si tú murieras lloraria; yo no quiero que llore, porque la amo como la amaba, á pesar de su deshonestidad, y de su impiedad en haberse dejado arrastrar por los amores de un cristiano. No me repliques, vete.

Como se vé, durante la ausencia de Abdel para ir á esperar á Pero Nuñez de Lara, habia pasado algo en la alquería, puesto que no era Giazul la que esperaba, sino como lo habrán adivinado nuestros lectores, la brava viuda Sayda Noema.

Por una singular coincidencia tampoco era Pero Nuñez el que habia acudido.

Giazul dormia en la misma cámara que Sayda Noema.

La jóven habia contado con aprovechar el sueño de la ilustre viuda, bajar un momento al jardin y rogar á Pero Nuñez se fuese y espera-

se á que se procurase un medio mejor para verse.

Pero Sayda Noema se habia excedido aquella noche en la cena.

Tenia buen diente aquella señora.

Consolaba su viudez satisfaciendo su estómago.

Se habia comido una enorme gallina cocida con una sabrosa salsa, y una entera fuente de alcuzcuz, sin contar con las confituras y las frutas.

Habiáse puesto fatigosa y no habia podido conciliar el sueño.

Pero por no incomodar á Giazul, se habia estado queda y como si hubiese dormido, dejando á su estómago el trabajo de dominar al enemigo con el cual se habia puesto en lucha.

Proviene de cosas vulgares y ridículas, causas que pueden producir grandes efectos.

Como era verano, y caloroso por cierto, se habia dejado abierto el grande agimez del dormitorio, y por él, hasta la mitad del pavimento de mármol en cuyo centro corria una fuente cristalina, llegaba la luz de la luna que arrancaba dulces destellos de las brillantes aguas.

Pendía además, de la cúpula del retrete, una gran lámpara de alabastro

De manera que se veía allí perfectamente.

A ámbos lados habia dos alhamies ó alcobas grandes únicamente para contener cada una de ellas un divan.

Eran más bien lechos embebidos en el muro.

En el uno, á la izquierda del agimez, estaba Sayda Noema luchando con el hartazgo con que habia sobrecargado su estómago, é inmóvil, haciéndose la dormida, por no incomodar á Giazul, á quien amaba tiernamente.

En el divan situado á la derecha del agimez, Giazul aparecia recogida y como entregada á un profundo sueño.

Pero perfectamente despierta y atenta.

Se oyó al fin ese canto del gallo precursor de la media noche.

Habia llegado el momento.

Giazul se incorporó primero.

Se apoyó en uno de sus brazos, y permaneció algunos segundos inmóvil abarcando con una profunda atencion, á Sayda Noema.

Parecióla que estaba dormida.

Entonces se levantó.

Se echó la túnica que tenia junto á sí sobre un cojin, y esbelta y leve sin causar el más leve ruido, deslizándose como una sombra, bella como una ilusion, se acercó á Sayda Noema.

Esta continuó fingiendo que dormía. Pero la latía el corazón sobresaltado, por aquella acción extraña que en Giazul sorprendía.

Continuó fingiéndose dormida.

Giazul la contempló durante algunos segundos.

Luego se volvió.

Avanzó hacia la puerta del retrete para abrir silenciosamente, y desapareció por ella.

En aquel momento Sayda Noema saltó de sobre su diván, como una pantera.

Tomó rápidamente de debajo del almohadon en que había reposado su cabeza un largo puñal, se echó su túnica, partió, siguió á Giazul, y la alcanzó en el momento en que esta salía de la galería de la casa y entraba en el huerto.

Sayda Noema la asió violentamente.

Giazul lanzó un grito de terror.

Al volverse vió el doble y siniestro brillo de los terribles ojos de Sayda Noema, y de la ancha hoja del puñal que mostraba en su mano.

—¡Ah! ¡deshonesta y liviana, que tú eres!— exclamó con acento terrible;— ¡y de una tal criatura me he encargado yo! ¡y qué diría yo á tu padre si tu fé das como una infame rummy! ¿Qué intentas? ¿á qué vienes? ¿qué buscas aquí? Habla, dí, confiesa, ó por los Siete Durmientes que

ha llegado la hora en que el terrible arcángel Azrael descienda sobre tí.

Sobrecogióse Giazul, á pesar de que era brava, como ya pudo verse cuando la conocimos.

Y de tal manera la compelió y la apretó Sayda Noema, que lo confesó todo.

Encerróla Sayda Noema en un camarín del piso bajo.

Despertó á sus esclavos y á sus ballesteros.

Los emboscó cerca del vado, y como debía ser ya la hora de la llegada del audaz cristiano, se fué á esperarle al lado del agua; de modo que, aunque por semejantes incidentes, ni era Pero Nuñez el que había ido á buscar á Giazul ni Giazul la que esperaba á Pero Nuñez.

—Fácil cosa es,—dijo el rey, encantándose en la contemplación de la hermosísima Sayda Noema, y aun creemos que relamiéndose,— decir á un enamorado, vete; pero no es cosa tan fácil, señora mía, que el enamorado se vaya, porque para irse tiene que romperse el corazón, y de miedo al dolor de la rompedura no se vá. —¡Pero tú eres moro!—exclamó Sayda Noema.

Consistía esto en que como ya no había necesidad de engañar á Abdel, Alfonso VI hablaba, como tan bien sabía hacerlo, en árabe puro.

—Y si no eres moro,—continuó Sayda Noema,—eres entonces el rey castellano, porque yo sé que entre los de Castilla no hay ninguno que hable el árabe como un moro, más que el ingrato rey D. Alfonso, que olvidándose de la noble hospitalidad que debió al generoso rey Al-Mamun, hoy contra su desdichado hijo Aben-Abed se vuelve, procurando arrebatarse su reino.

No era el rey hombre que ocultase su estado.

Así es, que contestó á Sayda Noema:

—Si yo hago bien ó mal en tomar su reino al hijo de su buen padre el rey Al-Mamun, esa es cuenta que se queda para Dios y para mí. Fuera de eso, señora mia, aquí estoy porque he venido, que fuera largo el cuento de la razon de mi venida; por una mujer vine, incitado por lo que de su hermosura se me habia dicho; encuentro otra, indudablemente más hermosa, porque tu hermosura debe haber sido hecha en los cielos y enviada para maravillar á los hombres en la tierra, y de aquí sin tí no me parto.

—Ya le oí yo decir al buen rey Al-Mamun, cuando yo era esposa del Kadí Omer-ben-Suleyman, que tú le dabas disgustos; que eras un leoncillo autojadizo y arrojado á todo, y que por esto, andando el tiempo, habian de sobrevenirte desventuras. Yo debiera prenderte y matar-

te, porque enemigo eres de mi Dios, de mi rey y de mi pátria; pero la viuda de Omer-ben-Suleyman, se desdeña de prender á hombres solos prevaliéndose de su temeraria locura: por eso te he dicho: vete, vete, repito si quieres volver, vuelve con tu estandarte alzado al frente de tus ginetes, cabalgando come rey y no pretendiendo meterte á trasmano en la casa agena como un bandido.

—Palabras son esas que yo no puedo dejar sin castigo,—contestó Alfonso VI,—y voy á castigarte.

Y sin decir más se lanzó hácia Sayda Noema.

Esta, que era brava, al verse acometida por el rey, le descargó una puñalada.

Pero el terrible puñal se rompió contra el jaco á prueba que defendia el pecho del rey, y éste pudo asir por la esbelta cintura á Noema.

La sujetó la cabeza con la otra mano, y la besó hambriento.

Gritó como una leona herida Sayda Noema, y aún se cuenta que mordió al rey en la barba.

Sintió D. Alfonso que la maleza se abria y brotaba hombres.

Ganó rápidamente su caballo, sin soltar á Noema y alzándola con el brazo izquierdo, cabalgó de una manera poderosa.

La puso sobre el arzon, y se revolvió contra los que aparecian.

Embarazado con Noema, no habia podido tomar ni su adarga ni su lanza.

No podia tampoco desnudar su espada, porque el volúmen de Noema le impedia llevar la mano derecha al costado izquierdo.

Aquello era un verdadero apuro.

Gracias á que el rey llevaba colgada del arzon á mano diestra una maza de armas, por cierto árabe, regalo que le habia hecho el rey Almanzor cuando salió de Toledo Don Alfonso, muerto su hermano D. Sancho, para tomar posesion del reino de Castilla.

Por más que D. Alfonso fuese alentado y despreciador del peligro, y hasta cierto punto, aventurero y temerario, no lo era tanto que se arrojará á una muerte cierta y sin objeto; tanto más que en gran parte habia dado cima á su aventura, teniendo como tenia sobre el arzon de su caballo á una magnífica mora, con la cual, á falta de la doncella enamorada de Pero Nufiez, se contentaria cumplidamente la hermosa Doña Constanza de Borgoña.

Despues que la reina se contentase, ya procuraria él ser contentado por Noema.

Urgía, pues, arrebatar á la mora, puesto que

este habia sido el solo objeto que allí le habia llevado.

Habian salido de la espesura como lobos, más de cincuenta hombres, todos bravos y atléticos, armados de picas y de ballestas.

Sayda Noema era extraordinariamente forzada, y aunque no pegaba al rey por que su delicado puño se habia lastimado sobre su arnés en los primeros golpes que habia descargado, se debatía de tal manera que costaba al rey gran pena retenerla.

A más de esto, como no podia servirse de la mano izquierda, puesto que con su brazo rodeaba la cintura de Sayda Noema, no podia tampoco regir al bruto.

Tenia enseñado á su caballo Alfonso VI, á que se arrojará sobre los enemigos, de tal manera que abandonadas las riendas, atadas á la pera del arzon, el rey quedaba libre para manejar á dos manos su ancho montante, y el caballo enseñado, generoso y bravo, se metía por allí donde más trabados estaban los enemigos.

Así es que el animal cuando vió aquella negra cuadrilla, revolvió sobre ella y el rey se vió cercado por los negros, que á su vez no podian hacer lo que hubieran querido, temerosos de herir á su señora.

El caballo habia atropellado á algunos y los habia pisoteado.

Entre tanto, y á pesar del freno, habia cogido á uno con los dientes por un hombro, y le habia zamarreado como un lebrél zamarrea á una liebre.

El rey habia podido dar tremendos golpes de maza, y cada uno de ellos habia hundido un cráneo.

Desesperábase Alfonso VI, por que no podia revolver á su caballo y lanzarle en el vado.

Y los feroces negros, viendo que herir por detrás al rey era inútil por la finura de su arnés, que no podian combatirle como hubieran querido á causa de Noema, se arrojaron á herir al caballo, y solo en los remos herirle pudieron porque iba magníficamente encubertado.

Con el dolor de las heridas se enfureció el caballo.

Mordió el freno, dió dos botes, y del segundo se encontró en el rio.

En poco estuvo que entonces, y por aquella locura, no pereziese Alfonso VI.

Una vez en el agua (el caballo se habia arrojado más arriba del vado), los esfuerzos de Noema no pudieron ya ser contenidos de la misma manera por el rey.

A más de esto, el instinto de salvacion propia hizo que el rey aflojase el brazo con que retenia á Sayda Noema para agarrarse á la pera de la silla, en cuyo momento, Noema, mediante un nuevo esfuerzo, se escurrió del arzon, pero fué á dar en el rio, y por un lugar en que la corriente era muy rápida.

Noema nadó, pero la corriente la impulsó al centro del rio.

De la misma manera se sentia arrastrado el rey.

Los negros, que no habian sido puestos fuera de combate, se echaron al agua, los más para ir á socorrer á su señora, los restantes para ir á apoderarse del rey.

Para tirarse al rio habian tenido necesidad de arrojar sus armas.

Todos llegaron al punto donde se dirigian.

Los unos alcanzaron á su señora cuando estaba á punto de desvanecerse, y la sacaron á la orilla por el lado del jardin de la alquería.

Los otros se agarraron al rey, pretendiendo arrancarle del caballo y llevárselo.

Pero el rey se deshizo de los primeros que le agarraron, mediante algunas puñaladas de su misericordia, agarrándose bien al arzon para im-

pedir que los que por detrás le habían asido, y de él tiraban, le arrebatasen.

Aquella pelea en el agua era formidable.

Un negro, agarrado al freno del caballo mientras que con el otro brazo y con los piés nadaba, volvía el caballo hácia el jardín, y otros cuatro ó cinco sobre la grupa del caballo se cargaban, y asían al rey por la cintura.

A punto estaban de salir con su intento.

El rey se desesperaba.

De la manera que estaba asido no podía herir en sus enemigos, ni impedir que el negro que se agarraba al freno del caballo le volviese hácia la alquería.

A todo esto, la corriente arrastraba, aunque lentamente, aquel grupo.

—¡Ah, mi D. Ruy Díaz de Vivar y dónde estáis!— exclamó el rey desesperado, sintiendo que ya desfallecían sus fuerzas.

Y apenas el rey dijo esto, cuando por arte de encantamiento sonó á lo léjos, allá por la otra parte del río, el poderoso son de una bocina que reanimó al rey, acreciéndole las fuerzas, porque aquella bocina, cuyo sonido conocía él harto bien, era la del Cid, que parecía decirle: "Me habeis llamado, aquí me teneis, se ñor."

Y la bocina seguía sonando, y cada vez más cerca.

A poco, por entre los árboles que orlaban la ribera, aparecieron dos ginetes á rienda suelta, que sin detenerse se arrojaron al agua.

Eran el Cid Campeador y D. Pero Nuñez de Lara, que arrojadas las lanzas en el momento de arrojarse al río, desnudaron las espadas y dirigieron á nado sus caballos al lugar donde el rey, cerca ya de la otra ribera, se encontraba en grande aprieto.

Llegaron.

Limpiaron de enemigos al rey á cuchilladas.

El Cid se aferró á él.

Le alzó.

Le retuvo en sus poderosos brazos, sin perder la espada, impulsó al caballo, y sacó al rey á la orilla.

El corcel real salió poco despues, y á seguida Pero Nuñez de Lara.

Parte de los esclavos eran arrastrados, mal heridos, por la corriente.

La otra parte, levantó de sobre la yerba á Sayda Noema, que estaba sin sentido, y escapó con ella.

No quedó nadie en el huerto.

El rey montó de nuevo á caballo, y con sus

dos valientes servidores, por el huerto adelante se metió.

Llegaron á la alquería.

Echaron pié á tierra, y con las espadas desnudas entraron en ella.

No encontraron á nadie por más que revolviéron.

Para tener luz se habian provisto de una lámpara, encendida en una de las habitaciones.

Para lograr esto, Pero Nuñez de Lara se habia montado en el Cid, á fin de alcanzar á la lámpara.

Pero Nuñez hubiera querido mejor, por respeto, que el Cid se hubiera montado en él.

Pero el Cid, le dijo:

—Quitad de ahí, mozo, que vos no podeis conmigo; antes yo os levantaré á vos como quien levanta una pértiga, que no digo yo con vos, con el mundo entero puedo.

Y se encaramó encima á Pero Nuñez, y díjole:

—Asíos al cordon de la lámpara y bien firme, y cuando os hubiéreis agarrado, avisadme.

—Ya está—dijo Pero Nuñez.

En aquel momento el Cid se safó de debajo y le dejó colgando.

Y como Pero Nuñez estaba bien asido, y pe-

saba lo ménos siete arrobas, más dos del arnés, y á más de esto hacia fuerza y pataleaba, rompióse la cadena, y por fortuna quedó de pié mediante algunos equilibrios Pero Nuñez, y no se rompió la lámpara.

Y así tuvieron luz.

Reláse el Cid á pesar de su gravedad, y decia que más sabrosa aventura no le habia acaecido en todos los dias de su vida.

Pero el rey se quejaba de que al fin y al cabo sin la mora se iba.

A lo que replicaba el Cid.

—Pecados de ménos.

En fin, por más que fueron y vinieron y revolviéron, no encontraron en la alquería alma viviente.

Sólo algun gato que escapaba huyendo.

Y eso sí, muy ricas vajillas, muy preciadas alhajas, y un arca llena de doblas juzefinas, que era muy rica Sayda Noema.

Estando en esto, oyóse hácia la parte del rio gran ruido de trompas y clarines, de añafles y atakebiras.

—¡El ejército!—exclamó el rey.

—Pues ha podido llegar muy tarde, señor,—dijo el Cid recobrando su gravedad,—y acuértese de esto en adelante vuestra señoría y no

vuelva á poner por nonadas y antojos su sagrada persona en peligro, que ni está Castilla para perder á cada paso rey y verse metida en minorías que son siempre funestas, ó cambiando de señor ó despedazándose en bandos; y pelos á la mar y vámonos á encontrar la hueste y que algunos pasen y lo que hay aquí metan á saco y péguenle fuego á la casa y á Alcalá nos vamos, que ya es hora de que este escándalo, de que yo en parte tengo también la culpa, se acabe, que yo encontraré buen pretexto, aunque mentir no me gusta, para justificar la cosa y evitar murmuraciones y burlas.

Montaron los tres á caballo y se encaminaron al vado.

Le pasaron y se encontraron con el ejército tendido en la otra ribera.

Enviáronse algunos ginetes que saquearon la alquería, se trajeron lo que había en ella de valor, y la dejaron incendiada.

Al amanecer estaban en Alcalá; la guardia que los moros tenían en la frontera había sido acometida y pasada á cuchillo, y se habían dejado en las fortificaciones que allí se encontraron algunas escuadras de soldados bajo la conducta de un capitán.

Por resultado de aquella loca aventura, los

cristianos habían ganado una legua de terreno y apoyándose en esto, el Cid encontró un ingenioso embuste, para justificar lo que había sucedido sin que nadie pudiera murmurar ni burlarse.



## CAPITULO XI.

Hasta qué punto puede volver loco á un hombre el amor.

El Cid, emponzoñado contra D. Pero Nuñez de Lara, porque al fin él habia sido la causa del lance pasado, en el que por poco perece el rey, tuvo al enamorado jóven prisionero, y poco ménos que á pan y agua en el corazon de una torre, todo un mes entero.

Sacóle de ella cumplido el castigo.

Le echó una reprimenda como para él solo, conminóle con que si en otro disparate se metia habia de descabzarle, y en penitencia de su pecado, le mandó que con un escuadron de lanzas y una manga de ballesteros, tomáse la vuelta de

la sierra de Guadarrama y se fuese á poner cerco hasta que le entrase al castillo de Alfagor.

Otros tercios, bajo el mando de otros capitanes, debian acometer las fortalezas de aquella frontera, que siempre se iba ensanchando en un espacio de más de veinte leguas.

El ala derecha de la línea era el castillo de Alfagor, el centro Alcalá, la izquierda en direccion hácia Toledo, la Guardia.

Alfonso VI llevaba un poderoso ejército de más de sesenta mil hombres.

La villa y castillo de Madrid estaban amenazados.

Toledo en jaque.

En vano la caballería mora empeñaba uno y otro combate desesperado en toda la línea con los fuertes escuadrones castellanos.

Cada combate era una victoria que acorrallaba á los moros, estrechando sus fronteras.

D. Pero Nuñez de Lara habia acampado en torno del castillo de Alfagor.

Le habia puesto cerco y le combatia poderosamente.

Una noche, velaba el triste enamorado en su tienda con el alma llena de Giazul.

¿Qué habia sido de la hermosísima doncella mora?

D. Pero Nuñez no podia desechar su recuerdo.

Ni lo queria tampoco.

Sentia en su alma el alma de Giazul.

Pero, ¿qué habia sido de ella?

Parecia que se la habia tragado la eternidad.

Pero Nuñez habia perdido toda esperanza.

No podia vivir sin sus amores, y combatia desesperado, viéndosele siempre en el punto de mayor peligro, porque ansiaba la muerte.

Una noche en que, como decíamos, ya tarde en su tienda velaba ansioso y desesperado, sintió de improviso algo que se arrastraba junto á él.

Alzóse rápidamente de su lecho de campaña, echó mano de su espada, y se encontró con Abdel-Zinka que le miraba de una manera sombría y terrible; pero que al mismo tiempo se ponía un dedo en los labios, como imponiéndole por prudencia silencio.

Alentó una esperanza Pero Nuñez.

Dilatósele el corazon.

Supuso, y no sin causa, que Abdel-Zinka iba á llevarle noticias, y para que no se apercibie-

sen de la presencia del esclavo en la tienda los soldados que velaban en la guarda, se acercó á la candela que la tienda alumbraba y la apagó.

Era este un exceso de valor, porque aunque Pero Nuñez se hubiese hecho una suposicion de color de rosa, podia muy bien haber llegado hasta allí Abdel-Zinka con una intencion siniestra.

El negro, segun dijo rápidamente á D. Pero Nuñez, habia penetrado hasta su tienda, que por ser la del capitan se señalaba en su altura de las otras, amparándose de la oscuridad de la noche, arrastrándose como una culebra, y tan silenciosamente, que habia pasado junto á los guardas sin que éstos le sintiesen.

—En mal hora,—dijo,—conociste á la hermosa de las hermosas, á la alegría del cielo, al ornamento de la tierra, á la sin par Giazul: ella me envía, y yo, que no puedo negarme á su voluntad, porque Dios ha hecho mi alma esclava de la suya, á verte vengo: ella está con su padre en la Puebla de Alfagor.

—¿Y quién es el padre de la adorada de mi alma?—preguntó Pero Nuñez de Lara.

—¡Su padre! ¡su padre!—dijo Abdel,—ella cree su padre á un hombre bravo entre los bravos, á Muzay-ben-Koixa-el-Ferax, al muecin

de la mezquita de Alfagor. Pero ¡ah! ¡el desventurado padre de Giazul! ¡él gime en Toledo, viejo cautivo, poco ménos que muerto en vida, sin manos y sin lengua, y sin ojos!

Y entonces Abdel contó á D. Pero Nuñez la historia de los padres de Giazul, que ya conocen nuestros lectores.

—¡Ah! ¿con que ella es de sangre castellana? Por su padre y por su madre,—exclamó lleno de alegría D. Pero Nuñez, porque esto facilitaba el que una vez encontrada Giazul, en su poder, el rey le diese licencia para casarse con ella y ella fuese puesta en posesion de la hacienda y de la nobleza de sus padres.

—Ella te ama,—añadió tristemente Abdel,—y de tal manera, que vida de llanto es por tí su vida.

—¿Y por qué no te ha seguido?—dijo D. Pero Nuñez,—llegar con ella has podido hasta los primeros guardas y avisarme.

—Tan guardada la tiene su padre, receloso por lo que aconteció,—respondió Abdel,—que para salvarla seria necesario no ménos que tomar la villa de Alfagor, que es muy fuerte, y que está muy bien defendida.

—¡Pues aunque la defienda una legion de de-

monios,—dijo D. Pero Nuñez,—vive Dios que la he de tomar!

—En empresa te meterias más insensata que la en que te metiste cuando llegaste á la alquería de la desventurada Sayda Noema, y á la hermosa Giazul conociste.

—¡Pues he de morir ó tomar la villa!—dijo Pero Nuñez de Lara,—y esto no ha de pasar de mañana.

—Mira lo que haces, capitán,—contestó Abdel,—que bien pudiera ser fueses á buscar tu desdicha.

—Ello ha de ser,—dijo Pero Nuñez de Lara,—y poco ha de vivir quien no lo viere. Pero cuéntame ahora, por tu vida, cómo fué que en aquella noche no encontramos en la alquería persona viviente ni más que algunos cadáveres en el huerto.

—A no herirme la irritada Sayda Noema,—dijo Abdel,—funesta hubiera sido aquella noche para vuestro rey.

Dióme la señora una puñalada en el pecho, y tal que perdí el conocimiento.

Cuando volví en mí me encontré en un lecho, en otra alquería de la misma Sayda Noema, distante cuatro leguas hácia la parte de la sierra de aquella en que entrásteis.

Entre la vida y la muerte estuve.

Cuando pude hablar y oír, supe que Sayda Noema había muerto.

Lo que había sufrido aquella noche, al verse abandonada y en el peligro de muerte á la implacable corriente del río, la había causado una enfermedad á la que no había podido resistir.

Los esclavos nos habían llevado á ella, á Sayda Giazul, y á mí á la otra alquería, abandonando aquella en el momento en que supieron que se las habían con el Cid.

Tal terror infunde ese capitán, que él solo con su solo nombre, pone en fuga á los más alentados, aunque sean muchos.

Sayda Noema, antes de morir, había llamado al muecín Muzay-ben-Koixa, al que se tiene por padre de Sayda Giazul, y se la había entregado, recomendándole la guardase por lo enamorada que estaba de tí, por cuyos amores habían sobrevenido aquellas desdichas.

Muzay-ben-Koixa, se había llevado á su hija á Alfagor, y no se sabía lo que había hecho de ella, aunque se creía la tenía encerrada y muy guardada en su casa.

Cuando yo sané, á la Puebla de Alfagor me

fuí y supe gobernarme de tal manera con Muzay-ben-Koixa, que á pesar de lo que de mí le había dicho Sayda Noema, creyó mis disculpas, confió en mí, y me admitió en su casa.

Verdad es que Muzay-ben-Koixa es avaro, que yo llevaba mucho dinero, y que supe hacer caso de él.

La casa de Muzay-ben-Koixa, está tan guardada, tan cerrada á todo el mundo, particularmente el lugar donde guarda sus mujeres, que no hay que pensar en que Sayda Giazul salga como á sacarla no se vaya.

Y para esto sería necesario tomar la villa, cosa difícil, por que, te lo repito, es muy fuerte.

Sayda Giazul me ha suplicado llorando te busque, te dé noticias tuyas y te diga: que bien pueden matarla, pero no matar el amor que por tí la enciende el alma, y que durará hasta después de su muerte.

Yo he sabido que tú eres el capitán que tenía puesto cerco al castillo, y porque yo no puedo negar nada á Sayda Giazul, junto á tí estoy y sus noticias tienes.

—¿Y por qué amas de tal manera á Giazul?  
—exclamó celoso D. Pero Nuñez.

—Las desgracias de sus padres conozco, na-

cer la he visto, y para mí ella es una hija adorada, tan adorada como no ha adorado jamás padre á un hijo; no tengas celos, que si yo como tú amas á Sayca Giazul la amase, tú no vivirías, no viviría el hombre al que sus ojos mirasen con amor; puesto que tú la amas hasta esponder por ella tu vida, y que ella te ama hasta morir por tí, yo te amo como tú la amas á ella, y todo lo que por ella soy capaz de hacer, eso mismo soy capaz de hacer por tí.

—Pues bien, ábreme mañana las puertas de la villa.

—Eso no,—exclamó Abdel,—que más que á tí y más que á ella amo yo á Dios Altísimo y Unico, á la ley que me enseñaron mis padres, y no me hables más de esto que te creeré villano y me enojaré contigo: al que propone una tal traicion á un hombre está muy cerca de ser él mismo traidor.

Conoció D. Pero Nuñez que nada recabaría de Abdel-Zinka, y como éste tuviese prisa para volverse, le dejó ir, y fingió que renunciaba á su propósito de acometer la Puebla de Alfagor.

Pero sus amores habian vuelto loco á D. Pero Nuñez y era además aventurero y audaz como todos los de su raza.

A la noche siguiente, apenas ésta habia cerrado, mandó recoger las tiendas.

Juntó su jente, y allá se fué sin más ni más, decidido á asaltar á todo poder la Puebla de Alfagor.

## CAPITULO XII.

De la penitencia que impuso el Cid al alcaide de sus escuderos por haberse ido con cuentos, á donde no debió haber ido con ellos.

Los soldados que consigo tenia bajo su mando D. Pero Nuñez de Lara, como buenos castellanos no conocian el miedo y se perecian por las empresas arriesgadas.

Los impulsaba, además, la codicia.

Las tierras que se tomaban á los moros se repartian entre los soldados que las habian conquistado, de tal manera, que la mayor parte de ellos que eran siervos de la gleba, arrancados de su terruño, se encontraban despues de una sucesion de batallas en que se habia conquistado una gran parte del territorio al enemigo, con hacienda poca ó mucha, ennoblecidos y rescatados.

De aquí, que durante la Edad Media se ennobleciesen todos los españoles.

Cuando don Pero Nuñez de Lara reunió en consejo á los cabos de la hueste que tenia á sus órdenes, y les manifestó que estaba resuelto á acometer la Puebla de Alfagor, en la seguridad de que cuando la Puebla se rindiese se rendiria el castillo, todos aquellos hidalgos se entusiasmaron y aprobaron el pensamiento de su capitán.

Aunque la villa estaba en una eminencia, su acceso era infinitamente más fácil que el del castillo.

Asimismo, las defensas de la villa eran infinitamente ménos fuertes que las de la fortaleza.

El consejo tuvo lugar á la caída de la tarde.

Aprobado el propósito de D. Pero Nuñez de Lara, por el consejo de guerra, se levantaron como ya hemos dicho las tiendas, se reunió todo el campo, que llegaba hasta cuatro mil hombres, ginetes y peones, se dispusiesen las escalas de asalto, se hizo un hábil movimiento para rebasar el castillo, se batió en un rápido combate á los soldados moros que del castillo salieron para impedir aquel movimiento, y la hueste castellana cayó como una avalancha sobre el valle.

Trepó por la suave vertiente de la colina en

que se asentaba la Puebla de Alfagor, y la embistió por la parte del Norte.

Don Pero Nuñez había pensado cojer á los de Alfagor, no tan prevenidos como era necesario lo estuviesen, para resistir la embestida.

Pero se engañó.

El Kadí Adbel-Dihrar, y el tremendo sacristan Muzay-ben-Koixa-el-Ferax, hombre que en la villa tenía una gran influencia por sus hercúleas fuerzas, su reconocido valor, y sus buenos talentos militares, habían sido avisados por corredores del castillo, que habían sido enviados muy á tiempo.

Los pobladores de la villa coronaban los muros y las torres, y por más que embistió una y otra vez con el frenesí de la desesperacion del amor Don Pero Nuñez de Lara, no obtuvo otro resultado sino ser rechazado una y otra vez hasta el punto de que su gente se quebrantó, se desanimó y empezó á eundir entre ella el pánico.

Allá á la media noche, como los moros de Alfagor hiciesen una vigorosa salida, la hueste castellana se dispersó, y se puso en fuga yendo á acogerse al campo más inmediato castellano que sitiaba á otra de las fortalezas de la frontera.

Recogieronlos allí, y Alvar Fañez, que mandaba aquel campo, puesto sobre el castillo de

Almondir, uno de los más avanzados á Madrid, sabedor por los fugitivos de lo que había sucedido, prendió á Don Pero Nuñez y le envió á buen recaudo al Cid Campeador.

—¿Con qué orden,—le dijo el Cid,—habeis abandonado el cerco del castillo de Alfagor y os habeis ido sobre la villa? ¿No os había mandado yo que allí permaneciéseis hasta que se os mandase otra cosa?

Alegó Don Pero Nuñez, que él había creido le sería fácil apoderarse de la villa, y que por lo mismo se había atrevido á acometerla.

—Pues visto,—exclamó el Cid,—que vos os habeis atrevido á hacer lo que se os ha puesto en la cabeza, de lo cual ha resultado el vencimiento de la hueste que acaudillábais con una gran mortandad y un grandísimo perjuicio del nombre castellano y del rey, veo que yo me atrevo á enforaros despues de quitaros por propia mano la orden de caballería que se os dió, porque necesario es se escarmiente á todos los capitanes que mandan hueste, á fin de que no hagan otra cosa que aquella que se les mandare, y así ha de ser que mañana os saco yo á la plaza con verdugo, y pregonero y allí os enforeco por el pescuezo hasta que murais.

Se lo llevaron á una torre, le cargaron de ca-

denas y encerraron con él á un fraile para que le preparase á bien morir.

Entretanto el Cid habia avisado á todos los capitanes de la hueste para que fuesen á su posada y le acompañasen á la prision de Don Pero Nuñez á fin de exonerarle de la órden de caballería y de todas las exenciones y preeminencias de hijo-dalgo, para que pudiese ahorcársele como villano y traidor y mal servidor del rey.

El Cid no habia guardado secreto alguno acerca de nada de esto.

Así es que todo lo supo desde el principio el alcaide de sus escuderos, aquel Pero Cantueso de la Redondela que hemos encontrado, alcaide del castillo de Allagor entrando por fuerza de armas en la Puebla, conociendo en ella á Giazul y de ella enamorándose hasta volverse loco.

Ahora bien, el alcaide Pero Cantueso era uno de los primeros servidores del Cid, su más querido por la lealtad con que le servia, y estimadísimo de él, en cuanto á su valor, que llegaba hasta la ferocidad.

Tenia Pero Cantueso de la Redondela una hija moza de una peregrina hermosura, y como Pero Cantueso de la Redondela hubiese de partir para ir á la guerra con el Cid su señor, habia tenido que dejarse á su hija doña Elvira,

recogida en la real abadía de las Huelgas de Búrgos, y el pobre padre, que amaba entrañablemente á su hermosa hija, sufría en su ausencia y andaba triste.

Como doña Constanza de Borgoña, esposa de Alfonso VI, hubiese querido acompañar al rey á la conquista de Toledo, que aquellas reinas tambien solian ir en los ejércitos; Pero Cantueso de la Redondela, aprovechando la ocasion, dijo al Cid un dia en que le encontró de buen humor:

—Magnífico y excelente señor, yo seria muy feliz si todos los dias viese en los reales á mi buena hija privado de cuya vista yo sufro y estoy triste, y me muero, que es mucho lo que yo á mi hija amo.

—¿Y cómo quereis, mi buen Pero Cantueso, —le contestó afablemente el Cid,— que la hermosa doña Elvira se venga á los reales? ¿Habremos de echarla encima un arnés y hacerla empuñar una lanza?

—Sin eso,—dijo Pero Cantueso,—meninas tiene en su cámara la señora reina, y bien podía tener una más viniendo mi hija.

—Alto y sus,—dijo el Cid,—que yo no me habia acordado de eso: tomad diez de mis escuderos; idos á las Huelgas de Búrgos por vues-

tra hermosa hija y traedla, y cuando llegue, yo haré que la reina la reciba en las palmas de las manos.

Tomó sus diez escuderos Pero Cantueso y se fué muy contento á las Huelgas de Búrgos en busca de su hija, y el Cid no tuvo necesidad de decir á la reina que él se alegraría mucho de que recibiese en su cámara como menina á la hermosísima doña Elvira.

Bastaba con que el Cid expresase el más leve deseo suyo al rey ó á la reina, para que éstos se apresurasen á complacerle.

Llegó, en fin, doña Elvira, y la reina la recibió con grande agasajo y cariño, y como doña Elvira estaba en sus diez y siete años, y era hermosa y gentil, y honesta y virtuosa, y de buen ingenio, aficionóse á ella la reina, y muy pronto doña Elvira fué su menina favorita.

La reina, sin dejar de ser honestísima, era una señora galante, amiga de fiestas y saraos, como buena francesa, y á sus fiestas llamaba á los caballeros más renombrados ó más gentiles de la hueste.

Danzaban damas y meninas con jóvenes caballeros, pero sin que en lo más mínimo se faltase al decoro, y sin que meninas y damas deja-

sen de estar rígidamente guardadas por las dueñas de la reina.

Conoció en estas fiestas doña Elvira á Pero Nuñez de Lara, y enamoróse de él.

Pero D. Pero Nuñez no sólo no la sacó nunca á bailar, sino que ni aún la habló.

Ni aún parecía haber reparado en ella.

Pasó así el tiempo.

Sobrevino aquella loca aventura de D. Pero Nuñez, en que danzaron el rey y el Cid.

Se envió á Pero Nuñez á poner cerco al castillo de Alfagor, y doña Elvira continuó enamorada de él, sufriendo en silencio la tiranía de aquel amor, guardado en su corazón bajo el más profundo secreto.

Doña Elvira enflaquecía y se ponía pálida.

Su padre, cuidadoso, sospechando que mal de amores era el que de tal manera arruinaba á su hija, la comprimió de tal modo, que al fin doña Elvira, desecha en lágrimas, confesó á su padre lo enamorada y lo desesperada que estaba por Pero Nuñez.

Puede calcularse hasta qué punto se atosigaría el bueno de Pero Cantueso de la Redondela cuando despues del temerario disparate de D. Pero Nuñez, acometiendo la Puebla de Alfagor el Cid le sentenciaba á morir ahorcado.

Muy poco le hubiera importado á Pero Cantueso de la Redondela, que tenia el corazon duro, y que encontraba muy justo que á un capitán vencido por imprudente se le ahorcase, y más habiendo contravenido las órdenes de su caudillo, si no hubieran mediado los amores mortales de doña Elvira por el sentenciado.

Representóse á su hija muerta de desesperacion y de horror.

Se le abrieron las carnes y se le deshicieron las entrañas al bueno de Pero Cantueso de la Redondela, y sin detenerse un momento partió á la casa del rey, se metió en el cuarto de la reina, que le estimaba mucho por cuanto estimaba á su hija, y la reveló lo enomorada que estaba del pobre mozo á quien iban á ahorcar al día siguiente.

La manifestó que la muerte de D. Pero Nuñez seria la muerte de su hija, y pidió poco ménos que llorando á la reina intercediese con el Cid para que perdonase á D. Pero Nuñez, teniendo en cuenta que lo que habia hecho no habia sido otra cosa que un despropósito de mozo, arrastrado por su buena y valiente sangre.

Callóselo medio cielo encima á la reina al saber aquella desdicha, y entróla miedo de que su intercesion fuera inútil para con el Cid, y

aún la del mismo rey, porque el Cid era muy severo en lo tocante á la disciplina, y á más de esto, palabra que él daba ó determinacion que él tomaba, no la volvía atrás por nada del mundo.

Pero la reina doña Constanza tenia muy buen corazon, y además de esto mediaba el grande amor que tenia á doña Elvira.

Llamóla delante de su padre y preguntóla, y doña Elvira toda ruborosa confesó que sí, que amaba á D. Pero Nuñez con toda su alma, y que sí D. Pero Nuñez era ahorcado, ella no lo podria resistir y se moriría.

Todo esto lo dijo doña Elvira con muchas lágrimas, y como quien agoniza.

Acabaron de ablandársele las entrañas á doña Constanza, y asiendo de la mano á doña Elvira y llevando en pos de sí al desotado padre, á ver al rey fuese.

Alfonso VI era enamorado como un diablo, y aunque le importaba muy poco ahorcasen á un caballero, ó á ciento que hubiesen dado lugar á ello, porque no era ménos rígido que su altivo vasallo el Cid, las lágrimas, los desmayos de doña Elvira, y las súplicas de la reina, el ánsia con que le miraba aunque mudo, el bravo

escudero Pero Cantueso de la Redondela, hicieron que al fin dijese:

—Quedaos aquí, señora, y vos también, doña Elvira, y vos, mi buen Pero Cantueso de la Redondela, y tened en cuenta que en batalla somos, porque al Cid voy á llamar al momento, y contra él hemos de pelear todos juntos, sin que yo me atreva á deciros si triunfaremos ó no.

El Cid fué llamado.

Acudió al momento.

Frunció el bravío entrecejo, al ver ante sí al rey y á la reina, á doña Elvira y á Pero Cantueso de la Redondela, y preguntó no con mucha mesura que digamos, á qué propósito se le llamaba y se le recibía de tan extraña manera.

Habló el rey, y apenas hubo nombrado á D. Pero Nuñez, el Cid dijo interrumpiéndole:

—De ahí no se pasa, que si D. Pero Nuñez tuviese siete pescuezos, de siete dogales le haría colgar: y esto ha de ser porque es justicia, y si justicia no se hiciere, el Cid verá que aquí está demás porque allí donde la justicia no respandece, él no puede estar, ni hay poder humano que donde él no deba estar le tenga.

No hay nada más valiente que una mujer, y tanto más cuanto esta mujer está enamorada y desesperada y loca.

Arrójose al Cid doña Elvira, y asida á su cintura, medio caída, medio arrodillada, levantada hácia él la cabeza, pálida y demudado el semblante, y los hermosos ojos llenos de lágrimas, gritó con la voz espantada, desentonada:

—Por vuestra doña Jimena, y por vuestras hijas, señor, que Dios las libre de desventuras, tened compasion de mí, no le mateis: porque si le matais me matareis á mí, y yo no os he hecho ningun mal. No le matais, señor, y yo iré á meterme en un convento y allí rogaré á Dios por vos, y por los vuestros miéntras me durare la vida.

Acordóse el Cid de sus desventuras amorosas por su doña Jimena, y de los negros tártagos que el amor le habia hecho pasar, condolióse de la hermosa doncella, desprendióse de sus brazos dulcemente, y dijo con la voz sorda y enojada:

—Si Dios no hubiera criado á la mujer, hubiera hecho un gran beneficio al hombre: para combatirme hasta con el mismo infierno me ha hecho á mí Dios; pero confieso que me dan más miedo las lágrimas de una mujer que todas las lanzas de toda la morisma del mundo.

Alentados doña Elvira y la reina por este primer paso atrás del bravo Cid campeador, cargaron sobre él.

Entró de reserva el rey, y el mismo Pero Cantueso de la Redondela se atrevió á agarrar una mano del Cid, á arrodillarse y besar aquella mano que por sorpresa le habia cogido.

—¡Vive Dios!—exclamó el Cid volviéndose á su escudero;—que vos sois la causa de este tumulto que sobre mí se viene, y yo no sé cómo no lo echo á rodar todo y á vos os enfoco tambien, que no os tengo yo en mi casa para que vos vayais á ninguna parte con el mensaje de lo que en ella veis.

—Haced de mí, señor, lo que mejor os plazca,—dijo el buen Pero Cantueso de la Redondela;—pero acordaos de que yo era el alcaide de vuestros escuderos cuando matásteis al conde Lozano en la cruz del bosque de Gormaz, por la injuria que á vuestro noble padre hizo; acordaos de que cuando el rey os desterró, yo con vos y los trescientos os seguí á la frontera; acordaos, señor, de que mi vida y mi alma han sido vuestras, y no queráis dejarme sin lo último que en el mundo me queda; que si ese hombre muere, tan loca de amores está por él mi hija, que moriría la desventurada.

—Memorias me habeis traído,—dijo el Cid,—que pudiérais haber dejado allá en lo que pasó. Desesperado estais y lo que decís no sabeis: á D.

Gomez me nombrais y á mi padre: no quiero tomároslo en cuenta bueno para vos habeis de encontrarme siempre, pero tal es la culpa de ese D. Pero Nuñez de Lara, que no puede quedar, ya que no con castigo, sin penitencia; y, pues, que vos habeis sido quien á los reyes mis señores habeis venido con el cuento, y pues que vos decís que no quereis que vuestra hija muera de desesperacion de amores, Pero Cantueso de la Redondela, la penitencia de la culpa de D. Pero Nuñez de Lara vos habeis de pagarla; esto es, si el rey perdona á ese loco temerario que en nombre del rey mi señor le ha sentenciado yo, y sin el perdon del rey mi señor no puede dejar de cumplirse la sentencia.

—Perdonado sea,—dijo el rey— y acabemos con esto, que no quiero más lágrimas.

—Mal ejemplo damos,—dijo el Cid,—por la primera vez de mi vida atrás me vuelvo. Sea, y repito que mal haya la primera mujer que Dios ha echado al mundo, con perdon de la Santa Virgen María y de mi señora la reina y de mi doña Jimena, sea dicho. Pero por Santiago y por San Lorenzo, patrones de Castilla, Pero Cantueso de la Redondela que vos habeis de pagar las costas: á sacar voy de sus prisiones á ese desatentado y á entregároslo, Pero Cantueso de

la Redondela; y vos con él y con trescientos de á caballo, habeis de iros esta misma noche al castillo de Alfagor, y si dentro de ocho dias no hubiéreis enviado al rey mi señor las llaves de la fortaleza, no volvais. Pero Cantueso de la Redondela, que no vuelva D. Pero Nuñez de Lara porque no tendré para vosotros misericordia, y habia de perdonaros el rey, y yo por mi misma mano os mataria, aunque tuviera que buscaros en el centro de la tierra y aunque se enojase el rey mi señor, que puesto que yo una vez mi palabra antulo y rompo, no ha de ser sin condiciones que satisfagan á todo el mundo. Y con esto beso las manos á mis señores el rey y la reina y vos Pero Cantueso de la Redondela venios conmigo.

Iba el Cid echando chirivitas, y por otra parte, en el fondo de su corazon contento, porque la misericordia y el perdon tienen una dulzara celeste para el que los practica.

Juntó el Cid á sus trescientos viejos veteranos en el patio de su casa, y díjoles:

—Hidalgos, ya hace años que juntos andamos por estas tierras de moros, y no parece sino que Dios nos ampara, porque con vosotros me partí de Gormaz aquella funesta noche en que maté al injuriador de mi honra, que ya el dolor de

recordarlo me ha hecho sufrir no há mucho y de ello hablar puedo, y no parece sino que hemos tenido sobre nosotros el amparo de Dios, que aunque cosas hemos hecho que tendrán eterna memoria y hemos probado bien á lo que sabe el hierro enemigo, vivos estamos todos, y aventajados y ricos y honrados por todo el mundo.

Deshiciéronse los escuderos del Cid en protestas vivas de amor hácia él, y D. Ruiz Diaz continuó:

—A daros voy el contento, hidalgos, de decir que á un nuevo empeño de honra os envié; con vuestro alcaide Pero Cantueso de la Redondela os vais y otrosí con D. Pero Nuñez, que podrá ser temerario, pero al que nadie puede tachar de ficjo ni de tardo, ni de manco ni de asustadizo, y sobre la fortaleza de Alfagor os vais y ántes de ocho dias habreis de enviarme sus llaves para que yo las ponga á los piés del rey nuestro señor, ó de no, no volvais á aparecer delante de mí. Y con esto basta, y á caballo, escuderos.

Aclamaron sus escuderos al Cid, le besaron las manos contentísimos, porque los empleaba en una empresa de monta, y se fueron á encubertar sus caballos y á armarse.

Entretanto el Cid sacaba de su prision á D

Pero Nuñez de Lara, le apretaba bien las clavijas, y le conminaba con un tremendo castigo, si nó lavaba á fuerza de valor y de heroismo, la mancha que sobre sí habia echado mostrándose inobediente y rebelde á la autoridad de su caudillo, y donde el mal ejemplo de hacer por sí y ante sí lo que mejor en mientes le habia venido y que habia tenido tan mal resultado.

Y no le dijo que le perdonaba por el amor de D.<sup>a</sup> Elvira, porque parecióle al Cid que aquello hubiera sido descender al oficio cicatero de dueña correveidile y acomodadora de voluntades.

De modo, que como no sabia la causa de su perdon, D. Pero Nuñez era todo confusiones.

Y como la reina alguna vez le habia tratado con familiaridad y él era mozo y favorecido de las damas, le pasó por las mientes que aquello podia ser cosa de la reina, y alegróse, no embargante el encendido amor que por Giazul habia sentido, que por enamorado que esté un hombre no deja de aprovechar las buenas ocasiones que se le vienen á las manos.

Afortunadamente el Cid no pudo leer en el pensamiento de D. Pero Nuñez, que si á conocerle llegara no hay para él remedio, que allí mismo le raja de un fendiente; ¡como que no ha-

bia más sino que el Cid supiese que habia un hombre que se atrevia á poner en desdoro del rey y de la reina, en su señoría la reina su torpe pensamiento!

No hubiera podido sufrirlo, que el Cid con todo su mal génio y toda su insoportable altivez, era el caballero de los caballeros, temeroso de Dios y guardador no sólo de la honra propia sino tambien de la honra agena, y tanto más tratándose de la honra del rey y de la reina sus señoras.

Era en una palabra el héroe sin miedo y sin tacha, el acrisolado en las virtudes, el hombre maravilloso.

Despidió á D. Pero Nuñez, y aquella misma noche éste y Pero Cantueso de la Redendela y los trescientos escuderos bien armados y apercebidos, partieron hácia la montaña en demanda del castillo de Alfagor.

Caminaron toda la noche sin descansar y á gran paso.

Pero Cantueso de la Rendodela se habia provisto de algunos barriles llenos de alquitran, estopas y materias inflamables que llevaba en algunas acémilas.

Item más, se habia provisto de un mediano ariete.

Al rayar el alba, el pequeño ejército hizo al-

to entre unas solitarias y asperísimas quebraduras.

—Aquí hemos de estarnos hasta que la tarde caiga,—dijo Pero Cantueso de la Redondela.— A la media noche habremos llegado al castillo, y si Dios nos ayuda, la nueva aurora ha de mostrar sobre las almenas de la torre del homenaje de Alfagor, la enseña del rey nuestro señor D. Alfonso IV.

Comieron aquel día de lo que llevaban en las acémilas, y al caer la tarde se emprendió de nuevo la marcha en demanda del castillo.

## CAPITULO XIII.

De cómo cumplieron su penitencia D. Pero Nuñez y Pero Cantueso de la Redondela, y lo contentos que quedaron de ellos el rey y el Cid.

Era tan mirado como el Cid, Pero Cantueso de la Redondela.

No dijo á D. Pero Nuñez que los amores que su hija por él sentía habían sido la causa de que el Cid le perdonase.

Pero como D. Pero Nuñez se empeñase en saber á quién debía su perdón, Pero Cantueso de la Redondela por salir del paso, le dijo que á su señoría la reina se le había hecho fuerte que por una locura hija del valor se matase infamándole á un buen caballero; que la reina ha-

to entre unas solitarias y asperísimas quebraduras.

—Aquí hemos de estarnos hasta que la tarde caiga,—dijo Pero Cantueso de la Redondela.— A la media noche habremos llegado al castillo, y si Dios nos ayuda, la nueva aurora ha de mostrar sobre las almenas de la torre del homenaje de Alfagor, la enseña del rey nuestro señor D. Alfonso IV.

Comieron aquel día de lo que llevaban en las acémilas, y al caer la tarde se emprendió de nuevo la marcha en demanda del castillo.

## CAPITULO XIII.

De cómo cumplieron su penitencia D. Pero Nuñez y Pero Cantueso de la Redondela, y lo contentos que quedaron de ellos el rey y el Cid.

Era tan mirado como el Cid, Pero Cantueso de la Redondela.

No dijo á D. Pero Nuñez que los amores que su hija por él sentía habían sido la causa de que el Cid le perdonase.

Pero como D. Pero Nuñez se empeñase en saber á quién debía su perdón, Pero Cantueso de la Redondela por salir del paso, le dijo que á su señoría la reina se le había hecho fuerte que por una locura hija del valor se matase infamándole á un buen caballero; que la reina ha-

bia intercedido para con el rey, y que al fin el rey se había ablandado; pero con el presupuesto de que D. Pero Nuñez fuese á romperse la cabeza contra las murallas del castillo de Alfagor.

AL Había dejado, como debía, en la sombra Pero Cantueso de la Redondela á su hija.

Así es, que D. Pero Nuñez continuo en la ignorancia de lo amado que era por doña Elvira, y se afirmó más en la idea de que la reina estaba enamorada de él, lo que le supo á mieles, no embargante siempre su delirante pasión por Giazul.

Por supuesto que tampoco Pero Cantueso de la Redondela adivinó los libertinos pensamientos y desatentados y traidores del mancebo, que si tal adivinara, á pesar de su hija y de cien hijas que hubiera tenido enamoradas D. Pero Nuñez, Pero Cantueso de la Redondela hubiera tenido un lance sério con él, y á todo trance, porque por costumbre y concomitancia, Pero Cantueso de la Redondela se parecía mucho al Cid, tanto en no temer á los peligros, como en lo duro que era para con sus enemigos, así como tambien en las delicadezas y en las sutilezas del honor.

Caminatoli con gana y con deseo de embes

tir con la fortaleza de Alfagor, y cuando la media noche era por filo, llegaron á un barranco que cortaba por el pié la peña en que la fortaleza de Alfagor se sustentaba.

Desde el barranco á la poterna del castillo serpeaba un ágrío y escabroso sendero, más bien una escalera tallada en la roca.

Era la noche oscura y de ventisca, cosa que favorecía los propósitos de Pero Cantueso de la Redondela.

Los moros, que sabían que no había en dos leguas á la redonda cristianos, que así lo habían visto los corredores que por el día habían salido, no estaban tan vigilantes como hubiera sido menester.

—Sus amigos,—dijo á su gente Pero Cantueso de la Redondela,—que en la obra estamos, y ó la damos feliz cima esta noche, ó vemos para qué hemos nacido, que si al asalto hemos de tomar nosotros solos los altos y fuertes muros del castillo, ya tenemos obra, no digo yo para ocho días, sino para todo el tiempo que les duren las vituallas á los que están dentro. Así, pues, nuestra tarea es arrimar los barriles que traemos á la puerta y ponerla fuego y combatirla con el ariete, y abrirnos paso y meternos dentro; conque silenciosamente á llevar los barriles

y el ariete á la poterna, que este ventarron que corre nos ayuda para encubrir el ruido de nuestros pasos, y pié á tierra y descárguense las acémilas y llévense las bestias léjos, no sea que el relincho de algun caballo nos descubra.

Hízose como lo habia mandado Pero Cantueso de la Redondela, y con mil penas y con esfuerzos sobrehumanos, se subieron silenciosamente á la poterna del castillo los barriles inflamables, y se encaramó Dios sabe cómo el ariete y se le armó.

Cuando esto estuvo hecho se puso fuego á los barriles y se levantó una llama voráz que desprendia de sí un humo tan espeso y tan ácre, que en los matacanes que sobre la poterna habia no podia parar sér humano, ni en las almenas de las dos torres que la poterna flanqueaban, porque aquel dentísimo humo sofocaba.

Así es, que no podian caer piedras de lo alto, ni venablos, ni ningun otro género de arma arrojada.

Entretanto, á pesar de las planchas de hierro de la puerta, el fuego, que era voracísimo, la envolvía, y el ariete batía á través del fuego sobre ella, y á cada momento crugía con más indicios de quebrantarse.

Trabajaban nuestros trescientos remudándo-

se en el ariete, y parte de ellos estaban espada en mano y á pié firme, esperando una acometida por fuera de los moros que se saliesen del castillo contra ellos por el postigo.

Y así fué, que acudieron unos doscientos moros á la plataforma que ante la poterna del castillo se extendia, quedándose otros tantos dentro.

Salíale bien su plan á Pero Cantueso de la Redondela, porque lo que el queria no era asaltar murallas, sino cojer en corto y en un combate de cuerpo á cuerpo á los moros.

Trabóse cuando éstos sobrevinieron la más descomunal pelea que se leyó jamás en libro de caballería, y como cada escudero del Cid valia por un ejército, los moros eran atropellados y muertos donde quiera que se encontraban.

Pero por más que el lance fuese de mejor en mejor, y los moros cayesen tres á tres, cinco á cinco, diez á diez, bajo las hachas y las espadas de los castellanos, el peligro era inminentísimo.

Resistia la puerta, y la campana del castillo batía apresuradamente á rebato.

Y se oía allá la otra campana de guerra de la Puebla de Alfagor que contestaba á la del castillo, como diciendo:

—“Teneos firmes, que allá vamos nosotros.”

Sabido es que los moros no usaban las campanas más que para la guerra, y que estas campanas eran de una sonora fundición de todos metales y en forma de pandero.

Se las llamaba también atambores, y tantas veces llaman los chinos á otras campanas semejantes.

Se las batía con un mazo de madera forrado de baqueta, y su vibración se extendía á largas distancias.

Duraba el fuego de la puerta, porque cuando se consumían unos barriles se arrimaban otros, y diez ó doce de los escuderos continuaban impulsando el ariete.

En cuanto á los moros, que habían salido fuera, los que no habían sido muertos ó heridos, se habían puesto en fuga.

Se fueron en busca de refuerzos de la Puebla de Alfagor.

—Apretad, hidalgos, apretad,—decía Pero Cantueso de la Redondela á los que impulsaban el ariete,—metámonos dentro antes que los de la Puebla lleguen, que si llegan, muy mal hemos de pasarlo.

Al fin cedió la puerta, y tan á tiempo, que ya se oía el alarido de los moros de la Puebla de

Alfagor, que empezaban á trepar por las cortaduras.

Metiéronse por la poterna los trescientos dos veteranos.

Atropellaron los moros que dentro de la poterna se les opusieron.

Se derramaron por la fortaleza y lo llevaron todo á cuchillo.

Entretanto, cien escuderos se habían quedado guardando la poterna.

Se barreó de nuevo la puerta con maderos que en el interior se encontraron.

Se apeló á las ballestas que en la armería del castillo había, y á las piedras apiladas en sus adarves.

Se combatió toda la noche.

Al amanecer, los moros huían vencidos, y sobre la alta torre del Homenaje ondeaba el estandarte real de Alfonso VI, de que había provisto á Pero Cantueso de la Redondela, el Cid.

Los que con los caballos habían ido á esconderse entre las quebraduras, vinieron al castillo.

Poco después, D. Pero Nuñez de Lara, con veinte escuderos, salía de la fortaleza de Alfagor en demanda de Alcalá, á la que llegó bien entrada la noche.

Llevaba las llaves del castillo y una carta de

Pero Cantueso de la Redondela, que D. Pero Nuñez habia escrito, porque el buen alcaide de los escuderos del Cid no sabia escribir otra cosa que la palabra victoria con el filo de su espada.

Entróse D. Pero Nuñez hecho un brazo de mar por la posada del Cid, y ansiando despachar con él para ir á rendir homenaje al rey, y despues á la reina.

Los rubios cabellos y los ojos azules de doña Constanza de Borgoña no se iban del pensamiento del audaz mancebo.

Recibióle el Cid severo y grave, aunque contento, y díjole:

—Leedme la carta del alcaide de mis escuderos, que de noche no me amañó bien á leer.

Y era que el Cid leia y escribia muy medianamente.

“Magnífico señor,—decia la carta,—vuestra merced nos dió ocho dias de plazo para tomar la fortaleza del Alfagor, la hemos tomado en ocho horas; yo sentiré mucho que á vuestra merced no le contente el que no la hayamos tomado en ocho minutos. Si así es, señálenos vuestra merced otra faena, en la cual puede ser logremos mejor fortuna. No tengo que decir á vuestra merced nada por lo que toca á D. Pero Nuñez

de Lara: ninguno de vuestros escuderos ni yo nos tenemos por mejor que él.”

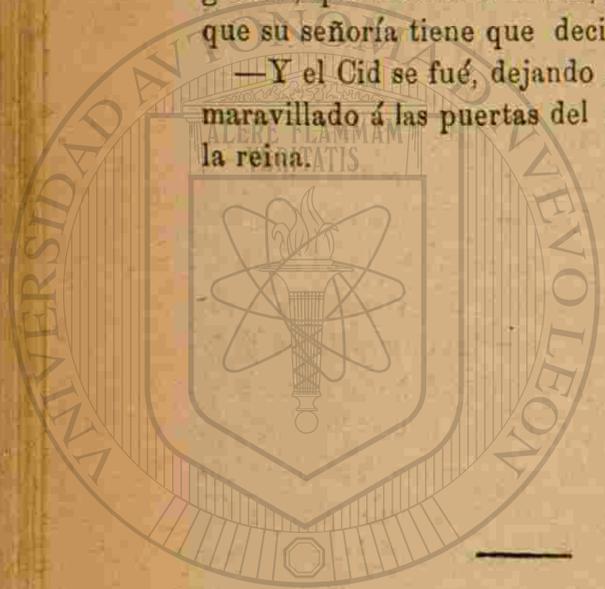
—Bien,—dijo el Cid;—ahora veo que la penitencia que os he impuesto ha sido de poco momento: por lo mismo, veremos de emplearos en otra nueva empresa ántes de perdonaros completamente, que grave fué vuestra culpa, y bien merecías estar ya pudriéndoos. No embarante esto dadme un abrazo, D. Pero Nuñez, que, bien mirado, hombres de vuestro aliento bien merecen un abrazo mio, y pelillos á la mar, y cuenta con lo que en adelante se hace, y muchas gracias, hijo, que me habeis sacado con honra del empeño en que perdonándoos de un castigo merecido me puse: y presto conmigo al alcázar, que quiero que vos conmigo presenteis al rey las llaves de la fortaleza de Alfagor.

Y con esto, y habiendo abrazado el Cid y besado en la mejilla á aquel mismo á quien dos dias antes habia sentenciado á muerte en horca, al alcázar se fueron.

Don Pero Nuñez, arrodillado ante el rey, le presentó las llaves del castillo de Alfagor, y el rey se lo agradeció mucho, y le mandó pusiesen en su escudo un nuevo cuartel, campo azul, en señal de lealtad, y en él dos llaves de oro, y le despidió con el Cid.

—Antes de salir del alcázar,—dijo D. Ruy Diaz,—id á ver á la señora reina, y dadla las gracias, que mucho la debeis, y además yo creo que su señoría tiene que deciros algo.

—Y el Cid se fué, dejando á D. Pero Nuñez maravillado á las puertas del departamento de la reina.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPITULO XIV.

De la manera súbita que encontró la reina para quitarse de inconvenientes en su casa, y de cómo el Cid metiéndose en la renta del excusado, se hizo más y más insufrible al rey su señor.

Y de lo que se maravillaba, persistiendo en su equivocacion D. Pero Nuñez, era de que el Cid se entrometiese en aquel asunto que él creia de la reina y suyo, y no acertaba á explicárselo.

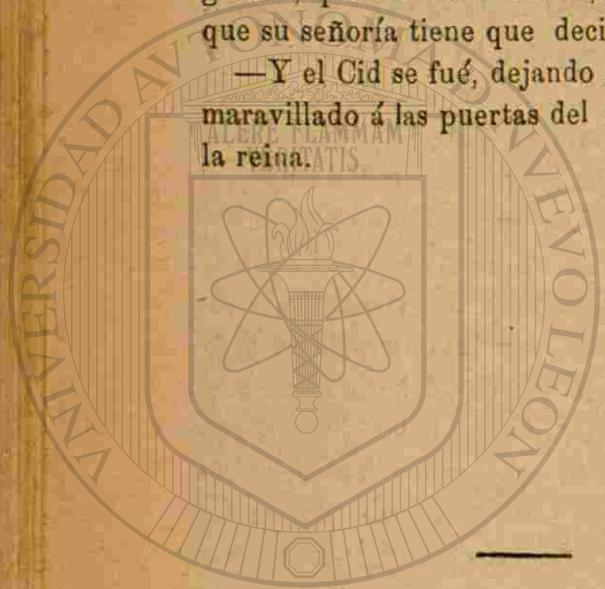
Y le iban entrando impulsos así como de considerar al Cid como una cualquier cosa, porque bien claro le habia dicho, que se le figuraba que la reina tenia algo que decirle.

¿Y qué podia ser lo que tenia que decirle la reina?

D. Pero Nuñez estaba á cien leguas ni aún

—Antes de salir del alcázar,—dijo D. Ruy Diaz,—id á ver á la señora reina, y dadla las gracias, que mucho la debeis, y además yo creo que su señoría tiene que deciros algo.

—Y el Cid se fué, dejando á D. Pero Nuñez maravillado á las puertas del departamento de la reina.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPITULO XIV.

De la manera súbita que encontró la reina para quitarse de inconvenientes en su casa, y de cómo el Cid metiéndose en la renta del excusado, se hizo más y más insufrible al rey su señor.

Y de lo que se maravillaba, persistiendo en su equivocacion D. Pero Nuñez, era de que el Cid se entrometiese en aquel asunto que él creia de la reina y suyo, y no acertaba á explicárselo.

Y le iban entrando impulsos así como de considerar al Cid como una cualquier cosa, porque bien claro le habia dicho, que se le figuraba que la reina tenia algo que decirle.

¿Y qué podia ser lo que tenia que decirle la reina?

D. Pero Nuñez estaba á cien leguas ni aún

de sospechar que la menina favorita de la reina era la bella causa de que no le hubiesen ahorcado por el pezcuezo hasta que muriese, como lo había querido el Cid.

Anuncióse D. Pero Nuñez á la reina, y esta se apresuró á recibirle.

Y de tal manera le recibió y con tales muestras de contentamiento, que creció la equivocación de D. Pero Nuñez.

Y se atortoló de tal manera, y de tal manera se perturbó, que cuando tomó las manos á la reina para besárselas le temblaban las manos, y el beso que en la mano diestra de la reina selló no fué el beso de un vasallo real conmedido y respetuoso, sino más bien el beso de un encendido amante.

Encogió la reina la mano é hízose atrás y miró con enojo y con una sorpresa tal, como el asunto lo requería á D. Pero Nuñez, que se había puesto de pié espantado.

Y por fortuna la reina le había recibido á solas, que de otra manera, la extraña equivocación de D. Pero Nuñez hubiera dado escándalo, y Dios sabe á dónde hubieran llegado las consecuencias.

—Yo quisiera saber,—exclamó airada la reina á qué venís,—qué quereis y en qué pensais.

Quedóse hecho una estatua y helado D. Pero Nuñez, y gracias que acertó á decir:

—Yo vengo de agradecido á poner mi vida á las plantas de vuestra señoría.

—Pues en Dios y en mi ánima,—contestó sin apearde de su enojo la reina,— que no se qué tengais que agradecerme, que yo nada he hecho por vos.

Quedóse D. Pero Nuñez sin saber qué decir, mirando á la reina asombrado y con los ojos dilatados.

—No, yo nada he hecho por vos,—repitió la reina, que continuaba en su enojo;—que puesto que yo he intercedido para con el rey, á fin de que éste os perdone y el Cid no os ahorcase, por vos no lo hice, sino por una de mis meninas que tanto os ama, que si vos hubiérais muerto hubiera muerto ella, y yo no queria que muriese.

Por salvar su decoro, metúse la reina en oficios de dueña, y revelaba á D. Pero Nuñez lo que sin aquella ocasion y sin la necesidad de hacer que D. Pero Nuñez no atribuyese á interés suyo lo que había hecho por salvarle, no hiciera: esto es, decirle lo mortalmente enamorada que de él estaba doña Elvira.

Y para acabar de una vez, añadió la reina:

—La persona á quien debeis vuestra vida voy

á mostraros, y dígoos que si no os casais con ella, sois un ingrato y un mal hombre, y que por lo mismo incurrireis en mi enojo y en el del rey mi señor; que si vos dejais que por vos muera desesperada aquella que os salvó, no mereceis otra cosa que el desprecio y el hastío de vuestros señores y del Cid vuestro caudillo, y aún que se os arroje de la hueste como desagradecido y mal caballero. Y concluyamos, que no quiero hablar más de esto; y aquí os quedad y no salgais so pena de nuestra indignacion y del castigo que merecia vuestra inobediencia.

Y salióse la reina sin ceder en la muestra de su enojo, y dejó solo en su cámara hecho una estatua y quebrantado y desesperado y mohino á D. Pero Nuñez de Lara, que se indignaba contra sí mismo por el error en que habia caído, y avergonzabase porque no habia creído ménos sino que de él se habia prendado la reina, como ya se ha dicho, y que llegando á la gloria de unos amores reales, llegaría á ser grandemente aventajado; que el amparo de una reina enamorada no era para tenido en poco.

Habiáanse, pues, desplomado los castillos fantásticos que en el aire habia hecho, y encontrábase comprometido á pagar una deuda de agradecimiento á una mujer á quien no conocia.

Y no así como quiera, sino casándose con ella y viéndose obligado á renunciar á hacer su esposa á Giazul, porque no habia que pensar en que Giazul habia de ser su mujer sin ser su esposa.

Y D. Pero Nuñez se desesperaba.

No creia pudiese haber mujer alguna en el mundo que de tal manera le enamorase y le llenase el alma como Giazul, ni aunque esta mujer fuese la misma hermosísima doña Constanza de Borgoña, la reina.

Todo era confusiones y desesperaciones y turbias cavilaciones en D. Pero Nuñez, que de buena gana hubiera escapado é ídose á la recién conquistada fortaleza de Alfagor.

Pero hábale mandado la reina que en su cámara permaneciese so pena de su enojo y de su grande indignacion, y á salir de ella no se atrevería, ni aun á moverse del sitio donde la reina le habia dejado.

Y estando en esto oyó D. Pero Nuñez una puerta que se abria rechinando, porque en el viejo alcázar hacia mucho tiempo no moraban gentes, y las puertas estaban premiosas.

Y como la reina, aunque galante y amiga de divertirse como buena francesa, no tenia que

ocultar nada, no se habían untado con aceite los goznes para que fueran silenciosos y discretos.

Volvióse todo abispado D. Pero Nuñez al sentir aquellos goznes que chillaban, temiendo que quien por aquella puerta entrase, fuese aquella para él, desconocida doncella (pensando piadosamente) ó tal vez dueña quintañona y hórrida que de tal manera de él se había enamorado, y se echó á temblar.

Peró vió, que quien entraba no era hembra ni mucho ménos, sino el mismísimo rey D. Alfonso VI en persona, que había entrado en ganas de echar una conversacion á solas con su mujer, y que no esperando encontrar allí persona extraña y del género masculino, detúvose, extrañóse y puso muy mala cara, y tanto más cuanto vió que aquella masculina persona le representaba al vivo la figura de D. Pero Nuñez de Lara, que sobre tener fama de libertino tenía de ser favorecido en gran manera por las mujeres.

Y pasáronle al rey D. Alfonso VI por la cabeza no sabemos qué cosas ácidas y ásperas que le causaron vahidos.

Y como era hombre de poco aguante, y quitando el Cid, el del peor génio del mundo, miró de una manera sañuda á D. Pero Nuñez de La-

ra, y dando lentamente hácia él dos pasos, díjole:

—¿Y qué es lo que vos haceis aquí, hombre, que hace ya algun tiempo nos encontramos con vos en todas partes?

—Aguardando estoy, señor,—dijo D. Pero Nuñez,—á lo que disponga de mí la ilustre reina vuestra esposa y mi señora.

—¿Y qué es lo que esa señora ilustrísima tiene que disponer de vos?—dijo con la voz algo cascarreña y un si es no es trémula Alfonso VI.

—Háme dicho la reina mi señora, á quien he venido á rendir humildemente homenaje y agradecimiento,—dijo D. Pero Nuñez, que se encontraba no ménos mohino que el rey,— que espere aquí á que venga una, no sé si doncella ó dueña, que yo no la conozco, y que su señoría la reina dice es la que me ha salvado la vida por haberse enamorado de mí; favor y honra grande que yo estoy dispuesto á agradecer en gran manera, señor, pero permítame vuestra señoría que le diga que no me llega la camisa al cuerpo, que yo no conozco ni poco ni mucho á esa señora á quien á lo que parece estoy tan obligado y aquéjame el miedo de que tal sea ella que para con ella no pueda mostrarme tan agradecido como quisiera.

Habia llegado entre tanto por el otro lado á la puerta y toda anhelante y confusa doña Elvira de la Redondela, á quien la reina habia enviado para que á D. Pero Nuñez hablase.

Y otrosí, iba con ella una muy respetable dueña de la reina que escondida debia quedarse en la prevision de cualquier despropósito amoroso, que no tenia dudas la reina de que en cuanto D. Pero Nuñez de Lara reparase en quién era aquella á quien debia el no haber sido enforcado por el Cid, se viese acometido de amorosas bascas; y como no era muy de fiar por audaz y antojadizo D. Pero Nuñez, con escolta aforrada en mongiles habia enviado á doña Elvira, si bien con el propósito de que se quedase emboscada y oculta y no pareciese sino en caso de peligro.

Llegado habia doña Elvira á punto de oir parte de la conversacion que tenian el rey y su caballero, y detúvose y escuchó, que le iba mucho en escuchar lo que D. Alfonso y el amado de su alma hablasen.

Porque acontecia que el rey, que no se iba mucho á la mano respecto á las hembras, y tanto ménos cuando estas hembras eran de una hermosura tan apetitosa y tan principal como la de doña Elvira, habíala buscado las cosquillas y

obligádola más de una vez á enojarse y á amenazarle con dar cuenta á la reina de sus atrevimientos.

Súpole á diablos al rey cuando supo que la reina habia dejado allí á D. Pero Nuñez para que á doña Elvira esperase y con ella se entendiese y sin poder tenerse, porque su génio era poco sufrido, exclamó:

—¿Y quién mete á la reina en que vos conozeis ó no conozeis á la hermosa dama, á la sin par doncella, á la que debeis no estar ya en sitio donde pronto os nacerian malvas sobre el cogote? Ea, idos de aquí, que yo os lo mando, y marchaos á la fortaleza de Alfagor, que habeis ayudado á conquistar, que en esas conquistas yo os quiero y no en otras, D. Pero Nuñez; y tengamos la fiesta en paz, y hágase lo que yo mando, y no volvais á parecer por mi córte sino cuando yo os llamare.

-- Pues no ha de ser,—dijo la reina apareciendo á punto de detrás de un tapiz,—que puesto que D. Pero Nuñez no merezca que por él ni vos, señor, ni yo nos interesemos, á tal punto han llegado las cosas que ya no hay medio sino que D. Pero Nuñez con mi buena doña Elvira de la Redondela se case; bien entendido, que he mandado llamar al abad de los benedictinos pa-

ra que aquí, y en este mismo punto, en vuestra presencia y en la mía les eche las bendiciones y en gracia de Dios los ponga para que se quieran desde ahora hasta los siglos de los siglos amen.

Aburrióse el rey, desmadejóse, aniquilóse, viendo el sesgo que la cosa tomaba, y viendo que casi casi su mujer le había cogido en renuncio, y no ménos que poniendo los medios para encontrarse á solas con la preciosa doña Elvira, conformóse viendo que otra cosa no podía ser.

Y la reina, que se figuraba que doña Elvira debía estar escuchando, á la puerta entreabierta donde doña Elvira estaba fuese, y encontróla, y la cogió de la mano y llevóla al medio de la cámara, toda ruborosa y temblando, y tan hermosa con su amor y con su cuidado, que D. Pero Nuñez creyó que los cielos se habian abierto y le habian enviado un ángel, no embargante, que no se le quitaba de la memoria Giazul.

Y asombrábase D. Pero Nuñez al ver que conociendo él de sobra á doña Elvira como menina de la señora reina, hasta entonces de ella no se hubiera agradado; y le asombraba mucho más el que estando de él tan enamorada doña Elvira, como lo mostraba el haber intercedido por él con ánsias para que no le enforcasen, nunca la más leve prueba de amor le habia dado, lo

que decia harto claro hasta qué punto llegaban el recato y la virtud de aquella su enamorada.

Encontróse confuso D. Pero Nuñez con un nuevo amor que de través le acometia, y se ponía en brava pelea con el amor que por Giazul le abrasaba, y no supo qué decir ni qué hacer, sino quedarse estático, con los ojos tan abiertos como podía y abierta la boca, empapándose todo y con todos sus cinco sentidos en la hermosura de doña Elvira, que callaba ruborosa y mantenía los hermosos ojos inclinados al suelo y temblaba como una azogada.

—Y cásense en seguida,—dijo la reina,—que así es necesario que sea, porque Dios así lo quiere, y además porque así lo quiero yo, y acábense inconvenientes, y desháganse peligros, y no se hable más de esto, que por ser tal el negocio que á la quietud de una de mis meninas atañe, y al buen porte y agradecimiento de D. Pero Nuñez conviene, yo soy aquí quien manda; que no espero yo, señor, deis en la tiranía de oponer obstáculos á lo que con tan buena y cumplida intencion yo deseo.

Estando en esto apareció un paje á la puerta y dijo que allí estaba el abad de los benedictinos, que sabiendo que la señora reina le habia llamado habíase dado prisa.

Mandóle entrar la reina y díjole:

—Padre, es mi voluntad que ahora mismo y aquí en presencia del rey mi señor y mía, tomeis el dicho á esta mi menina doña Elvira de la Redondela y á este nuestro buen caballero D. Pero Nuñez de Lara y les mandeis que se den las manos y les echeis las bendiciones juntándolos en uno.

A todo esto no habian dicho una sola palabra ni el rey, ni doña Elvira, ni D. Pero Nuñez.

Desesperábase Alfonso VI, pero se aguantaba, no atreviéndose á otra cosa.

Alegrábasele toda el alma y derretíasele el corazon á doña Elvira.

Y en cuanto á D. Pero Nuñez todo era un confundirse y no entenderse, que la boca se le hacia agua pensando en que brevemente su mujer seria aquella garridísima doncella que por él se moria de amor, y por otra parte se agarraba á él Giazul y de él tiraba y le amargaba la buena ventura en que se veia.

La reina conocia bien que una sola palabra podia dilatar aquellas nupcias que tanto la importaban, porque al cabo de todo se habia puesto.

Y así es que aprovechando la confusion de los otros, mandó de nuevo al abad tomase los dichos y echase las bendiciones á los novios.

Dijo el abad á doña Elvira:

—¿Vos, señora doña Elvira de la Redondela, quereis por esposo al noble caballero D. Pero Nuñez de Lara?

—Sí que quiero,— dijo doña Elvira con la voz no tan floja como hubiera sido de presumir, que ella veia algo extraño y tenia miedo de que su felicidad se deshiciese, y se apresuraba á agarrarse á ella.

Y habiendo preguntado asimismo el monje á D. Pero Nuñez, si queria por esposa á doña Elvira, dijo que sí.

Y ya en aquel punto, el rey quiso meter su baza, y torcer el juego.

Pero atragantóse con la cólera y dió un gallipavo, ó mejor dicho, un hípido, que nada queria decir, pero que entendió muy bien la reina, que por sí misma juntó las manos de los contrayentes y dijo apresurándose al abad:

— Echadles la bendición, padre, que ya es hora.

Y el abad los bendijo y solo entonces reposó la reina.

—Pues no se ha de decir,— exclamó el rey recobrando su voz,— que la gloria de un tal consorcio habeis de lograr tan sin merecerlo, y sin que antes purgueis como es debido las malas pasadas que nos habeis hecho con vuestras lo-

curas y atrevimientos; y venos ahora mismo conmigo, D. Pero Nuñez, que á lugar os voy á enviar y en sitio os voy á poner donde ganeis bien la ventura de ser esposo de doña Elvira á quien tanto estima la reina mi señora y estimo yo; que tales cosas no se ganan sino con grandes merecimientos.

Y sin decir más, enlazó por un brazo á Don Pero Nuñez de Lara y se lo llevó sin despedirse de la reina ni hacer el menor acatamiento, á su sagrado carácter debido, al abad, antes bien, clavando en doña Elvira una mirada ansiosa y desesperada:

—A cabalgar vais en seguida,—dijo á D. Pero Nuñez mientras se lo llevaban poco ménos que á rastra por las galerías del alcázar,—y con un escudron de hombres escojidos entre mis buenos ginetes me vais á correr la tierra hácia Madrid, que ya es hora que á Madrid se combata, que me apremia la conquista de Toledo, y para ella por tierras de Madrid, hemos de entrar y rendir su fuerte castillo, y sús, y á la campaña, capitán D. Pero Nuñez, y no volvais hasta que yo os lo mandare.

Tentaciones tuvo D. Pero Nuñez de declararse en abierta rebeldía contra el rey y aún de pedirle cuenta de aquel su empeño en apartarle

de su mujer tan súbitamente, que ni aún hablar con ella le habia dejado dos palabras, y zumbábanle los oídos al triste de D. Pero Nuñez, y le entraba desgano, temeroso de que mientras él fuese á correr la tierra de Madrid para su conquista, el rey le corriese su honra y le tomase su mujer.

Pero no se atrevió, que era hombre Alfonso VI con el cual no habia quien se atreviese más que el buen D. Rodrigo Diaz de Vivar, que se atrevia con todo el mundo.

Pero pensando en esto D. Pero Nuñez, representósele que con que fuera á quejarse al Cid de las malas tentaciones que él suponía en el rey, el Cid pondría remedio.

Y así fué, que en cuanto el rey le soltó para que fuese á armarse y á volverse para que le fuese entregada la hueste que debia acaudillar, disparóse á la posada del Cid, y hallóle con su doña Jimena y las doncellas de ésta, y con algunos de sus servidores y rezando sus maitines, que era el Cid muy cumplido en sus deberes religiosos, y esperar le hizo, que él no perdía sus rezos, á no ser que se le arrimasen los moros.

Al fin hablóle.

Maravillóse el Cid de aquel tan súbito casamiento, y sospechando que debia haber gato en-

cerrado, como tenia mucha experiencia y mucho ingenio, fué sonsacando á D. Pero Nuñez.

Y cuando se hubo puesto al cabo de todo, exclamó:

—Cosas son las vuestras, D. Pero Nuñez, que no sé cómo mi paciencia no apuran y sobre voz me arrojan, y de vos dan miserable fin y remate: ¿con que á la reina mi señora os habeis ido con alevos y traidoras gollerías y á esa buena señora habeis obligado á que tan de golpe y zumbido os case, no por misericordia á vos, sino por misericordia á esa Elvira de mis pecados, que si no os quisiera no nos quemarías todavía la sangre? ¿y salimos tambien con que el rey mi señor gollerías quiere y á la santidad del matrimonio y á la fealdad del adulterio se atreve, qué bien se conoce, que el rey mi señor ha andado mucho tiempo entre moros y por las malas costumbres de esos perros, con una sola mujer y siendo ella tan hermosa y tan sin par no se conforma? Pues, ¡vive Dios! que el rey mi señor y vos me las habeis de pagar con la setena, y si yo fuera capaz de chancearme, que no lo soy con cosas tan santas, os diria que aunque el rey os soplara á la mujer y os volviera loco, bien merecido lo tendríais. Pero no ha de ser así, que vos os ireis á donde el rey os manda, y sin ver

á vuestra mujer, para quitar inconvenientes; y por lo demás, id bien tranquilo, porque con mi doña Jimena, que es mujer de fiar, no digo yo para guardar casadas doncellas, si es que alguna hay en el mundo, sino todas las doncellas habidas y por haber, tengo yo por muy bastante; y á su lado tendréisla tan guardada como si estuviera en un arca, en tanto que volvais, si es que un hierro sarraceno por allá nos os deja, y haced vos de modo que yo pueda llamaros al real para honraros, que aliento os ha dado Dios y de él no tendreis perdon si vuestro ayuntamiento con vuestra mujer no mereceis dentro de poco, y ea, á cabalgar, y por la hueste que el rey mi señor pone bajo vuestra conducta.

Salióse ya tranquilo en cuanto á su honra D. Pero Nuñez, y apenas salió, el Cid acudió á su mujer, y haciéndola se vistiese la túnica y el ropon de las grandes ocasiones, metiéndola en una gran litera donde podia muy bien recibirse á doña Elvira, y con un honrado acompañamiento de pajes y escuderos con hachones, al alcázar llevóla, y se fué en derechura á la cámara de la reina, que los recibió muy honradamente; y una vez allí, y despues de haberse afinado y besado las manos á doña Constanza, alzáronse, y el Cid dijo, como acostumbraba decir las cosas, es-

to es, de una manera concluyente que no admita réplica:

—Con mi doña Jimena vengo, señora mía, á efecto de que entregueis á su cuidado por ser esta la voluntad de su esposo, á doña Elvira de la Redondela, hija del buen alcaide de mis escuderos, Pero Cantueso de la Redondela que tan de súbito y sin avisar á nadie, ni aun á su mismo padre, ni aun convidar persona, habeis casado segun vuestro buen placer con D. Pero Nuñez de Lara, en lo cual yo no me entrometo, que bien creo yo que por vuestra mucha discrecion y virtud, que habeis sabido bien porque hacer lo que habeis hecho, y yo á vuestra señoría suplico venga en concedernos á mi mujer y á mí la tutoría y cuidado y conservacion de esa buena noble, y á lo que yo creo en mal hora enamorada doncella; y Dios nos dé á todos paciencia, señora, para sufrir las trabacuentas en que las locuras de mozo y los antojos de ese D. Pero Nuñez de Lara nos han metido.

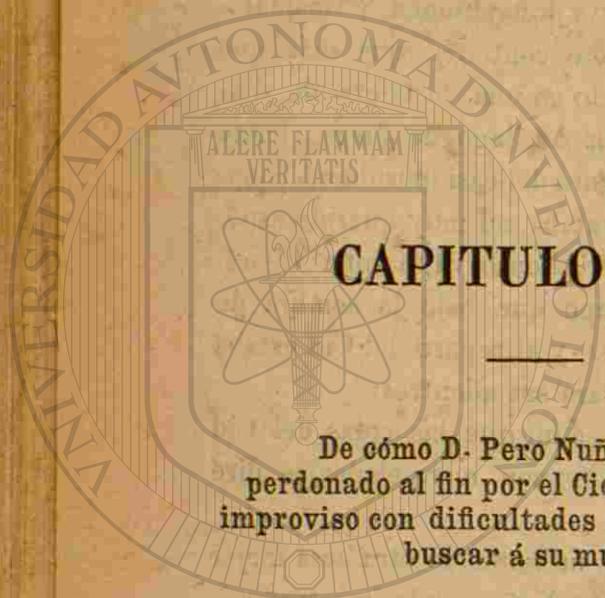
—Y que con toda mi alma vengo yo, mi queridísimo D. Ruy Diaz de Vivar, mi queridísima doña Jimena, en entregaros la entera persona de mi muy queridísima menina doña Elvira, mientras su marido vuelve, y esto ha de ser en este mismo punto y hora.

Y sin decir más la reina, casi haldas en cinta, se fué á buscar á aquella peligrosa doña Elvira, y entrególa al Cid y á doña Jimena, y despidiólos á todos y quedóse contenta, que más que si la hubieran metido en una fortaleza de diamantes rodeada por un lago de fuego, habia puesto á salvo y segura del casi musulman, cuando de mujeres se trataba, su muy querido esposo y señor el rey D. Alfonso VI, á doña Elvira.

Cuando el rey supo que bajo la sombra de doña Jimena Gomez, y al reparo del Cid estaba doña Elvira, dijo para sus adentros:

—Quien me diga á mí que las cosas del Cid pueden pasarse ni aun con mermelada, le diré que miente.

Pero se aguantó, no teniendo otra cosa mejor que hacer, y D. Pero Nuñez pudo irse tranquilo á sus correrías por las tierras de Madrid.



## CAPITULO XV.

De cómo D. Pero Nuñez de Lara perdonado al fin por el Cid, se encontró de improviso con dificultades aun cuando iba á buscar á su mujer.

Pasáronse dos ó tres meses.

Desesperábase Giazul, porque por más que incitaba á Abdel, éste no la daba noticias de su D. Pero Nuñez de Lara.

Habia averiguado Abdel lo del casamiento de D. Pero Nuñez con una doncella de la servidumbre de la reina cristiana.

Pero no se habia atrevido á dar aquella mala noticia á Giazul y se escusaba con ella, diciéndola que por hallarse D. Pero Nuñez de Lara

en correrías por las tierras de Madrid, á él no podia acercarse.

Acrescían la desesperacion y el amor de Giazul, y así pasaba el tiempo, hasta que un dia se le antojó al terrible alcaide de los escuderos del Cid, Pero Cantueso de la Redondela, padre de doña Elvira, acometer la Puebla de Alfagor y tomarla para el rey D. Alfonso.

Ya se ha dicho lo que aconteció, cómo Pero Cantueso de la Redondela tomó la villa y luego el barrio de la mezquita, y de cómo entre el horror y la sangre hallóse con Giazul, y enamoróse de ella, hasta volverse loco, y la creyó muerta, y persiguió á Abdel hasta el brocal de aquel pozo por donde con el hermosísimo cuerpo, que él creía difunto, de la mora, se habia hundido.

Sabemos tambien que aquel pozo comunicaba por unos pasajes subterráneos, con el castillo de Alfagor, á cuya cámara de honor daba una puerta secreta.

Se dijo asimismo que Abdel habia curado á Giazul, y vuéltola á la vida tan maravillosamente, que resurreccion podia llamarse la cura.

Allí habia tenido oculta á Giazul Abdel, sirviéndola y engañándola respecto á D. Pero Nuñez, al que decia veia y del cual traia mensajes

á la desdichada, que con estas falsas noticias se consolaba y esperaba el día en que su muy amado cristiano fuese á sacarla de su escondite.

Habíase entretanto ganado toda la tierra de Madrid.

El ejército había cargado sobre Toledo, y en no muchos días le había rendido, saliendo con su mísero rey de Toledo para Sevilla, todos los que no quisieron quedarse en la imperial Toledo bajo el yugo cristiano.

Salváronse muchos cautivos, y encontróse uno entre ellos viejo ya y ciego por haberle quemado los ojos y con la lengua mutilada y cortadas las manos, en la mayor miseria y desgracia en que una desventurada criatura de Dios puede verse.

Tomáronse, de los carceleros moros que en Toledo habían quedado, lenguas acerca de aquel infeliz, y sacóse en claro que era el padre de una hermosísima doncella que había sido la causante de aquellas locas aventuras de D. Pero Nuñez de Lara y que en la Puebla de Alfagor había muerto.

Pero se aseguraba que cazadores campesinos la habían visto alguna noche á la luz de la luna en el valle que se extendía entre la Puebla de Alfagor y el castillo.

Y aún había quien aseguraba haberla visto vagando en las altas horas de la noche con el negro jorobado que siempre la acompañaba, vagando otras al pié de los muros del castillo, por todo lo cual empezaba á llamar las gentes de la comarca al castillo y á la villa, la Puebla y el castillo de la Mujer Muerta.

El Cid no era hombre que en gran manera creyese en estas apariciones, sin que por eso dejase de ser un fiel creyente, cristiano, católico y apóstolico, aunque no muy romano, porque sabido es que tuvo algunas ágrías diferencias con el papa.

Preguntó el Cid á algunos varones eclesiásticos de reconocida virtud y ciencia si creían ellos era posible que una mora muerta en la entrada y toma de la Puebla de Alfagor podía andar como alma en pena, ya por los vericuetos, ya por las estrechas callejas de la Puebla, ya en fin, en torno de los muros del castillo, ó si más bien era que no había muerto, y escondida en algun lugar de la montaña, salía con su acompañante las noches de luna y más especialmente las de tempestad.

Dijeron aquellos doctos varones, que todo era posible, que bien podía ser que aquellos dos que

se veian fuesen dos almas en pena, ó tal vez personas vivientes en carne y hueso.

Quería el Cid salir de la duda, porque reconocido el mutilado D. Sancho Gutierrez de Tordesillas, tal era su nobleza y tales los servicios que á Dios y á la patria habia hecho ántes de caer cautivo en poder de los moros, que el Cid queria ver si podia volverle aquella su triste hija, porque acontecia que aunque el desdichado D. Sancho Gutierrez de Tordesillas no veia ni hablaba, oia lo que se le decia y lo entendia, y por señas y con los muñones de sus mutilados brazos daba á entender lo que sentia, y con sonidos inarticulados mostraba ó su esperanza ó su despecho, moviendo á todos á gran compasion su miseria.

Expidió el Cid adalides prácticos en la tierra que ya estaba segura por haber sido conquistada, á fin de que acechasen á aquellas dos fantasmas ó personas de cuya aparicion hablaban los campesinos.

No pasados muchos dias despues de haber llegado á aquellos lugares los exploradores, volvieron diciendo que, en efecto, habian visto al negro jorobado y á la hermosa doncella vestida de blanco, y que para ellos no eran almas del otro mundo, sino personas vivientes y muy vivientes.

Mandó el Cid se diese caza al negro y á la hermosa doncella.

Pero la primera vez que esto aconteció, Abdel Zinka mató á dos de los cazadores, cargó con Giazul, escapó con ella y desapareció por el pozo.

Envió el Cid gente.

Se reconoció el pozo, pero no más que hasta cierto punto, porque los suspiros que de su fondo salian aterraban de tal manera á aquellos á quienes se descolgaba, que pedian á voces se les sacase, y aún alguno hubo que á impulsos del terror quedó muerto.

Desistióse, pues, de sondear aquel pozo, al que se tuvo por una boca del infierno, y al que empezó á llamar la gente de la comarca El Pozo de los Suspiros, y á cobrarle miedo de tal manera, que de dia no pasaban á alguna distancia de él sin santiguarse, y de noche no habia persona que se atreviese á pasar por aquellos lugares por alentada que fuese.

Y seguíase hablando de las apariciones en la Puebla, en el valle y alrededor del castillo, y de tal manera, que ya nadie los llamaba sino la Puebla y el castillo de la Mujer Muerta, nombre que aún conservan hoy, como conserva el

suyo El Pozo de los Suspiros, sobre el cual este libre se ha escrito.

Loco andaba por el castillo Pero Cantueso de la Redondela, el feroz alcaide de los escuderos del Cid, á quien en propiedad para sí y para sus descendientes la tenencia del castillo se habia dado.

Y no amenguaba su amor por la hermosísima doncella muerta.

No pasaba noche sin que á los adarves se asomase ó fuera del castillo se saliese, ansioso de su aparicion.

Pero era el caso que Giazul no se le aparecia nunca, y desesperábase cuando alguna noche algun guarda del adarve iba á buscarle aturdido y le decia:

—¿No anhela vuesa merced ver á la mujer muerta? Pues á mí se me ha aparecido en el borde del derrumbadero y allí estaba cuando la guarda del adarve he dejado.

Acudia desolado Pero Cantueso de la Redondela.

Pero cuando llegaba, ya la fantasma habia desaparecido.

Habia llegado por este tiempo el dia de Navidad.

Alfonso VI se habia conformado con renun-

ciar á la hermosa doña Elvira, y el Cid se habia dado por satisfecho con la última penitencia impuesta á D. Pero Nuñez de Lara.

Pero el rey habia encontrado siempre pretexto para no llamar á su córte al capitan D. Pero Nuñez, y habia procurado que las bodas que ya no podian dilatarse, no se hiciesen en Toledo.

Doña Jimena clamaba y decia que alguna vez se habia de acabar aquello, que doña Elvira se ponía flaca y pálida, y tísica y que para ella no habia más remedio que juntarla con su marido; que aquello, en fin, era un cargo de conciencia y habia necesidad de llamar á D. Pero Nuñez del adelantamiento sobre la Andalucía donde con su escuadron de ginetes se encontraba.

En fin, que ella no queria tener más el cargo, de aquella doncella casada que no hacia más que llorar, y que cada vez que el capellan la leia, porque ella no sabia leer, una carta de su marido, se desmayaba.

El Cid, que tenia á su doña Jimena tan á raya como al rey y á la reina y á todo bicho viviente que á su lado estaba, decia que no sabia él que nadie se hubiese muerto de mal de amores, y que bien podia doña Elvira tener paciencia, y que los pecados que él sabia habia come-

tido D. Pero Nuñez, eran tan grandes, que él no los creía aun suficientemente castigados.

Y nadie se atrevía á preguntar al Cid cuáles eran aquellos enormes pecados del capitán D. Pero Nuñez.

Y aunque alguno se hubiera atrevido no hubiera dicho el Cid que el gran pecado que él en D. Pedro conocía, había sido el atreverse á la honestidad de la señora reina doña Constanza.

Pero como doña Jimena, aunque sometida al Cid era dura de pelar porque se parecía mucho á su marido, y clamaba continuamente porque la libertasen de aquel quebranto que sufría teniendo á su lado á la desmerelada y desesperada doña Elvira, el Cid, temeroso de que si comprimía mucho á su D<sup>a</sup> Jimena, ésta se le rebelase, tomó el arbitrio de enviar á doña Elvira con su padre al castillo de la Mujer Muerta, que así se llamaba ya el de Alfagor.

Otrosí, creyéndose que el desdichado D. Sancho Gutierrez de Tordesillas podría ser un cebo para su hija, y que por este cebo, en espíritu ó en cuerpo se presentaría, habíase enviado también al castillo de Alfagor á D. Sancho Gutierrez de Tordesillas y se habían esparcido por las montañas en los lugares en que decían se aparecía la Mujer Muerta, algunos pergaminos es-

critos en arábigo, en los que el origen de Giazul se revelaba.

Al fin por este medio Giazul vino á saber, por que leer sabía, que ella no era mora sino de casualidad, que de padres cristianos venía, y conoció la desdicha de su padre, y supo que su padre estaba ciego y mudo y sin manos y viejo en la fortaleza de Alfagor.

Esto hizo más desventurada aún á Giazul, y puso á Abdel más en cuidado, porque Giazul le impelia y le obligaba, y pretendía presentarse á los reyes de Castilla y al Cid, y decirle: Yo soy la pobre hija de ese desventurado caballero que en el castillo de Alfagor se encuentra: de padres nobles y cristianos vengo: tened, pues, compasión de mí y acojedme bajo vuestro amparo.

Pero como si iba á la corte del rey D. Alfonso, Giazul debía saber la desesperación de sus amores por el casamiento de su enamorado con la hermosa hija del alcaide del castillo, Abdel hacía cuanto estaba en sus posibles, por que Giazul á la corte no fuese y con pretextos la entretenía y la engañaba.

Al fin, por las repetidas solicitudes del padre de doña Elvira, que no estaba loco sino en lo tocante á sus amores por Giazul, el Cid se dió por

satisfecho con la penitencia sufrida por Don Pero Nuñez de Lara, mandóle ir á Toledo, y de allí le mandó se fuese al castillo de Alfagor y que allí celebrase sus bodas, y despues sin pretexto ni disculpa alguna se fuese á vivir á la ciudad de Búrgos de donde era natural y donde tenia hacienda.

Partió pues, de Toledo para Guaderrama D. Pero Nuñez con cuatro de sus escuderos el día de Noche-Buena, y como sabia lo que se contaba de la Mujer Muerta de Alfagor, y sabia que ella era Gazul, y por otra parte le aguijaba el deseo de ver á su esposa, caminó derechamente sin detenerse más que para comer y dar piensó.

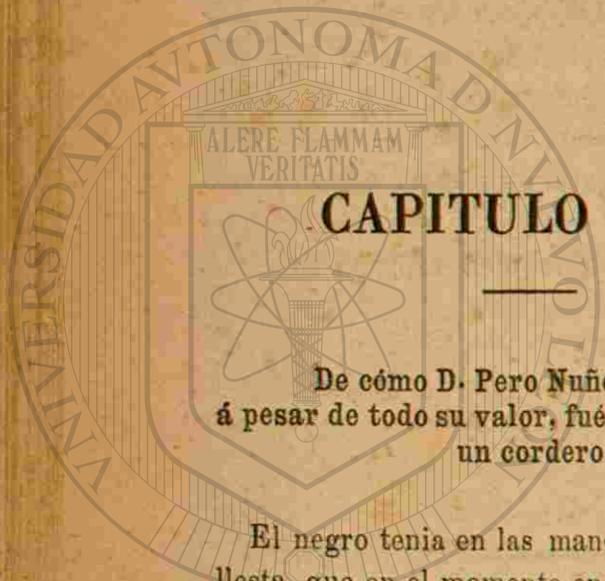
Llegó la noche sin que el camino hubiese acabado, ántes bien, faltaba hasta muy más allá de la media noche.

En fin, cuando ésta era ya vencida, D. Pero Nuñez y sus escuderos trepaban por aquel mismo barranco donde mucho tiempo ántes se detuvieron la noche que fueron á tomar por sorpresa el castillo de Alfagor.

Así, yendo delante D. Pero Nuñez, y no de prisa por que lo ágrio y pedregoso del sendero no se lo permitia, encabritósele de improviso el caballo y piafó receloso y resistió el freno.

Acudió D. Pero Nuñez á ver lo que fuese lo que de tal manera á su caballo asombraba y encontróse delante de sí á poca distancia sobre una peña, y alumbrada por la luz de un relámpago, que ya hemos dicho al principio que la noche era de gran tempestad, una blanca y gentil figura junto á la cual habia otra figura negra y corcovada.

Pero esta aventura requiere capítulo aparte.



## CAPITULO XVI.

De cómo D. Pero Nuñez de Lara,  
á pesar de todo su valor, fué acorralado como  
un cordero.

El negro tenía en las manos una fuerte ballesta, que en el momento en que vió á D. Pero Nuñez armó, poniendo en ella un enorme virote.

Y no sabemos lo que de nuestro caballero hubiera sido á no haber impedido Giazul á Abdel disparase.

—¡Tú estás loca!—exclamó Abdel, que había reconocido á D. Pero Nuñez de Lara;—ese hombre, que ya ha sido para tí la desgracia, será también para tí la perdición de tu alma, tu desesperación en la tierra, tu condenación en la eternidad.

—¡Oh, no, no!—exclamó Giazul,—¡que viva, que viva, aunque perezca yo, aunque mi alma sea abrasada por el fuego voráz del infierno!

Hay que tener en cuenta que nadie es tan creyente ni de una manera tan exajerada y supersticiosa como un musulman.

No podia darse un amor más intenso, más desesperado, más fuera de toda comparación, que el de Giazul por D. Pero Nuñez.

Ella hubiera llegado contenta hasta á los más horribles martirios de su cuerpo y de su alma si por ellos D. Pero Nuñez hubiera podido llegar á la felicidad.

Contenido el terrible negro por la influencia que en él Giazul ejercía, influencia tan poderosa como la que sobre Giazul tenía D. Pero Nuñez, éste pudo acercarse al pié de la peña sobre la cual estaban Giazul y Abdel.

Giazul sintió una atracción poderosa.

Dejó de contener á Abdel, y se lanzó desde lo alto de la peña hasta llegar al sitio donde, no habiendo podido continuar á caballo D. Pero Nuñez, había echado pié á tierra.

Giazul se arrojó, trasfigurada de amor, en sus brazos.

—¡Ah! ¡eres tú! ¡sí, eres tú!—exclamó con una voz que el amor hacia sobrenatural;—¡cuánto

tiempo te he esperado y cuánto he sufrido, cuánto he anhelado, cuánto me he desesperado esperándote!

Abdel había permanecido en lo alto de la peña.

Los cuatro escuderos de D. Pero Nuñez, que iban muy detrás de él, empezaron á aparecer.

Se dejó ver el primero entre una quebradura.

Abdel armó su ballesta, y no habiendo quien le contuviese, disparó sobre aquel hombre.

El dardo fué á dar en pleno semblante en aquel desventurado, y le echó muerto del caballo abajo.

Los dos amantes estaban tan ocupados de sí mismos, que no repararon en aquel terrible suceso.

D. Pero Nuñez veía á la luz de los relámpagos, que se sucedían sin interrupción, como un poder sobrenatural y extraño hubiera querido alumbrar aquella escena, á Giazul, dominada por el amor, hermosísima, anhelante, voluptuosa, magnífica, incitante de una manera infinita.

Un cataclismo que todo lo hubiera derrumbado con un fragor monstruoso á su alrededor, no hubiera sido sentido por ellos.

Avanzó el segundo hombre.

El estrépito de la tempestad, la accidentación del terreno, todo había hecho no se apercibiese de la desgracia que había acontecido á su compañero.

Una nueva jara tendió muerto al segundo escudero.

Le había atravesado de parte á parte, á pesar de lo redoblado de su coselete.

Los dos amantes permanecían trasportados el uno en los brazos del otro.

D. Pero Nuñez había olvidado completamente que iba al castillo de la Mujer Muerta á celebrar al fin las bodas con su esposa, con aquella hermosísima doña Elvira, con quien de una manera tan extraña le había casado la reina doña Constanza.

Un tercer escudero sufrió la misma suerte.

Por último, cayó el cuarto, y Abdel Zinka esperó en vano á que apareciese el otro.

Los dos amantes, despues de las breves palabras de Giazul, habían permanecido en silencio.

Se unían en un estrecho y convulsivo abrazo.

Se veían de una manera fantástica á la luz de los relámpagos que se sucedían sin interrupción.

Se sentían extasiados el uno por el otro.  
De improviso, Abdel Zinka descendió de la roca.

Se había convencido de que había exterminado todo el acompañamiento de D. Pero Nuñez.

Pero podía sobrevenir gente del castillo.

Todas las noches salían de él rondas y vagaban por los alrededores, porque el alcaide Pero Cantueso de la Redondela, cuya insensata pasión por Giazul, que determinaba su locura, le hacía creer que aquella blanca fantasma que muchas noches aparecía, ya á la luz de la luna, ya á la de los relámpagos, ya destacándose de una manera vaga en las quebraduras sobre el fondo de la noche, era Giazul, ansioso de apoderarse de ella hacia salir sus gentes, y á veces él las conducía.

Pero aunque muchas veces veía á lo lejos la blanca fantasma, aunque se apresuraba para alcanzarle, siempre la fantasma se desvanecía como si hubiera sido una leve sombra ó humo que se deshacía en el viento.

Abdel llegó á los dos amantes que estaban estrechamente abrazados.

Asió á D. Pero Nuñez de Lara y le arrebató

con la misma facilidad con que un gavilán arrebató una paloma.

Eran monstruosas las fuerzas de Abdel, casi sobrenaturales.

D. Pero Nuñez, que por ser buen mozo era pesado, llevaba además un arnés pesadísimo.

Sin embargo, Abdel le arrebató de entre los brazos de Giazul, le hizo perder tierra, se le cargó sobre el hombro, y dió á correr con él con la misma facilidad que si solo hubiera conducido un maniquí de paja.

Giazul le seguía.

Giazul era también fuerte.

Se había acostumbrado á la fatiga forzosa que se siente cuando de continuo hay la necesidad de superar los obstáculos de la montaña.

Giazul adivinaba á su fiel, á su apasionado Abdel, á aquel extraño padre que su destino la había dado.

Él quería apartar de todo el mundo, y para ella sola, á D. Pero Nuñez.

En efecto, Abdel llevaba su prisionero hácia el profundo pozo.

En vano D. Pero Nuñez de Lara se debatía y golpeaba con sus fuertes manos armadas de los guanteletes la monstruosa giba del terrible enano.

Era como si hubiera golpeado sobre una masa de acero.

Abdel le sujetaba por la cintura sobre su hombro.

Y en vano también D. Pero Nuñez pretendía golpearle con las rodillas.

Estaba dominado, casi anulado y corría, Abdel, corría, ó más bien, se deslizaba por las ásperas quebraduras, y Giazul le seguía como si hubiera sido una sombra atraída y conducida por él.

Llegaron al fin, al pequeño resalte donde se abría la boca del pozo.

Abdel desapareció por el brocal con D. Pero Nuñez.

Giazul se quedó esperando en el borde alentando apenas, impaciente, delirante.

Pero su impaciencia terminó muy pronto.

A poco de haber desaparecido Abdel volvió á aparecer.

No se comprendía hubiese tenido tiempo para dejar en seguridad su presa.

Parecía más bien que ya dentro del pozo la había abandonado, dejándola calar al misterioso fondo.

La presteza con que Abdel había vuelto á aparecer, aterró á Giazul.

—¿Qué has hecho de él?—le dijo con la voz temblorosa, apenas perceptible, en la que se representaba un frío terror.

—¿Qué he de haber hecho de él, si tú le amas?—contestó Abdel.

Y asiendo blandamente á la hermosísima doncella, volvió á descender.

Llegó rápidamente á la entrada del pasaje subterráneo que ya conocemos.

A poco se dejó ver en aquel pasaje el reflejo de una luz.

Era la antorcha que había dejado encendida en aquel lugar Abdel.

Cerca de ella, de pié, armado, pero sin puñal, aparecía asombrado, dominado, en una situación de completo trastorno, por lo maravilloso que acababa de sucederle, D. Pero Nuñez.

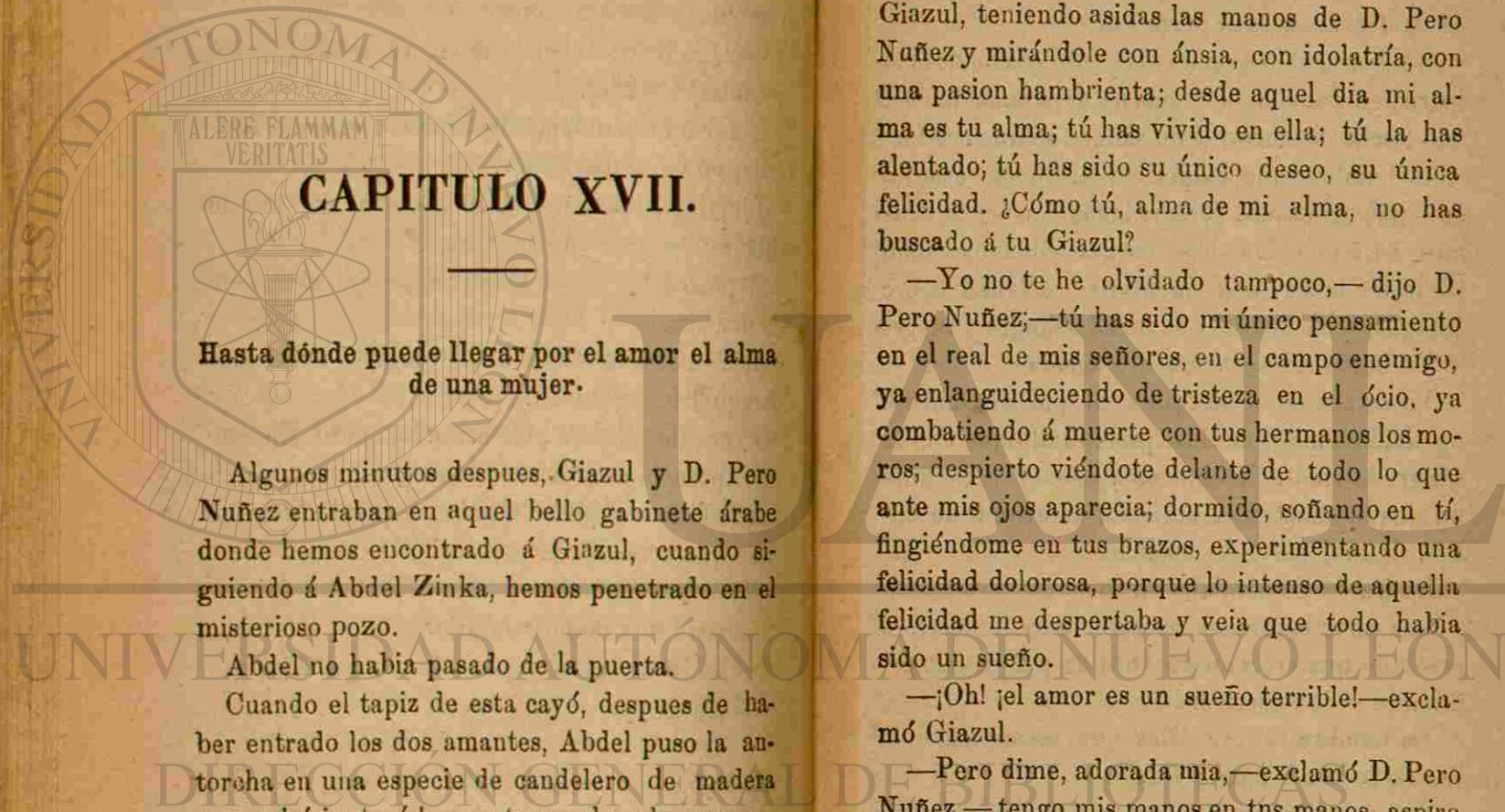
Giazul se acercó.

Le asió una mano y le dijo:

—Nada temas, si álguien tiene aquí algo que temer, soy yo.

Y asiendo de la mano á D. Pero Nuñez, le condujo.

Abdel iba delante con la antorcha.



## CAPITULO XVII.

Hasta dónde puede llegar por el amor el alma de una mujer.

Algunos minutos despues, Giazul y D. Pero Nuñez entraban en aquel bello gabinete árabe donde hemos encontrado á Giazul, cuando siguiendo á Abdel Zinka, hemos penetrado en el misterioso pozo.

Abdel no habia pasado de la puerta.

Cuando el tapiz de esta cayó, despues de haber entrado los dos amantes, Abdel puso la antorcha en una especie de candelero de madera y se echó junto á la puerta en el suelo, permaneciendo inmóvil, abstraído y al parecer impasible.

Los dos amantes estaban solos.

—Yo no te he olvidado un solo momento desde el dia en que te ví por la primera vez,—dijo Giazul, teniendo asidas las manos de D. Pero Nuñez y mirándole con ánsia, con idolatría, con una pasion hambrienta; desde aquel dia mi alma es tu alma; tú has vivido en ella; tú la has alentado; tú has sido su único deseo, su única felicidad. ¿Cómo tú, alma de mi alma, no has buscado á tu Giazul?

—Yo no te he olvidado tampoco,—dijo D. Pero Nuñez;—tú has sido mi único pensamiento en el real de mis señores, en el campo enemigo, ya enlanguideciendo de tristeza en el ócio, ya combatiendo á muerte con tus hermanos los moros; despierto viéndote delante de todo lo que ante mis ojos aparecia; dormido, soñando en tí, fingiéndome en tus brazos, experimentando una felicidad dolorosa, porque lo intenso de aquella felicidad me despertaba y veia que todo habia sido un sueño.

—¡Oh! ¡el amor es un sueño terrible!—exclamó Giazul.

—Pero dime, adorada mía,—exclamó D. Pero Nuñez,—tengo mis manos en tus manos, aspiro tu aliento, veo la agitacion de tu seno, me abraza el fuego de tu mirada, desfallezco de amor y no sé si eres un alma del otro mundo, si esto

es un nuevo sueño terrible, ó si eres una criatura viviente, un amor de la vida, una felicidad que no se desvanecerá al despertar.

—Ah! no, no!—exclamó Giazul,—yo he debido morir, si; yo he debido morir: hubo una noche, una noche de horror y de sangre en que ese terrible hombre que habita en el fuerte castillo en cuyos ignorados subterráneos nos encontramos, bajó de él con sus feroces soldados como bajan los lobos de la montaña, se lanzó sobre Alfagor, le acometió y le entró á sangre y fuego.

Yo habia sido gravemente herida.

Yo estaba en la mezquita, al pié del mirab, oprimiéndome la herida, procurando que con la sangre la vida no se me escapase, viendo ante mí una apiñada, una aterrada multitud de niñas, de mujeres y de ancianos.

La ira de Dios volaba en torno de nosotros.

Los castellanos sois crueles, muy crueles, á pesar de que creis en un Dios de paz y mansedumbre y de misericordia.

En nombre de ese Dios que escarneceis, lo llevais todo á sangre y fuego.

Sois como buitres voraces, que para matar vuestra presa la arrancais las entrañas.

Pero tú, no eres así.

No, tú no puedes ser así; porque si tú fueras

así, mi alma lo adivinaria, mi alma lo sentiria, yo no podria amarte.

Tú eres un bravo y gentil caballero.

Tú matas, pero matas noblemente, en el combate, frente á frente del enemigo armado y terrible.

Pero tú no te ensañas en las mujeres, en los niños, en los viejos.

Tú no te ensangrientas en el debíl y en él desvalido.

Y por eso te amo; porque eres valiente y generoso como el leon, y hermoso como un sueño de felicidad.

Pero no, no es así ese loco, ese feroz alcaide del castillo de la Mujer Muerta.

Y Giazul lanzó una carcajada extraña, una carcajada en que habia un no sé qué de sobrenatural.

—¡La Mujer Muerta!—exclamó sintiendo un insoportable escalofrio D. Pero Nuñez.

—Sí, sí; allá en los reales de mis señores se habla de una hermosa doncella muerta, de una alma en pena que vaga por la montaña en derredor del castillo de Alfagor.

Algunas veces aparece aún en las mismas cámaras, en sus adarves, en su poterna, en sus estrechas galerías.

El Cid D. Ruy Diaz de Vivar, ansioso de saber lo que en esto habia de verdadero, ha enviado hombres alentados para que registren la montaña, para que vean si era en efecto aquel un espectro ó un ser viviente.

Y aquellos hombres han vuelto aterrados, declarando que ellos estaban dispuestos siempre á embestir con las contrapuestas lanzas de millares de enemigos, pero que no se atrevian á ir contra una sola de las almas del otro mundo.

—Sí, alma del otro mundo me creen todos, porque me han visto vagando por la montaña entre las sombras de la noche, ya á la luz de la tempestad, ya bajo el rayo de la luna; alma del otro mundo me cree ese terrible loco; y no puede creer otra cosa, cuando él entró en la mezquita hollando miserables criaturas sin defensa, ensangrentando en ellas su terrible acero, cuando llegó al mirab, al adoratorio, donde yo estaba, de pie, luchando ya con la agonía, al verme, el acero se cayó de sus manos.

Sus rodillas se doblaron ante mí y yo no tuve tiempo más que para maldecirle.  
Y caí exánime.

El me vió muerta, ó lo creyó á lo ménos.

Yo también al volver en mí en este mismo lugar de un profundísimo letargo, durante el cual

dejé de ser, porque yo nada recuerdo, me creí una muerta resucitada.

Hay momentos en que aún lo creo; Abdel, ese ser monstruoso, ese buen padre mio, que es un sábio médico, que conoce las virtudes más secretas de las yerbas que curan, me ha asegurado que sin él, sin su ciencia, sin su cuidado yo hubiera muerto, hubiera pasado el terrible puente Sirat (1) que nadie vuelve á pasar para entrar de nuevo en la vida. ¡Oh, no, no! yo no soy una alma en pena; yo siento la insoportable vida de la pasión en que por tí desfallezco: mi vida es poderosa é insoportable; mi vida es toda amor, y todo amor, para tí y toda por tí; martirio insoportable. Tú... anda vete, cruel: tú has amado á otra; tú la amas tal vez.

—¡Oh! ¡Perdóname, perdóname!— exclamó, D. Pero Nuñez;—pero ¿quién ha podido decirte?

—Un traidor, un cruel escrito que repetido han dejado acá y allá en la montaña y no en *aljamia* sino en buen árabe para que yo lo comprendiese bien, para que no pudiese dudar ¡Oh! ¡y que daño me han hecho! Me contaban que tú

(1) Este puente, según el Korán, es delgado como un cabello, y está tendido sobre un abismo, en cuyo fondo arde el fuego eterno: las almas de los justos le pasarán sin peligro alguno; pero los réprobos le romperán bajo el peso de sus pecados y caerán en el infierno.

te habian casado, que adorabas á la mujer á quien te habia unido, que vosotros los cristianos no érais como los musulmanes, que pueden tener muchas mujeres, no; vosotros no podeis tener más que una; vuestro buen Dios os lo prohíbe, vuestro buen Dios castiga al que parte su alma con más de una mujer; vuestro buen Dios es el Dios del amor. Pues ¿qué se puede tener espíritu más que para un solo amor? El que parte su alma con una mujer, y otra, y otra, es materia vil, podredumbre y cieno: él no busca el encanto y la felicidad del alma; él busca lo percedero, lo corrompido, lo nauseabundo: por eso vuestro buen Dios es el Dios que yo adoro.

—¡Tú, tú cristiana!—exclamó conmovido, arrebataado por un acrecimiento de amor, D. Pero Nuñes.

—Sí, sí, cristiana con toda mi alma; pero aún me falta el bautismo: Abdel no es sacerdote; Abdel ha podido instruirme en los misterios de la religion de vuestro buen Dios, que él, que es un sábio . . . ¡Oh! ¡tú no sabes, tú, no sabes! ese impío escrito que me decia que tú me habias olvidado, que tú habias sacrificado mi alma al alma de otra mujer, que te habias unido á ella pronunciando votos que te impedian aún el po-

ner tu pensamiento en otra mujer, que enlazaban tu existencia á la suya durante la vida, me contaba tambien la historia de mi padre.

Me decia que mis padres habian sido dos tristes cristianos, cautivos en Toledo.

El era un gran caballero.

Ella una gran dama.

A ella la habia costado la vida, su amor, y por su amor mi padre habia perdido los ojos, la lengua, las manos; habia sido encerrado, cargado de hierros, en una lóbrega mazmorra en la cual le encontraron anciano ya, los reyes tus señores, cuando ganaron á Toledo.

Sentí en mí la voz de la sangre.

Lloré por aquellos desventurados padres míos.

Comprendí que las desgracias que amargaban mi vida, no eran otra cosa que la herencia de lágrimas que ellos me habian dejado, y pregunté al sábio Abdel qué delito habian cometido aquellos desventurados para que sobre ellos hubiese venido tal desolacion, tal martirio.

—¡Ser cristianos!—me contestó Abdel.—Los musulmanes consideran á los cristianos como bestias feroces, como criaturas malditas, y los aborrecen con toda su alma: no hay contra ellos crueldad que les parezca bastante.

—¿Y qué es ser cristiano?—le pregunté.

—Reconocer y adorar á un justo que se llama Jesus, y seguir su doctrina.

—¿Y quién es Jesus?—le pregunté.

—Un hombre que murió por la caridad.

—¿Qué es la caridad?

—El amor.

—¡Ah!—exclamé,—yo amo á ese justo que por el amor murió. Cuéntame su historia.

Y Abdel me contó la historia de Jesus.

Cuando yo la supe amé á Jesus, y cuando Abdel me enseñó la doctrina de Jesus le adoré á despecho de Abdel, que no quiere creer en la Trinidad, que llama justo y santo, y profeta á Jesus, pero que no le reconoce como Dios.

¡Ah! yo le he visto en sueños.

Yo le he visto con la faz hermosa, pálida y grave, abierto el costado y sangriento, horadados los piés y las manos.

Le he visto resplandeciente.

Y él me ha dicho con una voz más suave que el canto más armonioso:

—¡Bienaventurados los que lloran, porque de ellos es mi reino de los cielos! ¡bienaventurados los que viven en el Señor Dios padre mio, porque ellos tendrán la eterna felicidad!

Y yo creo.

Yo soy cristiana.

Yo aliento el amor de los cielos y el amor de la tierra, el amor entero, la vida y el alma, pero el amor de la virtud, el amor de la pureza, el amor que nada ennegrece.

¡Oh! Y por eso yo, yo que he nacido para tí, yo en cuyo ser Dios ha querido arda el amor de la criatura, yo no puedo juntarme en uno contigo, sin ofender al Señor mi Dios, mio y de mis padres y de mis abuelos; sin exponer mi alma á que por el peso de sus pecados el puente Sirat se rompa bajo ella cuando le pase.

¡Ah! Mis padres fueron mártires por el amor, y yo he recibido su herencia.

Yo tambien por el amor soy mártir.

Ellos murieron por el amor de la tierra, por el amor del corazon.

Y digo murieron, porque mi pobre padre, enviado por tu rey al castillo de la Mujer Muerta, es ménos que un cadáver, porque es un cadáver que piensa y sufre y que no puede quejarse, ni aun puede llorar.

¡Ah! Yo moriré como ellos, por el amor.

Dos corazones se deshicieron en lágrimas al pronunciar Gíazul estas palabras.

D. Pero Nuñez, atragantado, sintiendo en su sér algo terrible, algo desconocido, no acertó á decir ni una sola palabra.

Abdel Zinka se estremeció de una manera poderosa.

Se dejó ver en sus ojos una expresión de muerte.

Lanzó un rugido sordo, se alzó terrible, cogió la antorcha, y partió por una estrecha escalera de caracol que se abría cerca de la puerta del retrete donde estaban los dos amantes.

---

## CAPITULO XVIII.

---

En que se atreve un acontecimiento terrible.

Hubo un momento de silencio solemne.

El libertinaje de D. Pero Nuñez, que durante un momento se había creído feliz, con una esposa como doña Elvira, con una amiga como Giazul, había pasado, se había anulado, había desaparecido bajo la palabra inspirada del amor y de la virtud que habían hablado por la boca de Giazul de una manera encantadora, conmovedora, irresistible.

Entonces y sólo entonces comprendió D. Pero Nuñez de Lara la inmensidad de su desgracia.

Comprendió que para él no había más amor que el amor de Giazul; que en doña Elvira no había amado otra cosa que la resplandeciente

Abdel Zinka se estremeció de una manera poderosa.

Se dejó ver en sus ojos una expresión de muerte.

Lanzó un rugido sordo, se alzó terrible, cogió la antorcha, y partió por una estrecha escalera de caracol que se abría cerca de la puerta del retrete donde estaban los dos amantes.

---

## CAPITULO XVIII.

---

En que se atreve un acontecimiento terrible.

Hubo un momento de silencio solemne.

El libertinaje de D. Pero Nuñez, que durante un momento se había creído feliz, con una esposa como doña Elvira, con una amiga como Giazul, había pasado, se había anulado, había desaparecido bajo la palabra inspirada del amor y de la virtud que habían hablado por la boca de Giazul de una manera encantadora, conmovedora, irresistible.

Entonces y sólo entonces comprendió D. Pero Nuñez de Lara la inmensidad de su desgracia.

Comprendió que para él no había más amor que el amor de Giazul; que en doña Elvira no había amado otra cosa que la resplandeciente

hermosura; más aún, y por último, que el amor no es el cuerpo, sino el alma, y que su alma entera era Giazul.

Giazul la convertida por el amor, Giazul la hija de la descicha, Giazul cuya hermosura se trasfiguraba en la virtud, en la abnegación, en el mártirio.

Un vértigo denso acometió á D. Pero Nuñez.

Dió algunos pasos vacilante, y fué á caer en el diván que servia de lecho á Giazul, quedando en tal estado, en una tal inmovilidad, en una tal palidez, que Giazul se aterró.

Se arrodilló junto á él, le abrazó y le besó delirante.

¡Ah, no, no! aquella expansión de su amor desesperado no era la expansión de la voluptuosidad.

Era la expansión del alma.

Era el ánsia de infundir su espíritu en el sér amado, de arrancarle á la muerte dándole un nuevo aliento.

Aquellos besos de fuego determinaron en el desmayado mancebo un efecto magnético.

Se estremeció y gimió.

Giazul se alzó, se hincó de rodillas, levantó los brazos al cielo y exclamó:

—¡Gracias, Dios mio, él vive!

Un momento despues D. Pero Nuñez se in-

corporaba, dominado aún por la última sombra del vértigo.

Giazul se puso de pié y permaneció inmóvil.

Oraba á Dios.

Se sentia débil.

La tentación poderosa, terrible, vagaba en torno suyo.

De una parte la envolvía Satanás, de otra el ángel del amor y de la pureza.

Estaba suspendida entre el cielo y el abismo.

Se daba en ella esa recia batalla que es la prueba de la virtud.

La hija de Eva luchaba con la impureza de su origen.

La naturaleza la ponía en combate con la eternidad.

Cuando al fin recobró toda la claridad de su sentimiento D. Pero Nuñez de Lara, reconociendo su desgracia, rompió á llorar como llora un niño desconsolado que ha perdido á su madre.

—¡Ah! ¡No llores si me amas!—exclamó Giazul.—No cedas cobardemente al dolor, tú hombre, tú caballero, tú que arrostras impávido la muerte, mientras que yo, débil mujer, combato con mi propio corazón.

Estas palabras ejercieron sobre D. Pero Nuñez un poder mágico.

Sus lágrimas se secaron.

Se puso de pié.

Asió las manos de Giazul y la dijo:

—Te amo, te amo como yo no creía se pudiese amar sobre la tierra; te amo de tal manera, que yo no puedo aumentar tu desgracia impulsándote al dolor de tu vergüenza; no, hartos dolores sufres ya. Voy á partir; ¡á ese hombre que me saque de aquí, que me vuelva mis armas, que me dé mi caballo; yo me voy sólo á morir á la frontera.

—Eso sería otra cobardía indigna de tí, no; tú no dices eso, sino engañado por el dolor, no; el que busca la muerte por que es para él ménos terrible que sus sufrimientos, es el último de los cobardes, Dios no puede perdonarle; los hombres no pueden concederle otra cosa que desprecio. Sí, tú vas á salir de aquí, vas á salir conmigo, no por donde has entrado, sino por arriba, por la misma cámara de ese terrible loco. Arriba, en el castillo está tu esposa, tu esposa á la que pertenesces, tu esposa á la que debes amar, porque la voluntad de Dios te ha unido á ella, tu esposa que te espera enamorada, tu esposa que es hermosa y buena: yo la conozco, sí; yo puedo entrar en ese castillo cuando quiera de una manera oculta y silenciosa: yo he

querido saber quién era la mujer á quien la voluntad de Dios te habia unido: yo he llegado á ella mientras dormía, y en su bello semblante he visto la sonrisa del amor soñado; he comprendido la pureza y la virtud.

Amala, porque amándola me amarás, porque si la amas habrás cumplido los juramentos que á Dios has hecho, por que Dios te amará; porque siendo tú amado de Dios yo seré feliz, y si tú me amas, querrás mi felicidad.

Mira, yo tambien he entrado de noche muchas veces en la cámara donde mi padre vive entregado á su irremediable desventura, teniendo por tumba de su alma su cuerpo.

Yo no he hablado, yo he contenido mi aliento por que no me sintiese, porque no me dijese con su estremecimiento, con la expresion de su viejo semblante, con la contraccion de su boca muda, extendiendo hácia mí sus brazos mutilados:

—¿Quién eres tú?

Porque yo hubiese caido á sus piés, exclamando:

—Yo soy tu hija, la hija de tu desventura.

—¿Y qué hubiera sido entónces de mi pobre padre?

Se le hubiera roto el corazon.

¡Querer verme, y encontrarse ciego; buscar la única satisfacción de su amor en sus labios, sentir una sed insaciable! ¡ah! no, no, yo me he retirado llorando en silencio.

¡Oh, amado mío! No hay voz más elocuente que la voz de la desgracia que Dios nos hace oír.

Quien al oír la voz de la desgracia no se vuelve á Dios, es un sér que Dios ha maldecido, y no nos podemos volver á Dios sino armados con la fé y el valor del martirio.

Dios no ha querido, sin duda, porque nos ha elegido para probarnos, que alcancemos nuestra felicidad sobre la tierra; pero conservemos á lo ménos la paz de nuestra conciencia, el goce de nuestra dignidad, el consuelo de que hemos tenido valor para arrostrar el martirio, y nos conservaremos puros.

Mira, yo voy á llevarte al lado de tu esposa, que tal vez se encuentre en este momento víctima de una agonía insoportable.

Celebra con ella tus bodas, hazla feliz, y óyeme: mañana yo partiré con Abdel Zinka; llegaré á Toledo, me arrojaré á los piés de los reyes tus señores, les diré:

—Yo soy Giazul, quiero llamarme María, bautizadme; yo soy la desventurada hija de D.

Sancho Gutierrez de Tordesillas y de doña Estrella. Ahora, señores, dadme un asilo en una de esas santas casas en que viven en la virtud, en la oracion y en la penitencia, las vírgenes esposas del Señor.

¡Oh! no, no; ni una palabra más,—añadió Giazul viendo que D. Pero Nuñez se estremecía y la miraba de una manera ansiosa,—ni una palabra más. Sígueme, á tí te espera tu esposa, á mí me llama el monasterio.

Vamos.

—¡Ah! ¡yo moriré!—exclamó D. Pero Nuñez de Lara.

—No, no morirás, porque la virtud alienta, consuela, fortalece; no, no morirás, porque Dios verá nuestro sacrificio y le premiará; no, no moriremos ninguno de los dos, Dios vela por las criaturas que le aman. Ven, ven.

Y Giazul asió de la mano á D. Pero Nuñez, que se dejó conducir, dominado, sin voluntad, sintiendo una influencia incontrastable.

Al salir del retrete, Giazul se detuvo y lanzó un ahogado grito de espanto.

—¿Dónde está Abdel?—dijo; él debía estar aquí. ¡Oh! ¡él ha oído lo que hemos hablado! ¡oh Dios mío, Dios mío! ¡él, él, él que no cree más que en los goces perecederos: él, él que no

cree en Dios sino por la hurí inmortal que Mahoma prometió á los buenos creyentes; él, que por mi felicidad es capaz de todo, hasta de perder su alma, habrá intentado algo horrible! ¡Dios mio, Dios mio! ¡ven, ven, no nos detengamos! ¡Oh! ¡qué horror!

Giazul tiró de D. Pero Nuñez, y aunque la oscuridad era densa, con la lucidez de una sonámbula, vió la entrada de una espiral, y subió rápidamente por ella, llevando tras sí á D. Pero Nuñez, que podia decirse que ni aun sentia.

Tal era lo inmenso de la situacion.

Habia adivinado, y aquella ráfaga de adivinacion le habia anulado.

## CAPITULO XIX.

En que se vé con cuánta impaciencia se esperaba á D. Pero Nuñez de Lara.

Penetremos en el castillo de Alfagor y en su cámara de honor, cámara característica de severas líneas, en que la elegancia y el buen gusto de la arquitectura árabe se armonizaban con la fuerza.

Era, como sabemos, la noche de Navidad, y mucho despues ya de haber mediado.

Se habia esperado desde el oscurecer á Don Pero Nuñez de Lara, cuya llegada aquella misma noche habia anunciado un escudero.

Doña Elvira habia pasado el tiempo que habia trascurrido desde la llegada del aviso, con

cree en Dios sino por la hurí inmortal que Mahoma prometió á los buenos creyentes; él, que por mi felicidad es capaz de todo, hasta de perder su alma, habrá intentado algo horrible! ¡Dios mio, Dios mio! ¡ven, ven, no nos detengamos! ¡Oh! ¡qué horror!

Giazul tiró de D. Pero Nuñez, y aunque la oscuridad era densa, con la lucidez de una sonámbula, vió la entrada de una espiral, y subió rápidamente por ella, llevando tras sí á D. Pero Nuñez, que podia decirse que ni aun sentia.

Tal era lo inmenso de la situacion.

Habia adivinado, y aquella ráfaga de adivinacion le habia anulado.

## CAPITULO XIX.

En que se vé con cuánta impaciencia se esperaba á D. Pero Nuñez de Lara.

Penetremos en el castillo de Alfagor y en su cámara de honor, cámara característica de severas líneas, en que la elegancia y el buen gusto de la arquitectura árabe se armonizaban con la fuerza.

Era, como sabemos, la noche de Navidad, y mucho despues ya de haber mediado.

Se habia esperado desde el oscurecer á Don Pero Nuñez de Lara, cuya llegada aquella misma noche habia anunciado un escudero.

Doña Elvira habia pasado el tiempo que habia transcurrido desde la llegada del aviso, con

la ansiedad de la impaciencia, y en vano, ya avanzada la noche, su padre le habia dicho que la tormenta que habia sobrevenido era sin duda alguna la causa de la tardanza de su esposo.

Llegó la media noche, y el alcaide con su hija y con sus gentes hubo de ir á la capilla que en el castillo se habia habilitado, á la misa del Gallo, de la cual, teniendo en cuenta la fé de nuestros abuelos, no podia, ni aún por soñacion, prescindirse.

Pero durante la misa del Gallo, en la que hubo música de rabeles, zampoñas, laudes y otros instrumentos, y villancicos compuestos por el capellan, música ejecutada por algunos aldeanos que despues de la conquista se habian establecido en los alrededores, y que habian sido convidados por el doble motivo de la Noche Buena y de las bodas de doña Elvira, ésta y su padre aparecieron muy tristes.

Aquejaba á doña Elvira un siniestro presentimiento, y su desesperado amor por Giazul se hacia sentir más que nunca en el alma de Pedro Cantueso de la Redondela.

Terminada la misa del Gallo, subieron todos, el alcaide, su hija, los escuderos que guardaban el castillo, á excepcion de los que guardaban los muros, los aldeanos todos, en fin, los que en

el castillo se encontraban, á la cámara de honor donde estaba preparada la ancha mesa que debia servir para la cena, no solo de Navidad, sino tambien de bodas.

En la grande chimenea, en el ancho y profundo hogar ardia un brillante fuego, alimentado por la leña que habia producido una encina.

A un lado del hogar, sentada en un sillón, envuelta en un ancho abrigo, se veía una figura lamentable y conmovedora; bajo una capellina de velludo, negra, bordada de plata, que representaba ser una persona noble la que la llevaba, y además de esto rica, aparecia un hombre cuya edad no podia definirse.

Habia pasado el límite de la ancianidad entrando en la decrepitud.

Su tez profundamente arrugada, habia tomado ese aspecto oscuro y leñoso de la piel de la momia.

Estaba profundamente demacrado.

Sobresalia su nariz afilada.

Se marcaban sus pómulos.

Sus blancas cejas eran pobladas, erizadas, salientes, revueltas.

Bajo ellas se veian dos profundos alvéolos, en cuyo fondo aparecian como dos viejas cicatrices en el lugar que debian haber ocupado los ojos.

La boca extraordinariamente sumida, aparecía oculta por una larguísima barba blanca.

Largas guedejas de cabellos como la plata asomaban por bajo la capellina, y, confundíendose con la barba, caían sobre el pecho.

Bajo las anchas mangas perdidas de su túnica de lana, bordada de plata, asomaban los muñones de sus brazos sin manos.

A pesar de esto, aquel viejo tenía espada.

Pendía de su pecho una doble cadena de oro de recios eslabones, como distintivo de su nobleza.

Era una ocasión de gran fiesta, de fiesta solemne, y se le había ataviado de gala.

Dos pajes y un escudero de gala también estaban de pie al lado de este viejo, atentos á servirle al primer movimiento, á la primera indicación.

Nuestros lectores han conocido ya quien este viejo era.

Era el padre de Giazul.

En otro sillón, enfrente, ricamente vestida con una ostentosa túnica de tela árabe, porque tan rica sólo los árabes la hacían, de un delicadísimo brocado de oro en fondo azul de cielo cortado á la moda castellana, con joyero de oro á la cintura y collares de oro y perlas á la gar-

ganta, toca de brocatel de plata en blanco, grandes arracadas de perlas, con aforcas de oro macizo en los deliciosos brazos, tendidas por delante las anchas trenzas rubias en que se entretegian también perlas, con el blason de su casa en el ángulo superior de la falda izquierda, aparecía doña Elvira, hermosísima, pálida, mediatunda, afanada, cuidadosa.

Aquel ostentoso traje de bodas, y las joyas que la engalanaban, eran un regio regalo de bodas de la reina doña Constanza de Borgoña, mujer de Alfonso VI, de quien, como sabemos, había sido menina favorita doña Elvira.

La enamorada jóven se había puesto aquel magnífico traje palpitando de amor, agonizando de impaciencia, hacia ya muchas horas, por la tarde.

Cada minuto que había trascurrido sin que apareciese su desposado había sido para ella una eternidad de penas.

Cuatro jóvenes doncellas de su servidumbre, porque Pero Cantueso de la Redondela, su padre, era muy rico á causa de los territorios conquistados á los moros, ya lidiando solamente con el Cid por el rey, ya con el Cid, pero bajo el estandarte real, aparecían sentadas en escabeles á los pies de doña Elvira.

Una respetable dueña, con gran mongil, estaba sentada en una silla más baja á la derecha de su señora, y detrás del sillón de ésta aparecían dos hermosas y jóvenes esclavas negras, vestidas de rojo.

En un ángulo de la extensa cámara que ocupaba, á excepcion de la escalera y una galería, todo el espacio de la torre, había un tablado de poca altura, donde aparecían los músicos.

Dos juglares y dos juglaresas, que por acaso habían pasado el día anterior por el castillo, mezcla de trovadores y saltimbanquis, estaban allí para armonizar con sus cantos, y sus bailes y sus juegos de cubiletes y sus botargadas, la fiesta.

Los escuderos, armados como en un día de gala y de batalla, se veían á un lado sentados en escabeles ó de pié, en grupos.

Al otro lado, los aldeanos de ámbos sexos, estaban agrupados también, esperando impacientes á D. Pero Nuñez de Lara.

En el testero de la mesa, estaba sentado, triste y meditabundo, con su hábito gris ceniciento, el capellan del castillo, monje de la órden del Cister.

Por el lado derecho de la cámara, partiendo de la chimenea, cubierto con su espesa y relu-

ciente loriga, ceñidos la cintura, las caderas y la parte inferior del pecho, por fajas de limpio acero rebatido á la espalda el capellar, ceñida sobre el vientre la ancha y corta espada, descubierta, la cabeza, ornamentada de una poblada cabellera entrecana, ámplia y luenga la crespa barba sombrío el semblante, y dejando ver de tiempo en tiempo una mirada insensata en sus tordos ojos negros, se paseaba Pero Cantueso de la Redondela, haciendo sonar de una manera acompasada las anchas y agudas rodajas de sus grandes espuelas.

En aquellos tiempos, las gentes se armaban de todas armas como para ir á la guerra para asistir á una solemnidad, tanto mas, cuanto esta solemnidad era la boda de una gran dama.

Era el carácter de la época.

Aun las razas teutónicas conservan hoy ese resábido feudal y lo han establecido como moda.

No visitará un soberano á otro sin llevar el formidable casco, la redoblada coraza, la espada enorme, las altas botas de montar con espuelas.

Así se sentarán á la mesa del banquete, así bailarán, no sabemos con cuánta fatiga, así se casarán, y de tal manera armados entrarán en

la ostentosa cámara nupcial, donde la esposa estremecida les espera.

No sabemos si Marte se desarmará ante Venus.

Pero creemos que nó.

Este es un gravámen á lo que creemos de las esposas reales.

La real persona no puede despojarse de los atributos de su fuerza, como si dijéramos, de su espantable piel de fiera humana.

Es necesario relucir, causar respeto, imponerse al vulgo, en una palabra, revestirse con todo el esplendor de la ridiculez.

No comprendemos un arnés bailando, aunque le comprendemos sí en las primeras filas del combate.

No comprendemos ante la beldad tímida, la lucha del pudor y el amor en el momento supremo de la consagración del matrimonio, en un tal aparato de guerra, como si se tratara de asaltar un castillo roqueño.

En fin, se tiene en la impertinencia de conservar maneras y costumbres que hoy no tienen razón de ser, porque representan cosas muertas y no hay que tener paciencia por ello, sino reírse de ello á mandíbulas batientes aunque se ofendan los egregios señores que van dando en la

manía, no ya sólo de estacionar á la humanidad, sino de hacerla retroceder.

Y todo esto es fantasía porque ningun rey se bate.

Pasaron aquellos tiempos en que embestian lanza en ristre al frente de sus caballeros.

Podría decirse apropósito de esto, aquello de Catalina de Rusia, pero invirtiéndolo:

*"Si votos para que rejus."*

Si no os habeis de batir, ¿para qué es la armadura?

¡Ah, sí! el distintivo, el símbolo.

Pero hay demasiada exageración.

Una casaca muy bordada bastaría.

No sabemos qué impulso extraño de desengaño nos entra cuando vemos en una gran lámina en uno de los periódicos ilustrados extranjeros una de estas ceremonias en que se suceden la recepción, el banquete, el espectáculo, la boda, y vemos al rey tal, y al rey cual, y al príncipe ache y al gran duque erre armados hasta los dientes, con la barba crespá, la mirada hosca, alternando con delicadas damas ostentosamente vestidas, deliciosas, vaporosas, ideales.

No parece sino que aquellos tremendos señores se forran de acero para defenderse del amor.

Causa, en verdad, un efecto inexplicable ver

á un señor egregio comiendo pavo trufado, con toda la delicadeza prescrita por las buenas maneras á la moda, mientras que de su costado pende cayendo de cualquier manera un espadon, que ni el de D. Gaiferos, cuyos tirantes salen por debajo de la coraza.

Por un lado se descubren unas piernas generalmente sutiles, forradas por unas guerreras botas.

Y para que nada falte, el dibujante ha colocado artísticamente al pié de la silla un casco de oro con siete coronas, de manera que puede decirse: hé aquí un señor que come en una plaza sitiada por el enemigo, y que tiene todos sus trebejos de matar á mano para pasar, si es preciso, de un salto desde el sillón dorado á los arzones de batalla.

Pero entónces, ¿á qué ese lujo débil, afeminado, florido, del servicio de la larga mesa?

¿A qué los valiosos, los refinados y bellísimos atavíos de esas bellísimas damas?

Ridículo, completamente ridículo.

Esto se comprende en la edad de hierro, en plena situación feudal, pero hoy no representa otra cosa que, ó una insensatez que inspira compasión, ó un ridículo que hastía.

Por fortuna, nosotros los españoles, y aún los

franceses y los italianos, no hemos dado en esto.

Esto se queda para los osos del Norte, á los que se parecen mucho los frios ingleses.

Ellos conservan el símbolo porque ansían restablecer el orden de cosas que el símbolo representa.

Pues bien, guarda la revolucion, guarda la raza latina.

Todo lo que se veía en la cámara de honor del castillo de la Mujer Muerta aquella noche estaba en armonía con su tiempo, y era bello y aún magnífico porque tenía razon de ser.

Tcdo allí era rudo, estancia, personas, atavíos, servicio de mesa, todo potente, hasta aquella hoguera que templaba la extensa cámara.

Y en cuanto al atavío de doña Elvira un solo feston de blonda del traje de una gran duquesa, bastaria para pagar con su precio sobradamente la equivalencia del valor de lo que llevaba sobre sí doña Elvira.

Allí todo estaba vivo y palpitante, mientras que hoy solo se presenta por algunos soberbios tenaces el esqueleto resplandeciente y agresivo del feudalismo muerto.

Es una cosa falsa en contraposición con la civilización, es la representación de ese crimen

bárbaro que aún existe, que se llama guerra, y que es de todo punto repulsivo y odioso.

¡La estúpida é infame soberbia como nunca acaparada por unos pocos, por los semi-dioses tenaces que están ya fuera de cuadro!.....



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPITULO XX.

En que se dá cuenta de una catástrofe que vá más allá de lo imaginable.

Todo era sombrío por la situación en aquel momento.

Se hablaba, pero en los grupos y en voz baja.

Parecía como que algo fatal llenaba con una atmósfera pesada y triste aquel espacio.

Acababan de completar el sombrío efecto, dándole algo de fantástico, los mugidos del viento que se rompía silbando roncamente en las almenas y en los peñascales, haciendo rechinar las vidrieras de colores; el relámpago que de tiempo en tiempo trasparentaba aquellas mismas vidrieras, su vivo, rápido y tembloroso fulgor lívido, el trueno que naciendo allá en las profun-

bárbaro que aún existe, que se llama guerra, y que es de todo punto repulsivo y odioso.

¡La estúpida é infame soberbia como nunca acaparada por unos pocos, por los semi-dioses tenaces que están ya fuera de cuadro!.....



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPITULO XX.

En que se dá cuenta de una catástrofe que vá más allá de lo imaginable.

Todo era sombrío por la situación en aquel momento.

Se hablaba, pero en los grupos y en voz baja.

Parecía como que algo fatal llenaba con una atmósfera pesada y triste aquel espacio.

Acababan de completar el sombrío efecto, dándole algo de fantástico, los mugidos del viento que se rompía silbando roncamente en las almenas y en los peñascales, haciendo rechinar las vidrieras de colores; el relámpago que de tiempo en tiempo trasparentaba aquellas mismas vidrieras, su vivo, rápido y tembloroso fulgor lívido, el trueno que naciendo allá en las profun-

didades avanzaba retumbante y terrible, y el aguacero que hacia oír sin interrupcion su rumor monótono.

Y el esperado no venia.

De improviso se abrió una puerta ignorada en un lugar del muro, en el ángulo izquierdo á los piés del salon, al frente de la chimenea.

Algunos aldeanos que en aquel lugar estaban fueron arrollados.

Se oyó un rugido de fiera.

Pero Cantueso de la Redondela, que continuaba paseándose, fue arrollado tambien, y de un salto, un sér terrible, Abdel Zinka, puñal en mano, cayó sobre doña Elvira, que en aquel momento estaba anegada en un sueño de amor, dominada por una insoportable y creciente impaciencia.

Dios tuvo misericordia de ella.

Dios no la dejó sentir el horror del crimen de que fué víctima.

Antes de que pudiese apercibirse, la larga y aguda hoja del puñal de Abdel Zinka partió su corazon que latia de amor.

—¡Ah! ¡ah!—rugió Abdel Zinka,—¡tú no puedes impedir ya su felicidad!

Lo que sucedió inmediatamente no hay necesidad de describirlo.

Se concibe.

Todos aquellos hombres que allí estaban y en los que no se conocia ventaja en la bravura, asombrados, irritados, fuera de sí de coraje, cayeron con las espadas desnudas sobre Abdel Zinka.

Entónces sobrevino una lucha magnífica.

Entónces aquel gigante enano, el hombre prodigioso, centuplicó sus fuerzas, arrolló como arrolla el jabalí á los perros que no pueden asirle, hiriendo con una rapidez pasmosa á todos los que le rodeaban, y ganó de nuevo, sin haber recibido lesion alguna, la puerta secreta, y la cerró.

Parecia que habia pasado por allí un demonio.

Doña Elvira yacia por tierra á los piés de su sillón, muerta, sobre un lago de sangre.

Sus doncellas, su dueña, sus esclavas, estaban replegadas en un ángulo, aterradas, trémulas.

El viejo ciego, mudo, manco, se habia puesto de pié y encorvado, temblaba, pero no de miedo, sino de coraje.

El único medio que tenia para percibir, esto es, el oído, se habia hecho en él tan perspicaz, que se habia apercibido de todo.

Se comprendia que dentro de aquel cuerpo

decrépito, alentaba un alma jóven y vigorosa.

Pero le faltaban las fuerzas físicas.

Instantáneamente despues de haberse levantado, cayó de nuevo sobre el sillón, y permaneció contraído, agitado, produciendo un sonido gutural apenas perceptible.

El capellan monje, fuerte en su caridad, habia acudido á la desventura doña Elvira.

Las aldeanas se habian amparado tras sus hombres, y estos á falta de espadas, aparecian puñal en mano.

Hasta los músicos se habian lanzado contra el enemigo comun.

Pero este habia desaparecido con la cerelidad del relámpago, dejando á doña Elvira muerta, y algunos hombres mal heridos.

Tal era la pujanza de su brazo y tal el temple de su puñal, que donde habia dado un golpe habia falseado el acero.

Quedáronse todos confusos, aturdidos, sin tener á quién herir, y en aquellos momentos de confusion ni se habia visto por dónde habia entrado aquel demonio, ni tampoco por dónde habia salido.

Solo se habia visto confusamente un sér monstruoso y extraño.

Despues del primer momento de sorpresa, de estupor, hubo algun escudero que dijo:

—Era él, él, el enano negro y jorobado que acompaña á la Mujer Muerta.

Al oir esto Pero Cantueso de la Redondela lanzó una carcajada horrible, una carcajada de loco.

—Ah! ¡La Mujer Muerta!—exclamó.—Ella, ella siempre! ella, mi maldicion! ella, la vengadora de la sangre de los habitantes de Alfagor! Ah! La justicia de Dios me roba mi hija, me la mata, me deja solo en el mundo! Dios, Dios! Yo fuí cruel! aquellos niños, aquellas mujeres, aquellos ancianos! y yo heria en ellos como el segador corta la miés! Ah! Pero eran malditos enemigos de Dios!

Y Pero Cantueso de la Redondela lanzó una carcajada más histérica, más insensata, más aterrador.

Estaba de pié, encogido, contraído, gafo, tembloroso, mirando el ensangrentado cadáver de su hija junto al cual rezaba de rodillas el monje.

Todos estaban inmóviles.

Se habia buscado en vano la puerta por donde debia haber entrado el temible jorobado negro y no se la encontraba.

Muchos habian salido de la cámara, los unos, los aldeanos y sus familias, huyendo; los otros, bravos é incontrastables escuderos del Cid, en persecucion de aquel maldito que no comprendian hubiese podido penetrar allí sino por la gran puerta de entrada.

Los músicos y los juglares se habian eliminado tambien y vagaban por el castillo buscando la poterna para escapar á pesar de la hora y de lo bravo de la tempestad.

El movimiento se habia comunicado á la guarda, y todo era tumulto.

En vano se buscaba.

No se encontraba al asesino.

Tal vez se habia desprendido por los adarves.

Tal vez habia penetrado en el castillo trepando como un reptil por el muro.

Tal vez habia sido, tal vez era, una terrible alma del otro mundo.

La supersticion dá en aberraciones, y entonces se decia que las almas del otro mundo podian tener y tenian la accion corpórea.

Así, pues, se buscaba, como si hubiera sido corpórea, al alma en pena que aquel horrible asesinato habia cometido.

Pero se la buscaba en vano.

## CAPITULO XXI.

¡Tarde! ¡tarde!

Habian quedado en la cámara de honor Pero Cantueso de la Redondela, contraido, crispado, tembloroso, loco, lanzando interminentes carcajadas, pronunciando palabras incoherentes, mirando con la expresion de una horrible insensatez el cadáver de su hija; el monje arrodillado junto á él, el anciano ciego, cojo, mudo, manco, dominado aún por su terrible estremecimiento y una docena de escuderos con las espadas desnudas, y trémulos y pálidos de ira.

Y parecia como que tomando parte en aquella situacion, la tormenta acrecia en intensidad.

Se repetían con un fragor inaudito los truenos.

Brillaban con más fuerza y con más frecuencia los relámpagos en las vidrieras.

Rugía el viento produciendo ruidos extraños, vibrantes, metálicos, remedando todos los rugidos, todos los gemidos, todos los ruidos imaginables.

Parecía que un universo invisible pasaba rodando por encima del castillo.

Los espiritistas creen que una manga de viento no es otra cosa que una legión de espíritus que pasan y que más ó menos malévolos, más ó menos malditos, más ó menos dañan, más ó menos aterran.

Está escrito que el hombre ha de ser siempre supersticioso.

En aquel momento solemne, aterrador, terrible, se abrió de nuevo la puerta secreta, y apareció una forma blanca que avanzó rápidamente.

Era Giazul.

Trás ella venía espada en mano, también rápido y demudado D. Pero Nuñez de Lara.

Apartó Giazul con ambas manos dos escuderos que la impedían el llegar hasta el lugar donde yacía por tierra doña Elvira, y entonces se reparó en Giazul.

El terror los dominó á todos.

Aquellos leones que se lanzaban desconociendo la muerte, serenos é incontrastables en el horno de la pelea, se aterraron.

—La Mujer Muerta!—exclamó uno de ellos.

—¡La Mujer Muerta!—dijo con una voz desentonada, chillona, horrible, Pero Cantueso de la Redondela.

Y vió á Giazul, tendió hácia ella los brazos, lanzó una carcajada más horrible que las anteriores, y cayó de espaldas como una encina cortada por el pié, ó como cae un cuerpo muerto, valiéndonos de una expresion del Dante.

Los escuderos habian huido.

El anciano estropeado que se habia puesto de pié y estaba encorvado, apoyado con sus muñones en los brazos del sillón, temblaba y escuchaba con toda su alma.

El monje habia acudido á Pero Cantueso de la Redondela, y le habia encontrado muerto.

La Justicia de Dios se habia cumplido.

La congestión cerebral causada por el espanto, le habia matado.

D. Pero Nuñez, aniquilado, anulado, inmóvil, miraba con una expresion extraviada, suprema, el terrible cuadro que tenia ante los ojos.

—Tarde, tarde!—exclamó con desesperacion

Giazul,—ese desesperado Abdel Zinka, ese maldito! Oh, Dios mio, Dios mio! Yo soy inocente! Y cayó de rodillas.

Y se inclinó sobre doña Elvira, y la besó llorando como hubiera besado á una hermana querida, cuya pérdida la hubiese desgarrado de dolor el alma.

El monje se alzó y alzó á Giazul.

—¿Quién sois?—la preguntó.—No, vos no sois un alma en pena; vos sois una criatura viviente, ¿qué haceis aquí?

—Sufrir!—exclamó Giazul,—sufrir y resignarme humildemente á la terrible voluntad de Dios! He llegado tarde, muy tarde. Oh, Dios mio!

D. Sancho Gutierrez de Tordesillas aparecia mucho más agitado.

Volvia su cabeza, abatida bajo el peso de los años y de la desgracia hácia Giazul.

El sonido inarticulado, débil, gutural, que salia de su boca, era ya un gemido.

Aquel gemido buscaba á Giazul.

Giazul le sintió.

—Oh, padre! padre mio!—dijo abalanzándose á él.

Entonces el anciano lanzó un grito inarticulado.

—Oh! qué no os acontezca una desgracia,—exclamó Giazul,—valor, padre mio, valor!

El anciano se desplomó de los brazos de su hija.

El hervor de su pecho producía un rumor semejante al de una corriente.

Tal vez eran las lágrimas que corrian dentro de su ser, porque no podían salir por sus ojos secos.

—¿Es vuestro padre D. Sancho Gutierrez de Tordesillas?—exclamó el monje,—que aparecia triste, conmovido, pero fuerte con la fortaleza de la fé y de la resignacion á la voluntad de Dios.

—Sí, mi padre, mi padre,—contestó Giazul,—vos me oireis en confesion, señor, vos lo sabreis todo; vos sabreis hasta qué punto puede ser sujeta á la prueba, por Dios una criatura.

—Dios os perdone si sois criminal,—exclamó el monje.

Y volviéndose á D. Pero Nuñez, que aún no se habia repuesto, exclamó:

—Vos, ¿qué haceis aquí, D. Pero Nuñez de Lara?

Giazul se anticipó.

—Vos lo sabreis todo, señor,—dijo,—entre tanto, que se nos conduzca presos á la córte de vuestro rey, que se nos oiga en justicia.

El es inocente, señor, y yo lo soy también.

—Que la justicia de los hombres represente para con vosotros la justicia de Dios,—dijo el monje.

Y avanzó á la puerta, y llamó, pero no le respondió nadie.

Nadie podía responderle.

Al correr la noticia de que en la cámara de honor del castillo, estaba la Mujer Muerta, todos los que el castillo habitaban, se habían lanzado despavoridos fuera de él.

No habían quedado más que dos cadáveres, y las personas que se encontraban en la cámara de honor.

—Nosotros nos entregamos á prision,—dijo D. Pero Nuñez,—y á Dios pluguiese que á costa de nuestra vida pudiésemos reparar las desgracias que han sobrevenido.

---

## CAPITULO XXII.

---

El monje.

El monje se llevó consigo á Giazul, á su padre, á D. Pero Nuñez!

Encerró á los dos primeros en una habitación inmediata y en otra inmediata también á D. Pero Nuñez.

Luego, con una antorcha en la mano recorrió inútilmente el castillo.

No encontró á nadie, y á pesar de la tempestad, salió para dirigirse á la villa en busca de gente.

La antorcha no había podido resistir á la lluvia.

Se había apagado.

El esplendor del relámpago que de tiempo en tiempo brillaba era la única luz que servía al monje para reconocer el lugar donde se encontraba el escarpado sendero.

Había recorrido ya casi la mitad del descenso.

Pero acreció de tal manera el viento, que hubo de ampararse de una concavidad de las peñas.

Y bien, aquella concavidad estaba en el pequeño resalte donde se habría el brocal del pozo.

La tormenta acrecía.

El monje oraba.

De improviso, á la luz de un relámpago, vió delante de sí un grupo informe, un grupo monstruoso.

Era Abdel.

Debajo del brazo, cogido por la cintura, llevaba el cadáver de doña Elvira.

Sobre el hombro derecho el cadáver de Pero Cantueso de la Redondela.

Se necesitaba para soportar aquella doble carga unas fuerzas portentosas, las fuerzas de Abdel.

Por rápida que fuese la luz del relámpago, duró lo bastante para que el monje viese que

aquel terrible sér contrahecho arrojaba uno tras otro al pozo los dos cadáveres de que iba cargado, hundiéndose detrás de ellos.

El monje tembló.

Toda su fé, toda su fortaleza en Dios, no fueron bastante para defenderle del espanto que hizo permaneciese allí doblegado, transido de terror, orando, guarecido de la tempestad en la concavidad de la peña, y como si al concluir aquel siniestro drama hubiese estado escrito concluyese la tempestad, fué amenguándose su furor.

Pasaron las nubes lentamente.

Se despejó el cielo.

Brillaron las estrellas.

Allá al oriente dejaba ver el alba su primera luz lánguida.

El monje se alzó y siguió con paso lento su camino hácia la villa.

Llegó á ella á punto que se abrian sus puertas.

Era de día claro.

Pero en la villa habian penetrado ya los fugitivos del castillo.

El terror habia cundido.

Nadie se prestó á ir al castillo maldito.

El monje hubo de volverse solo.

Sacó de su encierro á D. Pero Nuñez, á Giazul, y á su padre.

Durante el tiempo que habia trascurrido, hasta que volvió el monje, Giazul habia hecho á su padre una revelacion completa.

—Si teneis conciencia,—le dijo el monje,—id á que os oiga la justicia del rey.

—Acompañadnos vos,—contestó D. Pero Nuñez.

Este y el monje prepararon la litera que en el castillo habia, y en que habia sido conducida á él la desventurada doña Elvira.

En esta litera entraron Giazul y su padre.

Don Pero Nuñez cabalgó en uno de los caballos que habia, y soltó á los otros para que pudiesen pacer por la montaña hasta que los recogiesen.

Montó el monje en una mula y emprendieron su viaje hácia Toledo.

El castillo quedó abierto y abandonado.

## CAPITULO XXIII.

Hasta dónde llegaba la virtud de Giazul.

Presentóse con Giazul, con el padre de esta, y con el monje, á los reyes D. Pero Nuñez.

Acudió el Cid.

Cuando se tuvo noticia de la catástrofe se llamó á los alcaides del rey que acompañaban la córte.

Los cuatro que se habian presentado, incluso el anciano D. Sancho Gutierrez de Tordesillas fueron presos.

El buen Rodrigo Diaz de Vivar, á pesar de que para él no habia en el mundo otra mujer que su doña Jimena, dijo para sí al ver á Giazul.

—Pues ya no me parecen tan extrañas las

Sacó de su encierro á D. Pero Nuñez, á Giazul, y á su padre.

Durante el tiempo que habia trascurrido, hasta que volvió el monje, Giazul habia hecho á su padre una revelacion completa.

—Si teneis conciencia,—le dijo el monje,—id á que os oiga la justicia del rey.

—Acompañadnos vos,—contestó D. Pero Nuñez.

Este y el monje prepararon la litera que en el castillo habia, y en que habia sido conducida á él la desventurada doña Elvira.

En esta litera entraron Giazul y su padre.

Don Pero Nuñez cabalgó en uno de los caballos que habia, y soltó á los otros para que pudiesen pacer por la montaña hasta que los recogiesen.

Montó el monje en una mula y emprendieron su viaje hácia Toledo.

El castillo quedó abierto y abandonado.

## CAPITULO XXIII.

Hasta dónde llegaba la virtud de Giazul.

Presentóse con Giazul, con el padre de esta, y con el monje, á los reyes D. Pero Nuñez.

Acudió el Cid.

Cuando se tuvo noticia de la catástrofe se llamó á los alcaides del rey que acompañaban la córte.

Los cuatro que se habian presentado, incluso el anciano D. Sancho Gutierrez de Tordesillas fueron presos.

El buen Rodrigo Diaz de Vivar, á pesar de que para él no habia en el mundo otra mujer que su doña Jimena, dijo para sí al ver á Giazul.

—Pues ya no me parecen tan extrañas las

locuras de D. Pero Nuñez; si yo la hubiera encontrado siendo mozo, y ella me hubiera querido, sabe Dios lo que yo hubiera sido capaz de hacer por ella.

Y cambiando de pensamiento decía:

—En el hermoso semblante trae esta criatura la bondad y la virtud: es imposible que ella sea culpable de los asesinatos que se han cometido en el castillo de Alfagor.

Doña Jimena, que á primera vista se habia aficionado á Giazul, juraba que era de todo punto imposible en ella el crimen, y añadía que la tomaba bajo su proteccion.

En cuanto á la reina doña Constanza, no hay nada que decir.

Se apasionó con toda la fuerzas de su carácter impresionable de Giazul.

Tenia esta á su favor, además de su juventud y de su conmovedora belleza, el haberse convertido al cristianismo, y el ser hija de aquel desventurado D. Sancho Gutierrez de Tordesillas, que con ella habia ido á Toledo.

El monje atestiguo, juró *in verbo sacerdotis* la inocencia de Giazul y de D. Pero Nuñez de Lara.

Pero esto no bastaba.

Era necesario resplandeciese claramente la justicia.

Se instruyó un proceso.

Por influencia de la reina, de doña Jimena y del mismo Cid, la sustanciacion de este proceso fué muy rápida.

Fueron y vinieron los alcaldes del rey de Toledo á Alfagor y de Alfagor á Toledo.

Se preguntó, se repreguntó, declararon todos los que en el terrible acto del asesinato de doña Elvira se hallaron, y todos estuvieron contestes en que aquel crimen lo habia cometido un horrible negro jorobado.

Giazul aparecia de todo punto exculpada.

En cuanto á D. Pero Nuñez de Lara, resultaba exculpado tambien.

El proceso no duró más allá de quince dias.

Durante estos quince dias, puede decirse que Giazul y D. Pero Nuñez no estuvieron presos sino detenidos en el alcázar.

Se les trataba con las mayores consideraciones.

Doña Jimena pasaba gran parte del dia al lado de Giazul, y cuando se iba dejaba dueñas y doncellas suyas á la jóven para que la sirviesen y acompañasen.

A la reina se la habian pasado grandes ganas de visitar á Giazul.

Ya sabemos que era francesa, y como francesa caprichosa.

Si no la visitó, fué por las exigencias de su dignidad.

Una vez esculpados y puestos en libertad, la reina llamó á sí á Giazul.

Como habia perdido su menina favorita, en doña Elvira, quiso que Giazul la reemplazara.

Pero para que Giazul fuese menina de la reina era de necesidad imprescindible que Giazul se bautizase.

En esto no habia dificultad alguna; Giazul lo deseaba ardientemente.

Uno de los respetables prelados que acompañaban la corte, examinó á Giazul.

Estaba bastante instruída para recibir el agua del bautismo.

La reina declaró que no otra sino ella habia de ser la madrina.

El rey se brindó para padrino.

Pero la reina dijo que le parecia mucho mejor padrino el Cid.

La reina tenia sus razones para esto.

Doña Jimena no se opuso.

Estaba en muy distinta situacion que la reina respecto á marido.

El Cid era completamente de fiar.

El bautismo de Giazul se hizo de una manera solemnísima.

Con cuanto lujo se conocia en aquellos tiempos.

Giazul habia tomado el nombre de María.

Hubo grandes fiestas.

En ellas justó el rey y rejoneó toros el Cid.

Tres dias divirtieron aquellas fiestas á Toledo, y para ellas hizo la reina gastar al rey un buen por qué de maravedís.

El Cid tambien gastó, porque hubo de hacer una muy rica saya á su doña Jimena, y él mismo tuvo que comprarse un jubon, que el que tenia estaba muy sudado de haberle llevado mucho tiempo debajo de la loriga.

Otrosí, como habia sido padrino de la cristianada, tuvo necesidad de regalarla un muy rico collar de oro, que dicen las crónicas pesaba muy bien cuatro marcos.

El Cid echaba la casa por la ventana.

Una vez cristianada Giazul, la reina se la llevó junto á sí como menina.

El viejo padre, ciego, manco, mudo, tuvo una habitacion en el alcázar y quien le sirviese.

Giazul estaba junto á su padre todo el tiempo que la era posible.

Ella, era quien le daba de comer.

Ella; quien para adormirle, le cantaba bellas trovas como si se hubiera tratado de un niño.

Y el anciano comprendía perfectamente á su hija, porque él no había olvidado la lengua árabe que por desgracia suya había aprendido en Toledo.

Giazul, entre tanto, estudiaba con ardor la lengua castañana y hacia en ella rápidos progresos con gran contentamiento de la reina que no tenía ya que recurrir á Alfonso VI para que le sirviese de intérprete, como sucedía cuando tenía que hablar con Giazul de alguna cosa importante.

Véamos lo que esta cosa importante era:

La historia de sus padres, su propia historia, su conversión, su virtud, conmovieron de tal manera á doña Constanza, que declarada la inocencia de Giazul y de D. Pero Nuñez, hizo cuantos esfuerzos pudo para casar á los dos amantes.

La pasión de D. Pero Nuñez crecía y aliado con la reina, combatía á Giazul.

—No, no,—decía esta,—yo soy inocente, sí, pero yo tendría siempre ante los ojos, si me uniese á tí, la sombra roja de aquella desventurada que murió soñando en tu amor.

Inútiles fueron todos los esfuerzos.

En vano la reina, desesperada, llamó en su auxilio á doña Jimena, la noble esposa del Cid.

—¡Ah! ¡no,—dijo ésta,—no señora; doña María de Tordesillas tiene el corazón más fuerte contra el amor que lo que yo lo tuve.

—Es que vos amábais más,—exclamó la reina.

—Yo no sé lo que fué, señora,—contestó doña Jimena,—mi padre injurió al de D. Rodrigo; D. Rodrigo, en venganza de la injuria, mató á mi padre: yo me uní á D. Rodrigo; fuí débil y lo digo por la primera y por la última vez, señora; yo no soy feliz, yo no puedo serlo; mi amor por mi D. Rodrigo crece y crece porque es un amor cada día más y más desventurado: entre D. Rodrigo y yo está siempre la sangrienta sombra de mi padre, y con mucha frecuencia el Cid, señora, sin poder evitarlo me mira, no como á su compañera, no como á su esposa, no como á su amor, no como á la madre de sus hijas, sino á la hija del que injurió á su padre, como á la hija de su enemigo, de aquel á quien por su honor se vió obligado á matar. No, no señora, cuando entre dos que se aman y á causa de sus amores, cae una víctima, la sangre de esa víctima es para ellos una maldición: doña María es más fuerte que yo, os lo repito, señora; ella ha cogido el buen camino. Cuidar de su padre, que es casi un cadáver y despues despo-

sarse con el Señor, nosotras no debemos impedirle cumpla su buen propósito.

En resolución todo fué inútil.

Don Pero Nuñez de Lara se desesperó.

Comprendió que Giazul no le amaría más de lo que ya le amaba.

Este amor no era bastante para arrastrar á Giazul á desposarse con él.

Lo mismo debía ser siempre.

La desesperación le enloqueció.

Se fué á buscar al Cid.

—Necesito morir,—le dijo.

—¡Ah! ¡ya! ¡sí!—dijo el Cid:—lo entiendo: yo he estado también tres años largos buscando la muerte sin encontrarla: al fin mi doña Jimena me quitó las ganas de morir.

—No me las quitará á mí doña María de Torresillas.

—¿Quién sabe?

—Me voy, si vuesa merced me lo consiente, al adelantamiento de la Andalucía.

—Hareis bien; puede ser que al saber que os habeis ido á buscar la muerte por ella, doña María os llame.

—No tendrá tiempo.

—¡Ira de Dios! ¿y vos qué sabeis?—exclamó el Cid:—¿creeis que haí tenemos la muerte col-

gada de las narices para echar mano de ella cómo y cuándo mejor nos plazca, ó creéis que yo no la busqué de veras? Pero un buen caballero y cristiano y leal á su rey y á su patria, ni puede matarse por su propia mano, ni dejarse matar por el enemigo sin defenderse. Id, que yo sé que morireis si Dios quiere, y que si Dios quiere os casareis con doña María: y además, que mejor está un capitán en campaña combatiendo á los moros, que en palacio peleando con una dama para que le quiera por marido.

El Cid dió una compañía de ginetes á D. Pero Nuñez, y este partió con ella para la frontera de Andalucía.

Pero no pasó un mes desde que partió D. Pero Nuñez, hasta que un corredor que vino con cartas del adelantamiento de Andalucía trajo la noticia de que D. Pero Nuñez de Lara habia muerto, combatiendo con los moros andaluces, en una garganta de Sierra-Morena.

—¿Y por acaso, escudero, le preguntó el Cid, estuvisteis vos presente á la muerte?

—Sí, señor: á dos pasos de D. Pero Nuñez.

—¿Y se dejó matar?

—Peleó como un león, y como quien queria vivir. Pero cuando Dios quiere no hay valor

que valga. Una jara, señor, una jara, le falseó las fajas y la loriga, y le atravesó de parte á parte. ¡Y cuando ya habíamos ganado la batalla!

— ¡Pobre D. Pero Nuñez!—dijo el Cid conmovido.

Se ocultó cuanto se pudo esta terrible nueva á Giazul.

Pero todo se sabe.

Giazul tuvo aún fuerzas para soportar este último golpe.

Vivió con su padre en uno de sus estados algunos años hasta que su padre murió.

Siempre vestida de luto, siempre retraída del trato de las gentes, sin comunicarse con ellas más que para hacer bien á los pobres.

Consagrada siempre al cuidado de su padre y á su inextinguible amor, el alma de Giazul se fué depurando y su amor al alma de D. Pero Nuñez se fué refundiendo en el amor de Dios.

Después de la muerte de su padre legó sus bienes á los pobres, y entró completamente purificada, trasfigurada en el real monasterio de las Huelgas de Búrgos, donde murió anciana en olor de santidad.

.....  
¿Y qué fué de Abdel Zinka?

En vano se le habia buscado por la justicia para castigar en él el asesinato de doña Elvira Perez de la Redondela.

En vano el Cid, irritado, habia enviado los más bravos de sus escuderos á la montaña para que cazasen al terrible jorobado.

No se le veia.

Pero los campesinos decian que se le veia aparecer en las noches de tormenta.

Pero añadian que en vez de acometer como otras veces, huía.

Alguna vez se perdian una cabra ó una oveja.

Los pastores afirmaban que se las habia llevado el diablo jorobado para sustentarse.

Y aunque los pastores para evitar las mermas á su ganado perseguian tambien al diablo jorobado, como le llamaban, y aunque para cogerle daban verdaderas batidas y tomaban los atajos, no podian cogerle.

Pero Abdel se les escapaba á veces por una tajadura, otras salvando cortaduras enormes.

Otras como si se hubiera deshecho en humo. Se cansaron, en fin, todos de perseguirle y le dejaron en paz.

.....  
Un dia, algun tiempo despues de haber entra-

do Giazul en las Huelgas de Búrgos, se pudo coger á Abdel.

Pero se le cogió muerto.

Estaba á la puerta del claustro de las Huelgas, con el rostro contra la tierra.

Cuando mató á doña Elvira, tenia los cabellos negros y parecia jóven.

Cuando se le encontró al amanecer de un tempestuoso dia de invierno ante la portería de las Huelgas, tenia los cabellos blancos y aparecia decrépito.

En Búrgos ni aún se tuvieron noticias de él.

Supo Giazul que se habia encontrado muerto ante las puertas del convento un negro viejo y jorobado.

Giazul oró á Dios por el alma de Abdel Zinka.

Desde aquellos remotos tiempos, el pozo de la montaña entre el castillo y la Puebla de la Mujer Muerta guarda una extraña tradicion.

Se dice que el demonio, sirviendo á una hechicera enamorada del esposo de doña Elvira Perez de la Redondela, habia matado á ésta y á su padre, los habia arrebatado y los habia arrojado en el pozo.

A esta conseja popular se unia la de la mora muerta en la mezquita de la villa de Alfagor,

que habia quedado viviendo en pena, vendida al diablo y enamorada de D. Pero Nuñez.

Por esto se dió el sobrenombre á la villa y al castillo de Puebla y Castillo de la Mujer Muerta.

Y como algunos montañeses dijese que pasando junto al pozo habian oido dolorosísimos suspiros que del fondo del pozo salian, se le llamó desde entonces, y continúa llamándosele, el POZO DE LOS SUSPIROS.

FIN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

---

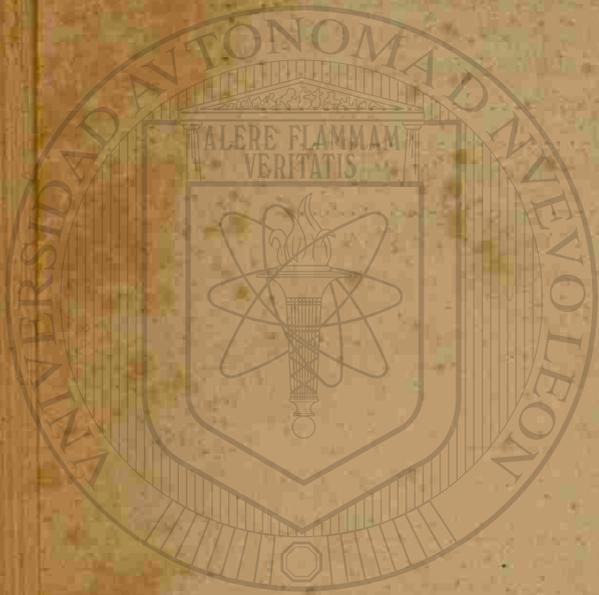
## INDICE.

---

	PAGINAS.
Cap. I.—La leyenda de la Mujer Muerta.....	5
—II.—En que se vé una extraña persona haciendo un trayecto extraño.....	28
—III.—En que se encuentra perfectamente viva y hermosa á una interesante criatura que se creía muerta.....	39
—IV.—En que se trata de algunas aventuras dignas de un libro de caballería que pasaron por el valiente caballero Don Pero Nuñez de Lara .....	46
—V.—En que se decia quién era Giazul.....	57
—VI.—El primer momento del amor.....	71
—VII.—De cómo Pero Nuñez de Lara, que no sabia detenerse ante la muerte, fué contenido por el amor.....	81
—VIII.—De cómo el Cid salvaba las dificultades, y de cómo sabia ser rey sin dejar de ser vasallo.....	93
—IX.—De la enorme maraña que resultó de la aventura de D. Pero Nuñez de Lara....	104

	PAGINAS.
Cap. X.—En que se dá cuenta del suceso que tuvo la aventura en que se arriesgó Alfonso VI, y de cómo se vió empeñado en una descomunal batalla, en la que por poco perece.....	118
—XI.—Hasta qué punto puede volver loco á un hombre el amor.....	140
—XII.—De la penitencia que impuso el Cid al alcaide de sus escauderos por haberse ido con ellos.....	150
—XIII.—De cómo cumplieron su penitencia Don Pero Nuñez y Pero Cantueso de la Redondela, y lo contentos que quedaron de ellos el rey y el Cid.....	169
—XIV.—De la manera súbita que encontró la reina para quitarse de inconvenientes en su casa, y de cómo el Cid metiéndose en la renta del excusado, se hizo más y más insufrible al rey su señor.....	179
—XV.—De cómo Don Pero Nuñez de Lara, perdonado al fin por el Cid, se encontró de improviso con dificultades aún cuando iba á buscar á su mujer.....	198
—XVI.—De cómo Don Pero Nuñez de Lara, á pesar de todo su valor, fué acorralado como un cordero.....	210
—XVII.—Hasta dónde puede llegar por el amor el alma de una mujer.....	218
—XVIII.—En que se entrevee un acontecimiento terrible.....	229

	PAGINAS.
Cap. XIX.—En que se vé con cuánta impaciencia se esperaba á Don Pero Nuñez de Lara... 237	237
—XX.—En que se dá cuenta de una catástrofe que vá más allá de lo imaginable.....	249
—XXI.—¡Tarde! ¡Tarde!.....	255
—XXII.—El monje.....	261
—XXIII.—Hasta dónde llegaba la virtud de Giazul.....	265
—XXIV.—De cómo cumplieron su penitencia Don Pero Nuñez y Pero Cantueso de la Redondela, y lo contentos que quedaron de ellos el rey y el Cid.....	169
—XXV.—De la manera súbita que encontró la reina para quitarse de inconvenientes en su casa, y de cómo el Cid metiéndose en la renta del excusado, se hizo más y más insufrible al rey su señor.....	179
—XXVI.—De cómo Don Pero Nuñez de Lara, perdonado al fin por el Cid, se encontró de improviso con dificultades aún cuando iba á buscar á su mujer.....	198
—XXVII.—De cómo Don Pero Nuñez de Lara, á pesar de todo su valor, fué acorralado como un cordero.....	210
—XXVIII.—Hasta dónde puede llegar por el amor el alma de una mujer.....	218
—XXIX.—En que se entrevee un acontecimiento terrible.....	229



U A N L  
LEONA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



# LEONA

LEYENDA

POR

ANSELMO ALFARO

UANL

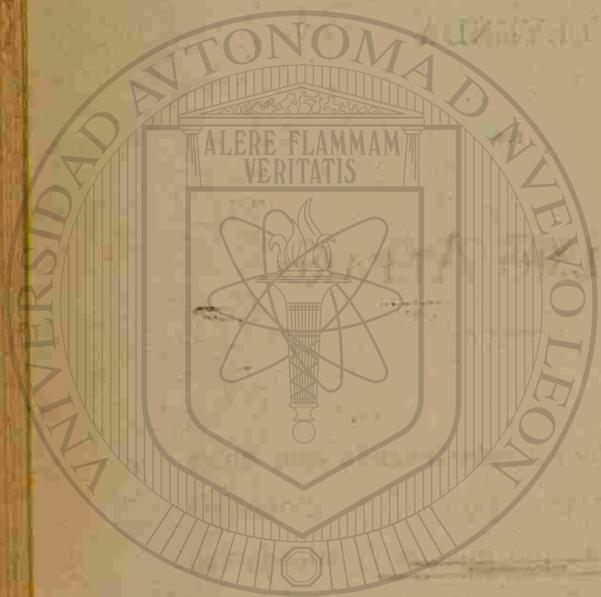
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

IMPRESA DE "LA COLONIA ESPAÑOLA," DE A. LLANOS,  
Calle de Santa Isabel.

1876



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PROLOGO.

ALGUNOS van á hojear esta leyenda que entra desde el instante de su publicidad, al dominio de la crítica. Ya sé que muchos de ellos la van á acusar de romántica y los menos exigentes á tacharla de inverosímil.

Su autor saca á luz por la primera vez una de sus obras de este género, no tiene la pretension de ser un escritor notable, ni yo puedo decir nada sobre su mérito, puesto que el cariño que le profeso me obliga en este respecto á no herir su modestia con un elogio ni á lastimar su sensibilidad con una censura.

Sé que estas páginas han sido dictadas por el sentimiento y que para escribirlas no se ha consultado mas libro que el corazón.

Leona es un tipo raro, pero no imposible en nuestra época de materialismo y de decepción. El, es un hombre que no pudiendo sostener esa lucha terrible de la pasión y el pensamiento, ama con la fiebre de la juventud, sueña con el ardor del poeta y cuando en medio de ese Océano de ensueños llega á la playa estéril de la realidad, ódia las mezquindades de la vida, se espanta de las pequeñeces humanas y sufre uno de esos vértigos de amargura que tienen un desenlace siniestro.

El autor de Leona ha probado una vez mas con las reflexiones que llenan estas páginas que pertenece á ese grupo de idealistas, que marchan sobre la tierra buscando algo más allá de ese horizonte estrecho que conforma á los seres vulgares.

Nada hace una revelación mas clara de los sentimientos íntimos de un hombre, como un libro en que trate de hablar sobre las pasiones de

alma. En esta leyenda hay ternura, sentimiento y amor! Me he convencido al leerla de que aun no se pierde el afán de engrandecer á una mujer apasionada; haciéndola simpática y grande, digna y resignada.

Yo he visto al autor de estas páginas desde los primeros años de su vida, hemos sido compañeros en la infancia y hemos confraternizado en la juventud. Al darse á publicidad una obra suya ha querido que nuestros nombres vayan muy cerca uno de otro, y esto me ha impulsado á escribir estas líneas. Puede haber en Leona, defectos en el estilo y en la narración, pero á otros y nunca á mí, toque la misión desagradable de señalarlos.

Conozco mas de un crítico que ha señalado como malas, obras que él nunca habria escrito, apesar de su estudio y de sus conocimientos literarios.

Para leer obras como Leona, se necesita estar bajo el influjo de una pasión; amar la poesía; sentir que hay en los goces del amor puro, algo de los mágicos sueños del cielo, é identificarse

con esas almas que sucumben al peso de una gran desgracia y que hasta en medio del martirio han tenido la vista fija en el infinito . . . .

Los que sientan esas inefables delicias, los que crean y amen, lean estas hojas, que han sido escritas para ellos.

Los que se inclinen á ese abismo donde sopla rebramando el huracan de las decepciones; hallarán un tipo querido en el amante de Leona. Nosotros no condenamos á este amante porque sabemos que para las almas gastadas, para los corazones carcomidos, hay una compañera: *la tristeza*, y una voluptuosidad: *el sepulcro*.

A los que crean que estas escenas son inverosímiles y necias, yo les diré: no juzgueis el libro.

*Vide cor tuum!*

JUAN DE D. PEZA.

## LEONA

### I

Dulce y apacible, con mirar de ángel, con sonrisas de cielo, con hablar de música divina: cuanto es bello el infinito de la dicha, cuanto es de tierno el cielo que nos sonríe en la felicidad; cuanto es bella la naturaleza, y esta en una mujer, con todos sus encantos, con toda su poesía, con toda su vida: tanto era bella Leona, tantos dones preciosos, tanta joya brillante y valiosa adornaban su existencia.

Como una bella reina en medio del mundo y de la sociedad luce entre todos, por su hermosura, por su majestad, por su poder, por su riqueza; así Leona brillaba entre el lodazal del mundo.

Leona era bella, bella como la mañana primaveral.

con esas almas que sucumben al peso de una gran desgracia y que hasta en medio del martirio han tenido la vista fija en el infinito . . . .

Los que sientan esas inefables delicias, los que crean y amen, lean estas hojas, que han sido escritas para ellos.

Los que se inclinen á ese abismo donde sopla rebramando el huracan de las decepciones; hallarán un tipo querido en el amante de Leona. Nosotros no condenamos á este amante porque sabemos que para las almas gastadas, para los corazones carcomidos, hay una compañera: *la tristeza*, y una voluptuosidad: *el sepulcro*.

A los que crean que estas escenas son inverosímiles y necias, yo les diré: no juzgueis el libro.

*Vide cor tuum!*

JUAN DE D. PEZA.

## LEONA

### I

Dulce y apacible, con mirar de ángel, con sonrisas de cielo, con hablar de música divina: cuanto es bello el infinito de la dicha, cuanto es de tierno el cielo que nos sonríe en la felicidad; cuanto es bella la naturaleza, y esta en una mujer, con todos sus encantos, con toda su poesía, con toda su vida: tanto era bella Leona, tantos dones preciosos, tanta joya brillante y valiosa adornaban su existencia.

Como una bella reina en medio del mundo y de la sociedad luce entre todos, por su hermosura, por su majestad, por su poder, por su riqueza; así Leona brillaba entre el lodazal del mundo.

Leona era bella, bella como la mañana primaveral.

Amaba, amaba mucho, con toda la belleza de su alma, con todo el esplendor de su riqueza moral, con todo el ardor de su corazón de fuego.

Amaba, y no era amada, sufría... sufría con todo el poder que tiene el dolor, en las almas bellas y en los corazones tiernos.

Sin embargo, era feliz; amando como amaba, la imagen de su bien, la traía grabada con caracteres de fuego en su alma: el ardor de aquella pasión desgraciada la consolaba con lágrimas y la mitigaba con oraciones.

Lloraba mucho y tanto... que sus hermosos ojos desfallecían; como la violeta que vence el peso del rocío, había vencido el llanto sus párpados.

Y sus ojos así, eran bellos, como es bella la violeta que cae tristemente al suelo, derramando las gotas que la vencen.

Las lágrimas la consolaban, la oración la esperanzaba.

¿Quién que sufre como Leona, no llora para consolarse, no reza para esperanzarse?

El amor del mundo es el llanto.

El amor del cielo es la oración.

Amar á la vez el mundo, sintiendo en el alma la felicidad del que hay en el cielo; amar y

no ser amado aquí; amar y ser amado por el cielo, es estar en la tierra y vivir allá.

Por eso aun cuando Leona sufriera y amara mucho al hombre que la olvidaba; ella en el éxtasis de su oración pedía por él, en el raudal de sus lágrimas le daba su amor y lo perdona.

Y gozaba entonces, no con el goce mundanal de almas serviles, no; con el goce divino, bálsamo encantado que abriga á las almas en el infortunio, con aquel goce que habla de Dios porque se siente cerca; que habla de cielo porque se habita en él; que habla de amor, porque se pierde uno, el finito, para ganar otro: el infinito.

Leona amando como amaba, sufría y perdona, gozaba y amaba más.

De aquel espíritu en calma, ella, con su presencia dulce, removía su fondo, á la superficie salía el lodo, y el *hombre* se demudaba, el semblante tranquilo se le oscurecía, la negra suciedad del olvido, aparecía.

Y al recuerdo de ella, él, siempre pensaba triste por no poder amarla.

En el cielo mas azul, hay nubes que pasan.

En el alma mas tranquila, hay recuerdos que inquietan.

En el cielo de su vida, en el mas sereno; ella.... siempre ella como una sombra; como una nube negra pasaba, enturbiando con su recuerdo la serenidad.

El, sufría y no amaba; era desgraciado, desgraciado como el esclavo que arrastra la cadena, desgraciado como el viajero que muere en medio al desierto, sin pan, sin choza, sin amor.

El recuerdo de tantas lágrimas por su mal vertidas, formaban en su conciencia un nubló y en su porvenir una negra sombra.

El recuerdo de haberla engañado, era su infierno, y encadenando su vida en el dolor, no amaba á la mujer, porque un mundo de dolores lo sujetaba.

A tanto sufrir no lloraba, sus sufrimientos no eran para llorar; se desesperaba y blasfemaba.

## II

El, la amó.... despues, la olvidó: ó tal vez fingió amarla y aceptó fácilmente el olvido.

Y sin embargo de que no habia en su alma, el eco dulce del amor..... sin embargo, aquellas lágrimas le podian!

El, no la amaba, sufría, su semblante se demudaba á la vista de ella.

Habia algo, algo terrible en el fondo de su alma que se revelaba en su semblante, cuando alguna vez la veía.

El alma es un lago, en el fondo se agitan infinitas de materias sucias, está tranquilo mientras no hay una mano que las remueva.

Removidas estas, el agua se enturbia, la calma de aquel lago se desvanece y se agitan en su seno, multitud de gusanos.

Hay lágrimas y dolores que son oraciones, y otras blasfemias.

No siempre el llanto consuela, no siempre es el sufrimiento el que las hace brotar.

Quería amarla para dejar de sufrir, quería volver á su seno y fingirla; su sufrimiento lo desesperaba, á ella en cambio el suyo la hacia gozar.

En ella la abnegacion era un placer, el amor un mundo abierto de esperanzas.

En él, el sufrimiento era la desesperacion; aquel amor triste y melancólico de la mujer que amó, lejos de hacerle conocer el cielo, le procuraba el infierno.

Quería amarla: su razon le ayudaba; su corazon se oponia.

Y en esa lucha, lucha entre dos titanes, entre el pensamiento y el sentimiento: él, como el medio de aquella accion, sufría los acontecimientos y se despedazaba.

Ella ante un altar entretanto, con el alma siempre para él, pero en Dios, rogaba y lloraba y mucho, mucho lo amaba.

obispo de la...

el...

...

...

...

...

### III

...

...

Pasaban tristes y silenciosos los dias trayendo en cada uno de ellos, un raudal de lágrimas para Leona y un mundo de remordimientos para él.

Tanto se entristece diariamente, tanto la imagen de ella viene á tocarle el sentimiento mas delicado, tanto la ve llorar, que se acostumbra al sufrimiento y hace de él, una vida llena de poesía.

El sufrimiento, decia á veces, ennoblece, si ella sufre y llora por mi amor, yo me despedazo y me hiero á cada paso el corazon al recordarla así.

Si no puedo amarla, ¿podré darla felicidad?.....

...

...

Si de nuevo la finjo amor, si no va acorde con el latido de mi corazón.... ¿podré ser feliz?...

Alma mía!... huye, disipa las nieblas que hoy te oscurecen, busca la muerte para el cuerpo y parte.....

Así llorando unas veces, otras pensando y atravesando con el pensamiento los mundos mas ilusorios que un corazón amante y joven procura, solía hacer reflexiones, cuyo peso y verdad, le procuraban un consuelo y le prestaban ánimo.

No amaba porque no sentía al amor, llenarlo y elevarlo; porque aquel corazón gastado por no sé qué terribles desengaños, le hacían ser noble la primera vez de su vida, y prefería hacer sufrir á la mujer, con la realidad de una ilusión, que el hacerla gozar con el vaporoso velo de un amor fingido, destrozándola quizá mas y mas, cuando ella al fin, penetrando el alma, comprendiera que ese amor era engañador.

Nobleza la suya que prefería sufrir y hacer sufrir, que engañar y ser engañado el mismo.

¿Qué había en esa alma muerta para el amor, y sin idea siquiera del sentimiento?

¿Qué había en ese fondo oscuro, en ese cora-

zón gastado, en ese ser extraño que, no amaba á la mujer mas hermosa y mas tierna?

Había amor, no á la mujer, no á la forma que la revestia, había un secreto movimiento que le hacía ver mucho mas bella á esa mujer, llorando y sufriendo por el amor.

Así llorando unas veces, otras pensando y atravesando con el pensamiento los mundos mas ilusorios que un corazón amante y joven procura, solía hacer reflexiones, cuyo peso y verdad, le procuraban un consuelo y le prestaban ánimo.

No amaba porque no sentía al amor, llenarlo y elevarlo; porque aquel corazón gastado por no sé qué terribles desengaños, le hacían ser noble la primera vez de su vida, y prefería hacer sufrir á la mujer, con la realidad de una ilusión, que el hacerla gozar con el vaporoso velo de un amor fingido, destrozándola quizá mas y mas, cuando ella al fin, penetrando el alma, comprendiera que ese amor era engañador.

Nobleza la suya que prefería sufrir y hacer sufrir, que engañar y ser engañado el mismo.

¿Qué había en esa alma muerta para el amor, y sin idea siquiera del sentimiento?

¿Qué había en ese fondo oscuro, en ese cora-

venia suavemente á herir con sus rayos el corazón aflijido.

Dios! . . . Dios! . . . sus labios movidos por un resorte imperioso, exclamaban: Dios está aquí, la soledad me llama á su seno, él es quien me guía á estas horas y á este lugar para conocerlo, ya que tanto lo he desconocido.

Repentinamente se paraba, alzaba la cabeza y sus ojos permanecían estáticos, mirando tras las hojas perderse y volver á aparecer en los claros, á la luna que callada y misteriosa, le vá mandando sus rayos indecisos, sus rayos claros, sus rayos poetizados por la armonía del conjunto de ese jardín.

Mundo cruel! . . . vé á penetrar á ese corazón, busca sociedad impía en el fondo de esa alma, que no ama á la mujer que lo ama, lo que hay, lo que guarda, lo que siente.

No encuentras ni puedes buscar, mira: el silencio y la pavora en su redor; el infinito ante sus ojos, la naturaleza á su contemplación, Dios en toda su alma. . . su alma en todo el Dios. ®

IV  
Era la media noche.  
Silencioso paseaba por la calle de un magnífico jardín.

Los árboles al soplo de la brisa, movían sus hojas, produciendo en su choque un constante y triste suspiro, el agua de la fuente cayendo sin cesar era un murmullo melancólico, era una constante queja.

Nada más se oía, era un silencio aterrador; mas; ay! para el pecho atormentado cuánto decía esta soledad!

Al través del verde follaje de los árboles, se traslucía la magnífica luz de la luna que, con una melancolía propia del fulgor de un astro brillando en la extensidad del infinito callado,

... el árbol que le prestara sombra, á la  
música que lo enagenara y al licor que lo em-  
briagara dulcemente.

Sí; él la habia amado como parte de la natu-  
raleza que sentia bullir y agitarse en su alma,  
que sentia en el infinito y que adoraba en el  
universo.

Poeta, amaba solo al ver y encontrar en el ob-  
jeto, la armonía que sonaba constantemente en  
su alma.

La mujer fué una reunion de sentimientos be-  
llos; amó á la mujer por conocerla y por tener  
del sentimiento la verdadera impresion, la mas  
dulce, la mas sonriente, la única que en la vida  
pudiera llamarse felicidad.

Ella, en cambio, lo lloraba, él la habia hecho  
con sus cantos, conocer el mundo, y despues de  
conocido la llevó á su mansion, la hizo vagar por  
el infinito, la hizo grande como él, la bañó con  
luz y la adormeció con música: en el sueño de su  
fantasía la adoró, despierto la olvidó.

Ella era para él... él, era para la naturale-  
za, era para la armonía de la vida; él, era poeta  
y por consiguiente extraño en esta vida y des-  
conocido.

La habia amado; como amara un dia, la flor  
que cae y rueda por el suelo, como amara una  
violeta que perfumara su aliento un instante, al  
agua que lo bañara en la ribera del rio, al cielo  
que mirara sonriente su dicha, al aire que lo re-

frescara, al árbol que le prestara sombra, á la  
música que lo enagenara y al licor que lo em-  
briagara dulcemente.

Sí; él la habia amado como parte de la natu-  
raleza que sentia bullir y agitarse en su alma,  
que sentia en el infinito y que adoraba en el  
universo.

Poeta, amaba solo al ver y encontrar en el ob-  
jeto, la armonía que sonaba constantemente en  
su alma.

La mujer fué una reunion de sentimientos be-  
llos; amó á la mujer por conocerla y por tener  
del sentimiento la verdadera impresion, la mas  
dulce, la mas sonriente, la única que en la vida  
pudiera llamarse felicidad.

Ella, en cambio, lo lloraba, él la habia hecho  
con sus cantos, conocer el mundo, y despues de  
conocido la llevó á su mansion, la hizo vagar por  
el infinito, la hizo grande como él, la bañó con  
luz y la adormeció con música: en el sueño de su  
fantasía la adoró, despierto la olvidó.

mi desventura; en su alma angelical ha germinado la idea de conocer el amor bajo todos sus prismas encantados y bajo todos los dolores reales que tiene.

El amor de ella no es para mí, es para otro mundo, es para otro cielo y para otro ser.

Yo no la amo y sin embargo sus lágrimas, me hacen sentir inexplicables torturas y distintos sentimientos.

Amo sus lágrimas, amo sus plegarias, y en el fondo de mi alma no siento aun cuando rebusque, amor para ella.

Llora, y es su llanto para mí un eco que me embriaga, un aliento que me revive, y una vaguedad desde luego me adormece para hacerme ver no sé qué mundos de idealismo y de poesía.

Quizá no sería tan sublime su amor desgraciado, si no lo acompañara el llanto y lo protegiera la oración.

Yo no quiero vivir mas en el mundo, la idea de hacerla daño me consume, el sentimiento de no poder amarla me destroza, y el recuerdo, el recuerdo de haberla engañado burlando su fé, destrozando su alma, me consume, matando poco á poco mi existencia.

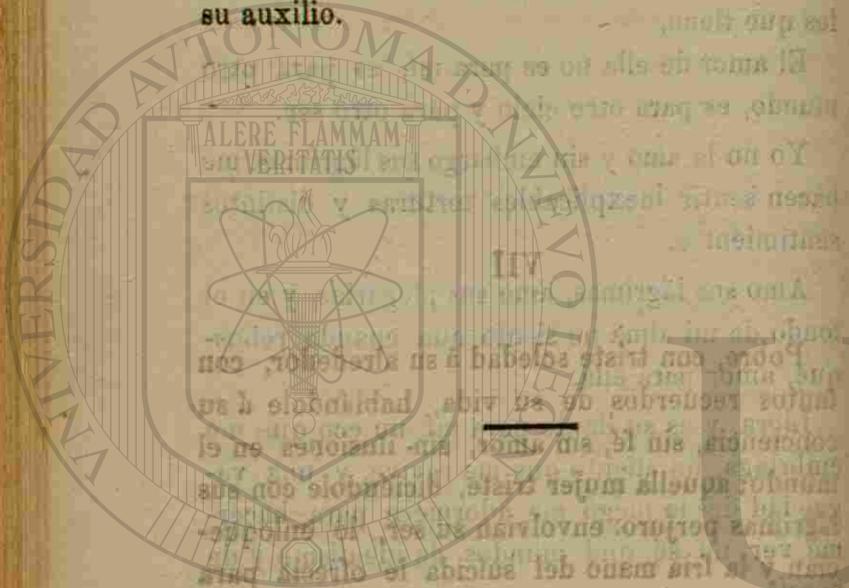
## VI

En tanto que el amor en ella procuraba la esperanza; en él hacia impresiones terribles, producía sentimientos crueles y pensamientos tristes.

La vida! se decía á sí mismo, la vida no me procura todo el placer que ambiciona mi alma, yo no soy feliz sino es en el inmenso campo que se me ofrece en el infinito: pobre Leona, amarme, es amar en mí un imposible, puesto que soy en la vida real un imposible; siento agitarse en mí al amor, pero ese amor es inmenso, es grande, no es el de una criatura, ni mucho menos solo para ella.

Leona me ama, llora sin cesar por mí y por

El suicidio! . . . oh, Dios mio, mi cerebro se enloquece; perdóname Leona! . . . y tú, Señor, quítame la vida ántes que ir á pedir al crimen su auxilio.



El anhelo, sin sentir ni la fuerza de ese iman que atrae al que sufre; sin pensar en el crimen; se acercaba de dia en dia á la copa, para beber su mentida esperanza.

El primer paso estaba dado, habia perdido el corazon y se acercaba extendiendo el brazo para tomarla, el olor de aquel bebedizo lo embriaga; en la embriaguez, en esa locura en la que se pierde todo el sentimiento, dejando el hombre

Y él anhelo, sin sentir ni la fuerza de ese iman que atrae al que sufre; sin pensar en el crimen; se acercaba de dia en dia á la copa, para beber su mentida esperanza.

El primer paso estaba dado, habia perdido el corazon y se acercaba extendiendo el brazo para tomarla, el olor de aquel bebedizo lo embriaga; en la embriaguez, en esa locura en la que se pierde todo el sentimiento, dejando el hombre

VII

Pobre, con triste soledad á su alrededor, con tantos recuerdos de su vida, hablándole á su conciencia, sin fé, sin amor, sin ilusiones en el mundo; aquella mujer triste, diciéndole con sus lágrimas perjuro: envolvan su ser, lo enloquecian y la fria mano del suicida le ofrecia para tanto dolor, el alivio en una copa de veneno.

Y él anhelo, sin sentir ni la fuerza de ese iman que atrae al que sufre; sin pensar en el crimen; se acercaba de dia en dia á la copa, para beber su mentida esperanza.

El primer paso estaba dado, habia perdido el corazon y se acercaba extendiendo el brazo para tomarla, el olor de aquel bebedizo lo embriaga; en la embriaguez, en esa locura en la que se pierde todo el sentimiento, dejando el hombre

de ser noble, dejando de aspirar esa vida suprema, convirtiéndose en un esclavo vil de su miseria, fingia en su mente delicias grandiosas, que creia encontrar en la muerte: ora se creia muerto, rodeando su cadáver amigos de su niñez y admiradores de su talento, todos llorando en su muerte al amigo tierno y al poeta sentido: ora se veía en el sepulcro que cuidaba siempre una mujer pálida y llorosa, regando con sus lágrimas las violetas que amorosa plantó en torno, como una prueba de su puro amor.

La idea de ser feliz, aun cuando sea en otra vida, atrae al suicidio que es la manera mas pronta de serlo.

Ella llora en mi vida, llorará en mi tumba con el placer que pueda sentir el alma enamorada, el alma buena; cuando piensa que el espíritu que voló, solo debe vivir para el amor.

## VIII

Mientras que en su mente ardía esta terrible y espantosa idea, buscaba en el verdadero amigo del triste su consuelo.

Los libros le endulzaban su existencia, engrandeciendo su espíritu.

En distintos autores buscaba la aprobacion de su idea y todos ellos la reprobaban.

Los mas queridos de él, aquellos que habian dádole fuego para amar, sentimientos nobles para creer, ciencia para conocer; los encontraba necios porque en esa locura ya en su cerebro fijada no iban acordes; siendo así que en todo lo demas, los pensamientos y sentimientos suyos eran los de él.

Aquello que, como los libros fueron en un

de ser noble, dejando de aspirar esa vida suprema, convirtiéndose en un esclavo vil de su miseria, fingía en su mente delicias grandiosas, que creía encontrar en la muerte: ora se creía muerto, rodeando su cadáver amigos de su niñez y admiradores de su talento, todos llorando en su muerte al amigo tierno y al poeta sentido: ora se veía en el sepulcro que cuidaba siempre una mujer pálida y llorosa, regando con sus lágrimas las violetas que amorosa plantó en torno, como una prueba de su puro amor.

La idea de ser feliz, aun cuando sea en otra vida, atrae al suicidio que es la manera mas pronta de serlo.

Ella llora en mi vida, llorará en mi tumba con el placer que pueda sentir el alma enamorada, el alma buena; cuando piensa que el espíritu que voló, solo debe vivir para el amor.

## VIII

Mientras que en su mente ardía esta terrible y espantosa idea, buscaba en el verdadero amigo del triste su consuelo.

Los libros le endulzaban su existencia, engrandeciendo su espíritu.

En distintos autores buscaba la aprobacion de su idea y todos ellos la reprobaban.

Los mas queridos de él, aquellos que habian dádole fuego para amar, sentimientos nobles para creer, ciencia para conocer; los encontraba necios porque en esa locura ya en su cerebro fijada no iban acordes; siendo así que en todo lo demas, los pensamientos y sentimientos suyos eran los de él.

Aquello que, como los libros fueron en un

tiempo su vida por decirlo así, ahora se le habían tornado en terribles enemigos.

Su dedicacion fué escribir y escribir mucho; en cada frase, en cada verso, expresaba su alma, ó un dolor profundo que solo en la muerte buscaba alivio, ó una ira mal reprimida que lanzaba audaz á la sociedad y al mundo en que vivía.

La fatal y criminal idea, tomaba proporciones gigantescas; era ya un delirio, una fiebre que le procuraba el estúpido letargo de un febricitante, la loca manía de mirar á la muerte como el término á sus males y á sus desesperados dolores.

Inocente Leona! son sus lágrimas el pretexto, son las que procuran la muerte del ser mas querido en la vida.

Lágrimas tiernas, lágrimas tristes y preciosas vertidas por el ángel que alguna vez de la vida alumbró con sus miradas el porvenir del hombre, prestando ánimo y dando vida con sus sonrisas y su amor, á la desfalleciente del que hoy la desconoce; lágrimas silenciosas que ella apuraba en la soledad, ofreciéndolas con esperanza, por el desgracia ó amor que en su pecho germinaba; que en su vida le procuraba tanto sufrimiento.

¡Cuántas penas en vano ofrecidas, cuanta ab-

negacion al sufrimiento mas cruel, en vano abrigado y soportado, por el amor de él, por su felicidad!

Lejos estaba de que aquella indiferencia, aquella frialdad, aquel sarcasmo, fuera en él, la íntima resolucion abrigada y acogida en su pensamiento, para dejar de existir sin decirle adios ni á la vida que ella creía engalanar con tanto amor.

## IX

Eran las once de una mañana bella y encantadora, el ambiente fresco, el azul del cielo, la armonía toda en la naturaleza, ofrecían un día risueño, día de felicidad y de recuerdos bellos para él.

Días como este, son para el alma triste que ha sido feliz, un infinito recuerdo de pasión; un día que pasó, engalanado, por las miradas de una mujer que embriaga y entusiasma; por los tiernos coloquios de amor brotados del fondo del alma, como cristalinas emanaciones de una fuente, que derrama sus aguas puras sobre el césped florido de una pradera.

Recordar en un día así, la felicidad tenida entre dos almas que se estrechan por el amor; recordar que el mismo cielo azul, que ese infinito

contempló alguna vez la dicha, recogió bajo sus bóvedas mil frases de ternura, mil besos de pasión; y que después en un momento de duda, de incredulidad, todo ese cielo de amor, toda esa música siempre vibrante y dulce, toda esa felicidad, se desvanece, eclipsándose el sol de ventura que alumbró al encanto: recordarlo, y recordarlo cuando se está triste, cuando el corazón no late por el amor, cuando aquello que embriagó y fué placer, causa hoy hastío; cuando arde en la mente una idea terrible y criminal; en vez de arder en el corazón una pasión: recordar haber engañado á la mujer, que esta es desgraciada, que llora, y manda sus lágrimas y sus plegarias á Dios, por aquel que tanto la hace padecer: tener todo este mundo de recuerdos sentimiento, sin fé en el alma, bajo el mismo cielo de aspecto encantador, delante de los mismos árboles, en la misma pradera, en el lugar mismo....

Ah! cuánto viene á decir en la vida de un ser que quiere culparla y mancharla con el crimen.

El lo pensaba, al sentir la influencia poderosa de aquel recuerdo, mas en su pobre y débil alma, alzabase poderosa y atractiva, la nefanda imagen del suicidio.

Humanidad! humanidad! ese ser te pertenece

tú lo haces vivir en tu seno; tú, empero, no has conocido lo que en su alma se agita.

Va á pasar de tu seno que, el cree encontrar siempre cruel, al seno de la paz que el cree encontrar en la muerte.

Y no en esa muerte que viene lentamente, anunciándose en la vida con caracteres, no en esa muerte que se espera tranquila y que lejos de ser terrible, es grata, no; en la muerte criminal, terrible desesperacion de una alma que, es poca para soportar la carga del mundo, en esa muerte que hiere á la sociedad, con el mismo cuchillo que mato á un ser de ella.

Esa muerte es cruel, espantosa, criminal!

Así lo pensaba él, y sin embargo en la lucha que mantenía, dos sombras se le presentaban; delirios insanos de una alma sin creencias, ni amor verdadero.

La primera era el dolor amargo, revestido con todas las congojas, con todos los sufrimientos, con todas las dudas; sin fé, sin creencias, sin porvenir; esta le ofrecía la vida.

La segunda era el consuelo, el término á tanto mal y á tanto engaño, revestida con voluptuosas ideas para otra vida, y señalando una sepultura para encontrarla; sepultura cabada por

la propia mano, y cubierta despues con el crimen; esta sombra estaba al lado de la vida.

Ambas le ofrecían su seno; la primera empero luchaba, y en medio á tanto sacrificio y dolor, lo ofrecía los laureles de la gloria y la inmortalidad de la memoria.

Mucho vacilaba, en esa muerte veía un crimen que nunca el hombre pagará; pero loco, triste y desesperado y ageno ya á todo sentimiento, puesto que lo perdía para sí mismo; le sonreía á la sombra de la muerte y alargaba la mano hácia la copa.

almas y la desgracia de ella; hoy lloraba triste, mucho mas triste, por sus hijos, por su nido y por aquellos amantes felices que, llenos de amor y de entusiasmo, venian al bosque á escuchar sus lamentos y á compadecerla!

Y siendo todo igual, todo tan bello, él, triste y abatido, todo lo miraba triste como su alma.

Hacia esfuerzos por verlo bello, en la lucha acaso lo conquistaba, mas en la contemplacion de la naturaleza, cuando mas enagenado estaba, oia de imprevisto el gemido de una mujer, y volviendo en sí horrorizado, cruzaba por su vista, silenciosa, blanca y pálida, extenuada y triste la mujer que engañó y que tanto lo ama; sus lágrimas aún pendientes de sus rizadas pestañas, plegados sus labios, sus blondos cabellos al aire abandonados y su cintura lánguida y gentil descompuesta y vacilante.

Cruzaba, cruzaba rápidamente y ni amor ni compasion para ella; pero ternura y gratitud por sus lágrimas y su dolor.

Estaba solo en medio á tanta magnificencia.

Exhaló un grito, y como la exclamacion mas dolorosa, mas profunda de su alma, fué repitiéndose de árbol en árbol, de hoja en hoja, para perderse despues en el espacio: las mismas fuentes que murmuraban suavemente derraman

Así se paseaba meditabundo, pálido y triste, por la pradera que en épocas mas felices, le habia sonrido con mas encanto.

Era primavera y primavera fué, cuando al lado de la mujer que hoy gime y se atormenta en la soledad, se mirara dichoso á su lado, creyendo en el porvenir, pensando feliz que así debería ser toda su peregrinacion en el mundo.

Los árboles eran los mismos, la vegetacion igual y tan frondosa y bella á la de un año antes.

¡Quién sabe si los mismos pájaros que con sus cantos alegraban las entrevistas amorosas, hoy en las enramadas cantaban los dolores de esas dos almas!

¡Quién sabe si esa misma quejumbrosa paloma que, llorara en un dia feliz, la dicha de dos

do el agua con un sonido musical, parecieron agitarse y derramar el agua con un sonido ronco y espantoso, formando en la corriente extrepitosa, montañas de espuma, negra como la cólera hirviente que la producía.

Tímidos los pájaros dejaron de cantar, triste la paloma dejó de gemir, triste el alma de aquel hombre quiso hablar una última vez.

## XI

Leona, la infeliz mujer, ese ángel de ternura que mira en sus lágrimas que ruedan y caen sin cesar, rodar su felicidad, huir su ventura; aquella estrella alguna vez serena en el cielo de un hombre, eclipsada hoy por la negra nube del olvido; se entretenía afanosa en cuidar las rosas de un jardín.

Flores bellas que la mano de su amante regó y cultivó, flores para ella mucho mas queridas, que otras quizá mas bellas que tuviera en su jardín.

La mujer que ama, al ver en tropel desgarrarse y perderse sus mas bellas ilusiones, al ver que el corazón que ambiciona lo pierde; si de aquel que ama y pierde conserva un recuerdo, hace

de este un ser, y lo ama y lo venera como al mismo hombre.

El, en sus fantasías, en su poética imaginacion solo habia pensado darla flores como un recuerdo noble de sus amores.

La mujer y la flor son semejantes; la mujer ama á la flor porque se adorna con la belleza de ella, y perfuma su aliento con su perfume; porque aspira en su esencia, la esquisita y pura que en su alma guarda para el amor.

La flor ama á la mujer porque va al tocado de una hermosa á prenderse para ostentar su belleza, porque va por donde sigue ella, dejando una huella de perfumes suaves que la hacen codiciosa.

Una mujer sin flores no vive contenta; una flor sin el cuidado de la mujer se marchita pronto.

Y si las flores que están amadas por la mujer, las da una mano cariñosa, las ofrece el corazón de un hombre amado y enamorado; entonces esas flores aparecen mas bellas y se las cuida con mas afán y se las quiere con mas ternura.

Por eso Leona cuidaba de otras aun mas bellas, muy poco, pero se recreaba contemplando las que él, jurándola amor la ofreció y ayudó á cultivar.

En las mañanas, llorosa aún, pálida y con la oracion pendiente todavía de sus labios, corria presurosa al jardín.

Las gotas de su llanto las confundia con las gotas de rocío que temblando estaban en los pétalos de las flores.

Las palabras de su oracion, las mezclaba con el perfume de las flores.

Aquellas rosas como si entendieran, cuanto esas lágrimas eran preciosas, cuanto esa oracion era sublime; se agitaban en sus tallos mecidas por a brisa suave de la mañana, y columpiándose, tiernas acariciaban el semblante de Leona que, estática y sonriente, con los ojos fijos miraba al cielo, como si viera subir á él, evaporadas en nubes blancas sus lágrimas y el rocío, confundidas sus oraciones y el perfume.

de veneno; piénsalo y medítalo: no hay corazón que viva sin amor y cuando en este mundo no se encuentra, se busca en otro.

"Muero triste, muero quitándote una esperanza; pobre de mí, perdóname, Leona, Leona bella y sublime.

"Llora y reza por mí, soy desgraciado y el desgraciado como yo, necesita lágrimas y plegarias de una mujer como tú.

"El mundo nada sabrá! . . . el mundo, Leona, me desprecia . . . que sé yo, si te odiará despues de mi muerte!

"Inocente! ni tus puras lágrimas, ni tu ardiente amor me han convencido; soy miserable, mi pobre Leona! . . . pero cálmate, mi vida fué feliz a tu lado, mi vida realizó en tí la mas alta aspiracion; al olvidarte y perderte entre las sombras de dolor que en mi cerebro se agitan, perdí todo, perdí la vida, perdí la religion y las creencias.

"Ahora la busco lejos; no dejes de llorar, pues hay llantos que son luces divinas que guian al perdido caminante, quizá en la negra region de lo desconocido, tus puras y tristes lágrimas me enseñarán el camino y me conducirán á la paz que anhelo; y quien sabe, si despues de mucho tiempo, despues de muchos sufrimientos, de mu-

Así escribió él, llenando con sus últimas lágrimas el papel y vaciando su corazón.

Última agonía, dolor inmenso reasumido en pocas palabras y explicado en un momento.

"Leona, mujer sublime, ángel que cruzaste el espacio de mi vida, adiós! . . . sí, adiós, te digo desde el mismo verjel que viera mi dicha y que hoy contempla mi desgracia.

"Yo te amé . . . tú aún me amas, aún arde en tu corazón la llama intensa del primer amor . . . yo te olvidé, de aquella pasión solo le queda á mi pecho, el recuerdo bello de haber-te amado.

"No me culpes, Leona, no dejes de amar al desgraciado, al ver en sus últimas líneas todo el amor que por tí guardó, apurado en una copa

chas lágrimas por tu alma adolorida vertidas, despues de amarme mucho. . . . allá, allá muy lejos de aquí nos encontraremos y te amaré con todo el corazón!

"Perdóname, Leona, perdona al mendigo que te pidió y despues desconoció tu socorro, perdóname mujer, perdona que del salon faustoso del mundo, me retire sin tu conocimiento y te dé mi adios tan frio. . . . frio es, mas es necesario!

"Qué quieres! . . . no puedo consolarte, ni mucho menos lucir como otras veces, como joya preciosa engastada entre el oro de tu inocencia y de tu virtud; pienso que la muerte me desmonta, para engastarme en la negra montadura de la eternidad! y sólo allí, sí, mi dolor encontrará alivio, solo allí mi ser descansará. . . . Para qué vivo? . . .

"Adios sueño de mi fantasía, adios amor desgraciado, Leona bella y apasionada, adios vida feliz que pasó agitándose y despues se perdió en el abismo de la nada. Te amé, nunca lo olvidés, sí, pero nunca recuerdes que te olvidé ingrato; todo ese olvido fué que el mundo me engañó y yo me engañé con la pasión.

"No dejes de llorar, será quizá por ahora tu único consuelo, me alumbra la esperanza que en tu dolor inmenso, en tu amor sublime, puede

venir el consuelo y el olvido, y una vez por tí olvidado, no sufrirás ya mas.

Adios por última vez, dulce é inocente Leona, perdona mi miseria y ruega por mí; llora ángel de amor, si no me olvidas; olvídame si dejas de amarme, pero perdóname si me olvidas."

mi pecho con fuerza, como si la inmensidad de aquel amor, se hubiera callado en mi alma, para despertar en el umbral de la tumba.

Mas ay! se callará de nuevo y eternamente. ¿quién sabe el misterio, quien ha descubierto y sondeado ese más allá, terrible y cruel para unos, halagador y risueño para otros?...

...Tal vez mi espíritu rompiendo las cadenas de la vida, aspirando ser independiente, ser libre, no tener mas accion ni mas voluntad que la de él, al tocar la puerta de la otra vida, esta se abrirá, y será el amor entonces quien lo conduzca al infinito de la vida y de la verdadera passion; y allí la amaré, y allí no seré cruel!...

¡Oh! sí, morir es mi crimen espantoso, pero moriré, por fin el alma que en tanto ha luchado, que tanto se ha fatigado en vano, irá veloz huyendo de este mundo y pidiendo abrigo para sus miserias en otro de eterna felicidad.

Pobre Leona... leerá mi carta, quizá en estos momentos sus lágrimas nublen sus ojos y no la permitirán ver mis líneas.

Leona, Leona mia, en mi muerte creo darte tranquilidad y espero encontrarlo yo.

Tanto me han dicho tus oraciones, que la esperanza de ellas, me reanima para morir, ellas

### XIII

Ultima gota de su llanto, última resolución al sufrimiento: todo acabó en el mundo para él.

No queria vivir mas, temblaria ante la vida y el dolor lo acompañaria siempre; eran sus consideraciones cuando mudo y lloroso volvia la cara á la vida y la encontraba árida y triste, con penas y dolores y en medio á tan inmenso desierto, sola é infeliz á la mujer que engañó.

Un movimiento nervioso le sacudia, despues de recorrer el mundo rápidamente, volvia su locura y entraba de nuevo á ser víctima de la lucha que incesantemente mantenian la vida y la muerte.

No, no, se decia... es preciso, adios, Leona, adios, mundo vil... adios!

Hoy que he aceptado la muerte, siento latir

cuanto te han dicho del cielo y como han consolado tu alma!

Leona, muero olvidando tus amores, separando de ti mi vida; muero quizá despreciándote; ó ¿es amor el que te guardo cuando así dejo la vida por ir á donde van tus plegarias y tus lágrimas?.....

Perdon! perdon! tus preces son celestiales!.....  
Adios, no me perdones, pero no me olvides!.....

## XIV

La desdichada Leona ante el retrato de su bien amado y ante un mundo de ilusiones muertas y marchitadas flores, lloraba; siempre llorando infeliz!.....

Entre sus manos tenia la imagen de aquel hombre que en esos momentos mismos decia su adios, aceptando la muerte y olvidando la virtud.

Imagen para ella encantadora, de bellísimos recuerdos que aún la halagan y consuelan su desgracia; ilusiones nacidas de una fé sincera evaporadas despues y desvanecidas; alma del alma de aquel hombre que en imagen se estremecía al contacto de esas lágrimas que al caer de esos ojos divinos rodaban por el lienzo e iban despues en hielo convertidas á caer al corazon de él, que en tanto lloraba y se despedia del mundo,

en el mismo sitio donde el mundo con sus encantos le ofreció felicidad.

Por qué?...decía Leon, por qué me olvidas, bien mío, por qué no te dueles de esta muger que tanto te ama, llorando siempre por tu amor?...

Te perdono mi bien, sí, te perdono, lloraré y rogaré por tí.

Estas palabras pronunciadas cuando él lejos de ella la pedía perdón, pronunciadas con la misma fé, cubiertas y ahogadas en lágrimas, fueron de aquellas dos almas, la última palabra, la última esperanza, el último beso.

El desde el jardín pidiéndola perdón, mandaba su alma.

Ella desde el altar, viendo su imagen, sufriendo mucho y amándolo mas, le perdonaba su olvido y mandaba en el perdón su alma.

Almas partidas de dos seres, una que ama, sufre y perdona; otra que olvida, dá su adiós y pide perdón.

Esas almas estrechándose en el espacio de amor, allí una pidiendo y la otra perdonando, allí una amando, la otra dando su adiós, se encontraron por la vez última, enlazadas y palpitantes.

Pobre Leona... ¿quién la iba á decir que él se despedía para siempre de ella?...

Y anegada en llanto, entre sollozos tristes y entrecortados por sus palabras; con miradas de ángel, miraba y besaba sin cesar, la imagen de aquel que la engañó.

Y como si no tuviera otra esperanza que el verlo en el cielo, en esa mansion de las almas buenas y enamoradas, llorando pedía á Dios que, cuanto antes ambos se murieran.

¡Qué lejos estaba de lo que él meditaba!

Qué tristes lágrimas se le esperan, arrepentida de haber pedido en su oracion la muerte, tendrá para lo que le resta de vida un remordimiento terrible.

Inocente, pedía con su alma la tranquilidad de ella y la restauración de la de él.

Leona! Leona! tu amor, tu inmenso amor, tan inocente, tan puro, tan bello, abre una sepultura.

Que léjos estas de la culpa y sin embargo, alguien te culpará.

y loco imprimió en sus renglones, aún vacilaba la última gota de su llanto, llanto arrancado á la fuerza intensa del dolor y á la inmensa pesadumbre de abandonarla.

Ansiosa y palpitante, recorría unas tras otras las frases de aquella carta, su semblante se demudaba, su respiración se callaba. . . . su alma sufría.

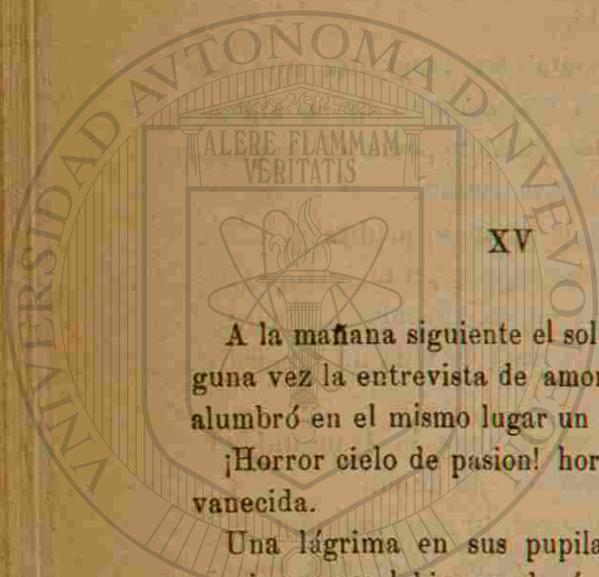
Instante supremo de crueles agonías, en el que apuraba todo un siglo de terribles sufrimientos.

¡Corre! corre ángel de aquel sueño que lo adormeció entre tus brazos, arrullado por tu amor; corre á salvarlo. . . . mas ay! era inútil, su cuerpo inerte y frío, yacía tendido en el suelo.

No había esperanza; para siempre en la vida mi ventura huyó, triste exclamó al concluir la lectura de la carta.

Y lloraba y se destrozaba su alma, todo era poco, los gritos ahogados largo tiempo en su pecho, levantados al infinito que la miraba, eran insonoros y ténues para explicar la inmensidad de su amargura.

Iba y venía; corría de flor en flor; lo llamaba, lo perdonaba. . . . lo adoraba! recriminaba al cielo, se reprendía á sí misma, se destrozaba la



A la mañana siguiente el sol que alumbró alguna vez la entrevista de amor y de felicidad; alumbró en el mismo lugar un cadáver.

¡Horror cielo de pasión! horror, ventura desvanecida.

Una lágrima en sus pupilas se asomó, una sonrisa en sus labios se plegó.

"La lágrima:" adios, Leona, te dejo sola y triste.

"La sonrisa:" adios, mundo, me odiaste y te desprecié.

El mundo lo miró muerto; la sociedad se sintió conmovida y lo despreció. . . . era muerto, pero era suicida.

Leona en esos momentos leía la carta, aún palpitaban sobre ella los besos que él, ardiente

ropa, y se aniquilaba entre suspiros, lágrimas tristes y latidos apresurados, en el corazón.

No había remedio, decía, muerto!... suicidado, por mí, Señor, por mi dolor, por estas lágrimas, perdónale su crimen, perdónale que te haya desconocido; yo ante el mundo lo vindicaré, justa es su indignación contra él, y siento que mis lágrimas ni mi dolor, ni mi misma muerte lavarán, esa sangre criminal arrojada á la sociedad; perdon, perdon para él.

## XVI

Lance fatal! apurar en una carta todo el porvenir de un dolor inmenso!

Un movimiento secreto hizo que Leona se dirigiera á su jardín, allí las flores le hablaban de amor, allí los pájaros cantaban felicidad, allí el lago donde ella muchas veces retrataba su semblante y se estremecía, cadencioso le hablaba de él.

Amaba á su jardín con sus flores y su lago limpio y sereno, porque toda esa naturaleza le hablaban de amor y le representaba al hombre que la olvidó y que hoy se suicida.

El lago, mas limpio que ninguna vez, retrataba en este día fatal sus aguas cristalinas; el puro azul del cielo, sus olas se movían y murmuraban.

ban con dulzura cuando la brisa juguetona la besaba tiernamente.

Movidas las flores, gentiles se columpiaban en sus tallos, y en cada vaiven, en cada choque de la flor contra la hoja, mil suspiros de melancólica pasión de entre ellas brotaban.

Todo estaba bello, contraste terrible entre su alma y la naturaleza.

Descompuesto el semblante, llorosa y con aquella carta, agonía de su amante en las manos, fué al jardín, su mirada vaga, recorría todos los tallos, arrancaba despues las flores y las tiraba; el suelo las recibía y el viento las arrebatava; hermosas flores; que ella con tanto esmero cuidó, hoy las arranca, las destroza y las desprecia.

De vez en cuando se sonrie, ora arranca una violeta y cuidadosa la pone en su falda, ora una rosa blanca, y en distintos tallos corta y de distintas flores forma un grupo; las mira con ternura, suspira triste y llora sobre ellas.

Ultimas gotas de rocío que aquellas flores recibieron, no del cielo, sino de una alma que gime y se destroza.

Presurosa corre al lago, se asoma á él, su pálido semblante se retrata en el cristal de sus tranquilas aguas. . . . perdon! . . . perdon, ex-

clama con todo el corazon; ¡adios, mis flores! adios, mi bien! . . . . .

Viene la corriente en esos momentos, la calma del lago se inquieta, el agua se enturbia y no se vé mas en aquel espejo; todo es confuso, todo huye de su vista y se pierde y se desvanece . . . . .

Confusa tambien su alma, suelta las flores que en su falda tenia, las flores que él la dió, las flores que ella tanto amó y cuidó . . . . . la corriente en sus giros las envuelve, las arrastra y las lleva léjos, despues las pierde, las confunde en el lodo que arrastra, las destroza y las olvida! . . . . .

Adios, flores del alma, adios perfumes que mezclé con mis lágrimas y oraciones, para subir al cielo: adios! perdóname, Dios mio! perdóname mi bien . . . . . y llévame, Señor, como se llevan mi flores y mis amores, la muerte y la corriente! . . . . .

Así dijo cayendo al suelo, anegada en lágrimas, y tanto agotó su llanto y su dolor, que sus ojos se secaron y su alma no tuvo mas que decir . . . . .

¡Que triste es para mí un amor perdido, ver agotadas las lágrimas; que triste es sufrir mucho,

sin tener en el mundo á quien decirle sus dolores!

Pobre Leona, que ahogó para siempre su dolor al comprender que todo en la vida lo perdió; qué tristes días se le esperan, como va á sufrir!

Pero hay almas que son tan superiores, que ni el peso del dolor, ni la terrible idea del sufrimiento las acobarda.

Leona era una alma, llena de amor infinito, y ese amor en ella, creaba dulces esperanzas; el dolor y el sufrimiento los abrigaría contenta, siempre que el alma de ese hombre desgraciado, viviera en el cielo para ella.

## XIV

Al otro día un cortejo fúnebre y silencioso acompañaban á la última morada de la vida al cadáver de un suicida.

Todos callaban y muchos de ellos lloraban; el muerto era una esperanza desvanecida, era una joya que cayó al lodo y en su fango se perdió.

Sobre el féretro se colocó una lira enlutada, y unos sobre otros amontonados, secos laureles al viento abandonados! . . . . .

Léjos, allá! . . . . . abierta una sepultura, dentro de ella la eternidad abierta y señalada por el crimen.

Llegan y cuidadosamente ponen la caja que guardaba el cadáver, á la orilla de esa puerta

que abierta por la misma mano hace temblar y horrorizar.

Un rumor, rumor confuso y triste como el producido por el viento cuando arrastra en su torbellino multitud de hojas secas, se hizo oír; todos callaron, el último adiós se suspendió.

Una mujer pálida y flaca, triste como la última agonía de un moribundo, agitada como la convulsión del que se ahoga, llega corriendo, entre la gente se desliza con ira, con afán, con desprecio.

Dónde... dónde estas, bien mío? gritaba frenética y apasionada; sus ojos brillantes y vagos se fijan en una caja que, la dice; aquí está!...

Un momento se detiene, vacila, reúne en su pecho todo el dolor posible y exhala un grito desgarrador que se repercute en cada pecho y se escucha después como un eco, en el susurro de la brisa y en el azote de hojas contra hojas de los árboles.

Es ella! Leona que va á la puerta de la eternidad buscando en su inmensidad, alivio y descanso para el alma del que la olvidó.

Cuánta abnegación en esa alma pura, cuánto amor en ese corazón amante, que ni piensa en el crimen del hombre, ni ve en su porvenir las manchas que caerán sobre su vida.

Mundo! compadece á Leona, la amante tierna y desgraciada; perdona el crimen, aunque nunca lo aceptes ni lo olvides!

Ansiosa y trémula, levanta la tapa de aquel cajón que guardaba la reliquia mas valiosa para su vida, á sus esfuerzos cede la tapa.... ¿qué idioma habrá para pintar la agonía de ese corazón, para describir ese mundo de ternuras y de congojas, de suspiros y exclamaciones?...

Un paño blanco cubria el rostro del cadáver, lo levanta y á sus labios se acerca: ¡mi bien, mi vida, mi amor, decía imprimiendo sus besos en el rostro, te perdono y rogaré por tí.

Todos callan entretanto, á todos los ojos los cubren lágrimas y en todos los semblantes se comprende el dolor.

Después se inclinó ante el cadáver, se contentó con besar la frente fría de su amante y largo tiempo permaneció así, sin exhalar una queja, sin verter una lágrima; solo confundiendo sus besos con el vapor venenoso que los labios de él aun exhalaban.

Besos últimos, sacrificios postreros que por aquel que amó en la vida y lo seguirá amando

en la muerte, gustosa y enamorada hacía ante su cadáver.

Mucho tiempo así, ella teniendo la cara de él entre sus manos, conformándose con cubrirla de besos y de las caricias mas dulces de un amor puro, ahogó para siempre en su corazón, toda manifestación de dolor y allí refundió todo lo que sufrió, lo que sufría y lo que le restaba sufrir.

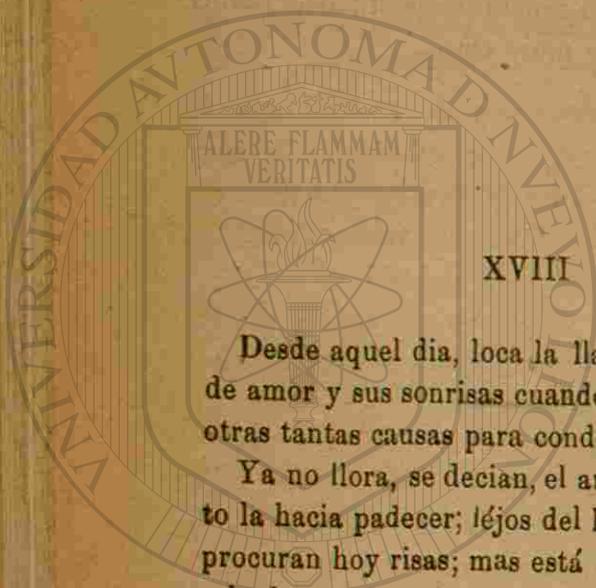
Adios! fué su última palabra! su última agonía; una lágrima!

Abandonó el cadáver, levantó al cielo la faz miró asombrada y palpitante á su alrededor, como si preguntara á cada quien, que causa los llevaba á ese lugar donde la verdadera vida empieza.

De improviso lanzó un grito fuerte, llevó sus manos al pecho y una horrible y prolongada carcajada brotó de sus labios, exclamando espantada: ¡huid sombras, huid . . . . no me quiteis la vida, dejadme, dejadme por Dios!

Loca, loca está, el cortejo murmuró!  
Frenética, se lanza sobre ellos, desgarrándose la ropa y gritando con espanto; huid! . . . el se fué . . . adios, mi bien . . . sombras, sombras crueles . . . . mis flores, mis ilusiones . . . .

huid . . . mi amor . . . adios! . . . No las tronchis, dejadlas, por Dios . . . . y prorumpió despues en risa huyendo de ese lugar donde dejó su felicidad y su esperanza sepultadas juntas con el hombre que tanto amó.



XVIII

Desde aquel día, loca la llaman, sus delirios de amor y sus sonrisas cuando mira al cielo, son otras tantas causas para condenarla.

Ya no llora, se decían, el amor aquel que tanto la hacia padecer; lejos del hombre amado, la procuran hoy risas; mas está loca, decían otros, y la demencia es incomprensible.

Es cierto, no lloraba mas, sus ojos se habían cerrado para el llanto, sus labios se habían abierto para sonreír, su mente ardía en una hoguera de ideas extrañas y diversas; se divertía en las noches serenas, en ver brillar en el cielo las estrellas, sus cintilleos la absorbían y cuando alguna vez un meteoro se desprendía cruzando rápidamente el espacio, exhalaba un suspiro y ansiosa lo seguía con la vista hasta perderlo....

y así es la vida, decía: meteoro que cruza un momento el espacio de la vida, despues se pierde en la oscuridad del abismo!....

Leona había llorado mucho, sus lágrimas agotadas por tanto dolor; ya no surcaban aquel semblante pálido y descompuesto.

En cada día, mas y mas se acercaba al término de su vida, débil y cadavérico parecía que su físico se consumía para hacer tanto mas grande su espíritu.

Y como si no cupiera en ella misma, porque veía miserable su cuerpo para contenerlo; en las noches, sola y enamorada, mandaba al cielo sus quejas y sus gemidos, como si quisiera también hacer del infinito su alma y su alma tan grande como él; solo así se consolaba: exhalaba un ay! y en su éxtasis lo oía resonar hendiendo la atmósfera y llenándola de duelo: solo allí cabe mi angustia, solo en esta inmensidad siente mi alma consuelo.

¿Para qué decir mis dolores al mundo, si el mundo es poco y miserable?..... si en él, mis quejas no tienen eco y mis dolores los burla y los llama locos?

Solo en tu espacio azul, bóveda inmensa, puedes guardar mi dolor, porque inmenso es, como tu infinito.

¿Para qué llorar más si no tengo en la vida, más de una sepultura y un infinito?

¿Qué le importan al mundo mis dolores?....

Y en las mañanas vá al jardín la pobre Leona, ni una flor, todas las tronchó su mano!....

¿Para qué quería flores si sus amores los había perdido?

Los tallos iban secándose, les faltaba el cultivo, poco á poco las verdes hojas en secas tornadas, cayéndose iban para rodar despues por el suelo.

Ella las tocaba, las miraba despues y se sonreía!

Así es mi vida!..... yo tuve flores en ella, hoy tengo dolor y cequedad; y al decirlo, presurosa corria sobre el césped é iba y se asomaba al lago, se veía, y exclamaba: sí, pobre de mí! pobres de mis flores!.....

Yo como tú, lago tranquilo, sentí mi vida deslizarse ufana y tranquila; yo como tú, tuve el cristal diáfano del amor: retraté como ahora tú, al cielo que me contempló feliz, y tuve en mis miradas rayos de alegría y tuve en mis lábios fuego, en mis sonrisas amor: ojalá que nunca esta agua limpia que, retrató alguna vez mi hermosura cuando fuí dichosa, como hoy reproduce mi cadavérico semblante, no llegue á enturbiarse

jamás, por las arenas que arrastra en su corriente el rio.

¡Oh sueño mio, dulce inspiracion de una alma cansada ansiando su descanso léjos del mundo.... déjame, déjame sola y dáme fuerzas solamente para soportar el resto de mi vida que aún me falta.....

Y despues de así hablar, exclamaba: huid, sombras!..... él!..... adios! mis flores, mis amores.... huid, no me destrozéis, perdon.... perdon, Dios mio!....

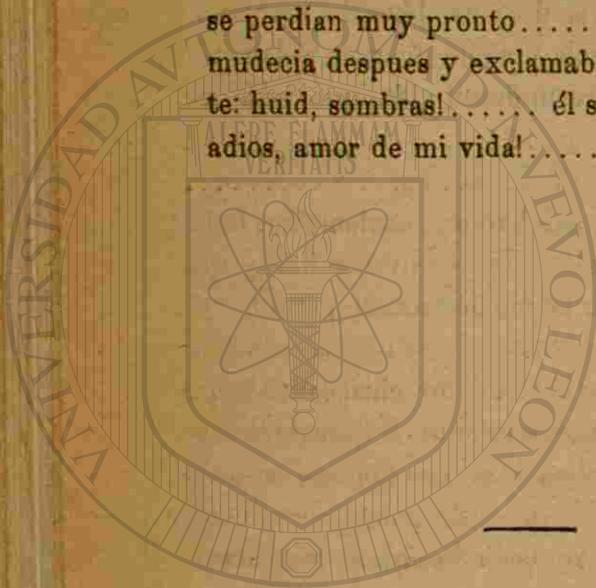
Y corria de uno á otro lado, chispeante la mirada, riendo estrepitosamente á carcajadas; se detenía en su carrera y el eco de sus risas se producía..... ¡oyes, espíritu mio, oyes como el placer tiene eco y como la risa en el espacio repercute?.....

¿Irán á decirle que estoy feliz, porque pronto me uniré con él? sí, sí; pronto, bien mio, contigo me uniré, por eso rio, quiero que lo sepas, cuando alguna vez exhalo un ay! en el te mando la agonía que en cada dia tengo, al sentir de la muerte sus pasos.

Y concluía estas frases, tronchando y deshojando una flor por completo, arrojándola despues hecha polvo, al lago que, murmurante y

bello, dejaba deslizar su corriente sobre el césped del jardin.

Un momento las contemplaba absorta..... se perdian muy pronto..... se reia..... enmudecia despues y exclamaba palpitante y triste: huid, sombras!..... él se fué; adios, flores; adios, amor de mi vida!.....



## XIX

Trémula aún de emocion y con la mirada incierta, pálida y convulsa, entraba precipitadamente á su alcoba, dirigiéndose al momento hácia un pequeño altar, donde veneraba dos imágenes.

Comenzaba hablando palabras tiernas de amor, palabras otra vez dichas en momentos de felicidad para ella, palabras que eu horas como estas de dolor, ella las traia á su mente, las repetia delante de la imágen que tanto adoró y gozaba con decirlas y gozaba con recordarlas.

Un momento despues cubria su rostro entre sus manos blancas, permanecia así largo tiempo y comenzaba despues sus oraciones, dirigiéndose á la imágen de Dios.

Bella Leona!..... trasportando su alma á

règiones superiores, con un recuerdo de amor y con una meditacion!

Mujer sublime que el mundo no comprende, porque él, es estúpido al llamarla loca.

Loca! sí, loca suprema que así hablas de amor con él, y ni piensas que está muerto, ni crees que es esta la vida que palpita en las almas superiores.

Vive, vive Leona sufrida, tu alma engrandeciéndose, vá avanzando en cada dia mundos desconocidos; y á medida que encuentra grande ese infinito, á la vista y al sentimiento vulgar tan limitado; tú haces grande tu alma y has perdido del mundo vil, su miserable existencia; y el mundo no te comprende, porque la miseria no comprende la grandeza: te llama loca y tú te ries....

Sigue, Leona, que la vida por tu alma aspira, no está en el fango mundanal, está muy lejos de aquí, no todos la alcanzan, no todos sienten la delicadeza de ese perfume y por eso no creen que exista y lo burlan.

## XXI

Ayer! . . . oh triste realidad, ayer sonreía la dicha, hoy nos burla! . . . . .

Leona lo sentía y despreciaba al mundo puesto que sentía al mismo tiempo, que este mundo era poco para contenerla.

Visitaba al caer el sol, la tumba donde los restos de su amado descansaban; la melancolía de la tarde ofrecia para la angustiada alma de Leona, mirajes espléndidos, que ella penetraba hasta alcanzar la soñada felicidad: . . . y solo en la tumba se decia, está la paz anhelada, la vida cierta, y la dicha embriagadora.

Los postrimeros rayos del sol, temblando caian sobre aquella losa, que no tenia inscripcion alguna, por que nadie más de Leona necesitaba saber, quién bajo de ella reposaba.

Ella la llevaba grabada con caracteres negros en su alma.

En su jardín destrozaba las flores; en la tumba de aquel sér desgraciado, las cultivaba, cuidándolas con afán.

En torno de su sepulcro habia plantado violetas, como manifestacion de un amor puro y sencillo, como el perfume de ellas.

Una cruz, que se alzaba desde el fondo de su sepulcro como una plegaria y una esperanza, levantadas hácia el cielo, como la fé inmortal de sus creencias; una corona de siempreviva coronaba á la cruz, como las coronas del martirio, coronaban su frente y por las que con toda su fé, pedia al cielo recompensa.

Sepultura callada! . . . solo teniendo eco para este amor y para las palabras de una mujer que, triste y melancólica iba á pronunciar por la tarde, cuando la noche estendiendo su negro manto, callaba el bullicio del mundo y despertaba en el alma los sentimientos secretos, bellos y apasionados, que se aduermen durante el día.

Ella procuraba ocultar su dolor y feliz se miraba, cuando loca la llamaban.

Una cruz, una tumba, las flores, su alma y el cielo, eran los horizontes, era la única felicidad que tenia en la vida.

Cuidadosa y con respeto, de flor en flor iban sus lábios besando las corolas, mandando en cada beso con el perfume de la violeta, la aspiracion de lo puro y noble.

No lloraba como otras veces, sentía que aquellas flores nacidas en el sepulcro de su amado, mandaban sus perfumes hasta el cielo, como una plegaria, como un tributo de verdadero amor; y ella adorando todo lo que por él, rogara y elevara nobles aspiraciones, sellaba con sus besos esas flores, por que acaso sus lágrimas quemarian los cálices y las marchitaria.

Arrodillada ante la tumba, sus manos pálidas y trémulas, entresacaban del follaje las hojas secas que el viento arrastraba ó las que el seco árbol dejaba caer.

Sus ojos clavados en la cruz, como si viera revivir en ella, la esperanza que mucho tiempo la alumbró cuando al lado de su amante se encontró feliz; suspiraba de vez en vez, besaba las flores, murmuraba palabras tiernas y sonreía despues.

¡Quizá vendrá el alma de ese sér desgraciado, á voltear sobre las flores, para aspirar en sus perfumes, la esencia pura de los besos con que ella las sellaba.

Quizá llamado con tanta fé; su alma vendria á recoger esas plegarias, para vindicar su culpa!

Quién sabe si el espíritu de Leona, en horas tan dulces, como las de la tarde al ponerse el sol; caminando trás de él en pos de su luz, irá también habitando mundos desconocidos, donde pueda dilatarse en placer para olvidar este mundo!

La frescura de la tarde, el sol que muere, las violetas que se estremecen y suspiran, la tumba del sér querido, el canto arrullador de la paloma, la idea del infinito estendiéndose sobre el alma para hacerla grande como él, . . . . . cuánto hablaban á Leona que sabia olvidar su dolor, al sentirse acariciada por la vida eterna que, ya la llamaba, haciéndose avisar en ella por el mal físico que crecía de día en día.

## XXI

Esperanza de un cielo de ventura creaba solitaria ante la tumba esa alma grande que afronta de una manera tan sublime, tan original el dolor mas fuerte para el corazon enamorado.

Y el mundo la desprecia llamándola local. . . . sin comprender que esa alma presta á subir y á elevarse, lo mismo con el perfume de una flor como con la esperanza de la oracion; vá con aliento supremo y sin fatigarse nunca, rompiendo las densas nubes de la vida mundanal y abarcando gigante con sus alas toda la creacion, la mas bella, la mas tierna y sublime; vá creciendo como en el mar crece la ola que empieza pequeña en la playa y se hace grande en la extension.

Y esta alma grande y fuerte, estaba encarce-

lada en una materia miserable y despreciable ya, por la fuerza del dolor que la habia consumido y marchitado en su mas bella lozanía.

Cuerpo flaco y débil, semblante pálido y rugado, ojos sin brillo y hundidos, labios sin color, frente mustia; ser que fué en otro tiempo bello y seductor encerrando una alma enamorada pero en el amor de un hombre concretado.

Hoy grande y bella alma encerrada en ese cuerpo, pero abarcando con sus gigantes vuelos la delicia que se experimenta, cuando el alma aún encarcelada puede abarcar con miradas hundidas y sin brillo mundos velados en otra vez; abarcar en una sonrisa de labios pálidos la acogida tierna que la naturaleza entera prodiga y puede en fin comprender que, la vida: es una cadena de dolores y un lugar en donde solo se para el alma para sufrir y llorar! . . . . .

La enferma Leona tenia ya para su espíritu el vuelo y la vasta extension donde habitar; abandonaba por completo su físico, pues bien sabia era ya impotente para reservar por mas tiempo su alma.

Amaba por consiguiente á la muerte, la amaba con esa tranquilidad de todo el que espera ver en la puerta de la eternidad, la vida llena

de armonía, la vida contemplativa, tranquila y dulce; la felicidad apreciada y valorizada.

Y á medida que lo comprendia, á medida que sentia palpar esa vida en su alma grande, sonreia con la dulce y lisonjera esperanza de estar muy pronto en ella.

Abandonó desde luego todo cuidado, se entregaba á alimentar su alma y descuidaba su físico; y esa costumbre de estar soñando y de habitar de antemano mundos de superior brillo, hacía que olvidara éste, de donde era pasajera, en donde habia sufrido mucho por ganarse aquel que, sin habitarlo, ya sentía sus delicias, ya lo clamaba.

Entrada la noche, sus últimos delirios eran: una mirada tierna á las flores, un suspiro al contemplar esa tumba callada, pero hablándole á ella con esperanzas; se retiraba pausadamente, ora viendo á las estrellas, ora murmurando palabras de amor que aun sonaban en sus oídos, como la primera vez que el hombre al lado de ella pronunció.

Callada y misteriosa! . . . . . con un sufrimiento que habla en su semblante, aquella mujer hermosa, la pobre Leona que tanto el mundo admiró y codició, la mujer de pasión de fuego, de grandes sentimientos, de miradas que em-

briagaban, de sonrisas que estremecían; miradla ahora, triste y pálida, ni sombra de lo que fué, callada siempre, sin quejas, sin llanto, sin nada que haga comprender al mundo su dolor, no obstante que el cielo lo conoce y lo estima.

Así y sin comprenderlo ella misma, iba después de visitar la tumba al jardín de sus amores, al mismo sitio en donde fué feliz en el mundo; allí donde él, sin fé, sin esperanza, se desplomó al abismo, dejando una huella manchada con el crimen y que ella trataba de lavar con sus dolores y su fé.

Todo lo encontraba triste, aquellos sitios en donde ella hacía del alma de un hombre la suya propia, allí en donde hablaban de amor, en donde los pájaros los entendían, los árboles armorzaban sus palabras con el susurro de sus hojas y la naturaleza los convidaba; allí en donde creyó encontrar la felicidad que más tarde la abandonó viéndola perder en el mar tempestuoso de sus dolores, como se pierde en el Océano la gaviota débil; allí, ay! todo estaba solo y triste.

El terror de esa soledad y en esas horas, removía por completo todo su ser, mil pensamientos cruzaban por su mente, escuchaba mil voces, música, alegría, quejas y dolorosos ayes, y entre este murmullo aterrador, que la absorbía,

de improviso escuchaba, ténue y lastimero el ay! de un moribundo. . . . . volvía la cara, un suspiro se escapaba de su pecho, lágrimas abrasadoras se asomaban en sus ojos, las enjugaba presta y luego sonriendo, corría veloz, exclamando siempre. . . Huid, sombras. . . huid. . . no me destroceis. . . él se fué. . . adios! . . . adios, mis flores! . . . adios! . . .

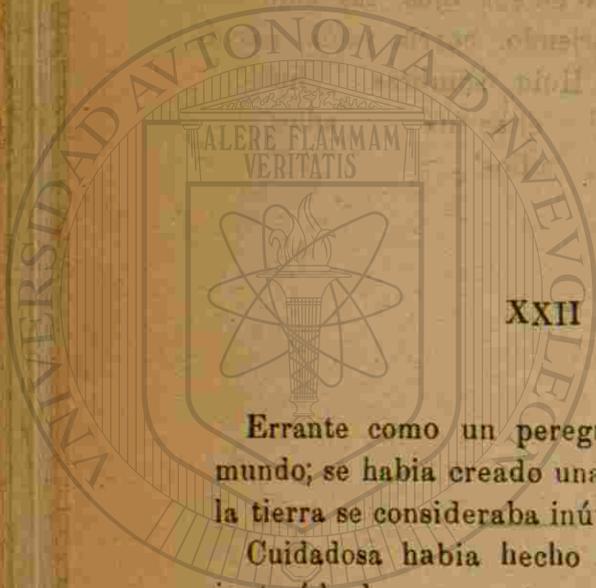
ra con la tranquilidad del silencio eterno; ¡cuán grato es para el corazón que ambiciona esa paz, ir á dormir el sueño eterno; junto al ser que hizo crear en nuestra mente la alta idea de lo infinito y formó en nuestro pecho el sacro sentimiento del amor!

Lecho nupcial cuyos amores son infinitos, porque en él, empieza la vida de amor verdadero y la eterna unión de dos almas que, en el mundo solo bastó una mirada para comprenderse.

La muerte llega, sus pisadas huecas las escucha mi alma, con la satisfacción del niño que espera sonriente la hora en que ha de llegar su madre para despertarlo y convidarlo al juego y al placer inocente.

Y así como el niño hace del juego su más rica y encantada vida, la que le trae los encantos del cielo, la que hace de su inocencia un mundo de ternuras y de verdaderos sentimientos, la que hace que sienta en su virtud la realidad de una vida superior; así yo, al acercarse la muerte, me estremezco llena de júbilo, como si niña oyera los pasos de mi madre que viene por mí, para llevarme al jardín florido de la verdad, á jugar con los ángeles y á vivir en esa vida que siento palpar en mi alma.

Todo lo del mundo ha pasado para mí, la mi-



Errante como un peregrino, vagaba por el mundo; se había creado una nueva vida y ya en la tierra se consideraba inútil.

Cuidadosa había hecho cavar una sepultura junto á la de su amante, gozaba contemplando su lecho funerario y ánimo grande se daba para seguir su jornada y concluirla cuanto antes.

Como el jornalero que durante el día ha trabajado y se encuentra fatigado y vá despues de la noche buscando en su hogar el abrigo y el lecho para descansar; así Leona en el hogar tranquilo de la muerte, esperaba su abrigo y buscaba su reposo.

¡Cuán dulce! se decia, es reposar bajo la tier.

sion de llanto está concluida, mi camino de abrojos está andado; y si como es cierto despues de sufrir y llorar mucho la jornada concluye; yo que tanto he padecido, que se han agotado mis lágrimas, debo haber terminado el camino que la vida en el mundo me marcó.

Y si esta esperanza no acompañara al caminante, cuanto mas de punzantes serian las espinas, cuanto mas, nos harian llorar lágrimas cuyo peso y sufrimiento el mundo aun no conoce.

Si la diosa hermana de la fé y de la caridad no nos diera á beber de su licor encantado, si no perfumara nuestra senda con las flores que en su mano tiene; ay! la vida cruel..... mucho mas cruel seria!

Por eso el que sufre en la vida agotando de su alma los sacrificios, despues de haber padecido todos los dolores, espera con calma y lleno de fé, á la muerte que viene, para cortar el hilo que sujeta al mundo la existencia.

Por eso esta calma que en mi ser no habia cuando pasaba por el mundo, hoy me anima para esperar tranquila la muerte.

¡Dichoso el que despues de las tempestades de la vida, siente en su alma la tranquilidad, di-

choso el que sufre mucho y sabe con fé soportar el dolor y sabe esperar el premio á tanto afan.

Dichoso el que cree y ama en la vida, que al llegar la muerte, su anuncio es para el alma un consuelo y no un temor mezquino.

Sufrir, ver de contínuo el corazon hecho pedazos, sin lágrimas, con dolores y sin nadie en la vida que entienda el sufrimiento..... Ay, Dios mio, sí, llámame á tu seno!

## XXIII

De día en día, Leona pensaba mas en la muerte; como ella decia, la sentia venir.

En almas como la de ella, vivientes para otro mundo, la muerte se hace sentir y á medida que cede la vida á su fuerza, crece el espíritu para abarcarla y despreciarla despues.

Enferma y triste, sus miradas no reflejaban el esplendor y grandeza de su alma; sus labios habucientes no daban ya ni la forma á la palabra, ni el brillo á la sonrisa.

La sociedad algunas veces cruel, como noble otras, se condolia de esa mujer, joya que fué de las mas brillantes y valiosas.

Alguna vez la despreció y acriminó, cuando la sociedad la miraba encadenada en la vulgaridad del amor.

Ahora que no la comprende, puesto que Leona está mas alta y no la pueden alcanzar los miasmas sociales, ahora que la sociedad vé perderse en esa mujer una riqueza, que se vé impotente para salvarla, es cuando trata de poner los medios para ello.

Inútiles esfuerzos, tú la condenaste, la llamaste loca y la despreciaste . . . . . no hallarás remedio, el mayor desprecio del cielo, es dejarte los temores y lanzarte á la cara como un oprobio y como remordimiento, el cuerpo inerte, flaco y frio de la mujer que al quererla humillar con tu desprecio, ella se supo alzar sobre tí, mas alto de lo que puedas tú con tus vanidades y riquezas elevar al hombre.

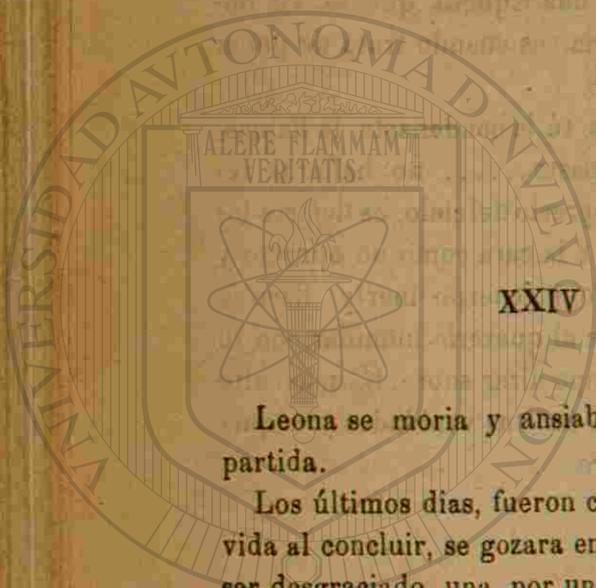
res en el mundo tenidos, pero que iban despues como una parvada de canoros pájaros á salir de la cárcel y á entonar sus cánticos de amor en el espacio anchuroso de la eternidad.

Sin cesar rogaba que la sepultaran junto á aquel ser para ella tan amado; la tranquilidad de la dicha se retrataba en su semblante pálido, sus miradas de continuo dirigidas con una dulce melancolía hácia el retrato, eran los últimos brillos de un fuego que solo se extingue un momento, pero que revive y se acrecenta mas, cuando libre el alma, foco de ese fuego, el aire de la eternidad lo aviva y lo mantiene ardoroso.

Conociendo que su fin llegaba, toda aquella razon perdida le vino, como para que pudiera contemplar con verdad, el cuadro que se la ofrecia á la vista, y la puerta de la nueva vida abierta para esperarla.

Todos lloraban, todos prontos y sumisos socorrian á la mujer mas desgraciada, sin comprender en esa muerte una sublimidad.

Superioridad que ella conocia en esos momentos, por la que con dulzura llena de encanto, pronunció palabras de consuelo y de cariño, palabras que su alma derramaba con una tranquilidad heroica, sobre las almas de los que sufrian



## XXIV

Leona se moria y ansiaba cuanto antes su partida.

Los últimos dias, fueron crueles, como si la vida al concluir, se gozara en arrancar de este ser desgraciado, una por una de las galanuras con las que en otro tiempo la embelleció.

Nada temia, porque todo eso que esperaba mas allá, era bueno y eterno.

Unos dias fueron suficientes para postrarla en cama y para que la muerte llegara por ella, con mas tranquilidad.

Enferma y pálida, con voz balbuciente pero divina, rogaba á quienes rodeaban su lecho, le llevaran un cricifijo y un retrato; últimos amo-

á medida que los álitos de vida en el semblante de Leona se perdian.

Su voz firme y clara pronunciaba estas palabras, sonriendo á la vez con una dulzura encantadora, como todo el que vé en la muerte una vida eterna y se despide de la vida amarga y triste, con placer y entusiasmo.

Llegaba, llegaba la hora y Leona mas que nunca consolaba á los que la cuidaban, les daba ánimo esperanzándolas para la otra vida.....

Un ay! no triste, no doloroso, sino alegre, distinto al de aquel que no quiere morir y teme la muerte, exhaló Leona, su semblante se animó, sus bellos ojos tomaron un brillo divino, sus mustios labios se enrojecieron y la vida al parecer pareció triunfar de la muerte.

Violenta y vigorosa tomó el crucifijo, lo vé, le sonrió, lo besa y lo estrecha contra su pecho; despues toma el retrato, mil frases apenas inteligibles murmura con pasion, miradas dulces, besos puros ante el retrato su alma prodigaba.

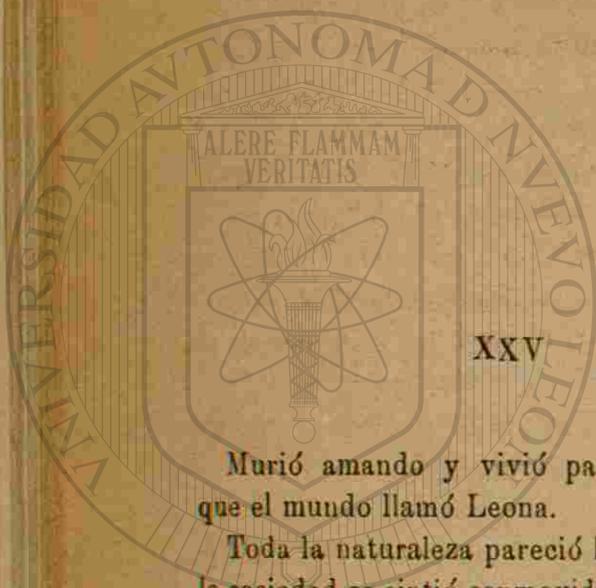
El color de improviso cambia, el retrato y el Cristo de sus manos se caen.

¡Adios, mi bien!..... Adios, mundo, perdóname; la muerte es mi vindicacion, perdóname!

me!..... ¡flores que amé, mañana en mi tumba vuestros perfumes al cielo subirán como la plegaria que por mí dejo en el mundo sembrada, sí, adios! adios!..... no lloreis, perdonad mi desventura!..... soy feliz..... adios..... ah!..... espéram.....

Su cuerpo se desplomó; como el ave herida al sentir la muerte, declina su vuelo y cae tristemente sobre la tierra.

Ni una queja mas!..... la muerte bajo su manto la cubrió, dejando antes aparecer en sus lábios entreabiertos una sonrisa angelical y en sus ojos una mirada de esperanza en el cielo.



Murió amando y vivió para amar la mujer que el mundo llamó Leona.

Toda la naturaleza pareció llorar en ese día; la sociedad se sintió conmovida y triste, la lloró y la acompañó á su última morada en la tierra.

Para ella hubo sentimiento, dolor y lágrimas; vivió feliz, con un amor desgraciado, con un amor que la hizo comprender otra vida superior y soportó con placer todos los sufrimientos posibles en una alma que cruza el sendero de la vida sobre espinas.

Para ese hombre que la engañó y en su perfidia la hizo grande, para ese hombre que olvi-

dó el deber de la vida, que se hastió y murió sin fé; hay un desprecio palpitante de la sociedad, juez inexorable de las acciones humanas en la tierra.

Ella lo amó y como este amor en Leona era infinito y bueno, lo perdonó sin embargo de conocer su crimen.

La miseria del alma, es perdonable por seres de tan bellos y tan ricos sentimientos como Leona.

Ella murió con fé sufriendo y llorando, amando y perdonando; la muerte bajo su manto la abrigó.

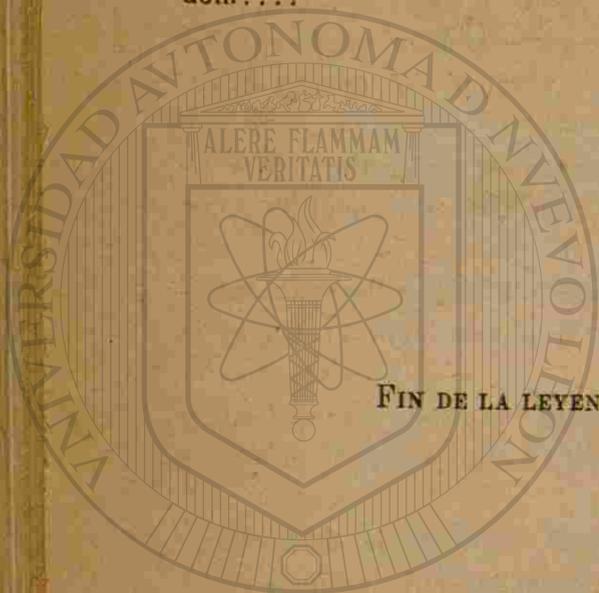
El, murió hastiado, sin fé, sin amor, despreciando y olvidando; él, abrigó con el crimen á la muerte.

De estos dos seres, la memoria de Leona se recuerda con lágrimas; flor cuyo perfume celestial, ha quedado en la atmósfera y vive en cada pecho y se admira en la virtud y en la abnegación; la memoria de él, es negra y triste, fué de un día, no se le ama, se le compadece y al recordar su muerte el pecho se entristece y la sana razón reprueba.

Leona fué el amor y el amor no muere, por eso vive en cada alma, en toda la naturaleza y en todo el infinito.

El, fué el crimen, y el crimen no se olvida  
pero se perdona!.....

Para Leona ternura y compasion. para él per-  
don!....



LEY

## DEL TIMBRE

REFORMADA

EN 28 DE MARZO DE 1876.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

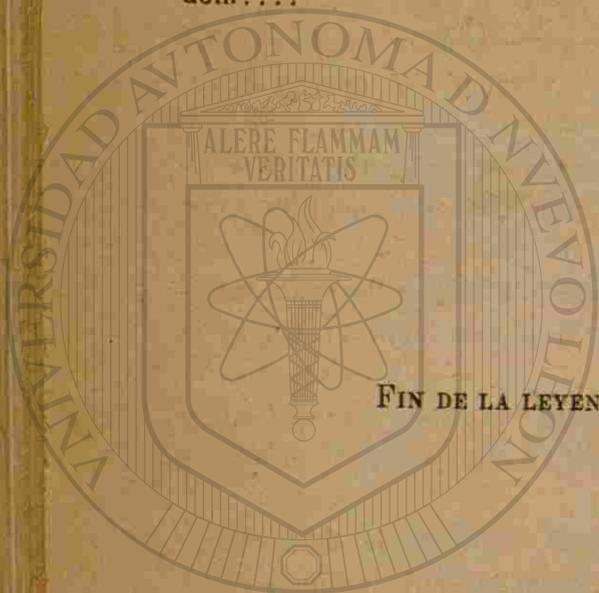
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO  
IMPRESA DE "LA COLONIA ESPAÑOLA," DE A. LLANOS  
Calle de Santa Isabel.

1876

El, fué el crimen, y el crimen no se olvida  
pero se perdona!.....

Para Leona ternura y compasion. para él per-  
don!....



LEY

DEL TIMBRE

REFORMADA

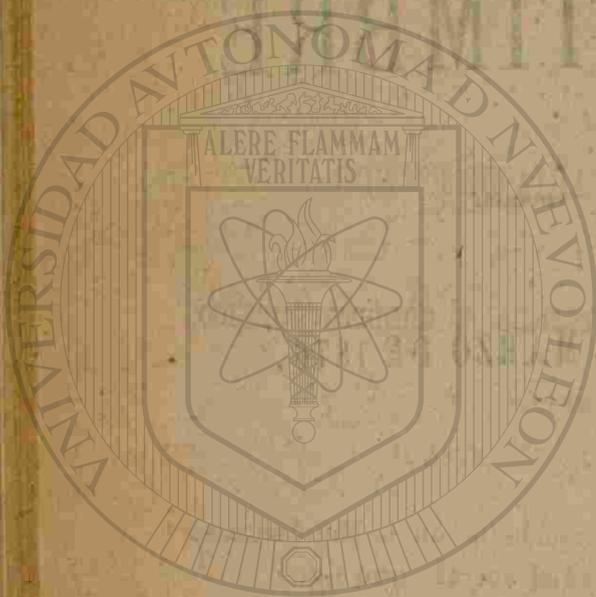
EN 28 DE MARZO DE 1876.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO  
IMPRESA DE "LA COLONIA ESPAÑOLA," DE A. LLANOS  
Calle de Santa Isabel.

1876



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

1876

SECRETARIA DE ESTADO  
Y DEL  
DESPACHO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

SECCION 3ª—MESA 1ª

El ciudadano presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

*SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:*

Que en virtud de lo prevenido en la ley del presupuesto de ingresos de 31 de Mayo de 1875, y en uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:



## LEY DEL TIMBRE.

### CAPITULO I.

Art. 1º Continuará la renta del timbre con el uso de estampillas conforme á lo dispuesto en esta ley, quedando derogada en todas sus partes la ley de 1º de Diciembre de 1874, las circulares relativas á ella, y todas las disposiciones anteriores sobre papel sellado y contribucion federal.

Art. 2º Las estampillas se dividirán en dos clases: *Estampillas para documentos y libros, y Estampillas para contribucion federal.* Solo tendrán curso durante el año expresado en ellas, cuyo término podrá el ejecutivo extender ó acortar, cuando lo estime oportuno, cambiando sus valores, si fuere necesario.

Art. 3º Las *estampillas para documentos y libros* tendrán los valores siguientes:

Primera.....	Diez pesos.
Segunda.....	Cinco pesos.
Tercera.....	Un peso.
Cuarta.....	Cincuenta centavos.

Quinta.....	Veinticinco centavos.
Sexta.....	Diez centavos.
Sétima.....	Cinco centavos.
Octava.....	Tres centavos.
Novena.....	Un centavo.

### CAPITULO II.

#### *Estampillas para documentos y libros.*

Art. 4º Las *estampillas para documentos y libros*, se emplearán con absoluta sujecion á la siguiente

#### TARIFA.

1 Accion, bono, póliza, ú otro título ó documento de crédito que no sea escritura pública, y que bajo cualquiera forma se expida para justificar la propiedad, crédito ó algun otro derecho, comprendiéndose todo documento que se expida para la explotacion de minas, apertura de caminos, seguros ó cual-

## LEY DEL TIMBRE.

### CAPITULO I.

Art. 1º Continuará la renta del timbre con el uso de estampillas conforme á lo dispuesto en esta ley, quedando derogada en todas sus partes la ley de 1º de Diciembre de 1874, las circulares relativas á ella, y todas las disposiciones anteriores sobre papel sellado y contribucion federal.

Art. 2º Las estampillas se dividirán en dos clases: *Estampillas para documentos y libros, y Estampillas para contribucion federal.* Solo tendrán curso durante el año expresado en ellas, cuyo término podrá el ejecutivo extender ó acortar, cuando lo estime oportuno, cambiando sus valores, si fuere necesario.

Art. 3º Las *estampillas para documentos y libros* tendrán los valores siguientes:

Primera.....	Diez pesos.
Segunda.....	Cinco pesos.
Tercera.....	Un peso.
Cuarta.....	Cincuenta centavos.

Quinta.....	Veinticinco centavos.
Sexta.....	Diez centavos.
Sétima.....	Cinco centavos.
Octava.....	Tres centavos.
Novena.....	Un centavo.

### CAPITULO II.

#### *Estampillas para documentos y libros.*

Art. 4º Las *estampillas para documentos y libros*, se emplearán con absoluta sujecion á la siguiente

#### TARIFA.

A.  
1 Accion, bono, póliza, ú otro título ó documento de crédito que no sea escritura pública, y que bajo cualquiera forma se expida para justificar la propiedad, crédito ó algun otro derecho, comprendiéndose todo documento que se expida para la explotacion de minas, apertura de caminos, seguros ó cual-

quiera otra negociacion ó empresa:

Siempre que la accion, bono, póliza, etc., represente una suma que no exceda de cincuenta pesos en dinero, ó valor. . . . . \$ 0 05

Cuando exceda de cincuenta pesos, cinco centavos por cada cincuenta pesos, y cinco centavos por cada fraccion menor de esa suma.

Si en la accion, bono, póliza, etc., etc., no se expresare cantidad alguna . . . . . 1 00

2 Acta. La que se extiende aisladamente, en cada hoja de papel de tamaño comun. . . . . 0 50

3 Acta. Por préstamo (Véase escritura pública.

4 Actas. Las que se extiendan en los tribunales ó juzgados, por conciliacion, transacciones, ó convenios de cualquier género sobre préstamos, deudas, prórogas de plazo ó cualquiera otro derecho ú obligacion. En cada acta se fijará una estampilla de

cincuenta centavos por la que no exceda de una hoja de papel del tamaño comun. En los certificados ó testimonios de dichas actas, se fijarán estampillas de cincuenta centavos en cada hoja de papel del tamaño comun; y además cuando se exprese cantidad determinada ó que se pueda determinar, se pondrán las estampillas correspondientes á razon de diez centavos por cada cien pesos, ó por la fraccion menor de cien pesos.

5 Actuaciones en juicios de hacienda de la Federacion, los *Estados* y los *municipios*. Se usará provisionalmente el sello del juzgado, tribunal ú oficina, en todas las actuaciones y diligencias de los juicios de hacienda, seguidas de oficio ó á instancia de los representantes del fisco; excluyendo de esta prevencion los escritos y demas documentos concernientes á particulares, que deberán presentarse con las es-

tampillas necesarias, canceladas debida y oportunamente.

El juez o tribunal á quien toque cumplir la sentencia ejecutoria, exigirá á quien corresponda, en el acto de notificarla, que se pongan estampillas de á cincuenta centavos por cada una de las hojas de papel del tamaño comun designado para documentos y libros. Estas estampillas se fijarán al pié de cada uno de los sellos provisionales, y serán canceladas por el actuario respectivo.

6 Actuaciones administrativas. En las que practiquen los empleados federales de los Estados y municipios ó quienes hagan sus veces, para ejercer la facultad coactiva, se usará solamente el sello de la oficina; pero los alegatos, protestas y demas recados de particulares, deberán contener la estampilla ó estampillas correspondientes.

7 Actuaciones. Las judiciales ó ad-

ministrativas que se practiquen para el establecimiento de algun hecho relativo al servicio de las oficinas federales, de los Estados ó municipios, quedan exentas del uso del timbre, bastando el sello del tribunal ú oficina correspondiente.

- 8 Actuaciones en causas criminales seguidas á petición de parte. En cada hoja de papel del tamaño comun..... 0 16
- 9 Actuaciones en causas criminales seguidas de oficio. Se pondrá solamente el sello del juzgado ó tribunal
- 10 Actuaciones civiles. Las que se sigan ante los juzgados y tribunales de la República. En cada hoja de papel del tamaño comun..... 0 50
- 11 Actuaciones. Las de los habilitados por pobres conforme á las leyes, á reserva de reponer la diferencia si obtienen fallo favorable á sus intereses pecuniarios..... 0 05

- 12 Anotaciones de cualquiera clase que se hagan en los protocolos. Al expedirse copia, testimonio ó certificacion relativa á ellas, se usará del mismo timbre que si fuera escritura pública.
- 13 Avalúo por órden judicial ó administrativa. En cada hoja de papel del tamaño comun. Q 50
- 14 Avalúo extrajudicial. En cada hoja de papel del tamaño comun. 0 50
- 15 Aviso de remate ó de almoneda. Al proceder al tiro de cada impreso de distinto nombre, se fijarán, en el autógrafo que debe presentarse y quedar depositado en la imprenta ó litografía, estampillas por valor de. . . . 0 50
- 16 Aviso judicial. En los negocios civiles á instancia, ó por interes de parte. . . . . 0 50
- 17 Balance por órden judicial ó administrativa. En cada hoja de papel de tamaño comun. . . . . 0 50

- 18 Balance privado de existencias de cualquiera negociacion agrícola, mercantil ó industrial. En cada hoja de papel de tamaño comun. . . . . 0 50
- 19 Bastanteo. (Véase legalizacion de firma ó firmas, etc., etc.)
- 20 Billetes de banco. Los que representen una cantidad desde cinco pesos hasta diez pesos. . . . 0 02
- Los que representen una cantidad de mas de diez pesos en adelante, por cada cincuenta pesos y por cada fraccion menor de cincuenta pesos. . . . . 0 05
- 21 Billetes de lotería premiados. Cuando no estén gravados por otro impuesto federal. (Véase recibo).
- 22 Boleto, recibo ú otro documento que se expida bajo cualquiera forma ó nombre, en los remates ó almonedas, para justificar la compra de efectos rematados. (Véase recibo).
- 23 Boleto, recibo ú otro documento de pasaje para el exterior de la

República, bajo cualquier nombre ó forma en que se expida. (Véase recibo).

24 Boleto, recibo ú otro documento de pasaje de un punto á otro de la República, bajo cualquier nombre ó forma en que se expida. (Véase recibo).

25 Boleto ú otro documento otorgado por casas de empeño ó negociacion de este ramo, en las cuales se preste dinero sobre alhajas, ropa ú otros objetos; exceptuándose el *Monte de Piedad* de la capital de la República y las sucursales de él, así como los *Montes de Piedad* que estén establecidos y que se establecieren por los gobiernos de los Estados y municipalidades, con fondos destinados á objetos de beneficencia pública. Por todo préstamo de diez pesos en adelante, siendo el pago del timbre á cargo del prestamista. (Véase recibo).

26 Boleto, recibo ó cualquier otro

documento ó contraseña, que bajo cualquier forma expidan las empresas ó administraciones de espectáculos públicos, y que sirva para acreditar el derecho de ocupar la localidad ó localidades por una ó mas personas. (Véase recibo.)

27 Bono. (Véase accion, bono, póliza, etc., etc.)

28 Bonos expedidos por obligaciones á cargo del erario federal, del de los Estados ó municipios. Exentos del timbre.

## C.

29 Carta-cuenta expedida por las oficinas federales. Exentas del timbre.

30 Carta-cuenta de distinto origen. (Véase recibo.)

31 Carta de envío ó recibo. (Véase recibo.)

32 Carta de crédito. (Véase recibo.)

- 33 Carta de pago. (Véase recibo)...  
 34 Carta-orden. (Véase recibo.)...  
 35 Carta-poder, expedida con cualquier objeto y admitida en los casos y términos que la ley previene. (Véase recibo.)  
 36 Carta-poder que no exprese cantidad determinada, sin que se pueda fijar esta. En cada hoja de papel de tamaño comun.... 0 50  
 37 Certificado de depósito, ó cualquier otro documento admitido por ley, expedido como resguardo en el caso de depósito, y que se refiere á cantidad en dinero ó en valores de diez pesos en adelante. (Véase recibo.)  
 38 Certificado otorgado por corredor, síndico, agente de negocios ú otro interventor en operaciones mercantiles. En cada hoja de papel del tamaño comun..... 0 50  
 39 Certificado otorgado por facultativos en ejercicio de sus profesiones. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 50  
 40 Certificado de avería, sanidad ú

- otros documentos expedidos por los capitanes de puertos, comandantes de marina, etc En cada hoja..... 0 25  
 41 Certificado de cualquiera clase de actuaciones civiles. En cada hoja de papel de tamaño comun. 0 50  
 42 Certificado de cualquiera clase de actuaciones criminales á petición de parte..... 0 50  
 43 Certificado de procedencias distintas de las especificadas, bien sea expedido por autoridades, ó por particulares. En cada hoja de papel de tamaño comun. 0 50  
 44 Certificado otorgado por profesores de medicina, en los actos del registro civil. Exento del pago del timbre.  
 45 Certificado ú otro documento, que sobre licencias absolutas y demás asuntos militares se expida en el ramo de guerra, á los individuos de la clase de tropa, incluso los sargentos. Exentos del pago del timbre.  
 46 Cheek, cada uno..... 0 05

- 47 Citas, cada una de las que expidan los jueces. En el Distrito federal y territorio de la Baja California..... 0 25
- 48 Codicilo. (Véase testamento.)
- 49 Conocimiento terrestre ó marítimo, ú otro resguardo por conduccion de dinero ó mercancías: pagará segun el monto del flete. (Véase recibo.)
- 50 Contrato privado sobre venta, permuta, préstamo ó cualquiera otra operacion, no especificada en esta tarifa. (Véase recibo.)
- 51 Contrato privado sobre arrendamiento. (Véase escritura pública.)
- 52 Contrato privado para la ejecucion de algun trabajo, desempeño de comision ó empleo particular, siempre que para ello no se expida documento alguno que bajo otra forma esté especificado en esta tarifa, y que no se determine cantidad, sin que se pueda fijar esta. En cada

- hoja de papel de tamaño comun..... 0 50
- 53 Copia simple para uso de las oficinas. Sin timbre.
- 54 Copia certificada de cualquier documento, por el que se haya pagado el derecho del timbre. 0 50
- 55 Copia certificada de cualquier documento, partida ú asientos de libros, que se expidan á favor de particulares por funcionarios públicos, jefes de oficina, corporaciones, etc. En cada hoja de papel de tamaño comun... 0 50
- 56 Copia de despacho, título ó nombramiento. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 10
- 57 Copia ó testimonio de actas, de juicio de conciliacion, próroga de plazo, etc., que expidan los jueces. Se cubrirá con una estampilla de cincuenta centavos por cada hoja de papel de tamaño comun, y ademas la cuota que como acta le corresponda.
- 58 Copia certificada que para el ar-

chivo general de la nacion, los tribunales superiores, de los juzgados ú otros archivos públicos, se otorgue por los escribanos, jueces, receptores ú otras autoridades. En cada hoja de papel de tamaño comun.

59 Copia de avalúos de los empeños, por cada cien pesos..... 0 05

Y por cada fraccion excedente de los cien pesos..... 0 05

60 Cubiertas de testamento cerrado. 1 00

Sin perjuicio de que al abrirse el testamento se le agreguen las estampillas que correspondan conforme á escritura pública. (Véase escritura pública.)

61 Cuenta á cobrar ó á pagar. (Véase recibo.)

62 Cuenta de compra ó venta. (Véase recibo.)

63 Cuenta de division y particion. (Véase recibo.)

64 Cuenta de envío ó recibo. (Véase recibo.)

65 Cuenta de procedencias distintas de las especificadas en esta ta-

rifa: la base para el cobro del timbre será el importe del saldo. (Véase recibo.)

D.

66 Despacho ó nombramiento: el que expidan los poderes federales, los de los Estados, las municipalidades ó cualquiera otra autoridad ó corporacion, para el desempeño de todo encargo ó empleo público, aun cuando sea con el carácter de auxiliar ó supernumerario, y aunque sea interino, siempre que, segun el nombramiento ó su próroga, exceda de dos meses, contendrá estampillas para documentos y libros como sigue:

En todo sueldo, honorario ú otro emolumento anual que no llegue á trescientos pesos. Exento del pago del timbre.

Desde \$300 anuales sin llegar 500,

se pondrán estampillas por valor de.....	5 00
Desde \$500 anuales sin llegar á 1,000.....	10 00
Desde \$1,000 sin llegar á 2,000	15 00
Desde \$2,000 sin llegar á 3,000	20 00
Desde \$3,000 sin llegar á 4,000	25 00
Desde \$4,000 en adelante.....	30 00

67 Documento provisional. Causa la misma cuota que el definitivo.

68 Duplicado ó triplicado de cualquier documento que cause pago. (Véase recibo.)

69 Duplicado ó triplicado de cualquier documento que deba servir para la contabilidad de las oficinas públicas. Exento.

## E.

70 Escritura pública por obligación, contrato, ó por cualquiera otra operacion. Cuando no se exprese cantidad determinada, sin que se pueda fijar. En la prime-

ra hoja de papel de tamaño comun..... 5 00

En cada una de las hojas siguientes..... 0 50

71 Escritura pública por venta, compra, arrendamiento, permuta, préstamo, hipoteca, fianza, sociedad, compañía, depósito, donacion, cesion de cualquier origen, promesa, dote, arras ó por cualquiera otra obligacion ó contrato. Por cada cien pesos, y por la fraccion que hubiere menor de cien pesos, fijándose las estampillas en las copias ó testimonios que se expidan á cada uno de los otorgantes, y asimismo en los nuevos testimonios que puedan expedirse conforme á las leyes..... 0 10

Además del importe de dicha cuota, se fijarán en cada hoja de papel de tamaño comun, en los protocolos y en los testimonios, estampillas por valor de..... 0 50

En las escrituras sobre arrendamientos ú otras prestaciones pe-

riódicas, la base será una anualidad.

## F.

72 Factura á cobrar ó á pagar. (Véase recibo.)

73 Factura que se refiere á libranzas que hayan pagado timbre. Sin estampilla.

74 Factura de compra ó venta. (Véase recibo.)

75 Factura de envío ó recibo. (Véase recibo.)

76 Fianza ú otra obligacion de pago otorgada privadamente, y relativa á arrendamiento de cualquiera procedencia, por tiempo ilimitado: el importe del arrendamiento anual será la base para el pago del timbre. (Véase recibo.)

77 Fianza ú otra obligacion de pago otorgada privadamente, y relativa á arrendamiento de cual-

quiera procedencia, por tiempo determinado: el importe del arrendamiento anual será la base para el pago del timbre. (Véase recibo.)

78 Fianza ó responsiva que se otorgue ante aduana marítima ó fronteriza. En cada hoja de papel de tamaño comun . . . . . 0 50

79 Fianza carcelaria, sin responder por alguna cantidad determinada . . . . . 1 00

80 Fianza-ú otra obligacion de pago que no se encuentre especificada en esta tarifa (Véase recibo.)

81 Fianza ú otra obligacion de pago, no especificada en esta tarifa; siempre que en el documento no se exprese cantidad alguna, sin que se pueda inferir cuál sea; en cada hoja de papel de tamaño comun, se fijarán estampillas por valor de . . . . . 1 00

82 Fianza de los empeños. (Véase recibo.)

G.

83 Guía, cada una..... 0 03

I.

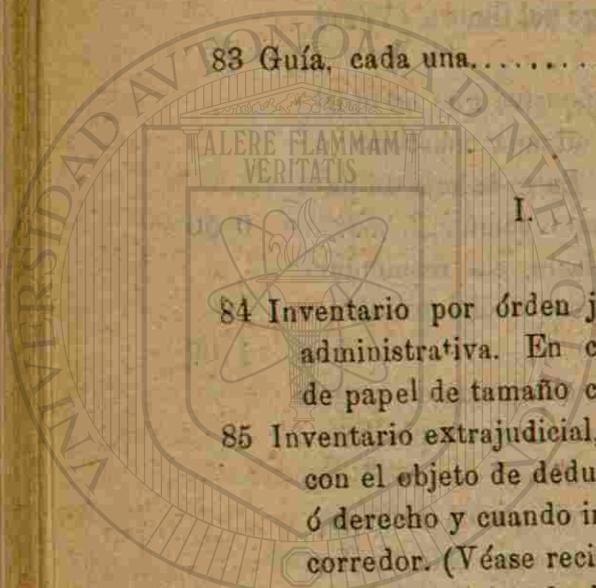
84 Inventario por orden judicial ó administrativa. En cada hoja de papel de tamaño comun.... 0 50

85 Inventario extrajudicial, formado con el objeto de deducir accion ó derecho y cuando intervenga corredor. (Véase recibo.)

86 Indice cronológico de los protocolos, en cada hoja..... 0 05

L.

87 Legalizacion de firma ó firmas, ó bastanteo. Por cada legalizacion ó bastanteo..... 0 10



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

88 Letra de cambio. (Véase recibo.)

89 Libranza. (Véase recibo.)

90 Libros "Diario," "Mayor" y "Caja" ó sus equivalentes, con excepcion de los borradores y otros auxiliares que están exentos del pago del timbre. Los particulares, comerciantes, agentes mercantiles y administradores de cualquiera empresa, compañía ó corporacion, sea cual fuere su denominacion ú objeto, y los administradores de bienes propios ó ajenos, de todo género de establecimiento mercantil, industrial, agrícola ó de otra especie, cuyo capital en giro, en efectivo, en crédito ó en existencias, sea de dos mil pesos en adelante, están obligados á tener los expresados libros. Por cada hoja de papel con sujecion á lo prescrito para libros en la presente ley..... 0 05

91 Libros de cuentas corrientes. Quedan sujetos al pago del timbre

cuando no se haga uso del "Mayor."

- 92 Libro de caja de los empeños y de asiento de partidas de empeño, cada hoja..... 0 05
- 93 Libro de avalúos con autorización ó sin ella, cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 05
- 94 Libros. Los que deben usar los agentes de negocios y corredores. Por cada hoja de papel, con sujecion á lo proscrito para libros en esta ley..... 0 05
- 95 Libros de actas ó acuerdos. Las corporaciones, cualquiera que sea su denominacion ú objeto; compañías y cuerpos colegiados, exceptuándose los colegios electorales, tienen obligacion de extender sus actas ó acuerdos en libros que requisitará el administrador de la renta del timbre, conforme á las prescripciones establecidas para libros. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 05
- 96 Libros de actas en que se hacen

constar los juicios de conciliacion en los juzgados. (Véase actas.)

- 97 Libros. Los que se usan para contabilidad por colegios particulares, compañías y corporaciones. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 05
- 98 Libros. Los que lleven los escribanos, notarios, jueces, receptores, ú otros del Distrito federal y Territorio de la Baja California, que por cualquier título ó motivo ejerzan la fé pública, para asentar las matrices de todos los instrumentos que otorguen las partes en sus contratos á negocios. Para el pago del timbre, véase protocolo ó registro.
- 99 Libros. Los de registro civil serán autorizados sin estipendio alguno por los respectivos administradores del timbre, quienes en la primera y última hojas de cada libro asentarán bajo su firma la toma de razon,

foja relativa del registro que se lleve en la oficina, fecha de la presentacion, número de fojas que contenga y uso á que se destina, sellando además cada hoja.

100 Libros. Los de establecimientos cuyos fondos estén dedicados á objetos de beneficencia ó instruccion, se autorizarán en igual forma y bajo los mismos términos que los libros del registro civil.

101 Libros. Los que se usan para la contabilidad y para otras operaciones en las oficinas de la Federacion y de los Estados, incluso las municipalidades. Exentos del pago del timbre.

102 Libros. Los de acuerdos, registros, índices ú otros objetos del servicio económico de los tribunales y juzgados, quedan exentos del timbre.

103 Libros de registro público. Se les fijará en cada hoja de papel de tamaño comun á medida que

se vaya usando el libro, y á expensas del interesado, cancelándose con el sello de la oficina, una estampilla de..... 0 50

104 Licencia para expendio de licores, para establecimiento de giros, para músicas en ellos, para venta de prendas, para diversiones públicas, ú otros permisos análogos que otorguen las autoridades políticas y municipales. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 05

105 Loterías. Las administraciones de las establecidas y que se estableciéren en el Distrito federal, en los Estados y en el territorio de la Baja California, invertirán en estampillas para documentos y libros: por cada cien pesos, y por la fraccion que hubiere menor de cien pesos sobre el total valor de los billetes vendidos, lo cual se comprobará con la cuenta que presentarán un mes después de cada sorteo, en las oficinas res-

pectivas de la renta del timbre..... 0 03

En dicha cuenta constarán adheridas las estampillas correspondientes, para que el empleado del timbre las cancele debidamente.

M.

106 Medicinas y especialidades farmacéuticas que no se preparan en las boticas por fórmulas conocidas, aunque se prescriban por un médico. Sobre cada paquete, caja, pomo, etc., etc., en que se contenga la sustancia, sea de la clase que fuere, se fijarán estampilla ó estampillas segun el valor del precio de venta en estos terminos:

Cuando el valor de la pieza no exceda de cincuenta centavos.... 0 01

Cuando exceda de dicho valor, por cada cincuenta centavos ó

por fraccion menor de esta suma..... 0 01

107 Memoria ó estado periódico de las negociaciones, siempre que represente accion ó derecho. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 05

Cuando solo sirvan para formar asientos en los libros de cuentas de las negociaciones, no llevarán estampilla.

108 Memorial ocurso, representacion, peticion ó solicitud, ante cualquiera autoridad, funcionario ó jefe de oficina. En cada hoja de papel de tamaño comun.... 0 50

109 Memorial ocurso, representacion, peticion, solicitud, testamento y demas recados, tratándose de la clase de tropa ó de los notoriamente pobres, á juicio de la autoridad ó jefe de la oficina que lo reciba. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 05

## N.

- 110 Nómina, recibo ú otro documento que acredite la percepcion de sueldo, honorario ú otro emolumento ó pension. Exceptuándose la clase militar en servicio activo. En cada partida, y en caso de no llevar estampilla la póliza. (Véase recibo.)
- 111 Nota ó apunte de venta ó de contrato por la enajenacion de efectos, acciones, bonos, préstamos de oro ó plata, otorgados por casas de comercio ó compañías, en cada uno..... 0 50

## O.

- 112 Obligacion privada de pago. (Véase recibo.)
- 113 Ocurso. (Véase memorial.)

## P.

- 114 Pagaré. (Véase recibo y venta á plazo.)
- 115 Pase. En cada uno de los que se expidan resguardando frutos y productos de cualquier género y clase, satisfará el remitente... 0 01
- 116 Patente de privilegio concedido á particular, empresa, compañía ó corporacion: se extenderá en papel especial para despachos, conteniendo en estampilla la cuota de..... 20 00
- 117 Pedimento para la carga ó descarga de buque en el comercio de altura..... 8 00
- 118 Pedimentos para la carga ó descarga de buques en el comercio de cabotaje, con porte que no exceda de cincuenta toneladas..... 0 50
- Con porte excedente de cincuenta toneladas..... 2 00
- Cuando el buque de altura ó ca-

botaje salga en lastre, el pedimento de salida queda exento del pago del timbre.

119 Pedimento para el despacho de efectos y mercancías de cualquier género y clase, tanto á su importacion como á su exportacion. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 25

120 Pedimento para el transporte de efectos ó mercancías en buque destinado al comercio de cabotaje. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 10

121 Pedimento para internacion de efectos y mercancías de cualquier género y clase, ante aduanas marítimas y fronterizas cuyo valor no exceda de cien pesos. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 05

122 Pedimento para internacion de efectos y mercancías de cualquier género y clase, ante aduanas marítimas y fronterizas, cuyo valor exceda de cien pesos,

En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 25

123 Pedimento de guía ante aduanas interiores, bajo esta ú otra de nominacion establecidas y que se establecieren. En cada hoja de papel de tamaño comun... 0 10

124 Pedimento bajo cualquiera forma extendido, en que se solicite trasbordo de efectos y mercancías autorizado por la ley. En cada hoja de papel de tamaño comun..... 0 50

125 Perfumería, jabones, cosméticos, pomadas, esencias, aguas olorosas, etc., etc. (Véase medicinas, especialidades, etc.)

126 Permiso para ventas en los empeños, comprendido el inventario simple. (Véase licencia.)

127 Peticion. (Véase memorial)

128 Poder privado. Cada hoja..... 0 50

129 Poder jurídico. En la primera hoja de papel de tamaño comun. 5 00

En cada hoja de las siguientes, siendo de tamaño comun..... 0 50

130 Póliza. (Véase accion, bono, etc.)

131 Póliza de seguros marítimos, contra incendio, por la vida, etc.  
(Véase seguro.)

132 Póliza de pago en las oficinas de la Federación y de los Estados. Cuando no sea documento aislado, sino que vaya acompañado de alguna nómina, esta llevará las estampillas, pero cuando sea documento solo, sin otro anexo, en ella se pondrán las estampillas, conforme á recibo.

133 Protesto de libranza, de letra de cambio, de pagaré á la orden, ó de otro documento de pago que legalmente sea protestable, entendiéndose por tal protesto el testimonio de la escritura ó acta relativa, cualquiera que sea la suma. En cada hoja de papel de tamaño comun. . . . . 0 50

134 Protocolo ó registro formado por notarios, escribanos, jueces, receptores, etc., en cuyo protocolo ó registro deben constar las diversas clases de instrumentos públicos que otorgan

las partes en sus contratos ó negocios; comprendiéndose en esta disposicion cada uno de los libros de que se deba hacer uso en los registros públicos establecidos ó que se establecieren. En cada hoja de papel de tamaño comun, designado para documentos, que contenga el libro, se pondrá una estampilla de. . . . . 0 50

Los cincuenta centavos de que trata la fraccion anterior se pagarán por los otorgantes á proporcion del papel que ocupen, ya sea en una hoja ó mas.

El cumplimiento de esta prevencion es de la responsabilidad del notario, escribano, juez, etc., etc.

135 Recibo y todo documento, carta, etc., que expidan los comerciantes, particulares, compañías ó  
LEY DEL TIMBRE.—4.

asociaciones, para justificar pago, depósito, remisión, recepción de efectos y valores, y en general, todo documento otorgado privadamente, que represente giro, pago, compra, venta, envío, recibo ó fianza que envuelva constancia, convenio, derecho ú obligación. De diez á cien pesos ya sea en dinero ó en valores..... 0 03

Y por cada cien pesos ó fracción menor de esa suma..... 0 03

136 Recibo, póliza, certificado de entero ú otro documento que expidan las oficinas recaudadoras de la federación, de los Estados y de los municipios, para acreditar el pago de contribuciones, derechos, multas ú otros ingresos que constituyan sus rentas. Exentos del pago del timbre, siempre que tales documentos no puedan ser negociables ó transferibles, expedidos á petición de parte.

137 Refrendo de licencia para estable-

cimiento de empeño. La misma cuota que para dicha licencia.

138 Representación. (Véase memorial, oculto, etc., etc.)

## S.

139 Seguro, póliza de seguros: pagará el uno por ciento sobre el premio que cause el seguro.

140 Solicitud. (Véase memorial, oculto, etc., etc.)

## T.

141 Tasación ó avalúo de cualesquiera efectos ú objetos. En cada hoja de tamaño común..... 0 50

142 Telégrama, cada uno de los dirigidos por particulares..... 0 01

143 Telégrama de escala que haya cu-

- bierto el timbre en la oficina de su procedencia. (Sin timbre.)
- 144 Testamento. (Véase cubierta de.)
- 145 Testamento, codicilo ó memoria testamentaria. En la primera hoja de papel de tamaño comun . . . . . 5 00
- En cada una de las siguientes con el mismo tamaño. . . . . 0 50
- 146 Testimonio de cualquier instrumento público. En cada hoja de papel de tamaño comun. . . . . 0 50
- Llevará además estampilla ó estampillas conforme á la cantidad que se verse. (Véase escritura pública.)
- 147 Título ó diploma para profesores de ambos sexos. Se extenderá en el papel especial para despachos, y satisfará el timbre como sigue:
- De corredor de primera clase, agente de negocios y profesor científico de los no mencionados. . . . . 10 00
- De corredor de segunda clase. . . . . 5 00
- De agricultor, maestro de obras,

- dentista, partera y flebotomiano. . . . . 5 00
- De ingeniero, escribano y fiat de notario. . . . . 15 00
- De abogado, médico y farmacéutico. . . . . 20 00
- De instruccion primaria. (Sin timbre.)
- Los nombramientos ó despachos, títulos, etc., que se den á los profesores para desempeñar alguna comision especial remunerada, pagarán tambien el timbre. (Véase despacho.)
- 148 Título de tierra. (Véase escritura pública.)

## V.

- 149 Vale al portador, ó á favor de otra persona ó personas determinadas. (Véase recibo.)
- 150 Ventas á plazo. En toda venta se exigirán pagarés por el comerciante, siendo responsables de

la falta de cumplimiento de esta prevencion el corredor y comprador.

Art. 5º. La constancia de abono que se asiente en cualquier documento que contenga la estampilla ó estampillas correspondientes, no está sujeta á nuevo pago.

Art. 6º. En los abonos por obligacion constante en documento ya timbrado, cuando se extienda documento especial ó separado, ó recibos por cantidades á buena cuenta, como por sí solos constituyen una constancia de abono, deben timbrarse conforme á las prescripciones de esta ley.

Art. 7º. Los recibos que otorguen los particulares á las oficinas públicas para reembolsarse de préstamos sin interés, ó por devoluciones de enteros no debidos, quedan exentos del timbre.

Art. 8º. En los casos en que haya de extenderse documento por depósito de mercancías, acciones, bonos, muebles ú otros objetos no especificados en la tarifa, y cuyos valores fuere necesario estimar para el uso de las estampillas, se computarán al precio de plaza del lugar en que esta operacion se verifique.

Art. 9º. Todo documento que importe una transaccion ó negocio que envuelva derecho ú

obligacion, ya sea trasferible ó no, y que no esté especificado en la tarifa, queda sujeto al pago del timbre con la cuota que lleve señalada aquel con que tenga mayor analogía, á juicio de las oficinas del timbre.

Art. 10. Cuando en algun libro ó documento se inserten otro ú otros que hayan sido ya gravados con el timbre, no se cobrará por ellos la cuota que ya hayan pagado. Cuando en algun libro ó documento se extiendan ó inserten indebidamente otro ú otros, sujetos á mayor cuota se pagará por ellos la que corresponda conforme, á la ley.

Art. 11. Los documentos del exterior de la República para surtir cualquier efecto en ella, deberán timbrarse con arreglo á la tarifa, y verificará esta operacion la persona que deba hacer uso de ellos.

Art. 12. Los documentos provisionales, así como los duplicados, triplicados, etc., llevarán la estampilla correspondiente á su naturaleza y valor.

Art. 13. En todo documento que conforme á las prescripciones de esta ley deba ser timbrado, aun cuando haya de surtir su efecto en el exterior de la República, se fijará la estampilla ó estampillas correspondientes, y en caso contrario,

todas y cada una de las personas que intervengan en su otorgamiento, directa ó indirectamente, incurren en las penas de esta ley.

Art. 14. No deberán llevar estampillas:

I. Los libros para la contabilidad ó despacho de las oficinas públicas, los cuales se autorizarán y registrarán conforme á las leyes respectivas.

II. Los libros de actas ó acuerdos de los funcionarios públicos.

III. Las pólizas, certificados de entero, de recibo ó de depósito, y las manifestaciones, boletas ó recibos del pago de impuestos que expidan las oficinas públicas; y las minutas, oficios y demás recados de oficina que sirvan para la formación de sus expedientes; y las nóminas ó listas de jornales de operarios.

IV. Las medicinas simples ó compuestas, productos químicos y preparaciones farmacéuticas que se confeccionan y venden bajo la fórmula prescrita por un médico, ó con arreglo á las farmacopeas y formularios conocidos.

Art. 15. Las excepciones del artículo anterior se refieren á los funcionarios y las oficinas públicas de la Federación, de los Estados y de los municipios.

Art. 16. Cuando de los libros ó documentos expresados en el artículo 14 se expida copia, tes-

timonio, certificado ú otro documento que sirva para ejercitar algun derecho privado, se le fijarán las estampillas correspondientes segun tarifa.

Art. 17. Los documentos de pago, depósito, etc., que emitan las oficinas públicas y que se endosen ó trasfieran entre particulares, deberán llevar las estampillas correspondientes; de otra manera no tendrán validez alguna, sino mediante el pago de la multa respectiva.

Art. 18. La hoja de papel de tamaño comun para documentos, tendrá la extension de treinta y cinco centímetros de largo y veinticinco de ancho como *máximo*. Cuando en largo ó ancho exceda del tamaño ántes señalado, pero no del doble, causará la cuota de dos hojas. Cuando *asimismo* exceda del doble tamaño señalado al comun, pero no del triple, causará la cuota de tres hojas, y así sucesivamente.

Art. 19. En los libros tendrá la hoja de papel de tamaño comun la extension de cincuenta centímetros de largo y treinta y cinco de ancho como *máximo*. Cuando en largo ó ancho exceda del tamaño ántes señalado, pero no del doble, causará la cuota de dos hojas. Cuando *asimismo* exceda del doble tamaño señalado al comun, pero no del triple, causará la cuota de tres hojas, y así sucesivamente.

20. Si el que litiga habilitado por pobre conforme á las leyes, obtiene fallo favorable á sus intereses pecuniarios, el juez respectivo exigirá desde luego en estampillas, la diferencia que resulte entre las usadas y las que debieron usarse conforme á la tarifa de esta ley; las que se fijarán proporcionalmente en cada una de las hojas respectivas y serán canceladas por el acturio.

Art. 21. Cuando falten en algun lugar estampillas para documentos y libros, lo hará constar en el mismo libro ó documento el administrador de la renta del timbre, ó la primera autoridad política en su defecto, por medio de una nota fechada el día de la presentación y firmada por el que la extienda; pero quedando obligado el tenedor á satisfacer el timbre por medio de estampillas que se adherirán tan luego como cese la falta de estas, en cuyo caso, para que sea válida la cancelación, se hará por el que puso la nota ó el que haga sus veces. Cuando en igual caso el documento ó libro se envíe á distinto lugar, será presentado en este al administrador del timbre, para que en vista de la constancia prevenida se pongan y cancelen las estampillas correspondientes, á fin de que tengan su valor y fuerza

### CAPITULO III.

#### *Contribucion federal.*

Art. 22. Como contribucion federal cuyo producto ingresará á la renta del timbre, se pagará en la República una cuarta parte sobre todo entero que por cualquier título ó motivo se haga en las oficinas federales, en las de los Estados y en las municipalidades. Se hará proporcionalmente el entero de la contribucion federal, á la vez y del modo que se haga cualquiera entero en alguna de dichas oficinas, bien sea por pago total ó parcial, ó á buena cuenta, depósito ó cualquiera otra forma.

Art. 23. En los remates, ventas, enajenaciones, contratos ó arrendamientos de cualquiera contribucion ó impuesto de los Estados y Municipios, el arrendatario, comprador ó contratista pagará la contribucion federal sobre la suma estipulada.

Art. 24. La contribucion federal se pagará

20. Si el que litiga habilitado por pobre conforme á las leyes, obtiene fallo favorable á sus intereses pecuniarios, el juez respectivo exigirá desde luego en estampillas, la diferencia que resulte entre las usadas y las que debieron usarse conforme á la tarifa de esta ley; las que se fijarán proporcionalmente en cada una de las hojas respectivas y serán canceladas por el acturio.

Art. 21. Cuando falten en algun lugar estampillas para documentos y libros, lo hará constar en el mismo libro ó documento el administrador de la renta del timbre, ó la primera autoridad política en su defecto, por medio de una nota fechada el día de la presentación y firmada por el que la extienda; pero quedando obligado el tenedor á satisfacer el timbre por medio de estampillas que se adherirán tan luego como cese la falta de estas, en cuyo caso, para que sea válida la cancelacion, se hará por el que puso la nota ó el que haga sus veces. Cuando en igual caso el documento ó libro se envíe á distinto lugar, será presentado en este al administrador del timbre, para que en vista de la constancia prevenida se pongan y cancelen las estampillas correspondientes, á fin de que tengan su valor y fuerza

### CAPITULO III.

#### *Contribucion federal.*

Art. 22. Como contribucion federal cuyo producto ingresará á la renta del timbre, se pagará en la República una cuarta parte sobre todo entero que por cualquier título ó motivo se haga en las oficinas federales, en las de los Estados y en las municipalidades. Se hará proporcionalmente el entero de la contribucion federal, á la vez y del modo que se haga cualquiera entero en alguna de dichas oficinas, bien sea por pago total ó parcial, ó á buena cuenta, depósito ó cualquiera otra forma.

Art. 23. En los remates, ventas, enajenaciones, contratos ó arrendamientos de cualquiera contribucion ó impuesto de los Estados y Municipios, el arrendatario, comprador ó contratista pagará la contribucion federal sobre la suma estipulada.

Art. 24. La contribucion federal se pagará

precisamente con estampillas especiales, que tendrán los valores siguientes:

Primera.....	Cinco pesos.
Segunda.....	Un peso.
Tercera.....	Veinticinco centavos.
Cuarta.....	Cinco centavos.
Quinta.....	Un centavo.

Esta distribución de valores podrá alterarla el ejecutivo, si así lo exige el servicio público.

Art. 25. No se cobrará suma alguna por el "Gran sello" que se ponga á los despachos, por estar incluido su valor y el de la contribucion federal en la cuota del timbre, determinada en la tarifa.

Art. 26. No se pagará contribucion federal:

I. Por los derechos de piso que se cobran diariamente en los mercados, siempre que la cuota total que se imponga, no exceda de veinticinco centavos, excepto en los casos de arrendamiento, enajenacion ó contrato; no incluyéndose tampoco las contribuciones sobre los giros permanentes que tienen cuota fija.

II. Por los impuestos á efectos de primera necesidad, pertenecientes á personas pobres y que ellas mismas introduzcan en hombros á las po-

blaciones, siempre que el total entero no exceda de cincuenta centavos.

III. Por los telégramas oficiales que dirijan los funcionarios ó empleados de la Federacion ó de los Estados.

IV. Por la compra y uso de estampillas de la renta del timbre y correos.

V. Por los enteros procedentes de estancias militares.

VI. Por todo entero perteneciente á la Federacion que se haga en las aduanas marítimas y fronterizas, administraciones de rentas y direcciones de contribuciones directas en el Distrito federal, territorio de la Baja-California y casas de moneda, así como por todo entero en las oficinas municipales del mismo Distrito y territorio, por estar comprendida esta contribucion en el total de los enteros que se hacen en esas oficinas.

VII. Por los enteros de una á otra oficina, siempre que en la primera se haya satisfecho la contribucion federal.

VIII. Por los reintegros.

IX. Por los depósitos que no sean en cuenta ó garantía de impuestos ó contribuciones.

X. Por las multas impuestas en esta ú otra ley, respecto de los multados.

LEY DEL TIMBRE—5.

XI. Por los enteros en las oficinas del registro civil.

XII. Por las pensiones de alumnos de establecimientos de instrucción pública.

XIII. Por los réditos de capitales que se reconozcan al gobierno federal, á los Estados ó municipios, y á los establecimientos de instrucción y beneficencia pública.

XIV. Por las operaciones de enajenación de bienes nacionales y nacionalizados, pertenecientes á la Federación, los Estados y municipios.

XV. Por los remates de efectos que hagan las oficinas federales.

XVI. Por los productos de la Escuela de Agricultura y de cualquier establecimiento del gobierno federal.

XVII. Por el impuesto federal en los premios de loterías.

XVIII. Por todo impuesto personal que no exceda de doce y medio centavos en la cuota de un mes, ó en la suma de cuotas distribuidas en un mes.

XIX. Por el impuesto ó contribución personal que los municipios cobren para el sostenimiento de la instrucción primaria, siempre que esté expresa y señaladamente destinado para tal fin.

Art. 27. En los enteros que se hagan en la tesorería general de la nación, se pagará en dinero la contribución federal, y formará una sola cuota con el impuesto que la origine.

Art. 28. Cuando por la naturaleza del entero, como en los donativos voluntarios, multas, etc., no pueda exigirse del que lo verifica mayor exhibición, se considerará incluida en el total entero la contribución federal, y cuidará el jefe de la oficina recaudadora de que se amorticen las estampillas correspondientes, con cargo á quien ó á quienes deban percibir dicho entero.

Art. 29. Si llegaren á faltar estampillas de contribución federal por circunstancias anormales ó por otro motivo, se admitirá el pago en dinero, y la oficina recaudadora justificará la entrega con el certificado de la administración del timbre, que se remitirá al jefe de hacienda en lugar de las estampillas amortizadas. Si la carencia de estampillas fuere por culpa de los empleados de la renta, el jefe de hacienda hará efectiva la responsabilidad de éstos, dando aviso al superior.

Art. 30. Se asigna como remuneración el 5 por ciento de lo recaudado de la contribución federal, á los jefes ó encargados de las oficinas de los Estados en que se reciban y sean canceladas las estampillas, y el uno por ciento al admi-

nistrador principal de la renta del timbre, cuyo empleado lo distribuirá convenientemente entre él mismo y los subalternos que hayan tenido participio en la venta, con aprobacion del gobierno.

#### CAPITULO IV.

##### *Cancelacion de estampillas.*

Art. 31. La cancelacion de estampillas se hará por los que otorguen, extiendan, expidan ó firmen cualquier escrito ó documento de los especificados en la tarifa. Los jueces, notarios y jefes de oficinas telegráficas, pueden cancelar en lugar de los interesados, por tener en muchos casos la condicion de otorgantes.

Art. 32. La cancelacion de las estampillas para documentos y libros, que deba hacerse en todas las oficinas públicas, notarias y oficinas telegráficas, así de la Federacion como de los Estados ó municipios, se verificará con un sello de tinta que exprese el lugar, mes, dia y año, y lleve además el nombre de la oficina, de manera

que el sello abrace parte de la estampilla y parte del escrito ó documento.

Art. 33. Cuando una oficina no tenga sello, se escribirá la cancelacion con los requisitos del artículo anterior, y cuando solo tenga sello sin fecha, cancelará con el de que haga uso; y se escribirán además el mes, dia y año, de manera que ocupe parte de la estampilla y parte del escrito ó documento.

Art. 34. Las estampillas impresas directa é inmediatamente sobre billetes de banco, bonos, recibos ú otros documentos análogos, no necesitan cancelacion ni resello alguno.

Art. 35. Los comerciantes y particulares pueden cancelar las estampillas con un sello que exprese el lugar, mes, dia y año, y el nombre ó razon social de quien las cancela. Si el sello de que hagan uso no contiene la fecha, se pondrá escrita, ocupando tanto el sello como lo escrito, parte del timbre, y parte del escrito ó documento.

Art. 36. Las personas que no usen sello, escribirán precisamente en cada estampilla, el lugar, mes, dia y año, nombre y apellido, de manera que ambos escritos ocupen parte de la estampilla y parte del escrito ó documento.

Art. 37. Si una persona no sabe escribir, ha-

rá la cancelacion quien firme en su nombre el escrito ó documento.

Art. 38. La cancelacion de las estampillas la harán los que antoricen el escrito ó documento. Si fuere autorizado por varios, cada uno cancelará una estampilla, por lo ménos, caso de que no sean mas de tres los interesados. Cuando sean mas, bastará que tres de ellos cancelen todas las estampillas.

Art. 39. En los ocursoos firmados colectivamente por varias personas bastará que la primera ó cualquiera de ellas cancele la estampilla ó estampillas que contengan.

Art. 40. Cuando dos ó mas estampillas juntas sean canceladas con una sola fecha y una sola firma, que abrace todas no incurrirá en pena alguna el que así las haya cancelado.

Art. 41. No será válida la cancelacion de estampillas puestas una sobre otra, cubriéndose parte de algunas de ellas. Cada estampilla debe estar visible por completo, y una en seguida de otra á cualquiera distancia si se usan varias.

Art. 42. Los libros que deban timbrarse, se presentaran á la administracion respectiva de la renta del timbre para que sean allí registrados.

Art. 43. Los libros que se presenten en la administracion del timbre para satisfacer el dere-

cho que les impone esta ley, deberán estar sin asiento alguno. Hecho el cómputo de sus hojas, se asentará en la primera y última de ellas la fecha de la presentacion, número de sus fojas y nombre de la persona ó razon social á quien va á servir, y el folio del registro que llevará cada oficina. En la primera foja se fijarán las estampillas, que cancelará el empleado de la renta, y en cada foja se imprimirá el sello de la oficina, ó á falta de éste, la media firma del empleado. No se podrá autorizar parte de un libro.

Art. 44. Cuando una persona reciba algun documento procedente de otra localidad perteneciente á la República, sin la estampilla ó estampillas correspondientes, ni la constancia prevenida en el artículo 21, lo presentará á la oficina de la renta del timbre, donde se pondrá y cancelará por dicho empleado una estampilla ó estampillas de doble valor del que le corresponde segun tarifa. Esta operacion solo podrá verificarse ocho dias despues de recibido el documento, computándose este término desde la fecha en que se firmó, más el tiempo que dure el transporte de la correspondencia: fuera de este tiempo se cobrará la multa íntegra.

Art. 45. Las estampillas que se pongan á las cajas, paquetes, botes, etc., se colocarán precisa-

mente en la juntura del papel ó tapa de la caja, de manera que para hacer uso del contenido tenga que deteriorarse la estampilla.

Art. 46. En las botellas y pomos se colocará precisamente sobre el cuello y el tapon, para que al destaparse se destruya la estampilla.

Art. 47. Las estampillas de que hablan los dos artículos anteriores, se fijarán precisamente por el expendedor, antes de poner en venta las mercancías.

Art. 48. Cuando se haga uso de dos ó mas estampillas para *documentos y libros*, no debe quedarse alguna sin cancelacion legal. De lo contrario, se reputará el documento ó libro como falto en lo absoluto de estampillas.

Art. 49. No es admisible la estampilla ó estampillas para documentos y libros cuya cancelacion contenga enmendatura ó raspadura. Cualquiera de ambos defectos se reputará como infraccion, y por lo mismo, el documento, libro, etc., etc., será considerado como falto de estampillas; aplicándose al tenedor la multa que le corresponda, sin perjuicio de proceder á lo que haya lugar.

Art. 50. Las estampillas para contribucion federal serán canceladas inmediatamente en la oficina que las reciba, remitiéndolas así cada mes,

y bajo pliego certificado, á la respectiva jefatura de hacienda, acompañadas de una factura en que se expresará su numeracion y valores. Tal factura, en union de las estampillas canceladas, se remitirá mensualmente por los jefes de hacienda á la administracion general de la renta del timbre, con las observaciones que se juzguen oportunas, quedándose dichos jefes con copia certificada de esa factura. Las oficinas que existan en el Distrito federal, á quienes toca el cumplimiento de esta ley, remitirán á la administracion general de la renta las estampillas canceladas en la forma prescrita.

Art. 51. La cancelacion de las estampillas para contribucion federal, se verificará: primero, escribiendo con tinta en su reverso la fecha en que se reciben y el nombre de la oficina, ó por medio de un sello con tinta que contenga ambos requisitos; y segundo, quitando un bocado en cada estampilla, pero de manera que á pesar de ambas operaciones, queden legibles el bienio, el precio y la numeracion que cada una debe contener. ®

## CAPITULO V.

*Penas.*

Art. 52. En toda venta á plazo en que no se otorguen los pagarés por la cantidad total de la transaccion, el vendedor, el comprador y el corredor, pagarán proporcionalmente el 10 por ciento del importe total de la venta. Cuando no intervenga corredor en la operacion, el vendedor y el comprador pagarán la multa.

Art. 53. Ningun documento ó libro podrá hacer fé en juicio ó fuera de él, si no está legalizado con la estampilla ó estampillas canceladas debidamente; pero quedará revalidado previo el pago de la multa respectiva.

Art. 54. El tenedor, sea ó no otorgante, de cualquier documento que carezca de la estampilla ó estampillas del período de tiempo relativo, canceladas todas debidamente incurre en la multa de un diez por ciento, sobre el importe que en dinero ó en valores represente el documento.

Tratándose de conocimiento terrestre ó marítimo ó de fianza otorgada privadamente y relativa á arrendamiento, por tiempo ilimitado ó determinado, que carezca de los requisitos arriba expresados, satisfará el tenedor el diez por ciento de multa, sobre la cantidad que sirve de base para la cuota del timbre, asignada á ambos documentos. Si el documento tuviere la estampilla ó estampillas correspondientes, sin enmendatura ó raspadura ni otro motivo de sospechar fraude, sino solo con algun defecto de forma en la cancelacion, se reducirá la multa á diez tantos del valor de la estampilla ó estampillas respectivas.

Art. 55. Los corredores que admitan ó den curso á libranzas ú otros documentos sin las estampillas correspondientes, pagarán el diez por ciento sobre el valor que represente cada documento, excepto en el caso de que trata el artículo 21.

Art. 56. Los duplicados y triplicados de libranzas que no tengan la estampilla ó estampillas necesarias, no serán protestables, ni su pago obligatorio.

Art. 57. Cuando se trate de un documento en que no se exprese cantidad y esta no pueda inferirse, ó tratándose de un documento cuotizado, por hoja de tamaño comun, que no contenga

la cuota en estampilla ó estampillas canceladas debidamente, se impondrá al *tenedor*, como multa *veinte tantos* de la total cuota del timbre que debió causar el documento.

Art. 58. El tenedor de un libro que lo haya usado sin los requisitos que determina la ley, incurre en la pena de multa; tomándose por base para el cobro de ella, veinticinco centavos por cada una de las hojas de papel de tamaño comun que contenga el libro, aun cuando no todas se encuentren escritas.

Art. 59. Todo aquel que no haga uso de los libros necesarios para hacer constar las operaciones de giro, comercio, etc., ó se niegue á presentarlos cuando sea requerido, incurre en una multa de 25 á 200 pesos, pagadera cada vez que se justifique tal omision.

Art. 60. El que expida algun recibo ú otro documento equivalente, para cobro de renta de cualquiera procedencia, sin la estampilla ó estampillas correspondientes con arreglo á esta ley, será multado la primera vez en una cantidad de cinco á veinte pesos, la segunda de diez á cincuenta, y de veinte á cien en cada de las siguientes.

Art. 61. Los dueños ó encargados de establecimientos tipográficos, litográficos ú otros que

reciban para su publicacion en diario, periódico, ú otro impreso, autógrafo de aviso relativo á remate ó almoneda, ó á cualquiera diligencia judicial en los negocios civiles á instancia ó por interes de parte, cuyo documento carezca de la estampilla ó estampillas correspondientes, canceladas conforme está prevenido, sufrirá por la primera vez una multa de diez pesos, de veinte por la segunda y de cincuenta por cada una de las siguientes.

Art. 62. Los que expendan medicinas, especialidades farmacéuticas, perfumes, jabones ó cosméticos, sin la estampilla correspondiente, incurren por primera vez en una multa de 25 á 50 pesos, doble en la segunda y triple en las demás. Al denunciante de esta falta se le abonará íntegra la multa, menos el valor de la estampilla, que corresponde al fisco.

Art. 63. Los jefes ó encargados de las oficinas ó despachos telegráficos, que admitan para dar curso, ó que lo den á telégramas cuyo autógrafo no contenga cancelada legalmente la estampilla necesaria, incurren en la pena del artículo anterior.

Art. 64. Las autoridades, jueces, jefes de oficina y cualesquiera funcionarios ó empleados públicos, que admitan, expidan, otorguen, firmen

ó practiquen alguna diligencia, ó den curso á algun documento ó libro, cuando alguno ó algunos de estos carezcan de la estampilla ó estampillas respectivas, ó que no estén todas legalmente canceladas, satisfarán por la primera vez la multa en que esté incurso el documento ó libro de que se trate, sin perjuicio de exigir igual multa al actual tenedor, sea ó no otorgante por segunda vez incurren en una multa de doble cantidad y por tercera vez serán suspensos hasta por seis meses en el ejercicio de sus empleos.

Art. 65. Los escribanos, secretarios, notarios, ejecutores, procuradores, agentes fiscales y empleados inferiores, que den cuenta ó curso, escriban ó firmen documento ó libro que carezca del requisito del pago oportuno del timbre, incurren en la misma pena del artículo anterior.

Art. 66. Los empresarios ó encargados de vías férreas, del despacho ó agencia de toda clase de carruajes para la conduccion de pasajeros ó carga, los dueños ó consignatarios de buques, y en general todo aquel que expida boleto, recibo ú otro resguardo con relacion á flete ó pasaje sin satisfacer el timbre, será castigado por la primera vez con una multa de veinticinco pesos, de cincuenta pesos por la segunda y de cien pesos por cada una de las siguientes.

Art. 67. Los individuos expresados en el artículo anterior incurren en la pena de pagar igual multa por no determinar la cantidad que hayan recibido ó deben recibir, antes ó en la emision del indicado boleto, recibo ú otro resguardo.

Art. 68. Los empresarios, administradores, ó encargados de la recaudacion de fondos en toda diversion pública, que expidan sin los requisitos prevenidos, boleto, recibo ú otro documento ó signo que sirva de resguardo á una ó mas personas, para ocupar en una ó mas veces localidad ó localidades, incurren en las mismas penas designadas en los dos artículos anteriores.

Art. 69. El funcionario ó empleado, cualquiera que sea su clase y categoría en los diferentes ramos de la administracion pública, que debiendo tener despacho ó título requisitado conforme á la ley para el desempeño de las funciones de su empleo ó cargo, las ejerza sin él, incurrirá en la multa de veinticinco á doscientos pesos.

Art. 70. La autoridad ó jefe de oficina que acuerde se dé posesion al funcionario ó empleado de que habla el artículo anterior, y el que la dé ó autorice, incurren por la primera vez en una multa de cincuenta pesos, de ciento por la segunda, y doscientos la tercera y siguientes.

Art. 71. El que pague sueldo ú honorario sin la presentacion del despacho ó título respectivo, legalizado debidamente, será obligado al reintegro de las sumas satisfechas. Quedan exceptuados de la presentacion de que se hace referencia en este artículo, los funcionarios de eleccion popular, así como los ordenanzas ó empleados inferiores, cuyo sueldo no llegue á 300 pesos, y los sirvientes, operarios ó dependientes, ocupados en trabajos públicos.

Art. 72. El jefe de la oficina que no exija copia requisitada del despacho ó título que determine el primer pago del sueldo, honorario ú otro emolumento, incurre en la pena de reintegrar en la caja de la oficina respectiva todas las cantidades que hubiere satisfecho al interesado.

Art. 73. El juez ó actuario que no exija y cancele las estampilla *para documentos y libros*, con las cuales deban legalizarse las hojas invertidas en los juicios seguidos á favor de la hacienda federal, en sustitucion del sello de que provisionalmente se hizo uso, y el juez que lo tolere, incurren en la pena de pagar, cada uno *cinco tantos* del valor de las estampillas omitidas, no canceladas ó canceladas ilegalmente.

Art. 74. El funcionario ó autoridad, así como el actuario que no cumplan con las prevenciones

que contiene la fraccion II del art. 4º, serán multados cada uno en su caso, con el pago de *cinco tantos* de lo que importe la diferencia entre el valor total de las estampillas de *cinco centavos*, que por cada hoja de papel del tamaño comun usaron los *ayudados por pobres*, y el valor total de las que estos debieron usar.

Art. 75. Cuando en *documentos ó libros* se satisfaga el timbre en parte ó en totalidad, por medio de una ó mas estampillas de un período de tiempo indebido, se reputará el libro ó documento como falto de estampillas, aplicando en consecuencia al *tenedor sea ó no otorgante* la pena relativa, sin perjuicio de cumplirse además, con lo prevenido en los artículos 78 y 79.

Art. 76. Debe suspenderse el pago de todo documento que no contenga cancelada legalmente la estampilla ó estampillas necesarias del período del tiempo respectivo: quedando á salvo los derechos del interesado, para reclamar á quien corresponda los daños y perjuicios que origine la suspension.

Art. 77. Cualquiera autoridad, empleado ó funcionario que ordene, permita ó haga la recaudacion del impuesto federal en dinero, que no cancele las estampillas inmediatamente despues de recibidas en pago, que impida de cualquiera

manera el cumplimiento de esta ley. ó que ocupe los intereses de la renta del timbre, será responsable civil y criminalmente, cualquiera que sea su clase ó categoría, excepto el caso á que se refiere el art. 27.

Art. 78. El que conserve en su poder y sin cancelacion estampilla ó estampillas de un período fenecido, despues del plazo legal para su cambio, satisfará una multa igual al doble del valor que ellas representen y perderá las estampillas.

Art. 79. El funcionario ó ministro de fé pública que incurra en la falta del artículo anterior, además de sufrir igual pena será juzgado como defraudador de las rentas públicas. En este caso se remitirán las estampillas como cuerpo de delito al juez competente.

Art. 80. El que venda estampillas sin la competente autorizacion para ello, el que las venda despues de haber servido, el que maliciosamente las corte, altere ó desprenda con el fin de que vuelvan á servir, y por último, el que con igual fin las raspe, enmiende ó lave, borrando así parte ó toda señal de cancelacion será juzgado como falsificador.

Art. 81. El falsificador de estampilla ó estampillas, los cómplices, encubridores y expen-

dedores, además de perder los instrumentos, útiles y existencias que se les encuentren, sufrirán las penas extablecidas por las leyes, para los monederos falsos.

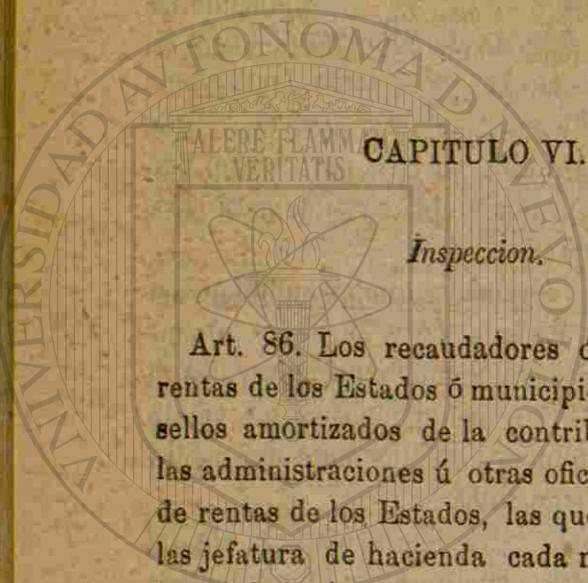
Art. 82. Por falta de cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 105 de la tarifa, incurren el administrador ó encargado de la lotería y el interventor, en la multa de diez por ciento, por mitad, sobre el producto que sirve de base para el pago del timbre.

Art. 83. A los empleados que no cumplan con lo prevenido en los arts. 98 y 99, se les impondrá por primera vez una multa que equivalga al diez por ciento de su sueldo mensual, al veinte por ciento la segunda, y al cincuenta por ciento en la tercera ó siguientes.

Art. 84. Cuando para hacer efectiva alguna multa por infraccion de esta ley, hubiere necesidad de proceder al embargo de bienes, y éste acto pueda detener la marcha ó giro de alguna negociacion, se preferirá si es ofrecido, el otorgamiento de fianzas que garanticen el interes fiscal á fin de no causar mayor perjuicio al infractor.

Art. 85. En caso de insolvencia para satisfacer la multa en que se haya incurrido por infracciones de la presente ley, se someterá el ca-

so al juez respectivo para que pueda imponer la pena de quince días á seis meses de prision, segun las circunstancias del hecho.



## CAPITULO VI.

### *Inspeccion.*

Art. 86. Los recaudadores ó receptores de rentas de los Estados ó municipios, remitirán los sellos amortizados de la contribucion federal á las administraciones ú otras oficinas principales de rentas de los Estados, las que los enviarán á las jefatura de hacienda cada mes, para que al inspeccionar los cortes de caja de las administraciones ú oficinas principales de rentas, puedan hacer la comparacion de los datos, y promover lo que corresponda.

Art. 37. En los lugares en donde no residan las jefaturas de hacienda, los administradores del timbre inspeccionarán los cortes de caja de las administraciones y receptorías de rentas de los Estados ó municipios para los mismos efectos del artículo anterior.

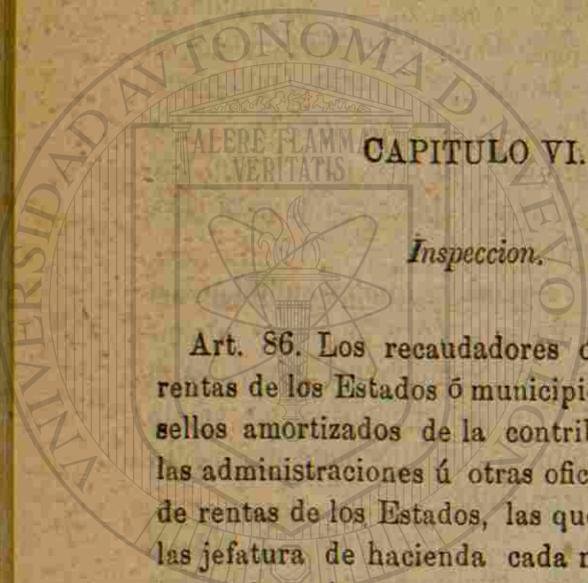
Art. 88. Los cortes de caja de las jefaturas de hacienda serán inspeccionados por el gobernador del Estado en el lugar donde este resida, ya sea por sí mismo ó por delegacion, en alguna de las autoridades superiores de su dependencia. \* Si no residen en un mismo punto el gobierno del Estado y la jefatura, verificará dicha inspeccion la primera autoridad política local. Cuando por cualquier motivo surgiere una dificultad en el cumplimiento de esta prevencion, el ministerio de hacienda designará la persona que deba verificarla.

Art. 89. Los cortes de caja de las oficinas de la renta del timbre, donde no resida el jefe de hacienda, serán inspeccionados por la primera autoridad política local, excepto la administracion principal de dicha renta, en el Distrito federal, y la oficina de impresion del timbre, que serán inspeccionadas por la administracion general del ramo.

Art. 90. Los cortes de caja de las administraciones generales de las rentas del timbre y de correos, serán inspeccionados por el contador mayor de hacienda y crédito público.

\* Véase el art. 11 del decreto de 21 de Setiembre de 1824.

so al juez respectivo para que pueda imponer la pena de quince días á seis meses de prision, segun las circunstancias del hecho.



### CAPITULO VI.

#### *Inspeccion.*

Art. 86. Los recaudadores ó receptores de rentas de los Estados ó municipios, remitirán los sellos amortizados de la contribucion federal á las administraciones ú otras oficinas principales de rentas de los Estados, las que los enviarán á las jefatura de hacienda cada mes, para que al inspeccionar los cortes de caja de las administraciones ú oficinas principales de rentas, puedan hacer la comparacion de los datos, y promover lo que corresponda.

Art. 37. En los lugares en donde no residan las jefaturas de hacienda, los administradores del timbre inspeccionarán los cortes de caja de las administraciones y receptorías de rentas de los Estados ó municipios para los mismos efectos del artículo anterior.

Art. 88. Los cortes de caja de las jefaturas de hacienda serán inspeccionados por el gobernador del Estado en el lugar donde este resida, ya sea por sí mismo ó por delegacion, en alguna de las autoridades superiores de su dependencia. \* Si no residen en un mismo punto el gobierno del Estado y la jefatura, verificará dicha inspeccion la primera autoridad política local. Cuando por cualquier motivo surgiere una dificultad en el cumplimiento de esta prevencion, el ministerio de hacienda designará la persona que deba verificarla.

Art. 89. Los cortes de caja de las oficinas de la renta del timbre, donde no resida el jefe de hacienda, serán inspeccionados por la primera autoridad política local, excepto la administracion principal de dicha renta, en el Distrito federal, y la oficina de impresion del timbre, que serán inspeccionadas por la administracion general del ramo.

Art. 90. Los cortes de caja de las administraciones generales de las rentas del timbre y de correos, serán inspeccionados por el contador mayor de hacienda y crédito público.

\* Véase el art. 11 del decreto de 21 de Setiembre de 1824.

## CAPITULO VII.

## OFICINAS DE LA RENTA.

*Administracion general de la renta del Timbre.*

Art. 91. La administracion general de la renta del timbre, como oficina general, depende exclusivamente en lo económico, administrativo y directivo, de la secretaría de hacienda y crédito público y de la contaduría mayor de hacienda respecto á la glosa de sus cuentas. Su planta será la que determine el presupuesto.

El ejecutivo determinará el número y clase de las oficinas subalternas y sus obligaciones, conforme á las exigencias del servicio.

## CAPITULO VIII.

*Impresion de estampillas.*

Art. 92. Las estampillas para el timbre, el correo, el papel para despachos, títulos y nombramientos, se imprimirán en una oficina espe-

cial que dependerá de la secretaría de hacienda, y de la contaduría mayor respecto de la glosa de sus cuentas.

Art. 93. La expresada oficina tendrá la planta que designe el presupuesto. Los sueldos y gastos de ella serán cubiertos por la administracion general de la renta del timbre, previa aprobacion de la secretaría de hacienda.

Art. 94. Las contraseñas, tamaños, fondos, colores, emision, circulacion y venta de estampillas del timbre, se determinarán por la secretaría de hacienda.

La misma secretaría reglamentará las labores de la oficina de impresion.

## CAPITULO IX.

*Disposiciones generales.*

Art. 95. Extendida alguna escritura en un protocolo, si por cualquiera motivo dejasen de firmarla los interesados, están obligados estos á satisfacer en estampillas la cuota de cincuenta centavos por hoja.

Art. 96. En los testimonios que se expidieren de escrituras anteriores á la ley del timbre, se

colocarán estampillas con valor igual al determinado para papel sellado en la fecha en que se otorgaron las escrituras.

Art. 97. Ningun funcionario ó empleado, cualquiera que sea su clase ó categoría en los diversos ramos de la administracion pública, debe entrar en el desempeño de las funciones de su empleo ó cargo, sin la prévia presentacion del título ó despacho requisitado legalmente que acredite su nombramiento, exceptuándose de esta prevencion los que se encuentren en el caso previsto en el artículo siguiente.

Art. 98. Los suplentes, auxiliares y supernumerarios por menos de dos meses, no necesitan despacho para entrar al ejercicio de sus funciones ni para recibir sueldos. Pasado este tiempo están obligados á presentar el despacho. En los casos de urgente necesidad puede el ejecutivo ordenar la toma de posesion de un empleo, á reserva de que se presente el despacho correspondiente en el término de dos meses ó el que el gobierno juzgue necesario.

Art. 99. Al verificarse el primer pago del sueldo, honorario ú otro emolumento á algun empleado ó funcionario entregará éste legalizado con la estampilla ó estampillas respectivas, copia de su despacho ó título, la cual se agrega-

rá á la póliza, nómina ú otro documento justificativo.

Art. 100. El pliego de papel para despacho, título, etc., etc., que se errare, se cambiará prévia la razon certificada por el jefe de la oficina correspondiente y el sello de esta mediante la exhibicion de veinticinco centavos.

Art. 101. Los empleados de garitas cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad del exacto cumplimiento de esta ley en lo relativo á las guías, facturas, pases ú otros documentos aduanales que les sean presentados, y antes de poner el "cumplido" exigirán á los conductores, consignatarios, agentes ó corredores de carga los conocimientos de esta.

Art. 102. Las prevenciones del artículo anterior se hacen extensivas en todas sus partes, á los comandantes de resguardo marítimo, jefes de seccion ó quienes hagan sus veces, respecto á los efectos que se despachen para ser transportados en buques destinados al tráfico de cabotaje ó de altura.

Art. 103. Los jueces, jefes de oficina y demás funcionarios y empleados que descubran cualquier infraccion de la presente ley, procederán contra los infractores que sean personas particulares, ó empleados que les estén subordinados, aplicán-

doles las penas en que hayan incurrido, y remitirán á las administraciones principales de la renta del timbre noticia permenorizada de la infraccion. Si los infractores fueren autoridades, funcionarios ó empleados que no estén subordinados á los descubridores, éstos se limitarán á dar cuenta á los respectivos superiores de los culpables, á fin de que se proceda contra ellos, y se les aplique dicha pena por quien corresponda.

Art. 104. El total monto de las multas impuestas en esta ley, ingresará en numerario á las respectivas administraciones principales y subalternas de la renta del timbre.

Art. 105. Del total importe del ingreso por multas, corresponde solo al fisco el valor del timbre que se debió satisfacer; del resto, deducida la contribucion federal, se asignará una mitad al descubridor del fraude, y la otra al empleado ó empleados que las hagan efectivas, debiendo tambien percibir la parte correspondiente el promotor ó empleado que lleve la voz fiscal, cuando ellos descubran la infraccion. En los recibos de ambas asignaciones se satisfará el correspondiente timbre.

Art. 106. Cualquier documento ó libro multado, deberá contener suscrita y sellada por el empleado de la renta del timbre que recaude la

multa, la constancia de haber hecho el pago, y en letra la fecha y número del certificado, que en comprobacion se adherirá á ese documento ó libro. La constancia prevenida, tratándose de libro se pondrá en la primera y la última de sus fojas.

Art. 107. Las autoridades, funcionarios y empleados á quienes autoriza esta ley para hacer efectivas las penas impuestas á los infractores, podrán ejercer la facultad económico-coactiva, conforme á la ley.

Art. 108. Para mejor cumplimiento de esta ley, el administrador general, los administradores principales y subalternos de la renta del timbre, quedan ampliamente autorizados en toda ocasion de fundada sospecha, para exigir la manifestacion de libros y documentos á los dueños ó encargados de toda clase de establecimientos comerciales, industriales ó agrícolas, colegios, corporaciones, etc., etc. Aun sin motivo especial de sospecha, los empleados referidos deben por sí ó por medio de comisionados, presentarse despues del primer mes de cada año en dichos establecimientos, con el objeto de averiguar si sus libros ó documentos están legalizados. En ambas osaciones, si hubiere resistencia para hacer la manifestacion, procederán conforme á l

facultad coactiva, y consignarán en su caso el hecho á los respectivos jueces de distrito.

Art. 109. Los administradores del timbre están obligados á perseguir el fraude que se cometa contra la renta, por la falta de uso de estampillas en los casos que designa esta ley.

Art. 110. Solo durante el primer mes despues de concluido un período, podrán cambiarse por nuevas estampillas del timbre, las legalmente vendidas y sobrantes en poder de los consumidores.

Art. 111. Las estampillas del correo que resulten útiles en poder de particulares, se cambiarán en el primer mes de la nueva emision. Pasado este mes no serán admitidas á cambio, cuidando de ello los empleados respectivos bajo su responsabilidad.

Art. 112. Los administradores subalternos del timbre y de correos devolverán á sus principales las estampillas de la emision fenecida, dentro del inprorogable plazo de los dos primeros meses de la nueva. Tanto estas estampillas cuanto las que asimismo quedaren sobrantes en poder de los admistradores principales, serán remitidas por estos á la general respectiva en el tercer mes.

Art. 113. Las estampillas inútiles y sobrantes

del timbre y correos serán destruidas en la respectiva administracion general, levantándose la correspondiente acta de quema en presencia del Contador mayor de hacienda, del administrador y contador de la general, y del jefe de la seccion directiva de la secretaría de hacienda.

Art. 114. Solo puede seguir haciendo uso de sns libros, al concluir el período indicado en las estampillas con que se autorizaron, el causante que satisfizo el timbre.

Art. 115. La secretaría de hacienda queda facultada para mandar imprimir las estampillas respectivas en billetes de banco ó *documentos particulares, libranzas, etc.*, fijando las condiciones para esta operacion.

Art. 116. En ningun caso podrá el gobierno federal celebrar contrato, venta ó hipoteca de cualquiera cantidad de estampillas, ni permitir que por medio de éstas se haga pago, anticipo ó compensacion alguna.

Art. 117. Quedan exentos del servicio de guardia nacional y de todo cargo concejil los empleados de la renta del timbre y correos; no comprendiéndose en esta exencion los expendedores que haya en el lugar donde resida administrador ó agente.

Art. 118. En las localidades en que no haya

empleados ó agentes del timbre, y sí del correo, tendrán estos la obligacion de encargarse del expendio de las extampillas del timbre, con abono del honorario correspondiente, que en ningun caso será menor del 5 por ciento.

Art. 119. Los pliegos y paquetes, aun cuando sean certificaciones, que por medio de las administraciones de correos dirijan todas las oficinas de la renta del timbre, quedan exentos del pago del porte, siempre que contengan el sello de la respectiva oficina de dicha renta. Asimismo quedan exentos del pago de porte los pliegos certificados que se dirijan, conteniendo las estampillas canceladas de la contribucion federal.

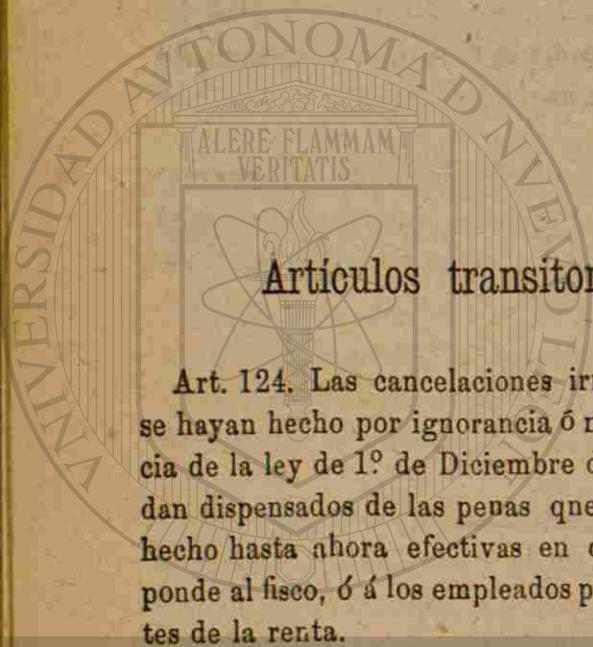
Art. 120. Los valores de toda clase de estampillas para documentos y libros, ó para contribucion federal, no podrán alterarse ó incluirse en documentos que puedan expedir ó autorizar legalmente los Estados para objetos de su competencia, pues la representacion de dichos valores nunca podrá hacerse sino del modo y en la forma que determine la ley federal.

Art. 121. Los documentos que representen acciones de minas, bonos ó títulos al portador, y en que se hayan llenado las prevenciones contenidas en la fraccion 1ª del artículo 4º de esta

ley, podrán enajenarse libremente, sin necesidad de otro requisito ni de nueva estampilla.

Art. 122. Todas las infracciones de esta ley, cualquiera que sea quien las cometa, quedan sujetas á tribunales de la Federacion, excepto en los casos en que esta ley determina lo que deba practicarse.

Art. 123. No se podrá dispensar la observancia de esta ley. Las dudas que ocurran sobre el cumplimiento de ella, serán resueltas por la secretaria de hacienda.



### Artículos transitorios.

Art. 124. Las cancelaciones irregulares que se hayan hecho por ignorancia ó mala inteligencia de la ley de 1º de Diciembre de 1874, quedan dispensados de las penas que no se hayan hecho hasta ahora efectivas en cuanto corresponde al fisco, ó á los empleados públicos y agentes de la renta.

Art. 125. En la parte que esta ley reforma la de 1º de Diciembre de 1874, comenzará á regir un mes despues de su publicacion.

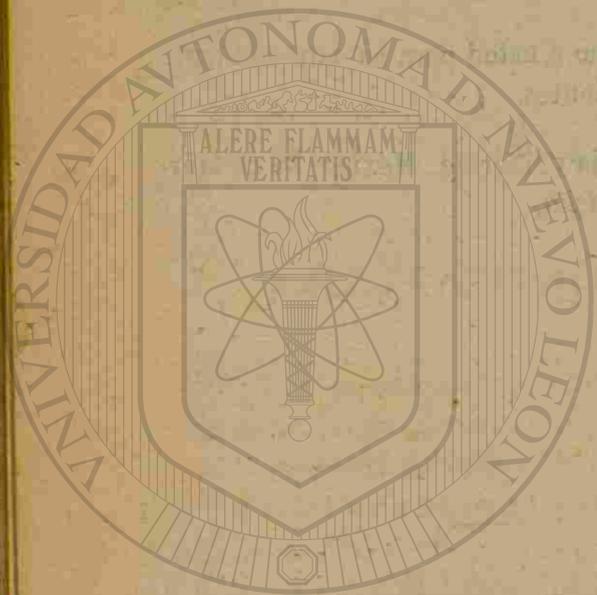
Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Nacional de México, á veintiocho de Marzo de mil ochocientos setenta

y seis.—*Sebastian Lerdo de Tejada*.—Al C. Francisco Mejía, secretario de Estado y del despacho de hacienda y crédito público,

Y lo comunico á usted para su cumplimiento y fines consiguientes.

Independencia y libertad. México, 28 de Marzo de 1876.—*Mejía*.



# OBRAS

DE

ADOLFO LLANOS Y ALCARAZ.

## PUBLICADAS.

Los Tres Refranes, un tomo.....	\$ 5 50
Recuerdos, coleccion de poesías, un tomo.....	6 00
Pedrería Falsa, coleccion de guijarros literarios, un tomo.....	3 00
Horas Alegres, coleccion de poesías festivas, un tomo.....	0 50
La Dominacion Española en México, dos tomos.....	4 00

## EN PRENSA.

La Mujer en el Siglo XIX, un tomo.,,	5 00
Tiempo perdido, coleccion de artículos políticos, críticos y de polémica, un tomo.,,	3 00
Zoa, segunda edición, un tomo.....	1 00
Origen del plagio en México .....	1 00
La Batalla del Callao .....	0 50



NUEV  
BIOTEC